Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 29 DE SETIEMBRE DE 1924

TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,816

LA SEÑORITA DALOIZE

Cuento por FREDERIC BOUTET

Cuando la joven terminó de hablar con una timidez que aumentaba el encanto de su belleza, hubo un momento de silencio. Se oía el ruido de la lluvia al caer sobre las hojas del jardinillo de Auteuil. La señorita Daloize había escuchado el relato de su sobrina con una emoción que en vano trataba de ocultar.

—Adorada Cristina—le dijo:—lo que me dices me impresiona mucho. Supongo que ese amor no es serio. No es posible que estés enamorada de un hombre a quien apenas conoces. No irás a creer que él te quiere.

—Sí, tía.

—¡Pero si es insensato, hija! ¿Cómo tú, a quien llevo doce años dando las lecciones de mi experiencia, te has dejado seducir por las banales declaraciones del primer llegado..., de ese señor... de Cherlain?

—Cherlain, querida tía; Pedro de Cherlain es conocido tuyo. Lo has encontrado varias veces entre tus amistades.

—Sí, en reuniones a las que nunca debí llevarte. Cristinita, cuando a la muerte de tus padres te traje a mi lado, juré hacerte una mujer fuerte, armada contra las traiciones de la vida. Quiero tu felicidad, y me opondré a que tu juventud y tu fortuna sean la presa de un intrigante sin escrúpulos. Eres muy rica, y tu señor de Cherlain no es más que cazador de dotes. Me acuerdo perfectamente de él. Es uno que se las da de guapo, que finge una alma romántica y se las da de hombre sencillo y franco; el tipo del aventurero. ¿Qué sabes tú de él? ¿Qué hace? ¿Sabes si su nombre de Pedro de Cherlain es el verdadero?

—¿Por qué no ha de serlo, tía?—dijo Cristina con lágrimas en los ojos.— Y..., desde luego, no es por mi dote; de eso esttoy segura.

—Pues yo estoy segura de lo contrario. Yo no puedo consentir que nadie te haga desgraciada. Veo que no he sabido enseñarte a ser fuerte. Nuestro destino, pobres mujeres, sensibles y crédulas, es ser juguete de la ambición, del egoismo, de la brutalidad y de la mentira del hombre. Voy a decirte todo, Cristina. No me creas pesimista. Sé, hija mía, lo que valen los juramentos de amor.

La señorita Daloize prosiguió con voz velada por la emoción:

—Tenía veintitrés años. Era huérfana, como tú, pero sin consejo, sin apoyo. Era rica y podía disponer libremente de mi fortuna. Encontré un hombre guapo: se llamaba Gastón de Treviéres. Me hizo la corte... Le escuché. Como tú, mi corazón era sincero, confiado. Le escuché y le amé. Creí en sus juramentos, y durante los cuatro meses de nuestras relaciones fuí la más dichosa de las mujeres. Gastón era para mí todo en el mundo. Sólo vivía para él... A pretexto de una hipoteca logró que yo le ofreciese una fuerte cantidad para librar la finca. ¡Qué alegría cuando puse secretamente en sus manos aquel dinero, que él aceptó! Al día siguiente desapareció. Entonces supe que no se llamaba Treviéres y que había sufrido dos condenas por estafas análogas. Estuve a punto de morir de dolor, de vergüenza y de horror. Me encerré en esta casa y me consagré a hacer obras de caridad. Mi corazón había muerto para siempre. Después, la ternura maternal que te he consagrado, hija mía, me ha consolado un poco...; pero no he logrado olvidar.

La señorita Daloize se interrumpió. Por sus mejillas corrían abundantes las lágrimas. Cristina lloraba también.

—¡Qué desgraciada has sido, pobre tía!

Y añadió temblando:

—¡Dios mío! ¡Qué horrible puede llegar a ser la vida!

—He sido, en efecto, muy desgraciada, y, por lo mismo, quiero ponerte en guardia contra el intrigante que te persigue. ¡Rechaza a ese señor de Cherlain!

—¡Pero, tía, si parece tan sincero!

—Inocente niña. Desconoces la perversidad masculina, pero escucha. Mañana iré a ver a Croizette el notario. Era el hombre de confianza de mi padre. Le pondré al corriente de lo que pasa y le diré que adquiera toda clase de informes sobre ese señor.

La señorita Daloize, en efecto, habló con el notario. El señor Croizette prometió informarse. Cristina no tuvo desde aquel día un momento de tranquilidad.

Pocos días después, el señor Croizetto se presentó en Auteil. Fué recibido por la señorita Daloize y Cristina.

—Hable usted delante de Cristina—dijo la tía.

Cristina aguardaba temblorosa su sentencia.

—Don Pedro de Cherlain— dijo el notario—desciende de una excelente familia de Angers. Goza de una fortuna personal, que le permite disfrutar de una renta de setenta mil francos.

¡Es rico; ¡Mas rico que ella; —exclamó la señorita Daloize.

El señor Croizette respondió afirmativamente con la cabeza, y prosiguió:

—Posee grandes y hermosas propiedades en el departamento de Indre y Loire. Es hombre de gran moralidad. Es liberal y generoso. Ha estudiado en París, en el Liceo de Luis el Grande, y se ha doctorado en Derecho.

Así siguió dando informes, a cuál más satisfactorio.

—¿Pero está usted seguro?

—Completamente, señora.

Bien; muy bien — balbuceó la señorita Daloize.— ¡No esperaba yo eso!

Y bruscamente salió de la habitación.

—¡Qué alegría tengo y qué bueno es usted!—exclamó Cristina al desaparecer su tía.

—No he hecho más que decir la verdad, señorita.

—Lo que no comprendo—siguió diciendo la joven—es cómo mi tía, con toda su experiencia, llegase a creer... Pero es natural, después de la horrible desgracia que le ocurrió de joven.

—¡Horrible, en efecto! Estoy enterado.

—Por eso, dada la analogía de la situación, temió por mí y quiso salvarme. Pero podía haber pensado que todos los hombres no son lo mismo.

—Ni todas las mujeres—repuso el señor Croizette.

Vaciló un momento, y al fin condujo a Cristina frente al espejo.

—Voy a explicárselo. Mírese en el espejo. Miró su cara, sus cabellos, sus ojos, la frescura del rostro, su tipo elegante. Pues su tía, a sus años de usted, antes de su desgracia—y no hay que decir que después—, era tan fea como usted hermosa. Muy fea, se lo aseguro. Era imposible que un hombre llegase a enamorarse de ella pese a sus excelentes condiciones morales. El miserable que tan indignamente la engañó tendría seguramente el propósito de casarse con ella para apoderarse de toda su fortuna. Después, no tuvo sin duda valor para consumar el sacrificio... Era demasiado fea... Ella no se ha dado nunca cuenta de esto, y ésta es la explicación de su error...

LA TIERRA DONDE LAS MUJERES MANDAN Y SON SIEMPRE JOVENES

El lejano e ignorado país de los To-run, según el relato de un viajero, es la tierra donde las mujeres no envejecen.—Una tribu china a orillas del río Amarillo, cuyas extrañas costumbres sorprenden al turista que las visita

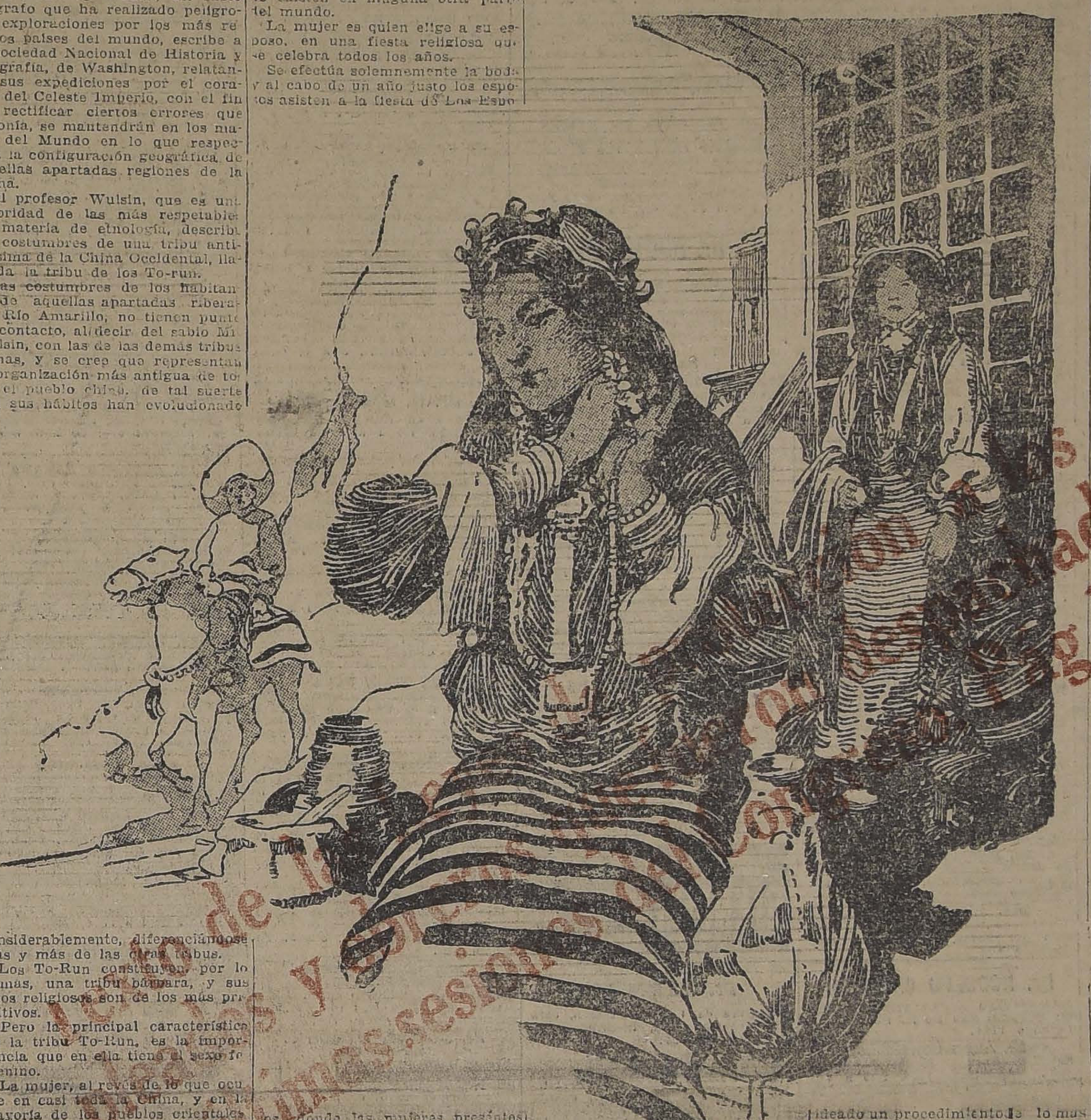

Mr. Federico Wulsin, un sabio geógrafo que ha realizado peligrosas exploraciones por los más remotos países del mundo, escribe a la Sociedad Nacional de Historia y Geografía, de Washington, relatando sus expediciones por el corazón del Celeste Imperio, con el fin de rectificar ciertos errores que suponía, se mantendrán en los mapas del Mundo en lo que respecta a la configuración geográfica de aquellas apartadas regiones de la China.

El profesor Wulsin, que es una autoridad de las más respetables en materia de etnología, describe las costumbres de una tribu antiquísima de la China Occidental, llamada la tribu de los To-run.

Las costumbres de los habitantes de aquellas apartadas riberas del Río Amarillo, no tienen punto de contacto, al decir del sabio Mr. Wulsin, con las de las demás tribus chinas, y se cree que representan la organización más antigua de todo el pueblo chino, de tal suerte que sus hábitos han evolucionado considerablemente, diferenciándose más y más de las otras tribus.

Los To-Run constituyen, por lo demas, una tribu bárbara, y sus ritos religiosos son de los más primitivos.

Pero la principal característica de la tribu To-Run, es la importancia que en ella tiene el sexo femenino.

La mujer, al revés de lo que ocurre en casi toda la China, y en la mayoría de los pueblos orientales es un elemento revestido de prestigio extraordinario, casi religioso y que dispone además de una ilimitada autoridad sobre el sexo feo.

Entre las organizaciones más curiosas que existen en el pueblo To-Run, se cuenta la de los matrimonios temporales, como tal vez no existen en ninguna otra parte del mundo.

La mujer es quien elige a su esposo, en una fiesta religiosa que se celebra todos los años.

Se efectúa solemnemente la boda y al cabo de un año justo los esposos asisten a la fiesta de Los Esposos, donde las mujeres presentes pueden elegir al esposo de la que se había casado el año anterior.

Al cabo de un año, dicen los filósofos de To-run, los esposos se conocen demasiado a fondo para seguirse amando. . . y es rarísimo el caso en que los desposados piden que se renueven sus vínculos.

"Para evitar las disputas entre las mujeres por los jóvenes que quieren tomar como esposos, se ha ideado un procedimiento de lo más curioso, que consiste en hacerlos desfilar en el templo, con la caras ocultas por una mascara y los cuerpos perdidos bajo pesadas vestiduras.

De tal modo que ellas eligen al azar. Y si el marido no resulta muy de su agrado, esperan pacientemente hasta el año siguiente para elegir uno nuevo.

Las mujeres de To-run, al decir de Mr. Wulsin, son semejantes a las amazonas que pintó la leyenda de los conquistadores españoles, es decir, son criaturas hermosísimas, fuertes y varoniles, ante las cuales los hombres se rinden incondicionalmente.

Además, las mujeres de la remota tribu de que venimos hablando, poseen, a juzgar por las afirmaciones del sabio etnólogo, ciertas sustancias extrañas extraídas de yerbas, que equivalen a las glándulas que injerta el doctor Voronoff: el que absorbe aquel misterioso elixir, conserva su juventud por un tiempo inusitado.

Las mujeres de la tribu de To-run, poseen desde hace siglos aquel elixir de la juventud, de tal modo que su belleza resiste a los embates del tiempo y se encuentran armadas de un recurso poderosísimo para salvarse del desamor de sus sucesivos esposos.

El dominio que tiene la mujer sobre el hombre en la tribu de To-run, es explicado por el sabio Wulsin en estos términos:

"Observando prolijamente las vestiduras de las mujeres to-run, he advertido el hecho de que llevan unos zapatos de altísima suela, parecidos al coturno griego. Este zapato, las hace verse mucho más altas que el hombre, y así se explica que éstos las obedezcan y que sean ellas las mantenedoras de la autoridad en la tribu".

Pero a nosotros nos parece que la deducción del profesor Wulsin es un tanto ingenua: lo que debe haber en realidad es que, poseyendo ellas el recurso de conservar su eterna juventud, y por ende, su belleza dominadora, los hombres se sienten avasallados por sus encantos y las obedecen mansamente... como, por lo demás, suele suceder a todos los hombres con las mujeres hermosas de todas las tribus tanto, de la lejana China, como de la civilizada Europa o de la moderna América!

ASESINATO DE UN CIRUJANO FAMOSO

En Filadelfia ha sido asesinado uno de los cirujanos más eminentes de los Estados Unidos el doctor Duncan Despard, amigo íntimo del candidato demócrata a la Presidencia de la República Mr. John W. Davis

El hecho se ha llevado a cabo en circunstancias muy extrañas.

El autor del delito ha sido un italiano llamado Alfonsoo Masi quien, después de asegurarse de que había matado al doctor del primer disparo de su pistoola, volvió el arma contra sí y se descerrajó un tiro, que también le privó de la vida.

Según los informes adquiridos por la policía, Alfonso Masi había tenido un grave padecimiento, y para que lo curasen acudió al sanatorio del doctor Duncan, donde después de algunos días de reposo fué sometido a una operación por parte del mismo doctor Duncan.

Desde aquel momento Alfonso Masi no pasó un solo día sin experimentar torturas horribles, y, además, quedó inútil para el trabajo, por lo cual su situación se agravó en términos de que el italiano pensó volverse loco de desesperación y de hambre.

Muchas veces, yendo por las calles de Filadelfia arrastrando los restos de su cuerpo mutilado, vió al famoso doctor paseando con mujeres hermosas y concurriendo siempre alegre a los centros de reunión y de goce, mientras él, el pobre tullido y miserable, demandaba a huurtadillas la caridad para no perecer del todo.

Harto ya de tantos dolores, y considerando al doctor culpable de la situación en que se hallaba, Alfonso debió de concebir la idea de matarlo, y sin duda con el producto de los socorros que recibía adquirió el arma que ha utilizado para asesinar al cirujano y suicidarse después.

En las ropas del joven se encontró una carta, en que relata las contrariedades de su vida y los dolores que en ella ha sufrido, y manifiesta que si la ciencia sólo sirve para inutilizar a hombres jóvenes y vigorosos, cuando se pone al servicio de personas inconscientes o ineptas, reniega de la ciencia.

Alfonso Masi era un obrero laborioso que pensaba casarse en breve con una joven compatriota, y ya estaba haciendo los preparativos cuando le atacó la dolencia que le obligó a recluirse en el sanatorio, donde el doctor Duncan le hizo la opreción que le dejó completamente inútil y en un estado deplorable.

En las declaraciones prestadas por los dependientes del sanatorio éstos han manifestado que la operación fué ejecutada con arreglo a los más depurados principios de la ciencia, como lo demuestra el hecho de que el italiano pudiera vivir, a pesar de que su estado al ingresar en el benéfico establecimiento no auguraba que tuviese muchos años de vida.

Señoras! Señoras! Señoras!

Visiten la gran casa de novedades recien instalada

Estado 262 "LA ESFERA" Estado 262

Frente al Pasaje Balmaceda

Ofrecemos el surtido mas extenso en sederías, lanas y géneros de hilo a precios de verdadera ocasión

Gran surtido en ropa blanca para senora

Seriedad y atención esmerada. Precios Fijos

LEANTAND Ltda.

8 CITE D'HAUTEVILLE - PARIS

De ocasión

pianos marcas Mors, Pfeiffer y otras; victrolas Víctor, Pathé, Columbia y otras marcas.

SAN DIEGO 460. — EL AGUILA.

JOYAS

Taller CALLIS

Compañía 1023

FABRICACION, FORMACION Y VENTA DE ALHAJAS

MUEBLES

de todos estilos a precios bajísimos, vende

LA Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

URODONAL

Limpia el riñon

DISUELVE EL ACIDO URICO

FABRICACION DE CAJONES y JABAS

De todas clases hace "LA REPUBLICA" Barraca y Fábrica. DOMEYKO 2354

LOTERIAS

Nacional Argentina y Caridad de Montevideo, a sortearse el 30 de Setiembre

DE BUENOS AIRES: Setiembre 30, de $ 80,000 argentinos, a $ 35 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 17 CHILENOS cada QUINTO.

DE BUENOS AIRES: Setiembre 30, de $ 20,000 argentinos, a $ 33 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 6.60 CHILENOS cada QUINTO.

DE MONTEVIDEO: Setiembre 30, de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 130 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 13 CHILENOS cada DECIMO. Octubre 9, de $ 100,000 oro uruguayo, a $ 220 CHILENOS al billete ENTERO, y $ 22 CHILENOS cada DECIMO.

Correspondencia y órdenes dirigir a: CASA E. TURRI

BUENOS AIRES, Galería Guemes 356 - Casilla 1772

CASA E. TURRI

SANTIAGO, Huérfanos 955
VALPARAISO, Prat, Esmeralda y Cochrane

CAMBIO de MONEDAS

Conviene a Ud. consultar las cotizaciones de esta CASA antes de efectuar cualquiera operación de cambio

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio a Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Huérfanos 1153 Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3244.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 832. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfano 1235 Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HELIA ESCUDERO G.
Abogado de internacional Information. Galería Edwards, oficinas 5 y 6. Domicilio: Moneda 3109.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente. Nulidades matrimonios y juicios criminales.
Galería Alessandri 24, casa 3. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244 Casilla 1831

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO
Bandera 166 Teléfono 3077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LINSANDRO SANTELICES E.
Abogado, Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado Agustinas 1321. Teléfono 1357 Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio, 3er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 60. Casilla 3953 Teléfono 1349.

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 116 Teléfono 1249.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra) 21 de Mayo 578 De 1.30 a 4. Teléfono 602.

ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555

JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano.
Nataniel 167. — Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía Partos, enfermedades de señora y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5—8, Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136 Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a . Compañía 1463 Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 70. De 2 a 4

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinaria 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 17 Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975 De 3—5 Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA

Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66 De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868 Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1—3 Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Jefe servicio oídos, nariz y garganta, Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729, 2.30 a 4.30 Jefe policlínico prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X Sífilis. piel venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños Compañía 1839. Teléfono 254

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30 Teléfono 1205. Consultas: 1.30 a 3.30.

CONSULTORIO OPTICO
Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. Dr. García Collao. Estudios Europa. 2 a 6.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna Consultas: de 1.30 a 3 P. M. Menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 636. Teléfono 2071, Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 11.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias 3 a 6, Bandera 674. Teléfono 342. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras niños 4 a 6 Delicias 855. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30 Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la medula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 573. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3348.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Neumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3-1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 5

Dr. GLEISNER V.

Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROSNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia De 3 a 6. Ejército 291.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse, Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa, Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLI
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo. Ejército 644 De 1.30-3.30.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32 Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras, Partos, Venéreas. 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 683.

A. ICAZA BARROS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 739 Teléfono 2809 De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque

Dr. JOROW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER [illegible]
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO ARELLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5 - 6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivo 194.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 3. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado, 1 a 3, Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31 De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9 Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta Ahumada 49 Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio. San Diego 184.

Dr. MORALES BELTRAM
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257 De 1 a 3.

Dr OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4 y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio, Ejército 141. Teléfono 2831.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 770. Teléfono 2120. De 2 a 4

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291. Estación. 1 1|2 a 3 1|2 Sábado 4—6

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños, Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48 Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, Cirugía 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. de 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 1365.

Dr. PANTOJA

Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276 de 2 a 4 Teléfono 3747. Santo Domingo 107 6 a 8 Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6 Santo Domingo 831 Teléfono 1859

Dr. DAVID PULLO I.
Enfermedades niños Santo Domingo N.o 1790 Teléfono 2132 De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3595.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras 3 a 4.30 Prat 672 Teléfono 174 Matadero

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. de 2 a 4 Teléfono 1656.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. Pradiagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X Teléfono 1211 Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 3-5 Catedral 1452, Teléf. 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928 Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nerviosos, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta, 19 Miraflores. Consultas a hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X de 2 a 4. Amunátegui 550 Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5 Trasladóse Santo Domingo 2067 Teléfono 1333.

INSTITUTO SANITAS

Agustinas 1455
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131 De 2 a 5.

Dr CRISTOBAL SAENS
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

PROF. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 De 3 a 6.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile, Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 136 Teléfono N.o 233 Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas Abierto a toda hora.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672, San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón, Nataniel 109. De 2 a 3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335 Teléfono 2895.

Dr G. E. VIDAL S.
Delicias 2696 Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4 Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3 Catedral 1403. Teléfono 06.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador medicina general Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6 Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X 2-6. Dieciocho 427 Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José, para tuberculosis. Pulmón, corazón estómago, 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón, Martes. Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1052.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, sífilis. Reacción Wasserman, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451 Teléfono 3692. Horas. 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA H. DE GARATE
Rosas 2353, cerca Plaza Yungay Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26 Regresó.

JUAN FERRARI y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas San Antonio 830.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos Europa. Honorarios moderados. Huérfanos N.o 782.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista Trasladóse: Santa Rosa N.o 672.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística Operaciones indoloras. Teatinos 60.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
Dr. VALENZUELA BASTERRICA
LUIS BERRIOS MENDEZ
ZAPATA VALENZUELA LABBE
GUSTAVO CERDA LOPEZ
M. EMILFORK
DENTISTAS
Cirugía dental. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 17. Teléf. 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Solamente de 5 a 6.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio N.o 457. Teléfono 3640. De 9 a 11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
J. LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio Inyecciones. Mujica 20 casi esquina Vicuña Mackenna a una cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLOGISTA
Atención privada, consultas gratis, enfermas pensionistas. Brasil 528.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez. Matrona enfermera. Pensionistas, partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. FK. D
Matrona francesa, trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930: Recibe enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 67.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora, recibo enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLA
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos del rostro. Especialidad [illegible] San Antonio 830.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal"
Habiendo dejado de existir nuestro consocio jubilado, señor
Manuel A. Huerta González
rogamos a los señores consocios se sirvan asistir a sus funerales que se llevarán a efecto mañana Martes a las 10 A. M. partiendo el cortejo fúnebre a pie, en dirección al Cementerio General, desde su casa, Andrés Bello N.o 668.
Invítase a este acto a las sociedades amigas.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos, el sensible fallecimiento de nuestra inolvidable hermana y cuñada
Elvira Ramírez Valdivieso
Rogamos a nuestros amigos nos acompañen a conducir sus restos al Cementerio Católico hoy Lunes 29 a las 4 P. M., desde su casa habitación, Av. Condell N.o 1550.
Luis A. y Ramiro Ramírez Valdivieso.—Melquíades Carvallo Castellón

---

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida hija
María Luisa Escribano Silva
Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Lunes, a las 4 1|2 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Bascuñán Guerrero N.o 1425.
TEOFILO BENUZAN y SEÑORA

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido deudo, don
Juan Bernet Mostazo
se ruega a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos hoy a las 4 P. M., al Cementerio General, desde Nataniel 309.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos, el fallecimiento de nuestra madre, abuelita y suegra, señora
Pascuala Vargas
El entierro se efectuará mañana Martes a las 4 1|2 P. M.
El cortejo saldrá de Carmen 1462, en dirección al Cementerio Católico.
ARTURO FLORES VARGAS Y FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido padre, señor
Pedro Silva Roldán
sus funerales se efectuarán el Martes 30, a las 9 A. M., Eyzaguirre 1262, casa 6.
PEDRO 2.o SILVA.

Pompas Fúnebres
LA HUMANITARIA
ABIERTO DIA Y NOCHE
Teléfono 244, Matadero
SAN DIEGO esq. CONCEPCION
Servicios desde $ 30

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
Estado N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

VENDO
Fábrica instalada para muebles y carpintería en general, en conjunto o por partes sus maquinarias. Hay instalación eléctrica completa. Se arrienda la casa, sirve para cualquiera industria. Tratar de 10 a 12 M.
SAN ISIDRO 618

Erika Portátil

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Basta una inspección ligera para convencerse de la
SUPERIORIDAD VERDADERA
DE ESTAS OBRAS DE ALTA PRECISION DE LA MANUFACTURA ALEMANA
REPRESENTANTE EN SANTIAGO:
P. H. HASCHE
Edificio Banco Anglo S. A., calle Bandera.
CONCEPCION: R. Espinosa Allende.— OSORNO: O. E. Gebler.— VALDIVIA: Omar Beckdorf W.— LA UNION: R. Siegel & Cía.
Agente general: R. Weimerich Kirsinger, Valparaíso.

SE ARREGLAN MOTORES, DINAMOS ELECTRICOS
DE CORRIENTE TRIFASICA Y CONTINUA
Automóviles, Baterías, Magnetos y cualquier sistema eléctrico, en el antiguo taller de JOSE ESPINO N.
Autorizado por la Tracción Eléctrica.
662 — SANTA ROSA — 662

QUIMICO
ANALITICO E INDUSTRIAL
Se ofrece para trabajos de Laboratorios, industrias, metalurgia, etc. Posee buenas referencias. Dirigirse a casilla N.o 2021.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

TINTORERIA
"LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE $ 12.
BATAS $ 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 29 de Setiembre, a las 3.30 P. M. en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco 5 [illegible], con el objeto de presentarle la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado en 30 de Junio.
Los Accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 23 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.
No se dará Letras por menos de £ 25.
El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 15 hasta el 27 de Setiembre, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, 7 de Setiembre de 1924.
EL DIRECTORIO.
Setiembre 30.

LUIS A. BRAVO
Pone en conocimiento de su clientela y el público en general que ha instalado su nueva clínica únicamente para el tratamiento y curación radical y rápida de las enfermedades venéreas, genitourinarias e impotencia. Atendida además por un médico especialista.
CASILLA 2721
Nota: Ver avisos profesionales.

RAULI Y LINGUE
Mach., 1x2 1|2, muy seco, a $ 0.70 cada uno.
Barraca La República
DOMEYKO 2354
Teléfono 1828

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA LASTENIA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Compañía Salitrera Lastenia, residentes en Santiago, que deseen acogerse a la opción de canje dada por The Lautaro Nitrate Company Ltd., que pueden entregar sus títulos de Lastenia en la Oficina del Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en dicha ciudad.

Valparaíso, 25 de Setiembre de 1924

THE LAUTARO NITRATE Co. Ltd

Liquidación
DEL 25 AL 30
Liquidamos una gran partida de azafates de loza y porcelana en todos los tamaños y colores, desde $ 1.90 c|u.
Un lote de tazas sin platillos, a $ 1.00 c|u.
Acabamos de recibir juegos de tocador en cristal a precios convenientes.
ALMACEN IQUIQUE —:— ESTADO 87

LA NACION

Santiago, 29 de Setiembre, 1924

EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES

Entre los proyectos de ley a que en sus últimas sesiones prestó su aprobación el Congreso Nacional, figura uno que versa sobre una materia que había motivado más de una declaración de las Asambleas y Convenciones Políticas y más de una moción legislativa y a la cual este diario dedicó numerosos artículos editoriales en diversas oportunidades.

Es la llamada ley de los Empleados Particulares, a que sirvió de base el proyecto conocido con el nombre de proyecto de los diputados radicales, por haber sido algunos diputados de este Partido los autores de él. La Junta de Gobierno acaba de sancionar ese proyecto publicándolo como ley.

Como antes lo manifestamos, el proyecto de los parlamentarios radicales era el más completo de entre los concebidos con igual propósito, y contenía las reglas generales para implantar el régimen de las relaciones contractuales entre las Empresas Particulares y las personas que en ellas prestan sus servicios, y algunas otras reglas que contribuían a crear lo que quizá podría ser considerado como el estatuto de los empleados particulares.

Hay, en la nueva ley, declaraciones acerca de asuntos de Derecho Público, como la ratificación del principio constitucional de libertad de asociación; acerca de puntos de Derecho Civil, que modifican y completan las disposiciones pertinentes del Código; y acerca de materias de previsión social, como las que se refieren a la creación obligatoria de un fondo de ahorro con imposiciones de diversas fuentes; y naturalmente, contiene también la enunciación de las sanciones correspodientes, y la determinación de la jurisdicción judicial a quien compete conocer de las cuestiones a que dé origen la aplicación de la ley.

En verdad, como lo hemos recordado en otras ocasiones, los empleados particulares, en general, han sido hasta ahora los más desvalidos entre los asalariados; y era ya tiempo de proveer a su estabilidad y a su seguridad para el porvenir mediante la creación de esta especie de estatuto, elaborado y estudiado con detenimiento por ambas Cámaras.

No dejamos de reconocer que habría sido útil revisar ese proyecto y corregirlo en algunos puntos, cuyas deficiencias son fáciles de restar, pero es un paso importante, dado en el camino del progreso jurídico y económico-social del país, y merece ser acogido con regocijo por el numeroso gremio de los empleados, como lo hicieron hace poco los empleados de Valparaíso, durante la fiesta preparada en honor de la oficialidad de la Armada.

Menos afortunada fué la ley en favor de los Empleados Públicos, que sólo alcanzó a ser aprobada en el Senado.

Si bien se piensa, el Estado ante todo debiera pensar en la suerte y el porvenir de sus propio personal, cumpliendo así la obligación que corresponde a todo empresario, sea fiscal o particular.

Esta ley ha sido estudiada por el Gobierno y el Congreso desde hace años y cuenta con la aceptación de todo el personal. Ella no sólo ahorra al Fisco el creciente pago de las jubilaciones sino que tiene un altísimo fin social, pues ampara al empleado y a su familia sin cargo fiscal.

La Junta de Gobierno satisfaría un gran anhelo público si junto con la ley sobre los empleados particulares contemplara la aflictiva situación de los empleados públicos.

LA SATIRA DE JUVENAL Y EL MOMENTO ACTUAL

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Está el tiempo un poco revuelto porque parece que en el cielo se está guisando el verano. Es la preparación al estío que trae estos cambios bruscos de la mañana a la noche. La primavera arranca de sus casas al poderoso, y de sus covachas al humilde. ¡Que importa la política y qué importa la baja del peso! La primavera nos llama a la calle, al jardín, al parque, al campo. Aquí el hombre no ayuda a la primavera como ocurre en las capitales de Europa: aquí el árbol y la flor dicen sus insinuaciones, pero no hay un café-concert ni una feria popular ni una canción en el aire vibrante. El americano es triste por naturaleza y evoluciona lentamente. Dijo el autor de **La Malquerida** que estimaba a Felipe Sassone porque era el único americano alegre que conoció. En París el hombre ayuda a la alegría de la naturaleza y evoluciona lentamente. besa sin trabas de ninguna clase. Por los jardines, plazas y bosques se ven parejas enlazadas; los niñitos corren con el aro, saltan y gritan como pajaritos nuevos, mientras sus hayas conversan con los soldados y obreros. El café cantante echa al aire su canción alusiva:

Ah, les pompons
le primtemps fair risette
tire, tire, tire la sonnette
tire, tire, tire le cordon...

Todos los **couplets** en **Marigny, Ambassadeurs, Alcazar d'Eté**, dicen de la primavera, las cerezas, las violetas, los amores, el primer calorcillo de la piel y la embriaguez que nos penetra...

Le primtemps chante.
dans les buissons

La feria es la alegría popular, el goce de todos, con sus carruseles, animales amaestrados, tíos vivos, tiro al blanco, fenómenos, entretenimientos baratos de toda clase. Por desgracia aquí en Chile no se ve nada de eso; la gente es triste y sale a la calle por estas insinuaciones primaverales, que amodorran un poco, como desorientada. No sabe donde ir, y en realidad hay poco para escoger. El hálito tibio nos saca de nuestras viviendas, nos lleva a las calles, a las plazas, a la alameda, pero todo es igual; no se escucha la canción, ni se ve un teatrito al aire, ni la pareja enlazada, ni el bullicio de la feria donde la gente entra y sale con zumbidos de colmenar. La ciudad se despereza desorientada, torpe, por las avenidas donde el árbol, el pasto, la flor esperan la mano del hombro, la decoración ciudadana que humanice el panorama. No; no hay humanidad, no existe el ritmo, el gesto, la espontaneidad de la cultura y la civilización. Por eso, después de recorrer el mundo entero, un francés dijo que volvió a sentir la primavera en París, como nunca la sintiera por sus correrías por selvas brasileñas, bosques chilenos y montañas peruanas. La primavera se insinúa entra en el tugurio, en la fábrica y en el palacio; embriaga al hombre y al insecto, pero es necesario impregnarla del espíritu nuestro para que adquiera toda esa fuerza de penetración que tiene en París. Hasta [illegible] coqueto de la **Urbaine** que va remontando por el Obelisco y el Arco al Bosque de Bolonia, parece que fuera cantando la primavera con sus cascabeles de los arneses.

Ayer fuimos a la Quinta Normal, llena de gente que ansiaba tomar el sol y respirar este aire que alimenta como pan. Fuimos al Museo. El vasto edificio que po- [illegible] cantos a los, está casi abandonado; pero lo poco que hay entretiene la vista y educa al pueblo. Es un museo indigno de Santiago, inferior a todos los que hemos visto en el extranjero, pero hay base para engrandecerlo. mejorarlo. Nubes de obreros con sus mujeres y sus hijos entraban a mirar llenos de seriedad y curiosidad. Es un espectáculo nuevo que revela esta naciente cultura chilena y que produce un poco de tristeza. Los esqueletos gigantes, los monstruos embalsamados las aves exóticas, las momias, imponen a esas imaginaciones populares ávidas de sabiduría. Santiago tuvo un jardín zoológico; hoy no lo tiene: se fué perdiendo por desidia, lo cual revela una gran decadencia en esos gobernantes y en esa generación.

"Se perdió porque despedía mal olor", me dijo uno. Sí, y es claro que el hombre también suele despedir mal olor: contra eso se hizo el agua ¡Caramba!

Además son malos psicólogos los gobernantes que descuidan los entretenimientos para el pueblo. Beocia tuvo fama de ser tierra ruda y sin arte, de comerciantes torpes, enemigos de las manifestaciones espirituales, del arte y la alegría.

El gobierno romano, de cultura griega, exageró ese afán de entretenimientos de la masa popular de tal manera que Juvenal, el poeta satírico, condenó esa tendencia en sus versos famosos **Panem et circceuses**. El creyó que el pueblo romano perdería completamente su sensibilidad para las cosas políticas, con tanta fiesta. A este buen pueblo chileno le pasa todo lo contrario: tiene alcohol a pasto y le falta circo. Sería útil aquí un poco de verbena y de feria que sacara al obrero de las tabernas; faltan circos, teatritos, couplets, carruseles, bailes populares con mucho pan y poco vino. Mucho nos asombró que la Junta de Gobierno insinuase la idea de suprimir los auto-parlantes de los diarios en ocasión de los torneos pugilísticos de chilenos que tanto [illegible], nos extrañó que se suprimiesen las paradas militares y otras fiestas del 18. El pueblo necesita sedantes, necesita expansiones para trabajar mejor y apartarse de las tensiones políticas hasta que el grupo selecto, que es su guía, le exija atención. Nuestro pueblo tiene gotas de sangre me- [illegible] lén quiere panem et circeuses en la justa medida, con el ritmo, para no desagradar a los Juvenales de ésta época. Quedemos como el pueblo de París en el punto exacto, sin caer en la modorra de la voluptuosidad, ni en el letargo de esta tristeza actual, y así no mereceremos la sátira del poeta ni esa fama de patería de que gozamos en Europa.

J. E. B

APOSTILLAS AL MOVIMIENTO

por JOSE MARIA RAPOSO

APOSTILLAS AL MOVIMIENTO

Parece que, finalmente, se ha descubierto al culpable de nuestra ruina cívica, y se le aplicará el castigo que disponen las ordenanzas militares: pena de la vida.

Ese gran culpable, es la Constitución del año 33.

Por todos los crímenes que se le achacan morirá trágicamente a los 91 años de vida más o menos tranquila. No creo yo que merezca tal suerte: me parece que con dos o tres remiendos, que perfectamente podría hacérselos, su gran amigo y defensor, don Alcibíades Roldán, quedaría en situación para vivir holgadamente un siglo más.

El país alcanzó la anarquía, precisamente, porque los políticos no respetaron los mandatos de esa Constitución. A ser ella fielmente respetada, no se habría consumado lo que hoy lamentamos todos los chilenos.

Entonces, ¿por qué no asegurarle, con severas penas, un respeto absoluto en el futuro?

El Ejército y la Marina han sabido guardar las reales ordenanzas de Carlos IV, y no han cedido a la tentación de anularlas, convencidas de que son buenas.

El movimiento militar lo provocaron treinta años de abusos, y éstos son los que deben extirparse.

Beffray de Reigny, en su famoso "Diccionario neológico de hombres y de cosas", dice refiriéndose a la palabra abuso, algo que deben tener presente los hombres que gobiernan: "Es sin duda una hermosa misión aquella de reformar abusos; todos los grandes legisladores, todos los grandes príncipes no han adquirido una gloria verdadera, sino mereciendo el nombre de reformadores de abusos; es allí propiamente donde está el patriotismo de aquellos que han merecido el aplauso de la humanidad.

Pero, para destruir un abuso con buen éxito, es decir, para extirpar la raíz, de manera que no aparezca más ningún retoño es necesario estar libre de toda prevención, lo que es imposible en medio de la efervescencia inseparable a los huracanes políticos...."

Y aquel formidable pensador de épocas turbulentas, José de Maistre, analizando el fondo de estas cosas afirma: "Todo abuso, es un mal, de donde se deduce, a primera vista, que todo lo que haga desaparecer el abuso debe ser un bien. No siendo en efecto, el abuso, sino el mal uso de una cosa buena, es necesario ponerse en guardia, que al arrancar el vicio que lo corrompe, no se menoscabe a su substancia. Y es por esto que casi siempre se han engañado vergonzosamente los innovadores; quebrar las patas del caballo que tropieza, no es obra de un jinete hábil".

No es Constitución, es moneda sana, lo que le hace falta al país.

Extirpemos el agio, suprimamos los malos políticos, y lo demás vendrá por añadidura.

Pretender transformar con leyes un país, y esto en un espacio limitado de tiempo, es una utopía.

Leyendo a Marco Aurelio, aquel Emperador romano, cuyo espíritu supo transformar en serena virtud todas las amarguras del poder, encuentro un pensar lento, que entrego a la meditación de los que dirigen los acontecimientos políticos de Chile: "Pobres cabezas las de esos políticos que aplican, según dicen, la filosofía. Cerebros de niños; no esperen la República de Platón. Un poco de bien, por pequeño que sea, debe bastarles".

* * *

"Un poco de bien, y nada más, tal como lo decía el Emperador romano, debemos anhelar los chilenos de la situación actual.

A mí no es ella la que me preocupa; es el porvenir. ¿Qué pasará cuando el Gobierno actual devuelva su sitio a los políticos?

Cada acto de la Junta de Gobierno me arranca una misma pregunta: ¿y después?

Yo insisto en afirmar que el grave, el hondo mal que nos aqueja, es la falta de educación cívica; el pueblo chileno, digo pueblo en el amplio sentido del concepto, carece de la educación que requieren los Gobiernos democráticos.

Y esto es para mí lo pavoroso del problema.

Una crónica cristiana afirma que San Francisco Javier, joven gallardo, inteligente, rico, de noble familia, trabó amistad en las aulas de la Sorbona, con S. Ignacio de Loyola.

Cierto día S. Francisco Javier explayaba a S. Ignacio el programa de su vida, abierta a todos los honores, a todos los halagos, a la gloria, al poder.

Y a cada esperanza de S. Francisco Javier, respondía San Ignacio, ¿y después?

Y así la ilusión de la vida soñada por el joven, la desvanecía S. Ignacio con su terrible ¿y después? Hasta que llegaba la muerte: la nada!

Y S. Francisco Javier, pensando en esto, abandonó todo; se hizo fraile y se trasladó a China, donde fué mártir de la fe.

Así, en presencia de todo lo que sucede: ante los proyectos de la Junta de Gobierno; ante las ilusiones de los jóvenes militares, exclamo ¿y después?

J. M. R.

MADRES
LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR
RECALCINE
EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
RECOMENDADO POR PROFESORES Y MEDICOS EMINENTES

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
EL MEJOR VINO

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

ANTE LA DEPORTACION DE DANIEL SCHWEITZER

por CONRADO RIOS GALLARDO

La deportación de Daniel Schweitzer ha tenido la virtud de hacer perder la memoria a unos y la cabeza a otros.

Vivimos en tiempos anormales en que muchas cosas han muerto; pero en que es preciso, por la misma razón, mantener en todo su vigor los principios.

No hace todavía un año se alzó muy alto la voz de protesta de centenares de ciudadanos por la dictadura del Ejecutivo. Una combinación política extremeció el espacio con sus voces de indignación. Por las calles, una sociedad, tan secreta como intrépida colocó pequeños cartelitos rojos: **"T. E. A." "Quema y alumbra". "Abajo la dictadura".**

Yo estaba de acuerdo con todo aquello. Salí en honrosa compañía por las provincias. Me quebraron una costilla en Angol, pero dije muchas cosas contra el dictador y contra la dictadura. Más tarde, también, seguí desarrollando mi acción en mil formas. Creía cumplir así un verdadero deber cívico y quedaba en paz con mi conciencia republicana.

Sin embargo, el señor Alessandri no tuvo la peregrina genialidad de deportar a nadie, ni dejar sentir su acción en ninguna forma sobre las columnas de la prensa. No obstante la grita fué infernal. Mis amigos de "El Diario Ilustrado" publicaron, y yo con ellos, enérgicos artículos en contra de la dictadura. ¿Por qué? Sencillamente por algunos actos arbitrarios del señor Alessandri y por los tristes telegramas en contra de los jóvenes en jira.

Hoy existe un deportado y todos los que protestaban entonces callan ahora. Hoy existe una censura indirecta a la prensa y todos los que protestaban entonces, callan ahora.

Creen, posiblemente, que han clavado la rueda de la fortuna.

¿Por qué semejante inconsecuencia? En unos, porque se sienten formar parte del Gobierno o representados en él. En otros porque es grato sentir en corazones ajenos los dolores y amarguras que se han sentido en el propio.

Yo no pienso así, ni obro así Hoy pueden los blancos deportar, ¿quién nos responde que mañana no puedan ser los rojos? Como protesto hoy, protestaría el día en que los acontecimientos se volcaran violentamente y fueran las víctimas mis amigos señores Rafael Luis Gumucio, Genaro Prieto, Ismael Edwards Matte, Ramón Luis Ugalde y algunos otros.

Se dirá que es casi una insolencia establecer paralelo en caballeros tan distinguidos, como patriotas, con Daniel Schweitzer, pero para las dictaduras, señores míos, no caben distinciones de ninguna especie.

Los grandes acontecimientos suelen engendrar en todo orden de cosas hombres extraordinarios. Entre éstos se distinguen los valientes miedosos. Es un ejemplar singular que consiste en realizar actos de valor plasmados por el miedo. Nada más terrible que esta clase de hombres, porque nada más peligroso que obrar por miedo nada. Los miedosos nunca deben llevar revólver en el bolsillo, pues existe el temor de que se descargue solo .. En el caso de Daniel Schweitzer, puede que la brillante acción realizada pertenezca por entero a los valientes-miedosos.

Reflexionemos con la serenidad plácida del hombre libre... de prejuicios.. Para mí es enteramente dudosa la utilidad que se haya obtenido con la deportación del abogado-ruso Aun cuando se trataba de tú con Tolstoy, Gorky, Lasalle, Marx, Kropotkine y Malatesta, no me inspiraba temor alguno la acción que pudiera ejercer. Podía conspirar entre estudiantes, pero no podía conspirar entre soldados.

En cambio, la deportación ha tenido inconvenientes, y voy a puntualizarlos, porque nadie más interesado que yo en la acción de las instituciones armadas.

En primer término la deportación ha quebrado la confianza unánime que hasta ayer tenía el elemento obrero en el movimiento militar. Ha enfriado la cooperación que había encontrado entre aquellos ciudadanos que influyen en los fallos del criterio público. Ha puesto en tela de juicio la sinceridad que existe en el respeto a todas las libertades sin exclusión de ninguna. Ha obligado a las propias autoridades militares a hablar de cierto malestar interno, y, por amor al país, ni media palabra más.

Ahora bien, la acción de un Gobierno que en un pequeño trance se siente amenazado por un hombre pequeño en su estabilidad, es un Gobierno que no está seguro de su fuerza, ni de su poder.

Existe mucho más mérito en jugarse la cabeza con medidas de prudencia en la acción, que jugársela con medidas violentas, que van todavía en perjuicio de la propia causa que se desea servir

Para mí, nunca como hoy ha vibrado como un clarín la frase de **Tayllerand: "Es más que un crimen: es una falta".**

C. R. G.

COMPRO
PROPIEDAD DE RENTA, compuesta de casas o almacenes
Precio: $ 250,000 m|m.
CASA HABITACION MODERNA, con renta, bien situada. Precio hasta $ 180,000.
CASA - QUINTA EN SAN BERNARDO O LA CISTERNA. Superficie m|m. 12,000 metros cuadrados. Precio hasta $ 70,000.
CASA HABITACION, construcción antigua, en buen estado, que tenga bastante fondo, ubicada de preferencia de Santa Rosa a Maestranza y de Alameda a Diez de Julio.
Precio: $ 50,000 m|m.
SITIO CENTRAL. Superficie 12x30 metros m|m.
PRECIO: HASTA $ 80,000
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

MADRES: para criar bien sus niños, tome las obleas
LACTO - PASTEUR
EXIJA SIEMPRE ESTE SELLO

FUNDOS
ARRIENDO
En Quinta.. .. .. $ 40,000
En Curicó.. .. .. $ 30,000
En Linares.. .. .. $ 80,000
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
CATEDRAL 1137 — CASILLA 3132

CASA CENTRAL
Compuesta de 12 piezas, hall, galería, dependencias, muy asoleada, arriéndase para el 1.o de Octubre. Santo Domingo 1219.
Tratar: ESTADO 250, Oficina 1

Nuevo Decreto del Gobierno
1er. plan de abaratamiento de vida
Desde hoy los habitantes de Santiago pueden participar de los enormes beneficios que este gran sistema les proporcionará.
Sección Comercio.
Ramo de Sastrería.
Depósito en Delicias 2675, casi esquina de Sotomayor.
Ventas al contado, 20 por ciento le rabaja.
Ventas a plazo sin recargo de precio.
Datos y pormenores, pida en el mismo Almacén.
LA DIRECCION.

BALNEARIO Y PUERTO PAPUDO
El mejor Balneario de Chile
Por sus Baños, Playas, ituación y Porvenir
Vendemos sitios de $ 4 a $ 15 m²
Nos hemos hecho cargo exclusivamente de la venta de todos los sitios existentes actualmente en el Balneario de Papudo, perteneciente a don Fernando Irarrázaval y queremos dar gran impulso a este hermoso Balneario que está llamado a ser el mejor de Chile y delos primeros en Sud América por su admirable clima, pintorescos alrededores, hermosa playa, espléndidos y cómodos baños, por su facilidad de acceso, ferrocarril y puerto y por su única ubicación inmediata a Valparaíso y próximo a la capital. Próximamente se comenzarán grandes obras de adelanto local, Hoteles, Teatros, avenidas, plazas, casinos, etc., que con el gran impulso que se dará con las nuevas construcciones en proyecto harán duplicar el valor actual de la propiedad en Papudo y especialmente el de los sitios que estamos vendiendo y que **son un 50 o|o más bajos** del precio que vale hoy día la propiedad en Papudo, pues queremos vender muchos sitios a muchas personas, dando así nueva vida y gran impulso a este magnífico Balneario-Puerto.
Hay ya muchos sitios vendidos o reservados
A particulares y Arquitectos de Santiago y Valparaíso
Planos y datos completos dará
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
Teatinos 86 — Casilla 3722

HERNIAS

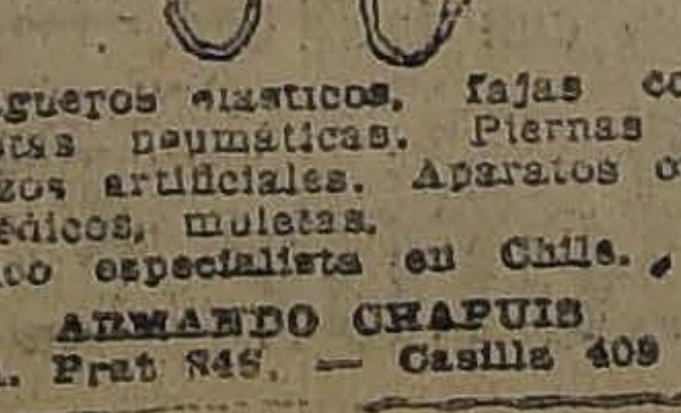

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
Unico especialista en Chile.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 848. — Casilla 409

RAULI
muy seco, para puertas, 2x3, 2x2, 2x6, 2x8, cepillado y palillos 1x1 lleno listo para entrega inmediata
"La República"
BARRACA Y FABRICA DE MADERAS
DOMEYKO 2354

SORPRESAS...

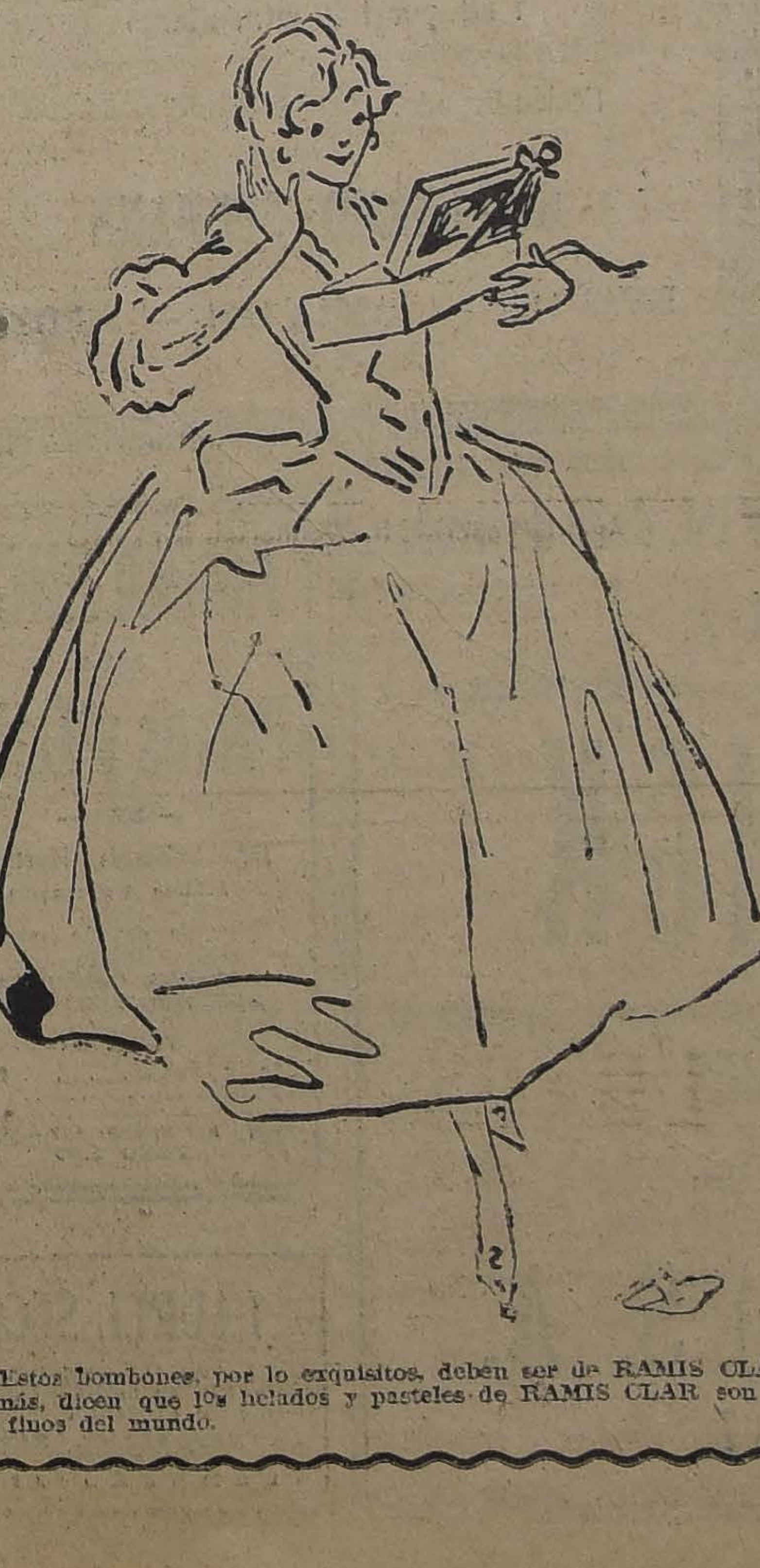

Estos bombones, por lo exquisitos, deben ser de RAMIS CLAR. Además, dicen que los helados y pasteles de RAMIS CLAR son los más finos del mundo.

Estudie Ud. estos Precios!

MEDIAS

Hilo mercerizado, La Reina	$ 3.90
Hilo fino, con flecha calada	$ 5.80
Velo de hilo finísimo	$ 6.90
Seda, con costura, 7.50, 5.60 y	$ 4.80
Toda seda oferta excepcional	$ 8.00
Seda fina, de marca "Onyx"	$ 18.00

CALCETINES

Algodón, negros y plomo oscuro	$ 1.00
Algodón gruesos, muy durables	$ 1.90
Con flecha calada y bordada	$ 2.90
Hilo, alemanes, mercerizados	$ 3.80
Interwoven, de fama mundial	$ 4.80
Hilo escosés, con y sin flecha	$ 5.80
Hilo fino, con flecha calada	$ 5.80
Seda, con costura, 7.00 y	$ 4.80

CORBATAS

Tejidas, fantasía, oferta especial	$ 1.90
Tejidas de seda, 4.50, 3.80 y	$ 2.90
Tejidas de seda natural	$ 18.00
Nelson, de fantasía, 1.90 y	$ 0.95
Nelson de seda, 6.90 y	$ 4.80
Nelson de seda fina, 12.00 y	$ 9.50

PAÑUELOS

Bordados suizos, para señoras, doc.	$ 12.90
Batista inglesa, fantasía, hombre, doc.	$ 18.50

La Reina de las Medias - Ahumada 360

LAS CONDICIONES CLIMATERICAS DEL AÑO Y LA SIEMBRA DEL GARBANZO

por AGOR

Circunstancias que deben aprovechar los agricultores eventualmente favorecidos por la humedad.—Suelos que deben preferirse para sembrar garbanzo.—Instruccciones generales para este cultivo

Nuestro país tiene condiciones climatéricas muy favorables para la producción de garbanzos de primera calidad, que alcanzan un alto precio en el mercado de exportación y aún cuando hay deficiencias en su cultivo, de todas maneras éste toma cada año mayor desarrollo en vista de que aumentan las demandas que se hacen del extranjero.

La circunstancia de cultivarse este grano en los terrenos preparados en barbecho, es decir, destinados a ser sembrados de cereales al año siguiente, hace que el cultivo sea muy económico y remunerador, a la vez que contribuye a fertilizar el suelo y asegura una mejor producción en el cereal que se siembra en dicho suelo.

Las condiciones climatéricas de este año tan anormal, afectarán grandemente a la producción de garbanzos, pues los terrenos de la zona de la costa desde el río Maule hacia el norte, no será posible sembrarlos sino por excepción a causa de la extrema sequedad del invierno, motivo por el cual el suelo no tiene humedad para asegurar su desarrollo y se iría a la pérdida total. Esta circunstancia hará disminuir la cosecha grandemente y esto mismo será un estímulo para que los agricultores que tengan terrenos adecuados se decidan a emprender este cultivo.

Estamos convencidos que la mejor calidad de garbanzos es la que se obtiene del cultivo de secano, motivo por el cual es recomendación mundial la de efectuar el cultivo en esa forma; pero esto no quiere decir que la planta no se desarrolle si la cultivamos en terrenos regados, sino que la calidad que obtendremos será deficiente. Pero si sabemos proporcionar los riegos con discreción podemos asemejar la calidad a la obtenida en cultivos de secano y en cambio tenemos la seguridad de cosechar una mayor cantidad.

La extrema sequedad del año nos coloca en condiciones de que muchos terrenos de riego de la región central, no podrán sembrarse de chacras por el temor que falte el agua en Diciembre o Enero y deje los cultivos a medio desarrollo con la pérdida consiguiente para el agricultor. Buena parte o la totalidad de esos terrenos deben dedicarse al cultivo del garbanzo.

Sabemos que el garbanzo es una de las plantas más resistentes a la sequedad, que su siembra se hace a principios de Octubre para cosecharlo en Enero. Con estos antecedentes nos es fácil deducir que bastarán dos o tres módicos riegos para asegurar una buena cosecha y que aún cuando el agua falte en Diciembre siempre tendremos una cosecha satisfactoria. Lo poco exigente en el riego que es esta planta, nos permitirá regar una mayor extensión que si sembramos plantas corrientes de chacarería y esto también es un estímulo cuando nos quedaran sobrantes muchas extensiones de terrenos que no podrán sembrarse.

Al sur del río Maule se practica todos los años el cultivo de riego, así es que no proponemos una novedad, pero sabemos que la calidad no es semejante a la garbanza cosechada en la costa de Colchagua. En estos años anormales no son estos puntos los que debemos considerar, sino la necesidad fundamental de obtener alguna cosecha en los terrenos que podamos cultivar.

Para la siembra del garbanzo preferiremos los suelos algo gruesos o consistentes, sin que sean francamente arcillosos, pues no sirven, que no sean bajos donde se revenga la humedad y que no sean húmedos. Estos suelos se cultivan como para cultivar cualquiera planta de chacarería y una vez listos, se procede a darles un riego abundante para proceder a la siembra tan pronto como el suelo se enjute de asegurar la germinación y evitar la pérdida de la semilla por exceso de humedad en el suelo.

La siembra se hace en hileras distantes de 0.60 a 0.80 mt. y sobre la hilera los granos se espacian de 0.20 a 0.30 mt. El surco de siembra se hace a 0.08 mt. de profundidad y se tapan lo mismo que los porotos.

Como es planta que se riega muy poco, debe tenerse la precaución de mantener el suelo, de la entrelíneas, siempre suelto y sin malezas, siendo necesario pasar un cultivador Planet después de cada riego, una vez enjuto el terreno, para evitar que se pierda la humedad.

En la zona de la costa, donde no hiela, se ha establecido como período clásico para la siembra, la primera quincena de Octubre, pero en los terrenos regados de la región central se podrá atrasar hasta la segunda quincena de este mismo mes en todas las partes en donde haya temor de que se produzcan heladas, pues no es planta que resista temperaturas inferiores a cero grado.

En cuanto a la calidad de la semilla que sembraremos, trataremos de obtener la mejor calidad en tamaño, pues es la que se paga más cara.

La principal precaución en el cultivo de riego del garbanzo, está en la necesidad de no abusar del regadío, pues la planta tomará un desarrollo desmedido con desmedro para la calidad de la cosecha.

Conviene tomar la precaución de preservar la semilla del ataque de la pegomia o palomilla de las chacras, que tantos perjuicios causa, siendo conveniente desparramar polvillo de tabaco en el mismo surco de siembra, en la proporción de 300 kilos por hectárea. De esta manera evitaremos perder una semilla tan cara y aprovecharemos bien la poca cantidad de que se podrá disponer en la actualidad.

Pregunte al Agrónomo Regional de su zona, cualquier dato sobre este cultivo y siga sus instrucciones, pues tienen bastante práctica en este cultivo.

A

EL CULTIVO INDUSTRIAL DEL FREJOL

por ROBERTO OPAZO

Deben desterrarse los inapropiados métodos de cultivo en boga entre nosotros.—Necesidad de amoldar la producción a la exigencias de los mercados extranjeros

La importancia del cultivo del frejol en nuestro país, es por demás conocida de la generalidad de los agricultores para que nos preocupemos de demostrársela. Pero si no necesitamos llamarles la atención sobre este punto, en cambio debemos hacer los mayores esfuerzos para llegar a conocerlos de la necesidad de cambiar el actual sistema de cultivo de esta planta, razón fundamental por la cual no toma el desarrollo debido, su producción se encuentra limitada, siendo que disponemos de terrenos en exceso para aumentar grandemente su cosecha, lo que unido al menor costo de producción que debemos tratar de obtener, nos permitirá luchar en condiciones muy ventajosas en los mercados compradores de este farináceo.

El cultivo del frejol entra en el grupo de los llamados cultivos escardados o de chacarería, a causa del mayor trabajo y atenciones culturales que demanda durante su desarrollo para poder asegurar su producción. Desgraciadamente se nos enseñó el método francés en el cultivo de estas plantas de chacarería, método conveniente en países de gran población y propiedad pequeña; pero inadecuado para aplicarlo en países como el nuestro, donde faltan los brazos y hay enormes extensiones de terreno que deben cultivarse

La mecánica agrícola ha llegado a fabricar los tipos de máquinas que son necesarios para ejecutar en grande, con poco costo y gran rapidez, las diversas operaciones culturales que exigen estos cultivos escardados, razón por la cual hoy no tenemos inconveniente material para adoptar estos implementos y cambiar nuestro sistema de cultivo aplicado a las plantas de chacarería, que deben ser de gran producción y obtenidas a un costo económica por el empleo de las máquinas, que hacen un trabajo más barato y por el aumento de la producción en la unidad de terreno sembrado.

El cultivo asociado del maíz y del frejol ha sido la costumbre en el país y aún cuando combatimos sin descanso este sistema de asociación cultural, sin embargo no conseguimos desterrarlo en la proporción debida, aún cuando ya hay numerosos agricultores que hacen el cultivo industrial del frejol. En su anhelo de conservar esta asociación anti-económica para el gran cultivo, han buscado diversas variaciones y modalidades para su aplicación; pero a pesar de que los inconvenientes son menores, siempre debemos condenar esas prácticas y establecer como ideal el cultivo separado de cada planta, sin buscar la asociación con otras sino en casos perfectamente justificados.

El cultivo asociado del frejol y del maíz está indicado en las pequeñas huertas de las casas del fundo, en donde se van cosechando ambos productos en verde, para atender a las necesidades diarias del consumo. También lo está cuando se cultiva maíz para el ensilaje, con el objeto de tener un forraje más nutritivo. Fuera de estos casos especiales, la asociación del frejol con otra planta no debe de existir, por razones económicas de producción.

Establecida la necesidad de abandonar el cultivo asociado para la gran producción, veamos qué tipo de planta nos conviene cultivar. Atendiendo al desarrollo vegetativo los frejoles los dividimos en tres grupos: los enanos o de pequeño desarrollo en que la planta alcanza a 0.40, 0.50 met. de alto; los de enrame o guiadores, en que la planta alcanza de 1.50 mt. a varios metros de longitud, dando un gran número de guías y enorme vegetación; los de medio enrame, que quedan entre las anteriores y en las cuales la longitud de la planta queda comprendida entre 0.70 y 1.20 mt.

Atendiendo al desarrollo vejetativo nos es fácil calcular que para emprender el cultivo industrial de esta planta, sólo podemos fijarnos en las variedades enanas o de pequeño desarrollo, que no emitiendo guías, no cubren el suelo, y sin inconveniente alguno se pueden repetir las labores culturales, por medio de instrumentos arrastrados por animales, pues siempre el suelo está libre de la planta cultivada, en la parte que necesitamos labrar.

Las variedades de medio enrame también se prestan para este cultivo; pero nunca su situación es tan conveniente como las variedades enanas y además debemos tener presente que el desarrollo vegetativo de estas plantas guarda estrecha relación con el tiempo que dura su vegetación y mientras las variedades enanas maduran en 70-90 días, las de medio enrame necesitan de 120 a 150 días, lo que es muy importante en localidades donde llueve a fines de Febrero o en Marzo, comprometiendo la cosecha en forma importante. En cuanto a las variedades guiadoras su período de desarrollo va de seis meses a varios años.

El cultivo asociado exige variedades de medio enrame o guiadoras, pues de otra manera la planta de frejol quedaría ahogada por el maíz. Esta causa influyó para que nuestras variedades de frejoles se hayan adaptado o seleccionado para atender a este sistema de cultivo y tengamos muy pocas variedades adaptables al cultivo industrial. La importación de buenas variedades enanas va llenando esta deficiencia y en poco tiempo dispondremos de semilla en abundancia para desarrollar el cultivo industrial del frejol, en la proporción que nos corresponde, en vista de la calidad de nuestra producción, de que está libre de enfermedades y de que podemos producirlo más barato aún.

Otro punto digno de considerarse y que sólo en estos últimos años nos llama la atención, es lo relativo al color de los granos que cultivamos. La falta de un amplio comercio de exportación nos impidió darnos cuenta de las modificaciones que debíamos hacer al respecto y como el mayor consumo de frejoles en el país corresponde a las variedades de color (bayos, burritos, etc.) resulta que estas variedades han dominado nuestra producción.

La exportación al Brasil, Ecuador, algo a Estados Unidos, de nuestros frejoles bayos, no nos permitió ver que esas variedades no son de consumo mundial y que no podíamos contentarnos con esos mercados; pero al pretender extender nuestro comercio nos hemos convencido que los frejoles de grano blanco, son los únicos de mercado mundial y a los que debemos darles la preferencia, si queremos exportar en proporción a lo que podemos producir.

Otro punto muy interesante, al cual no le damos ninguna importancia, es el referente al número de variedades que sembramos. Puede decirse que cada sembrador tiene una variedad que considera la mejor y de la cual no se desprende fácilmente. Si se trata de hacer un cultivo para su consumo familiar, es natural que siembre y produzca lo que desee; pero si se trata de productos que deben salir al mercado general es lógico suponer que el comprador sólo recibe lo que le agrada o tiene costumbre de consumir y el que no produce esas variedades encuentra dificultades para la venta, no aprovecha los precios ventajosos, ni puede formar comunes con otros productores para efectuar la venta juntos, pues la venta en común sólo puede hacerse sobre producciones homogéneas y para ello lo principal es que corresponda a una sola variedad.

Cultivamos en el país más de ¡sesenta! variedades de frejoles, siendo que con menos de diez podemos atender a todas las necesidades que se nos presentan para el consumo y comercio del frejol grano seco. Si la necesidad de reducir el número de variedades que sembramos es considerable, lo es muchas veces mayor aún la necesidad de sembrar **solo una variedad** en cada potrero a fin de uniformar la producción, pues los frejoles se hibridan o mezclan con la mayor facilidad y nunca podremos tener calidad uniforme si no hacemos esta separación estricta, pues aún sobre granos aparentemente iguales se obtienen plantas y granos diversos a causa de la hibridación.

Como se ve, la necesidad de sembrar una sola variedad en cada potrero, es fundamental.

R. O. G.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

J. P. — Punta Arenas. — Los terrenos de esta región son muy pobres en cal, motivo por el cual los pastos no son tan rendidores y nutritivos. Sabemos que es necesario desparramar cal, pero como no existe por acá, hay que traerla de Puerto Montt, con un costo tan elevado que resulta a más de $ 25 los cien kilos. ¿No habrá posibilidad de bajar este precio tan elevado? En el centro los ferrocarriles tienen establecido un fuerte descuento. ¿No sería posible hacer lo mismo para Punta Arenas."

R. — Es bien sensible que los terrenos de esa región sean pobres en cal, pues estando destinados para ser explotados especialmente en la ganadería, ese elemento es fundamental para el buen desarrollo de los ganados, y será indispensable proporcionarlo al terreno para poder asegurar la ganadería. La disminución de la proporción de cal en los suelos del país, en la dirección norte-sur, se cumple hasta ese territorio y es la consecuencia del exceso de humedad.

Desgraciadamente, no tenemos medios de conseguir la rebaja de fletes a ésa, salvo que el Gobierno acordara una subvención especial por tonelada de cal transportada; pero creo que para los vapores puede ser negocio llevarla de lastre en cada ocasión que se presente y formar de esa manera stocks de alguna importancia. Otro medio de proveerse de cal consistiría en recoger las conchas de mariscos o crustáceos de todas clases, las cuales quemadas en hornos especiales producen una cal de tan buena calidad como la que lleven de Castro. Este método es fácil de aplicar y creo que en muchos parajes podrán encontrarse bancos de conchas que se aprovecharían con este objeto.

A. F. — Chillán. — Deseo emplear abono potásico en una siembra de frejoles y, como este abono se expende en varias formas, le agradeceré decirme si debo preferir las sales de potasa de Alemania o el nitrato de potasa que se está vendiendo en el país.

R. — Efectivamente que los frejoles son algo exigentes en potasa, como todas las leguminosas que se cultivan por sus granos; pero los suelos del país no han demostrado la necesidad indispensable de aplicar este abono y, cuando ha sido necesario, hemos comprobado el magnífico resultado que da la oportuna aplicación del yeso.

En todo caso, si usted siempre desea ensayar el empleo de la potasa, debe preferir el empleo del sulfato de potasa, que no tiene influencia perjudicial sobre la vejetación, (el cloruro no conviene emplearlo al momento de la siembra). En cuanto al empleo del nitrato de potasa, tiene el grave inconveniente de que los frejoles no necesitan del abono azoado, que es muy caro, y por esta causa la totalidad del precio del abono tiene que cargarlo a la potasa, resultando la unidad de elemento útil a un precio muy superior al que le resultará la potasa en el sulfato.

También puede emplear algunas cenizas, como de zarzamora, parras, espinos, etc., que tienen bastante potasa; pero le será difícil de conseguirlas.

La cantidad conveniente de sulfato de potasa es de 150 kilos por hectárea, distribuída en el mismo surco de siembra, junto con la semilla.

E. S. — Loncoche. — Siendo muy cara la destroncadura, me intereso por la aplicación del salitre en la destrucción de troncos, le agradeceré instruirme en tal sentido.

R. — La destrucción de troncos por procedimientos químicos es larga, se principia en Otoño para concluir en el Verano siguiente. Se emplean ácidos fuertes (sulfúrico, nítrico), o salitre. Su aplicación se hace en la forma siguiente:

Cortado el árbol en Otoño, se hace una perforación con barreno de 1 1|2 a 2 pulgadas, con inclinación de 45 grados hasta llegar al centro del tronco. Esta perforación se llena con ácido o con salitre y se tapa en forma que no entre humedad. Como la sabia se está reabsolbiendo, arrastra el producto a las raíces donde opera la rápida destrucción si es un ácido, o impregna con salitre que facilitará la combustión total cuando se le queme en el Verano.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las oficinas de la Visitación de Escuelas del 2.º Distrito Escolar de Santiago, dentro del siguiente radio: **ROSAS, DELICIAS, AMUNATEGUI, BRASIL.**

CANON ANUAL: $ 10,200

Las propuestas públicas se abrirán el día 3 de Octubre a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria.

"BEERMANN"

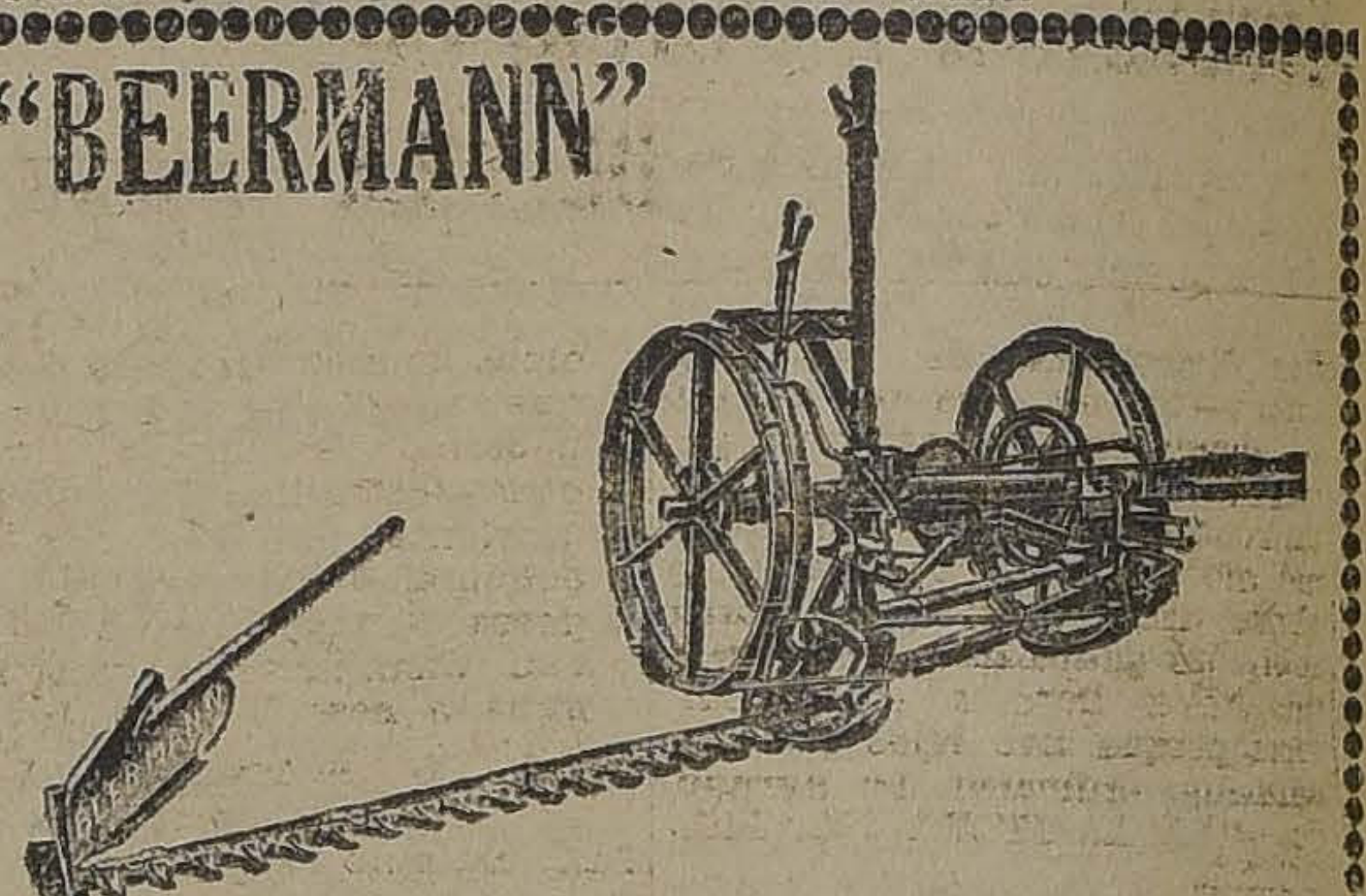

SEGADORAS Y RASTRILLOS
Ofrece:
OSCAR SPOERER & Cía.
BANDERA 24 —:— CASILLA 7560

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono N.o 2821

LA BONDAD DE LAS
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
QUE PREPARA EL
INSTITUTO BIOLOGICO
de la Sociedad Nacional de Agricultura
está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921......	33,158	Total en 3 años
Año 1922......	136,185	366.650
Año 1923......	197,307	

ORDENES E INFORMES: S. Francisco 2291
Teléfono 58, San Miguel

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

PLANCHAS PERFORADAS PARA
TRILLADORAS

1 m|m., 3 m|m., 6 m|m., 6 1|2 m|m. y 2x15 m|m.

1 mt. por 1.50 mt. de largo

Recién llegado.

GUILLERMO SEEMANN

ROSAS 1119 — CASILLA 1964 — SANTIAGO

Fordson
EL TRACTOR UNIVERSAL

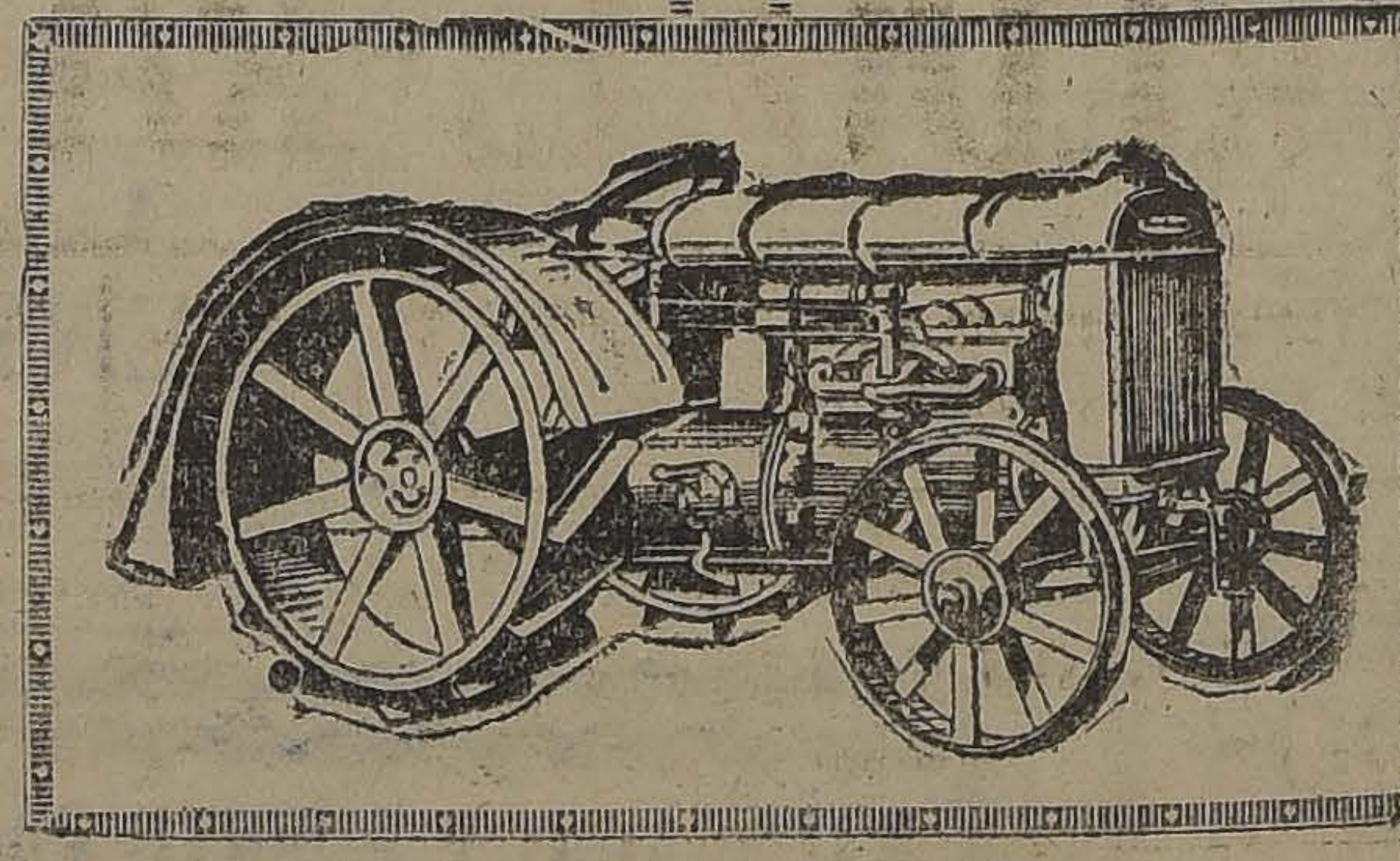

Con el TRACTOR FORDSON usted puede arar, rastrear y sembrar mejor, rápidamente, con menos gastos y a su debido tiempo.

Es un tractor de fácil manejo, cualquier hombre en pocos minutos puede guiarlo con toda facilidad.

Nuestros Agentes en todo el país le aseguran su buena marcha y le enseñarán cómo utilizarlo en las diferentes labores del campo.

Además, el Fordson puede emplearse con excelente resultado com MOTOR FIJO, CON LA VENTAJA DE PODERLO TRASPORTAR DONDE Ud. LO NECESITA y aplicarlo inmediatamente ya sea a una desgranadora, trilladora, bomba de agua o cualquier máquina donde sea necesario una fuerza no mayor a 20 HP.

El FORDSON trabaja a parafina y su consumo es de una economía sorprendente.

PIDA AL AGENTE FORD MAS CERCANO, UNA DEMOSTRACION EN SU PROPIO CAMPO, SIN COMPROMISO PARA USTED

TRACTOR FORDSON con guardabarros

$ 8.000

Nuestros Agentes venden con facilidades.

Ford Motor Company

Hay BUENAS Segadoras y Rastrillos; pero Ud. debe de preferir siempre LO MEJOR

"Mc. CORMICK"

es la marca de LAS MEJORES
— Segadoras y Rastrillos —

Grace & Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087

AMBULANCIA
PARA
Perros y Gatos
— DE —
Dr. Schmidt Hermann
Médico Veterinario

Solicítela cuando tenga un animalito enfermo.
RAPIDEZ COMODIDAD, HIGIENE SEGURIDAD

TARIFAS:
Ida y vuelta. . . . $ 4.00
Consulta.. .. .. .. 5.00

SAN ANTONIO 457.—TELEFONO 3649

LAUREL SECO
1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x2 2x3 y 2x4, en bruto y elaborado, tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA", BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354

IMPORTANCIA DE LAS VACUNACIONES

por el Veterinario Dr. L. SCHMIDT HERMAN

La vacunación anticarbunclosa es la única arma eficaz para evitar la "Picada o Sangre". — Los fracasos de las vacunas. — Necesidad de establecer la causa de la muerte de cada animal. — Ya no es posible conformarse con el diagnóstico de los capataces o vaqueros para quienes todos los animales mueren de "fiebre" o de la "Sangre". — Necesidad de emprender una lucha colectiva bien orientada ,empleando vacunas de conocida procedencia.

Estamos ya en la época en que todas las haciendas del país deben proceder a la vacunación anti-carbunclosa, para evitar el carbunclo bacteridiano, más conocido en el campo con el nombre de "Picada", "sangre", "telaraña", etc.

El carbunclo ha tomado en nuestro país, últimamente, un desarrollo alarmante, a tal punto, que bien podría decirse que casi no hay campo donde no exista. Esto se ha debido en gran parte a una indolencia injustificable de nuestros hacendados, que han creído más conveniente emplear métodos empíricos, sin base científica ninguna, antes que efectuar vacunaciones, en las cuales han querido ver un trabajo y gasto inoficiosos; por otra parte, nunca dejaremos de lamentar la carencia de una Policía Sanitaria Animal, que disponga, como en otros países, la vacunación obligatoria de los ganados.

En nuestro país, hay todavía desorientación por parte de los agricultores, respecto a las vacunaciones, por cuanto les atribuyen efectos múltiples, es decir, que una vacuna previene contra muchas enfermedades: contra carbunclo, fiebre aftosa, diarreas infecciosas, carbunclo, etc.

Nada más erróneo que ésto, si se vacuna contra el carbunclo bacteridiano (picada, sangre, telaraña, etc.), la vacuna inmuniza a los animales contra esta enfermedad únicamente y como he dicho, nada tiene que ver con las epidemias que vengan de otras enfermedades, y se manifiestan descontentos más tarde con el resultado de las vacunaciones, por el hecho de que durante el año se han presentado tanto o cuantos casos de muerte, que nunca se sabe cuál ha sido la causa, pues la mayoría se conforma con la opinión de los empleados (vaqueros, capataces), para quienes todos los animales mueren de "fiebre" o de la "sangre".

Eso no es posible, pues el carbunclo bacteridiano no es la única enfermedad que existe en nuestros campos. Y para prevenir las distintas epidemias es necesario hacer el diagnóstico científico de cada caso, y esto se hace hoy día más fácilmente, poniéndose en contacto con los distintos laboratorios que hay en el país, los cuales se encargan de hacer gratuitamente el diagnóstico, después de haber hecho análisis de sangre o huesos, que deben enviarse junto con una carta explicativa.

Hecho el diagnóstico, el hacendado debe proceder, de acuerdo con las instrucciones técnicas que reciba, empleando tal o cual vacuna, sin dejarse influenciar por los anuncios, pues también los hacendados deben saber que en el comercio se expenden muchas clases de vacunas anti-carbunclosas, cuya eficacia es muy relativa, ya sea por venir de países muy lejanos y soportar largos viajes en condiciones poco favorables (temperaturas altas), ser elaboradas con microbios diferentes a los de nuestro país, demasiada atenuación de los virus que no alcanzan a producir la reacción suficiente, mala conservación por parte de las personas encargadas de su expendio, etc.

Por estas múltiples razones, el hacendado, al adquirir vacunas, debe fijarse muy bien, de dónde proceden, es decir, quién las elabora, y, muy especialmente, quién las vende, pues, durante muchos años en nuestro país, la venta de vacunas ha estado en manos de simples comerciantes, que, sin estudios ni títulos especiales, trataban de responder con una venta cualquier consulta que se les hacía, tomando la cosa como un negocio cualquiera, donde se trata de vender lo más que se pueda.

El fracaso más ruidoso y la desorientación más completa, ha tenido que ser el resultado lógico de tan lamentable estado de cosas.

Es necesario, pues, cambiar de rumbos y no emplear vacunas a "tontas y a locas", sino elegir de aquéllas que procedan de laboratorios científicos y que sean entregadas al interesado por profesionales, que puedan en todo momento responder a las consultas e indicaciones que se soliciten.

Si después de efectuada una buena vacunación, se presentan casos de muerte, se procederá a establecer la causa, valiéndose de cualquier laboratorio especialista y para emprender sin pérdida de tiempo las medidas que la ciencia aconseje.

No terminaré mi artículo, sin mencionar las vacunas, que considero buenas, por haber trabajado con ellas.

Vacunas Ligniers.— He inoculado personalmente, en más de cinco años, muchos miles de animales con resultados muy constantes. Con ocasión de mi viaje a Argentina, tuve especial interés por conocer los laboratorios que se dedican a la elaboración de vacunas en ese país. Así pude constatar que el Instituto Biologico Lignieres, de la Paternal, situado muy cerca de Buenos Aires, es un establecimiento muy bien montado y enteramente científico por la orientación que le han dado los técnicos especializados que ahí trabajan.

Los virus Lignieres son líquidos, elaborados con esporas que permiten una larga conservación de la vacuna; las semillas de estas vacunas son chilenas.

Las que vienen a nuestro país son únicas, es decir, de una sola inyección y para vacunos y lanares solamente.

Vacunas nacionales.— En nuestro país se preparan también buenas vacunas, y citaré en primer término las del Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura. Preparadas en un laboratorio, que, como he dicho en otras ocasiones, honra a nuestro país.

Este laboratorio prepara vacunas dobles, es decir, una primera y segunda inyección, que se aplican con 10 a 15 días de intervalo una de otra.

También prepara la suero-vacunación, es decir, la inoculación simultánea de suero curativo y vacuna; es un procedimiento muy indicado para aquellos casos en que ya hay epidemia, sin perjuicio de que se le aplique también preventivamente. La Quinta Normal, durante muchos años, ha preparado el virus Cheveaux; hace tiempo que he dejado de emplearlo, de manera que no puedo emitir opiniones sobre él; pero últimamente ha sido contratado por nuestro Gobierno un excelente profesional francés, que dirigirá la elaboración de esta vacuna, lo que hace pensar que mejorará cada vez más.

CONSULTORIO VETERINARIO DE "LA NACION"

Señor Veterinario de "La Nación".—Un vez mas me permito abusar de su inagotable paciencia. Hace tiempo, le pedí un un remedio para un animalito, y me dió excelentes resultados, y ahora me permito consultarle sobre un gatito que tiene arestín. No lo llevo a su consultorio porque vivo lejos y es un animalito ordinario. Le agradece.—UNA LECTORA SANTIAGUINA.

Respuesta.—Pida en el Establecimiento Veterinario, San Antonio 457, bálsamo para tiña de los gatos, es un específico bastante eficaz.

Señor Veterinario Schmidt Herman.—Para atacar la sarna de mis ovejas he estado usando antisárnicos extranjeros, pero resulta que hoy día éstos son sumamente caros. Yo quisiera saber si a los antisárnicos nacionales se le podría agregar algo para que sean más eficaces. Espero su contestación para proceder según sus buenos consejos.—R. MEDINA U.

Respuesta.—Uno de los antisárnicos nacionales más conocidos, que es el Naphto Carbol, no necesita adicionarle ninguna otra sustancia. La proporción corriente es de 1 litro para ochenta de agua; pero, si se desea mayor eficacia, basta con disminuir la cantidad de agua a sesenta litros.

Doctor L. SCHMIDT HERMAN,
Médico-Veterinario.
San Antonio 457 — Teléf. 3649

CUERPO MALO

con desgano o decaimiento, fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por

Grippe o Influenza

bebida, trasnochada, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las Boticas surtidas de Chile.

EL TIEMPO EN LA SEMANA PASADA Y EN LA PRESENTE

Anuncios y observaciones meteorológicas continentales

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

En el curso de la semana pasada se desarrollaron importantes fenómenos otmosféricos en las provincias del Sur de nuestro país y en la costa del Atlántico.

El Lunes 22, un recio temporal de viento Norte y lluvia se desencadenó en las provincias de Cautín, Valdivia y Chiloé, ocasionando perjuicios de consideración. Este temporal había sido anunciado en "La Nación" del Sábado 20 del presente.

El Martes 23, se produjeron abundantes lluvias y fuertes ventarrones en Río Negro (Argentina); el 26 vuelve a llover entre Talca y Valdivia y en la región comprendida entre Las Lajas, Bariloche y Puerto Madryn, en la Argentina.

LA PRESION ATMOSFERICA

La semana se inició con una gran depresión atmosférica en la región Austral y un importante centro anti-ciclónico en el Norte de la República Argentina, entre Buenos Aires y Salta. En los días posteriores la depresión de la región Austral sigue desplazándose hacia el Atlántico y la presión atmosférica subió en toda la región Sur, estableciéndose en los días 24 y 25, un importante régimen de alta presión, con máximum barométrico en Puerto Madryn (Argentina). El 25 y 26 se presenta una depresión secundaria frente a nuestras costas, y el 27 vuelve a restablecerse el régimen anti-ciclónico en el sur.

EL VIENTO Y LOS TEMPORALES

Solamentee se presentaron dos casos de temporal de viento; uno el día 22, en Valdivia, Llanquihue y Chiloé, en que el fuerte viento huracanado del Norte alcanzó a producir perjuicios de consideración y otro el día siguiente 23, en Bahía Blanca y Río Negro, con fuertes ventarrones del Sur y Sureste.

LA TEMPERATURA Y LA ACTIVIDAD SOLAR

El régimen isotérnico ha experimentado constantes variaciones derivadas de los cambios atmosféricos. En general, la temperatura fué mucho más fresca en el Valle Central de nuestro país que en épocas anteriores. En la costa del Atlántico el ambiente se manifestó moderado, y entre Río Grande do sul y Pernambuco (Brasil) algo caluroso.

La actividad solar fué muy intensa a principios de la semana en que existía un numeroso grupo de manchas y tres grandes fáculas. En los últimos días principió a declinar rápidamente.

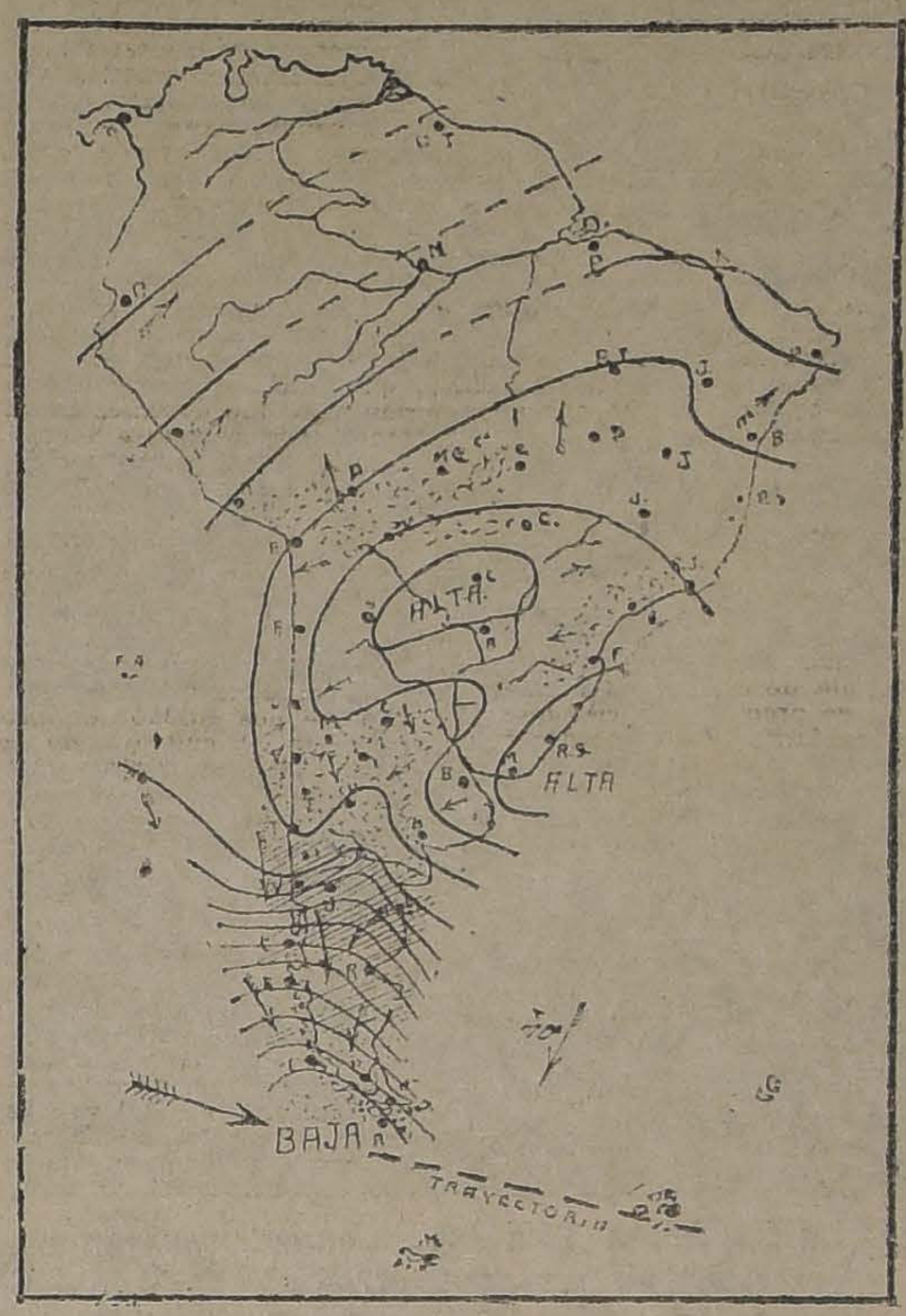

El temporal de lluvia y viento que se dsencadenó el Lunes 22 en el Sur, fué originado por una gran depresión ciclónica, que pasó por la región austral, y cuya trayectoria la indica la flecha grande y la línea de rayas.

LA NEBULOSIDAD

Los nublados fueron muy frecuentes en las provincias del Sur, el Atlántico, hasta Río Negro en la costa del Attlántico hasta Río Negro, pero algo más escasos en la región Central de nuestro país y en el norte de la Argentina y Paraguay. A mediados de la semana hubo neblinas en Cautín y Valdivia.

LOS HIDROMETEOROS

Las lluvias han sido más frecuentes en las provincias del Sur del país. En los días 21, 22 y 23 se registraron fuertes aguaceros en las provincias de Cautín, Valdivia y Chiloé. Hacia fines de la semana, el día 26, volvió a llover con intermitencias entre Talca y Valdivia. En la Argentina llovió el 21 en Puerto Madryn y Bariloche, el 23, en Río Negro. Bahía Blanca y Puerto Madryn y el 26 en Las Lajas, Cipolleeti y Bariloche. Hubo nevadas en la Cordillera frente a Lonquimay. En Bolivia, ha habido intensas heladas hacia mediados de la semana y tempestad eléctrica el 26 en Sucre.

LOS ANUNCIOS

El estado del tiempo en el curso de la presente semana será mucho más estable que en la anterior.

En la Argentina se iniciarán las lluvias, en una forma aislada y discontinua, siendo, por otra parte, la temperatura, mucho más elevada.

La semana se iniciará en nuestro país, con un importante régimen de alta presión en el Sur, que determinará un gradiente barométrico general, favorable a la normalidad atmosférica.

La temperatura, excluyendo todos los casos accidentales de carácter local, seguirá aumentando progresivamente, especialmente en el Valle Central, entre Santiago y Chillán en las provincias del Sur, el ambiente será más fresco.

Los vientos dominantes serán los del Sur y Sureste, produciendo marejada en el litoral. Soplarán con fuerza entre Antofagasta y Tocopilla, donde habrá recio oleaje entre el Martes y el Jueves.

El Martes y Miércoles hay posibilidades de cambios atmosféricos y tal vez lluvias en el Sur.

Observatorio de El Salto, 27 de Setiembre de 1924.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

REGIMEN ANTI-CICLONICO; BUEN TIEMPO Y AUMENTO DE LA TEMPERATURA EN LA ZONA CENTRAL DE CHILE Y EN LAS REPUBLICAS DE ARGENTINA Y URUGUAY

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Existe un importante régimen anti-ciclónico en la parte Central Sur del Continente Americano, que determinará la persistencia del buen tiempo en sus caracteres generales, en la Zona Central de nuestro país, en la Argentina y Uruguay.

Por otra parte, este régimen isobárico, y el aumento de la actividad solar, producirán un aumento general de la temperatura en toda la parte Central del Continente Americano.

Este régimen atmosférico es particularmente importante por presentar más o menos análogos caracteres en el territorio de Chile, y en las Repúblicas de Argentina y Uruguay.

28 DE SETIEMBRE DE 1924

La situación isobárica actual puede ser perfectamente estable; sin embargo, las observaciones radiogánométricas practicadas anoche en el Observatorio de El Salto, parecen indicar que una gran depresión atmosférica se aproxima. Esto podría producir malos tiempos en las provincias del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Habrá ligeras alteraciones atmosféricas en la Costa, entre Caldera y Coquimbo, posiblemente con temperatura fresca, nublados y neblinas matinales. En el resto, continuará el buen tiempo en sus caracteres generales. Habrá fuertes vientos del Sur en Antofagasta y Tarapacá.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo continuará en sus caracteres generales; la temperatura aumentará rápidamente, llegando a ser el ambiente algo caluroso en la tarde, elevándose las máximas sobre 24 grados. Las mínimas no bajarán de 5. Predominarán los vientos del Sur o Sur-oeste. Habrá rocío.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El estado atmosférico de la Zona Sur será variable, pudiendo distinguir dos sectores.

Entre Concepción y Cautín, buen tiempo, temperatura moderada y nebulosidad escasa.

Desde Valdivia a Magallanes, alteraciones atmosféricas, nublados, viento y tal vez lluvias.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Buen tiempo general entre Arica y Arauco; alteraciones atmosféricas entre Corral y Magallanes. Temperatura en general, moderada. Vientos dominantes del Sur-oeste en la región Central; vientos del Norte entre Chiloé y Raper, con gruesa marejada.

MAREAS. Pleamar en Valparaíso, a las 9 h. 48 m. y a las 22 h. 11 m.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS: Mañana 30, Saturno estará en conjunción con la luna, a las 10 horas 45 minutos y a 2.7° Sur.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

ALAMO

de ½ ¾, 1", y tapa álamo de ¾ tiene gran existencia

BARRACA Y FABRICA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

DEBILIDAD SEXUAL

SE CURA INFALIBLEMENTE CON

FORTAGOL

¡Nunca falla! En todas las buenas boticas

ALFREDO L. RATINOFF y Cía.

INGENIEROS CONSTRUCTORES
CAPITAL: $ 1.000,000.00
AGUSTINAS 832

COMPRAN, VENDEN, PERMUTAN Y ARRIENDAN CASAS, QUINTAS Y FUNDOS, POR CUENTA PROPIA Y AJENA

SE ENCARGAN DE HACER TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES POR CUENTA PROPIA Y AJENA PLANOS Y TASACIONES

TRAMITAN TODA CLASE DE PRESTAMOS, SEAN BANCARIOS, HIPOTECARIOS O DE PARTICULARES
COMPRAN Y VENDEN BONOS Y ANTICIPAN FONDOS

Operaciones efectuadas por la oficina Ratinoff y Cía.

ADQUIRENTE	PROPIEDAD	PRECIO
Don Alejandro de la Cerda	Cuevas 815	$ 85,000
Don Alejandro de la Cerda	Cuevas 811	45,000
Don Rafael Errázuriz	Maestranza 1248	38,000
Don José Aguirre	Maestranza 1246	38,000
Don Luis Guzmán	Maestranza 1242	38,000
Don Hipólito Oliva	Maestranza 1240	38,000
Don B. Ossa	Maestranza 1238	38,000
Doña Elisa Valenzuela	Nataniel 561	63,000
Don Pelayo Bezanilla	Nataniel 571	60,000
Banco de Chile	Nataniel	50,000
Don Carlos Sánchez G. de la Huerta	Nataniel 551	65,000
Don Eduardo Jiménez	Nataniel 541	55,000
Don Horacio Jaramillo	Grajales 2353	90,000
Don José Díaz	Chiloé 0201	140,000
Don Luis Silva Baltra	Chiloé	34,000
Don Felipe Ortega	Chiloé	90,000
Don Armando Romo	Ñuble 772	85,000
Don Luis Marín	Ñuble 762	86,000
Don Manuel Concha	San Francisco 1802	46,000
Don Nicolás Romo	San Francisco 1806	40,000
Don Ramón Briones	Chacabuco 714	46,000
Don Luis Díaz	Chacabuco 718	46,000
Don Alfredo Urrea	Chacabuco 720	46,000
Don Carlos Padilla	Carmen 715	80,000
Don Carlos R. Dinator	Carmen 725	80,000
Doña Emma Giroux	Diez de Julio 518	70,000
Doña Susana Neuman	Diez de Julio 522	70,000
Don Adolfo Mackenna	Diez de Julio 532	70,000
Don Víctor Larraín	Diez de Julio 542	70,000
Don Ricardo Valdivieso	Diez de Julio 548	70,000
Don Ignacio García	Diez de Julio 554	70,000
Doña Rosa y doña Blanca Anguita	Carmen 735	85,000
Don Pedro Belisario Gálvez	Carmen 765	85,000
Don Roberto de la Maza	Avenida Lo Cañas 1065	65,000
Don Carlos A. Padilla	Carmen 745	100,000
Don Carlos D. Zúñiga	Avenida Ñuñoa 1055	65,000
Don Diego Rodríguez	San Francisco 2432	30,000
Don Vicente Salinas	Avenida Rivas 821	21,000
Don Emiliano Montenegro	San Francisco 2498	30,000
Don Luis Merino	San Francisco 2492	30,000
Don Florencio Codelia	San Francisco 2483	25,000
Don Luis Soto	San Francisco 2477	30,000
Don Alfredo Figueroa	San Francisco 2462	25,000
Don Egidio Moscoso	San Francisco 2452	30,000
Don Luis Concha	San Francisco 2442	30,000
Don Víctor Valenzuela	San Francisco 2422	22,000
Don José Muñoz	San Francisco 2402	25,000
Don Frutos Rojas	Avenida Silva 825	21,000
Don Luis R. Valenzuela	San Francisco 2496	30,000

Todas las propiedades enumeradas fueron edificadas y vendidas por Alfredo L. Ratinoff, por intermedio de la Caja de Ahorros de Santiago

VENDEMOS EN LA AVENIDA MATTA

$ 110,000.—En inmejorable posición. Gran propiedad de renta, compuesta de 3 casas, 3 grandes almacenes con habitaciones y subterráneo; 2 casas de altos dan a la Avenida Matta, lo mismo que los almacenes todos de construcción sólida de cemento y fierro armado. Produce una renta anual de $ 45,000. Tiene una deuda a la Caja de $ 120,000. Más detalles en esta Oficina.

$ 140,000.—En la calle Chiloé. Barrio de gran porvenir. Propiedad para renta, compuesta de [illegible] casas todo frente, 9 casas y un almacén esquina con habitaciones, a un paso de los carros, construcción nueva de cal y ladrillo. $ 40,000 al contado, reconociendo a la Caja $ 27,000. El saldo con grandes facilidades para el pago. La renta actual: $ 1,200 mensual.

$ 130,000.—Carmen esquina. Gran propiedad para renta y residencia, recién terminada de ladrillo, fachada estucada de 2 pisos. El almacén tiene subterráneo. Al contado $ 50,000, el resto con facilidades de pago. Verla: Copiapó esquina de Carmen. Construcción Ratinoff. Pormenores: Agustinas 832.

$ 110,000.—En la Avenida Chile, Grandiosa propiedad, 6,725 metros cuadrados; con 2 esquinas para negocio, casas habitación, con vista a 3 calles, 3 galpones, patios y sitios grandes, especial para una fábrica o industria, a 2 pasos de camiones N.o 7. Hay que reconocer una deuda a la Caja de $ 40,000 y $ 40,000 al contado. Resto a plazo.

$ 90,000.—Tres hermosos citées renta en San Francisco. Compuestos de 6 casitas cada uno, 2 a la calle; construcción nueva de cal y ladrillo, a una cuadra de carros 24 y 15. Renta anual $ 10,000. Forma de pago al contado $ 35,000; el saldo, $ 410 mensuales. Tasados por la Caja Hipotecaria en $ 92,000 cada uno.

$ 85,000.—Hermosa residencia en calle Carmen. Completamente nueva, fachada estucada, tiene 9 habitaciones, gran hall, 2 patios, 4 piezas para servidumbre, 1 subterráneo. Linda galería, baño y demás dependencias. Carros a la puerta. Al contado $ 10,000, y el saldo $ 338 mensuales.

56,000.—Gran quinta. Construcción moderna estilo chalet en Yungay, a una cuadra de carros, 7,920 metros cuadrados con 447 metros cuadrados de edificio, con grandes corredores interiores y exteriores, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, grandes y productivas plantaciones de árboles frutales y parrones en todo el contorno. Reconociendo a la Caja $ 22,000, y $ 15,000 al contado. Saldo facilidades.

$ 55,000.—En calle Nataniel, en carros a la puerta. Linda casa nueva para residencia o renta. Tiene lindo hall, 8 piezas, 2 patios y dependencias. Frente estucado, construcción cal y ladrillo. Al contado $ 25,000 y el saldo $ 317 mensuales.

$ 40,000.—En Recoleta, calle Dominica. Buena casa grande, 10 habitaciones, 3 patios, gallinero, pieza para sirviente, con muchas comodidades y dependencias. Al contado; tiene tasación.

$ 40,000.—San Francisco, a una cuadra carros 15, linda y elegante casa de residencia, toda de cal y ladrillo, fachada estucada. Tiene 10 piezas, cocina, baño, 2 patios con hermosas galerías e vidrio y servicios. Al contado $ 12,000, y el saldo $ 212 mensuales.

$ 26,000.—Gálvez a una cuadra del carro 16, casa nueva, 6 habitaciones y servicios, 2 patios enbaldosados; construída de cal y ladrillo. Reconociendo deuda de $ 3,500. Pago al contado $ 12,000. El saldo fácil pago.

28,000.—Calle Milán, casa nueva, ampila, bien construída, de cal y ladrillo, con gran fondo, 6 habitaciones; gran hall, 1 galería de vidrios, baño y servicios, 2 patios, $ 15,000 al contado y el resto con facilidades.

$ 50,000.—Quinta en Maipú detrás de la plaza, 9,000 metros cuadrados, Cierro de lujo, casa con 6 habitaciones nuevas, estilo Bungalow, de fierro y adobe, linda plantación que consta de 500 árboles frutales en plena producción, 200 metros de parrones, alcachofar, frutillar, esparraguera, luz eléctrica y agua corriente y potable, alcantarillado, pilas en cada pieza con lavatorios. Los pisos encerados y muchas otras comodidades.

$ 110,000.—Hermosa residencia en Avenida España, a 4 cuadras de la Alameda, 11 metros de frente por 53 metros de fondo; todo esquina, transformable en gran propiedad de renta, tasada por la Caja en $ 115,000. Reconociendo $ 27,000 a la Caja y $ 40,000 al contado. El saldo con facilidades de pago.

$ 82,000.—Carmen; gran casa para residencia, carros a la puerta, nueva fachada estucada, pisos de parquet; tiene gran hall, dos patios, 4 piezas para servidumbre, 1 subterráneo, linda galería, baño y demás dependencias, carros a la puerta. Al contado $ 40,000, y el saldo $ 33 mensuales.

$ 42,000.—Casa calle Carmen, elegante y linda residencia, toda de cal y ladrillo, fachada estucada. Tiene 10 piezas, cocina, baño, 2 patios con hermosas galerías de vidrio y servicios. Al contado $ 12,000 y el saldo $ 212 mensuales.

Tenemos orden de comprar 65 casas en distintos barrios

Alfredo L. Ratinoff y Cía.
—::— AGUSTINAS 832 —::—

ARRIENDAN

$ 800.—Elegante casa en calle Ejército, cerca de la Alameda de las Delicias; cuenta con 9 magníficas habitaciones, 1 salón, 1 escritorio, 1 sala de recibo, 1 comedor, 5 dormitorios, 2 baños, 1 espacioso hall, 1 repostero, 1 despensa, varios dormitorios para servidumbre, gran cocina y 2 patios.

$ 350.—Casa con 7 espléndidas habitaciones fuera de servidumbre, 1 salón, 1 escritorio, 1 comedor, 3 dormitorios, 1 baño, 1 repostero, hermoso hall, subterráneo, 2 piezas para servidumbre, 1 patio, etc., en calle Carmen.

$ 350.—En calle Carmen, casa que consta de 5 magníficas habitaciones, fuera de servidumbre; 2 salones, 1 comedor, 2 dormitorios, 1 baño, 1 hall, subterráneo, cocina, 2 piezas para servidumbre, hermoso patio embaldosado, alumbrado eléctrico.

$ 400.—Grande y espacioso almacén en Recoleta; cuenta con todo servicio.

$ 300.—Gran almacén en Carmen, con subterráneo y luz eléctrica.

$ 1,500.—Linda y espléndida casa amoblada, Delicias; posee magníficas habitaciones y toda clase de servicios, etc.

NECESITAMOS: Tenemos orden para arrendar almacenes grandes para casas mayoristas, centrales y espaciosos. Canon: de 2,500 pesos mensuales y 1,500 pesos mensuales; y uno en Ahumada o Huérfanos para Peletería de lujo.

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

NOS ENCARGAMOS DE ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

LO DEL JUEZ DE RANCAGUA

Habla don Ramón Briones Luco

Interrogado el señor Ramón Briones Luco, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del penúltimo Gabinete del Presidente Alessandri, sobre la provisión del cargo de juez de Rancagua, nos ha manifestado lo siguiente:

—He visto, efectivamente, la publicación de una carta privada que me dirigía mi amigo el señor Manuel Antonio Celis, Intendente de O'Higgins, sobre la provisión del puesto de juez de Rancagua. Mi experiencia de las cosas de esta tierra me permite creer que si el señor Celis hubiera patrocinado el nombramiento de un juez de filiación conservadora habría merecido toda clase de aplausos de la prensa conservadora; pero por desgracia el señor Intendente me recordaba que el juez anterior, y que había fallecido era de filiación radical, y que convenía que su sucesor fuese del mismo Partido político. ¡Gravísimo pecado! ¡Nombrar un juez radical para aquel departamento! ¡Qué delito más grave!

Yo aconsejo a los que así opinan que se tomen la molestia de leer la fábula de Lafontaine sobre los animales enfermos de la peste. Había que sacrificar al culpable que había desencadenado las iras de Júpiter contra el pueblo de los animales. Yo—dijo el león—he cometido pecados mortales como el de devorar muchos corderos, incluso al pastor. No fueron menores las faltas del tigre, del lobo y otros alimañas por el estilo, que todo lo habían atropellado.

Todos parecieron pecadillos insignificantes a los aduladores de la Corte. Pero le tocó el turno de confesarse al asno.

Yo he cometido—dijo—una falta y es haber comido un bocado de yerba de un potrero ajeno. ¡He aquí el culpable, gritó la turba, ¡Qué muera!

Esta fabulilla tiene hoy su moraleja. La turba inocente de las fieras ha lanzado el grito de protesta porque alguien dijo que correspondía al Partido Radical un juez de su filiación política y ha pedido el sacrificio del culpable.

¡La coalición conservadora que cerró la puerta durante largos años a toda promoción o ascenso a los miembros del Partido Radical, rasga hoy su vestidura porque se insinuaba la conveniencia de nombrar un juez radical, y se va a buscar al fondo de la correspondencia privada el cuerpo de este gravísimo delito!

—Todo esto, terminó el señor Briones Luco, sólo me causa una sensación de asco y repugnancia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

ACLARACION

La Secretaría General del Partido Demócrata, hace presente a los correligionarios, que un periódico de reciente circulación, titulado "La Doctrina Democrática", no es órgano oficial del Partido Demócrata. En él sólo se trata de denigrar a los hombres honorables del Partido, que han puesto honradamente al servicio de la causa, todos sus esfuerzos.

El director y dueño de dicho periódico, Eleodoro Estay, que se hace llamar director general de Iquique, continúa en su obra de envío de circulares y tomándose el nombre de algunas Agrupaciones para ir en comisiones junto con otros elementos expulsados del Partido a presentarle sus respetos al nuevo Gobierno Militar, engañando con esto la buena fe de esos caballeros, que puedan creer que son dirigentes del Partido Demócrata, sin conocer de quiénes se trata.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO GENERAL DE PROPAGANDA. — De orden del señor presidente se cita a los asambleistas a sesión ordinaria para hoy a las 6 P. M., en el local de la secretaría general, Agustinas 1111.

MADAME RIGLAT

Catedral 1330

Recibió

Nueva remesa de

SOMBREROS MODELOS

MATRIMONIOS.—

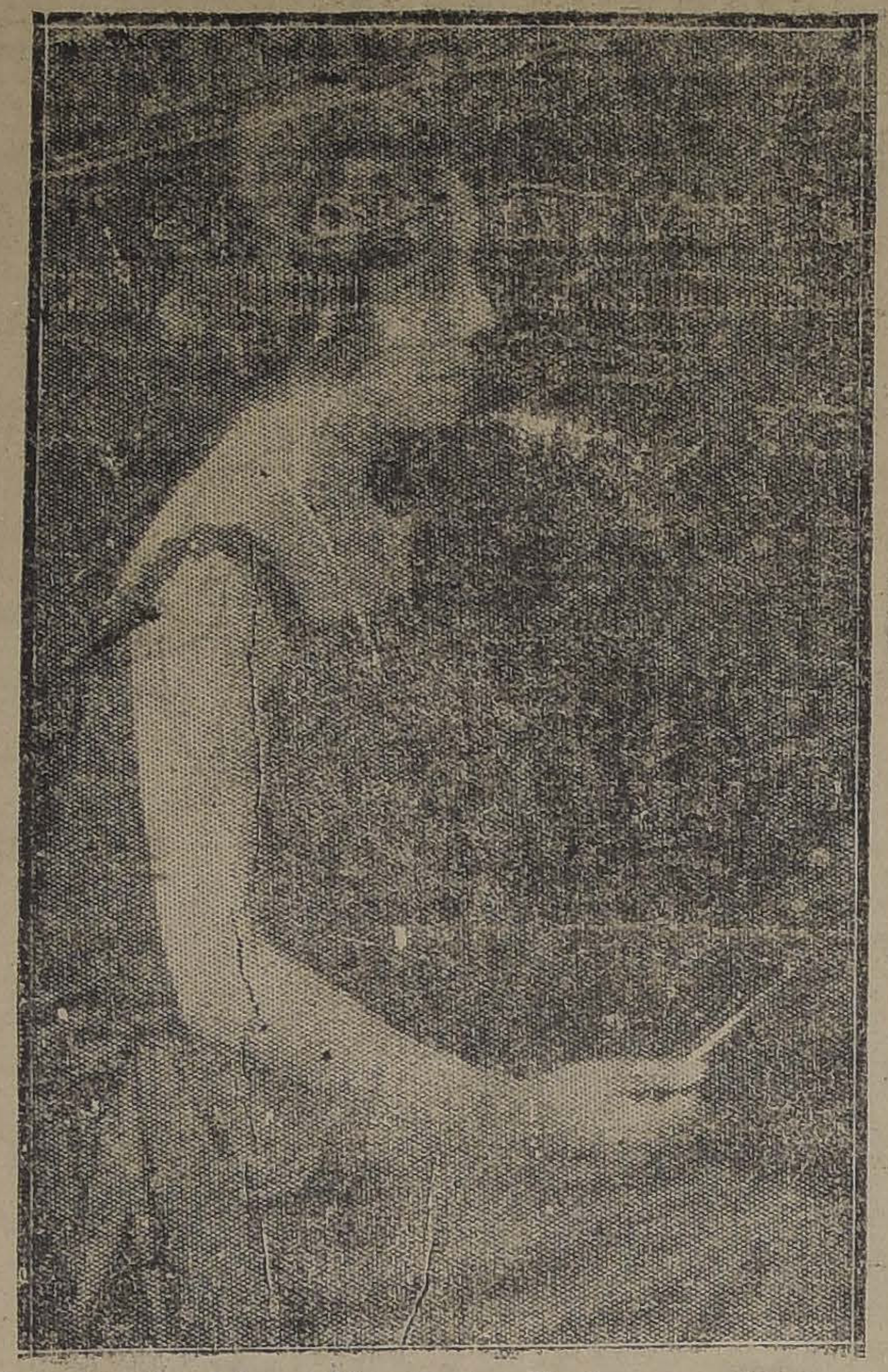

Señorita Magdalena Lira Santa María cuyo matrimonio con el señor Luis Vergara Rodríguez ha quedado concertado ayer. Hizo la visita de estilo la señora Dolores Rodríguez de Vergara

Señorita María Cañas Zaldívar, cuyo matrimonio con el señor Domingo Silva Dávila, fué bendecido privadamente el Sábado último

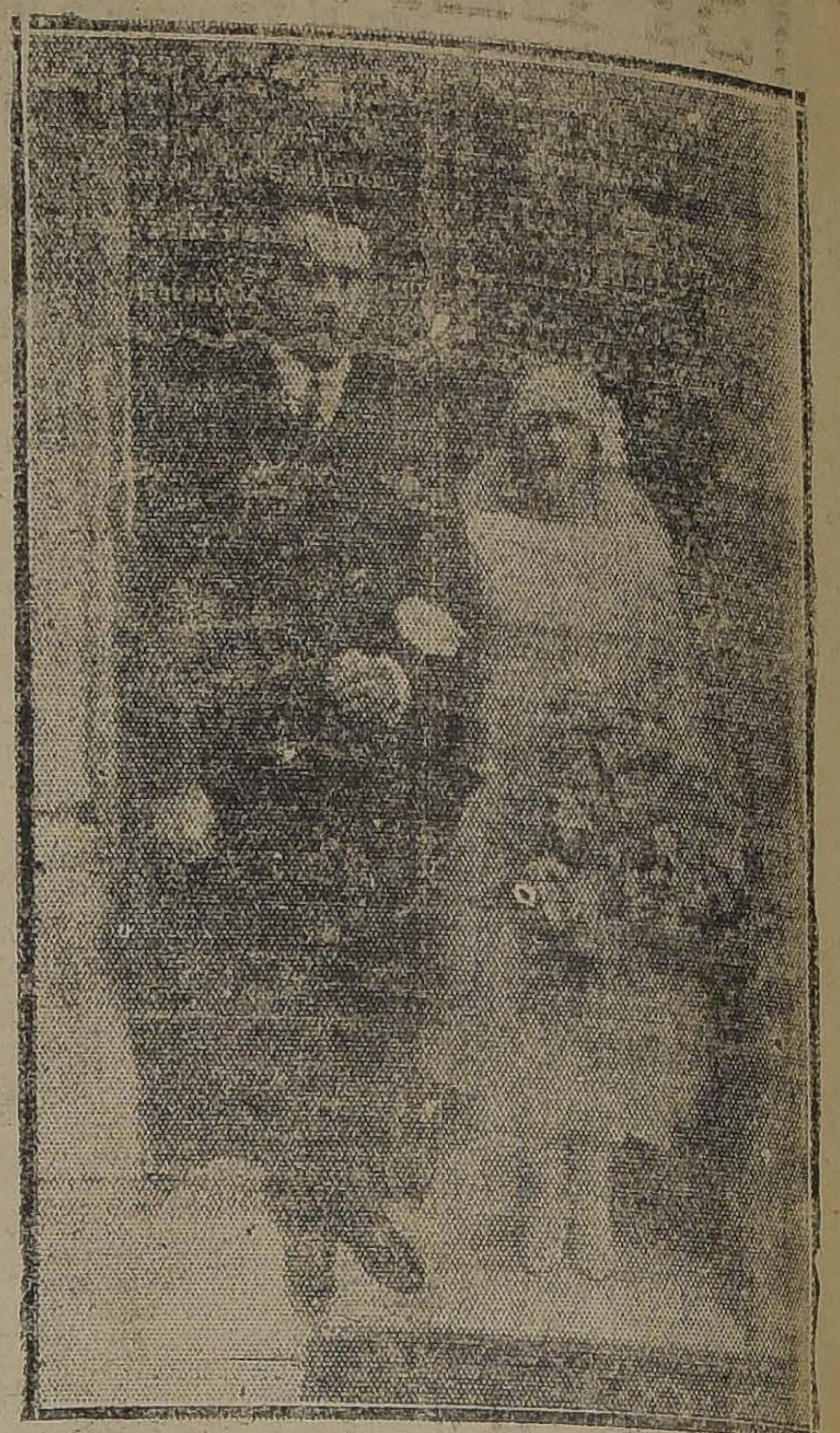

Matrimonio Alessandri Altamirano-Fabres Pinto

PARTE. — Circula el siguiente:

"Alfonso Garcés Ugarte, participa a usted su matrimonio con la señorita Gabriela Díaz de Valdés Hurtado y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de San Pedro (Claras 668), el Sábado 4 de Octubre, a las 11.30 A. M.

Santiago, Setiembre de 1924."

MATRIMONIO CONCERTADO —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Graciela del Río Solar con el señor Francisco J. Pando M.

EN EL MUNICIPAL. — Una numerosa y distinguida concurrencia llena noche a noche las diferentes aposentadurías de nuestro primer coliseo, atraída por el interés que han despertado en nuestros círculos sociales, las veladas que ofrece la compañía lírica.

Entre las familias asistentes, hemos anotado:

Vergara Blanco, Pra Balmaceda, Montt Pinto, Ureta Valdés, Scroggie Vergara, Alessandri Bezanilla, Lyon Vial, Larraín Echeverría, Prieto Concha, Edwards Ferrari, Garfias Valdés, Valdés Tagle, Larraín del Campo, Rivas Freire, Valdivieso Tagle, Undurraga Aninat, Irarrázaval Fernández, Larraín Morandé, Echenique Undurraga, Ossandón Guzmán, Morandé Campino, Saavedra Lazcano, Correa Ugarte, Matte Ossa, Suárez Orrego, Bernstein Bernstein, Izquierdo Matte, Reyes Izquierdo, Riesco Grez, Grez Irarrázaval, Fernández Lecaros, Ruiz Castillo, Amunátegui Lecaros, Lyon Edwards, Matte Hurtado, Valdés Ossa, Irarrázaval Flesch, Landa Concha y Subercaseaux Aldunate.

ENFERMOS. — Mejor continúa la señorita Luisa Avendaño Correa.

—Enfermo de cuidado continúa don Carlos Melo Cruz.

VIAJEROS. — Ha regresado de Valparaíso, después de una larga permanencia en ésa, la señorita Elisa Nieto del Río.

—Han llegado de Tomé el Notario de Coelemu señor José Manuel Puelma y señora Juanita Coke de Puelma, acompañados de la señorita Lili Letelier R.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito de la señora María M. de Vargas y del señor Guillermo Díaz Valdés.

CLUB DE SEÑORAS. — Las clases de cestería artística. — Las clases de cestería artística, que comprenden la confección de toda clase de artículos de mimbre y que desde algún tiempo vienen funcionando con verdadero éxito, en el Club de Señoras, se realizarán en lo sucesivo los días Lunes y Jueves de cada semana, de y media a 6 P. M.

Las inscripciones pueden hacerse en el local del Club, Compañía 1263.

Biógrafo. — Mañana Martes a las 6 1|4, esta sala estrena una hermosa producción. Se titula "S. M. el Príncipe Mendigo" y está basada en la obra del mismo nombre del inmortal novelista inglés Sir Walter Scott. La interpretan la actriz Lucy Doraine y el genial artista precoz el niñito Tibi Lubin. Es película de argumento que emociona hasta lo más íntimo.

Los precios son los de costumbre. Socias, $ 1; público, $ 1.50.

RECEPCION EN CONCEPCION. — Anteayer tuvo lugar en casa de las señoritas Zelmira e Inés Larenas Quintana, una agradable recepción, que ofrecían a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoritas:

Zelmira e Inés Larenas Quintana, María Campos Harriet, Rosa Ostertag K., Teresa Campos Pastor, Olga del Pino T., Marta Daroch Fernández, Amelia y Flor Rioseco González, Marta Bunster E., María Ibieta Egaña, María Urrutia, Olga Martínez M., Lucía Unzueta U., Teresa Escobar, Frecia Navarrete M., Ida Bunster Eberhard.

MATRIMONIOS. — El Domingo 5 de Octubre se verificará en esta capital el matrimonio de la señorita Emilia Gutmann Marchant, con el teniente Adrián Ortiz Ramírez.

—Ayer se efectuó el enlace de la señorita Gudelia Urrea Carreño con el señor Manuel Arancibia T., a las 10 A. M. en la iglesia de la Santísima Trinidad.

—Ayer Domingo se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio civil y religioso de la señorita Aída Solís de Ovando Elzo con el Contador 2.o de Ejército don Luis Valenzuela Lafrentz.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, el coronel don Francisco Solís de Ovando y señora Julia Elzo de Solís, y por parte del novio, el capitán de corbeta don Daniel Valenzuela L. y la señora Berta Lafrentz v. de V.

BELLAS ARTES

EXPOSICION JUAN Fco. GONZALEZ

El ilustre maestro don Juan Francisco González ha abierto en la Sala Casanova una exposición de sus últimas obras.

Nutrida, vibrante de color, de vida y simpatía humana, esta exposición nos habla del prodigioso vigor de este gran pintor, jefe de escuela y eminente figura de una época, hasta hoy no superado en espontaneidad, fuerza y gracia.

Una juventud milagrosa alienta en sus obras, cada una d las cuales es la expresión magistral de un insante sentido frente a la naturaleza.

En el tumulto de los sucesos actuales, la exposición del maestro González es la nota serena, el remanso de belleza y de ideal a donde deben todos acudir, como a un gran deleite y un dulce descanso de las torvas inquietudes y las asperezas de la actualidad.

S

BAILE

La sala de enseñanzas más concurrida y más democrática de Santiago, es la del profesor M. Aguilar. A ella concurre en busca de sus lecciones desde el modesto empleado hasta el más aristócrata. Sus clases son en privado o colectivas.

GALVEZ 119

TEATRO MUNICIPAL

HOY LUNES 29 DE SETIEMBRE A LAS

5.30 de la Tarde

UNICA FUNCION VESPERTINA A PRECIOS POPULARES

PALCOS con 4 entradas.. .. .. $ 80
SILLON ORQUESTA.. .. .. $ 15
PLATEAS. .. .. $ 10
SILLON BALCON.. .. .. $ 7
LUNETA BALCON.. .. .. $ 6
ANFITEATRO.. .. .. $ 4
GALERIA.. .. .. $ 2

Se representará por última vez en la temporada.

Madame Butterfly

Opera en 3 actos de G. Puccini
Director: A. Padovani
Intérpretes: Giordano, Rotondi, Rossi, Muzio, Disiervi, Pancrazi, Deggi

Mañana: 27.a de abono, función en honor de MIGUEL FLETA.
Mañana: Despedida de MIGUEL FLETA, con un PROGRAMA EXTRAORDINARIO.
Miércoles: presentación del QUINTETO HISPANIA.
Jueves: Presentación de COMEDIAS LIRICAS por los afamados artistas ANGELES OTTEIN, ARMANDO CRABBE y CARLOS DEL POZO.

ARRENDAMOS

$ 500 cada una, dos casas con numerosas piezas en Ejército.

VENDEMOS:

$ 140,000 casa nueva muy buena, en Manuel Rodríguez.
$ 150,000 propiedad de renta, 1580 m2, de esquina en Nataniel.
$ 160,000, casa de esquina en Av. España.
$ 220,000 habitación y renta cerca Cerro.
$ 260,000 propiedad de renta en Romero.
$ 120,000 casa con altos independientes; produce doce mil anuales, en Carrera.
$ 80,000 en Bascuñán Guerrero.
$ 170,000 espléndido chalet de esquina, nuevo, toda clase de comodidades, gran jardín.

Todas estas propiedades tienen deuda y se venden con facilidades de pago.

Compramos de urgencia, chacra vecina a Santiago, preferible lado Oriente. Buena casa con renta, vecina al Forestal o Cerro, hasta $ 350,000.

Propiedad de renta hasta $ 330,000.

Tenemos numerosos pedidos de casas hasta por $ 100,000.

Larraín García Moreno Hnos.

Galería Alessandri, Of 16

Si su estómago anda mal hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

Caballeros

Casimires Ingleses

Ultimas novedades, por mayor, y por metros.

Precios excepcionales.

JAMES DAVEY

Huérfanos 716.

insomnios, neuralgias? Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas, tomando

En las BOTICAS Y DROGUERIAS

Compro Joyas

con brillantes, perlas, diamantes.

Pago inmediato.

— ESTADO 56 —

Profesor VALERO

SAN MARTIN 70 (Estudio privado)

Clases diarias. Consultas 1-3 5-7 Bailes de salón. Enseñanza sistema europeo, fácil. Arte y lujo

Muebles

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO vendo

MUEBLERIA LA REPUBLICA

Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

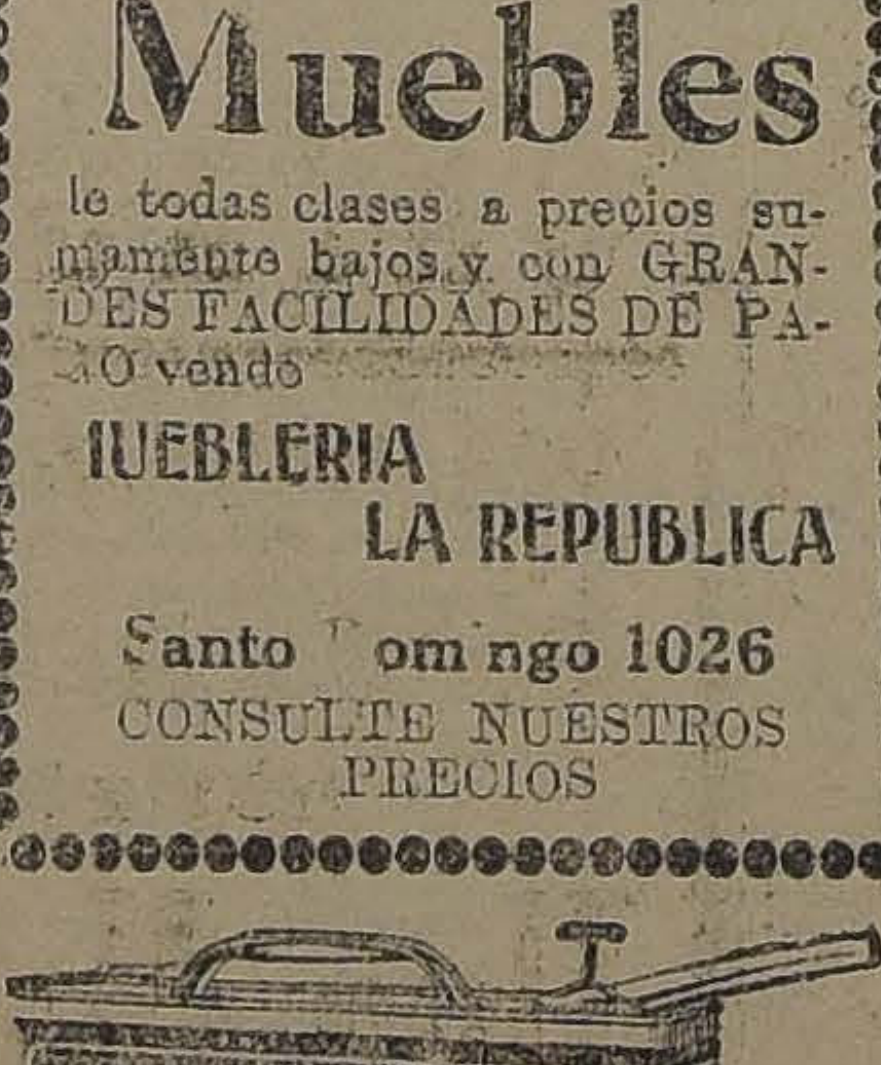

DESDE 1 GALON

LE OFRECE

OSCAR SPOERER y Cía.

Bandera 24 — Casilla 7560

PAPAS CORAHILAS

para consumo y semilla, de primera calidad, ofrecen en cualquier puerto o estación Ferrocarril.

MINTE Y BRANDAU

PUERTO VARAS, CASILLA 83

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría Rosa Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República

LINGUE

de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10 2x10, 3x10, 4x10, completamente seco.

Se vende:

DOMEYKO 2354

Compra

Joyas, brillantes, platino, oro, hasta 10 pesos el gramo. Dentaduras usadas rotas con o sin oro, la

Franco Belga

San Diego 139

Casa Central

AGUSTINAS 1268

SE ARRIENDA

Tratar:

AGUSTINAS 1262

Casa Ramón Eyzaguirre

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 154

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.75 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Miércoles 24 del actual hasta el 10 de Octubre próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 20 de Setiembre de 1924.

CARLOS DEL CAMPO N.

Gerente.

No compre

repuestos para su maquinaria, automóviles, etc. Envíe los quebrados y gastados a

Soc. Soldaduras Eléctricas Ltda.

DELICIAS 2215. — TELEFONO 130.

TABACOS IMPORTADOS

CRAVEN
BARON
SIL PHILLIS
PARTAGAS

Casa Renard

BANDERA N.º 176

Cigarrillos

IMPORTADOS

Blac Cat. . . $ 2.40
GOLDEN CYPHER . . 2.80
BASTOS . . . 2.00

POR MAYOR

Casa Renard

BANDERA N.º 176

BUEN NEGOCIO

Se vende una acreditada Zapatería, bien surtida, ubicada en la mejor situación comercial de Valparaíso. Tiene espléndida vista interior y buena instalación interior.

Dirigirse a

JULIO LOPEZ y Cía.

CASILLA N.º 3333

VALPARAISO

Desde mañana empieza la Gran Realización de

RETAZOS DE TIRA BORDADAS

"el Paraíso"

(Casa Española)

21 DE MAYO 551-553

SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
Huérfanos 1048 — Teléfono 2815
HOY — 6.30 Y 10.30

Toda clase de Animales Salvajes

En el drama de amor y aventuras desarrollado en el lago Priest, en Idaho, por la linda **NELL SHIPMANN**, obra de interés colosal, titulada:

EL AMPARO INTERESADO

OSOS,
LOBOS,
VENADOS,
CASTORES,
PUERCO ESPINES,
GATOS MONTESES
MARMOTAS,
Etc.

MARTES DE MODA LA LINDA Y ELEGANTE LUCY COTTON en el drama pasional PARAMOUNT

EL MILAGRO DEL AMOR

ARGUMENTO INSPIRADO EN:

¡Cómo en herirnos la crueldad se afana!
¡Cómo a esquivarnos la piedad empieza!
Si parece mentira, dulce hermana,
que siendo tan pequeña el alma humana
pueda en ella caber tanta tristeza...
AMADO NERVO.

VIDA Y MILAGROS DE DON FAUSTO
CRISANTA, PEPITA Y CRISPIN

Película de un millón de dibujos animados de Carlos Espejo

Producción Borcosque en 5 actos

Dos horas de risa de la mejor calidad

Goce usted con las aventuras chilenas de don Fausto en sus múltiples caracteres de TONADILLERO, BOXEADOR, RADIOMANO, JUERGUISTA, JOTE, REY DE MARTE, CARIFAUCHERO, CONGRESAL, AVIADOR, ALCATRAZ, REO, CAMPEON PEDESTRE, MUNICIPAL, etc.

Mañana
Setiembre y Brasil

MIERCOLES: O'HIGGINS

MARTES 7

Estreno chileno

¿POR QUE DELINQUIO ESA MUJER?

Película de RAFAEL RAVEAU

El mundo condena a una mujer que peca sin averiguar las causas por las cuales delinquió. Hay pecadoras que son víctimas.

Teatro Victoria

“AMOR QUE PASA”, DE LOS QUINTEROS Y “EL ALCALDE ZALAMEA”, DE CALDERON DE LA BARCA

Para hoy la compañía de Ricardo Calvo anuncia dos funciones populares, que se siguen dando en vista del excelente resultado obtenido por las anteriores y a solicitud del numeroso público, que desea apreciar el trabajo artístico del aplaudido artista.

En la vermouth se ponen en la escena una de las producciones más sobresalientes de los insignes escritores españoles don Serafín y don Joaquín Alvarez Quinteros, titulada “Amor que pasa”, y que tan grande aceptación ha tenido ante nuestro público admirador de las obras quinterianas.

En la noche en segunda popular de la semana va una de las mejores obras del célebre autor español, don Pedro Calderón de la Barca, cuyo título es “El Alcalde Zalamea” (obra ésta que ha constituido uno de los éxitos formidables para la labor interpretativa de Ricardo Calvo y Amparito Martí.

“Los amantes de Teruel” de Hartzenburch y “Hamlet” de Shakespeare

En repetidas crónicas hemos significado la temporada del gran actor español don Ricardo Calvo, como una de las de mayor trascendencia en nuestro ambiente teatral, no tan sólo por la importancia que para nosotros representa en su valor artístico las obras del género clásico que nos ha dado ha conocer el aplaudido artista, sino también por el valor que encierra la delicadeza y tino del señor Calvo en la elección del cartel diario que nos ofrece en esta sala.

Han desfilado ya por el escenario del Victoria, las obras que representan el genio de los grandes escritores antiguos, que tantos días de gloria alcanzarán en su época, tales como Calderón de la Barca, Rostand, Saavedra Duque de Rivas y otros.

Ahora se anuncia dos obras de gran resonancia en el teatro. Nos referimos a la inmortal obra de Eugenio Hartzenbuhch, titulada “Los Amantes de Teruel”, obra basada en un hecho histórico real, y de un romanticismo puro y lleno de sentimentalismo.

El argumento de esta pieza lo daremos a conocer oportunamente.

Otro de los estrenos de fuerza que nos presentarán en esta semana será la obra del inmortal escritor inglés Schakespeare, titulada “Hamlet”, pieza que se ha inmortalizado traduciéndosela en diversos géneros teatrales.

Estamos seguros que el día del estreno del gran genio de la literatura inglesa ha de constituir uno de los triunfos más formidables para la compañía de Ricardo Calvo.

El beneficio de Amparito Martí

Con justa y sobrada razón ha despertado en nuestro público una enorme corriente de entusiasmo, por la gran velada que se viene preparando en honor de la primera actriz de la compañía de Ricardo Calvo, Amparito Martí. Artista que ha sabido conquistarse las simpatías de los habitúes al Victoria, por su belleza personal y los innegables dotes de artista de temperamento en la escena, que le adornan.

Para la noche del beneficio de la gentil artista se pondrá en escena uno de los grandes estrenos que se anuncian, organizándose además un interesante número fuera de programa.

Arcos en el Principal (ex-Unión Central)

Interesantes resultaron las tres veladas del “rey” de los cómicos Rafael Arcos en esta sala.

Para hoy se anuncia un estreno de gran interés y de mucha comicidad titulada “El Afinador”, de Vital Aza” pieza de indiscutibles situaciones jocosas, que el festivo autor ha sabido poner con ingenio en la escena. En esta obra Arcos hace una excelente creación cómica.

En el Coliseo siguen triunfando “Las Libélulas”

La reprise por la Compañía Cortadellas-Gironella de la simpática y viva opereta de Franz Lehar, “La Danza de las Libélulas”, ha sido para este conjunto la iniciación de un largo y vistoso cartel que seguirá manteniéndose apoyado por el entusiasmo del público, que corresponde a los esfuerzos visibles de la empresa y de todos los artistas.

Por no herir susceptibilidades, ya que todo esfuerzo es encomiable, prescindimos de establecer comparaciones, pero podemos afirmar que esta opereta, tal como la hemos visto últimamente en el Coliseo, tiene, sin salirse del marco de la obra, su personalidad propia de interpretación y mise en scene en tal forma que nos resulta casi un estreno, sobre todo en lo que se refiere al segundo acto.

Hermosos y elegantes trajes, decorados magníficos de Durán, detalles de brillo y novedad, números originales, todo, con la interpretación perfecta de cada uno de los intérpretes, contribuye a darle un brillo especial. Es preciso señalar de preferencia el número de fantasía del acto segundo, que hacen Pedro Ureta, con cuatro segundas tiples, gracioso bailable que fué obligado a repetir cinco veces.

La actuación de la señora Cortadellas en la Tutú Gratin, ha confirmado los elogios que antes le mereciera y Carmen Martínez, Gironella, Soto, Benach, Matta, la Maris y demás intérpretes tienen cada uno su buena parte de gloria en este éxito que es sencillamente brillante y propio para el conjunto del Coliseo.

“La Danza de las Libélulas”, que lleva ya tres representaciones consecutivas en el Coliseo, nos merece un entusiasta voto de aplauso para la empresa y el conjunto.

En la función de esta noche irá la cuarta presentación de la obra.

Teatro Brasil

COMPAÑIA ARTURO BUHRLE

En vista del éxito conseguido en el O'Higgins por la compañía nacional de comedias Arturo Bührle, la Empresa Valenzuela y Cía., ha contratado a este conjunto para dar funciones semanales en cada uno de sus teatro. Hoy corresponde el turno al Brasil y se estrenará en vermouth y noche la graciosa comedia de Carlos Cariola “El fallo de Salomón”.

Estas funciones se harán a precios populares. Plateas, 3 pesos.

Beneficio en favor de la Escribano

Paquita Escribano prepara con todo entusiasmo su serata d'onore, pues su temporada ya toca, desgraciadamente, a su fin. En esta fiesta de honor y beneficio se desarrollará un programa del más alto interés y de toda novedad, pues, desde luego, Paquita estrenará ocho tonadillas de mucha atracción.

Además, habrá varias sorpresas que la tonadillera ofrecerá como un homenaje de simpatía y agradecimiento para sus admiradores.

Oportunamente informaremos más ampliamente sobre este festejo.

Teatro Esmeralda

COMPAÑIA BERTINI-GIOANA

Toca a su fin la brillante temporada que en este teatro está haciendo la compañía de operetas Bertini-Gioana. Ha trabajado este conjunto con teatro lleno noche a noche y arrastrando público de todos los barrios de Santiago.

Hoy en nocturna se estrenará la opereta picaresca “Una noche en el paraíso”, del mismo estilo de “Amame, Alfredo”. Es una obra sumamente divertida, un tanto salpimentada, lo que la hace impropia para señoritas pero deliciosa para los adultos, dada la falta de espectáculos finamente alegres que hay en la ciudad.

—Mañana se repetirá “Amame, Alfredo”. El Miércoles se hará la despedida de la compañía con “La Bayadera”, representada en su mayor parte en español. Ya están en venta las localidades para todas estas funciones.

Teatro Santiago

Los concertistas alemanes René y Reinholz han logrado imponer su trabajo artístico y hacerse aplaudir con simpatía en sus programas de agradable humorismo musical.

Carmelita Delgado, por su parte, es un número de extraordinaria atracción, por cuanto baila, además de los motivos regionales, todo el repertorio moderno de shimmys, fox trots y tangos de gran moda.

Hoy día habrá dos funciones en el Santiago, siempre a precios populares y en ellas Carmen Delgado estrenará nuevos bailes de música moderna y los concertistas y humoristas alemanes harán las delicias de la concurrencia con sus interpretaciones clásicas y con sus números de serrucho o de piano, ejecutados con la pericia que les caracteriza.

Teatro La Comedia

Las novedades que a diario ofrece en la Comedia la interesante tonadillera Paquita Escribano, constituyen sin duda el aliciente necesario para que nuestras familias más distinguidas se apresuren a procurar a la hermosa tonadillera un público tan numeroso como distinguido. Así, las funciones de La Comedia, reforzadas con el interesante y ameno concurso del conjunto Senén Alcardi, se ven muy favorecidas por nuestra mejor sociedad que se recrea con las hermosas tonadillas de la Escribano y con las divertidas comedias que lleva a escena la compañía mencionada, con tanta eficacia como honradez artística.

Hoy día habrá funciones vermouth y nocturna y en ambas Paquita Escribano cantará lo mejor de su repertorio ya conocido, agregando a los programas estrenos de verdadero interés. La Compañía Senén-Alcardi pondrá en escena la divertida comedia “El ausente”, en la que tienen una actuación lucida Jacinto Alcardi y Teresa Senén.

Concepción Olona

En las funciones del Sábado venidero se presentará nuevamente en el Teatro Santiago la compañía de dramas y comedias en que figuran Juan Domenech y Concepción Olona, dos prestigiadas figuras del teatro español.

Como se recordará, este conjunto cuenta con elementos tan destacados como Domingo Rivas, Hortensia Martínez Zamora y las dos primeras figuras ya mencionadas, los que, secundados por artistas complementarios de gran práctica y reconocidos merecimientos, darán oportunidad para presentar en esta breve temporada de despedida un repertorio atrayente, novedoso y selecto.

Teatro Setiembre

LOS SANTO-FERRY

Aún cuando este teatro tiene por norma no dar funciones los Lunes, hoy hará vermouth y nocturna con los Santo-Ferry, el ameno espectáculo de variedades que tanto ha gustado a nuestro mejor público. Se trata de un número sumamente variado, muy fino, presentado con gran lujo. Es algo muy diferente a todo lo que hemos visto en la materia.

El repertorio de los Santo-Ferry es muy amplio. Está formado por parodias, pot-purri musicales, bailes, canciones, marionetes humanos, humorismo, etc. En los intervalos para sus transformaciones y caracterizaciones, trabajan dos niños: Ranita y Pimientilla, que hacen una labor muy agradable.

El cine estrenará en las dos funciones de hoy el drama Universal “El acusador”.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía de Atracciones
HOY — LUNES 29 — HOY
Vermouth a las 6.15. Noche, a las 9.15.
CARMELITA DELGADO
en sus notables creaciones coreográficas.
RENE Y REINHOLZ
Concertistas y músicas excéntricos alemanes.
Cambio diario de programa. Platea, $ 3.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Temporada de la genial tonadillera
PAQUITA ESCRIBANO
HOY — LUNES 29 — HOY
Vermouth a las 6.15. Noche, a las 9.15. a Compañía Senén-Aicardi, en
EL ASISTENTE
Paquita Escribano. Interesante y novedoso programa de tonadillas.

TEATRO PRINCIPAL

(EX-UNION CENTRAL)
EMPRESA: ANSALDO LIMITADA
Compañía de Comedia Cómica Rafael Arcos
HOY — LUNES 29 — HOY
Vermouth a las 6 P. M. y Noche a las 9.30. Gran estreno cómico de Vital Aza.
EL AFINADOR
Vermouth y noche: PLATEA $ 3

TEATRO VICTORIA

EMPRESA: ANSALDO LIMITADA
Compañía de Teatro Clásico Ricardo Calvo
HOY — LUNES 29 — HOY
Dos grandes funciones. Vermouth a las 5 1/2 en punto. De los Quintero:
AMOR QUE PASA
Noche, a las 9.30. De Calderón de la Barca:
EL ALCALDE DE ZALAMEA
Precios vermouth y noche: palcos $ 30; platea, $ 6; balcón, $ 4; anfiteatro, $ 1.50.

COLISEO NACIONAL

A. PRAT Y AV. MATTA
Compañía de Opereta Gironella-Cortadella
HOY — LUNES 29 — HOY
A las 9.30. Enorme éxito:
LA DANZA DE LAS LIBELULAS
Plateas: $ 8
Localidades en venta: Pastelería La Higiénica, Ahumada 140.
Sábado: “La Canción del Olvido”.

Luisa Millerin

Adaptación de la romántica obra de
SCHILLER
se estrenará el
JUEVES
en funciones alemanas
en celebración del
77.o aniversario
del natalicio
de
HINDENBURG
TEATROS
SETIEMBRE
— Y —
BRASIL

IRIS

Castro 130 — Tel. Ing. 3766
HOY, TARDE Y NOCHE

ESTRENO FRANCES DE ARTE Y LUJO DESLUMBRANTE — LA OBRA MAESTRA DE
HENRI BATAILLE - EL ESCANDALO

A UMENTA EN LAS MADRES LA LECHE
- GALEGACTOL -
sin perjudicar la salud
LABORATORIO CHILE

IMPUESTO A LA RENTA

Se previene a los contribuyentes de la 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª categorías de la ley 3,996, que, en cumplimiento del decreto - ley N.º 1,815, de fecha 10 del actual, deben cancelar sus contribuciones antes del 1.º de Octubre próximo.

El pago se hará según la liquidación que tenga cada contribuyente, reservándose el Fisco, en este caso, el derecho de revisar posteriormente dicho pago.

Pero si la liquidación estuviere hecha por la Dirección de Impuestos, el pago se hará conforme a esta liquidación.

Después de la fecha señalada, los contribuyentes incurrirán en la mora y demás sanciones establecidas por la ley.

Los pagos se harán en la IIIª Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673.

EL INSPECTOR.

FORTAGO

Hogar Infantil Español
120 MIL PESOS
PRIMER PREMIO
Entero $ 60
Sexto $ 10
OFICINA GONZALEZ -:- Pasaje Balmaceda No. 21

LOS MEJORES ESPECTACULOS SON LOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

ESMERALDA
Compañía de Operetas BERTINI - GIOANA
HOY a las 9.20 — Platea $ 4
Una Noche en el Paraíso
OPERETA PICARESCA — IMPROPIA PARA SEÑORITAS
VERMUT CINE — LA EDAD DE LAS LOCURAS
MAÑANA — ULTIMAS FUNCIONES — MIERCOLES
AMAME, ALFREDO || LA BAYADERA

SETIEMBRE
HOY
TEMPORADA DE LOS
SANTO FERRY
El número de variedades más elegante, fino y gracioso
CINE:
EL ACUSADOR

BRASIL
HOY Vermouth y noche PLATEA $ 2
2 Unicas funciones de la
CIA. BUHRLE
Con la graciosa comedia de Carlos Cariola:
El Fallo de Salomón

VIERNES
La Dieta Parlamentaria
NUEVA OBRA DE CARLOS CARIOLA
Comedia satírica de palpitante actualidad. 3 actos de risa continua con los entretelones de la política.

TEATRO
REPUBLICA
Flechazo de Amor
Por la elegante actriz
ANA FOREST

AVENIDA — HOY
6.30 — 9.30
Estreno de la brillante visión dramática, basada en la obra de
ALEJANDRO DUMAS
El Tulipán Negro
Mañana: LA VENUS DE OCEANIA

IMPERIO – HOY
CHILEAN CINEMA CORPORATION 6.30 Y 9.40
Dos nuevas exhibiciones de la fina y hermosa comedia por MAE MARS, el éxito reciente de los Artistas Unidos:
El Amor no tiene Fronteras

MAÑANA
La divina y escultural
BETTY COMPSON
En su primera creación para Selznick, edición de lujo:
Sombra Blanca

MIERCOLES: Gran Día de Moda:
En Busca del Amor
Según la celebrada novela "Captain Applejack" - Scaramouche. La genial creación para Metro-Classics de dos rutilantes estrellas:
BARBARA LA MARR Y ENID BENNETT

CINES
Alhambra y Victoria
HOY: 6.30 - 8.30
El éxito ruidoso y original de la semana, la maravillosa super-producción perfecta EN COLORES:
LA BUTTERFLY DEL AMOR
Divagación poética sobre el mismo tema de Mme. Butterfly. Interpretación eminente de la actriz oriental ANA MAY WONG.
Además: Extra-programa Actualidades Pathé 92-93.

DORMIR BIEN ES UNA FELICIDAD
Puede conseguirlo con una cucharada de
VALEROBROMYL
antes de acostarse. Tranquiliza sus nervios.
EXIJA SIEMPRE ESTE SELLO
LABORATORIO PASTEUR

MUSICA

TEATRO MUNICIPAL

Hoy a las 5.30 P. M.: única función vespertina extraordinaria fuera de abono a precios populares (platea $ 10).—Mañana: función en honor y despedida de Miguel Fleta.—Esta función corresponde a la 27.a noche de abono (turno impar)

Esta tarde, a las 5.30 la Empresa del Municipal, accediendo a la petición de un numeroso grupo de familia interesadas en oir la ópera a un precio reducido, dará la última representación en la temporada de "Madame Butterfly". El precio de los palcos será de cien pesos; la platea diez pesos; la galería dos pesos. La obra será dirigida por el maestro Padovani e interpretada por Octavia Giordano, Giulio Rotondi Anafesi Rossi, Muzio, Disiervi, Pancrazi Ausina y Beggi. Hay mucho interés en el público para asistir a esta interesantísima función, tan completa y bien representada por la compañía lírica.

Para mañana Martes, en 27.a noche de abono, turno impar, se anuncia la función en honor de Miguel Fleta.

El celebrado tenor se despedirá mañana del público de Santiago con un programa atrayente, en el cual figura el primer acto de "Chenier", el 3.er acto de "Tosca" y un acto de concierto especialmente confeccionado por Miguel Fleta.

Para el Miércoles se anuncia la primera función de "Wally", que corresponderá a la 28.a noche de abono (turno par).

El Jueves la Compañía Lírica saldrá para Valparaíso, donde representará "Carmen", con Miguel Fleta, Sara Sadun y Carlos Morelli.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

Hoy "El Amparo Interesado".— Una producción cinematográfica de interés es la que estrenará este cine en sus funciones de 6.30 y 10.30 P. M. de hoy Lunes, trátase de la vista del sello American-Releasing, titulada "El Amparo Interesado", drama de amor y de impresionantes aventuras interpretado por Nell Shipman y obra cuyas escenas se desarrollan en una de las más bellas regiones de los Estados Unidos, el lago Priest en Idaho.

En la selecta, a las 5 P. M. y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M. se exhibe el drama pasional titulado "La Esmeralda Tentadora", creación de Betty Compson, secundada por Mahlon Hamilton.

SALA IMPERIO

"El Amor no Tiene Fronteras" volverá a ser exhibida por la Sala Imperio en las funciones de hoy. Es ésta una pieza sentimental, de valores bien definidos, donde se ha hecho un studio de la energía moral de la mujer, tanto para señalar orientaciones a caracteres más débiles, como para dominar en caso de necesidad sus sentimientos propios, aún a trueque de martirizar el espíritu con el más abnegado y cruel de los renunciamientos, tal como la ilusión amorosa acariciada largo tiempo y en silencio.

Mae Marsh ha sabido dar a la interpretación del personaje de aquella mujer enamorada del novio de su hermana, que vigila, observa y dirige la felicidad ajena abnegadamente, todo el original espíritu que lo caracteriza y lo muestra como exponente de fortaleza femenina y de virtud. Obra, como decimos, fina, inspirada y bella. "El Amor no Tiene Fronteras" ha seducido prontamente al público, que siguió con entusiasta agrado sus escenas y que con su aceptación ha determinado las reexhibiciones que de esta cinta se harán hoy.

PROXIMOS ESTRENOS

DON FAUSTO Y DOÑA CRISANTA EN SUS GRACIOSAS AVENTURAS.—PELICULA QUE ESTRENARAN MAÑANA LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

"Vida y milagros de Don Fausto", ha sido elaborada después de un trabajo de cuatro meses y ha de poner de manifiesto, además de la competencia técnica de los talleres, el ingenio de los dibujantes y argumentistas de la divertida película.

El autor del argumento ha dado a las escenas originalidad, llevando a los personajes por sitios popularizados y haciéndolos actuar en acontecimientos recientes con gracia y discreción. Don Fausto aparece como un monarca del Planeta Marte y sus malos ratos de la altura, como su llegada a la Tierra huyendo de las furias conyugales, tienen gracia.

Don Fausto cobra personalidades de plena actualidad. Es un rival de Jack Dempsey, un soberbio corredor de distancias maratónicas; hace el "Alcatraz", el "lote" y en sus afanes voladores llega hasta emprender un vuelo a la Tierra. Es, además, un monarca desacreditado, un abogado que defiende las teorías del divorcio; se muestra como un aficionado a la radiotelefonía modernista, como un vulgar reo, etc.

Esta película nacional de dibujos animados se estrenará en las funciones de mañana Martes en los Teatros Setiembre y Brasil y constituirá una función completa.

"El Milagro del Amor", por Lucy Cotton, mañana la estrena el Splendid. —¿Qué hombre, salvo el que nunca haya sabido lo que es amor, negará que el amor surge en las almas repentinamente?, tal es el interesantísimo tema de la producción titulada "El milagro del amor" y que estrenará el Splendid en sus funciones de mañana Martes.

Es esta una pieza pasional, desarrollada en el ambiente de refinada distinción y de costumbres características de la nobleza inglesa, donde rigen severamente los códigos del honor y de la nobleza.

Intérprete de ella es la Lucy Cotton.

"Luisa Millerin" se estrenará el Jueves en el Setiembre y el Brasil.—La famosa obra de Schiller, "Luisa Millerin" ha sido adaptada en una película en 10 actos. Con verdadero amor a su literatura, los alemanes han puesto especial esmero en esta cinta maestra.

Artistas célebres han sido encargados de la representación. Lil Dagover, perfecto tipo de belleza teutónica, es la heroína. La acompañan Gertrudis Welcker, en el rol de amante del príncipe; Walter Janssen, el papel de duque; Paul Harmann, en el rol de Fernando; Werner Krauss en el de pérfido Wurm y Reinhold Schunzel en el de mariscal.

Esta obra será estrenada el Jueves en los Teatros Setiembre y Brasil, en funciones dedicadas a la colonia alemana, con motivo del 77.o aniversario del natalicio del Marical Hindenburg.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"¿Por qué delinquió esa mujer?"— En Valparaíso está obteniendo éxito la película chilena "¿Por qué delinquió esa mujer?" original del conocido escritor porteño Rafael Raveau.

Esta cinta marca un nuevo progreso en nuestra cinematografía. Es una obra que puede parangonarse con cualquiera de las importadas, tanto por su parte fotográfica como por su interpretación.

El argumento sale de la vulgaridad. Es una verdadera novela, de interés universal. La heroína es una de esas mujeres desgraciadas, explotadas por individuos canallas. Ella sirve de "gancho" a una partida de ladrones para desvalijar a los transeuntes enamoradizos y amigos de las fáciles aventuras galantes.

"¿Por qué delinquió esa mujer?" se estrenará el Martes 7 de Octubre en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy, 6|30 y 10.30, "El Amparo Interesado", por Nell Shipman y toda clase de animales feroces.

5 y 9.30, "La esmeralda tentadora", por Betty Compson y Mahlon Hamilton.

ESMERALDA. —Compañía Bertini Gioana. "Una noche en el paraíso".

Vermouth, cine: "La edad de las locuras", por Reginald Denny.

BRASIL.—Compañía Büirie. Vermouth y noche: "El fallo de Salomón".

SETIEMBRE. —Vermouth y noche Variedades por los Santo Ferry

O'HIGGINS.—Vermouth y noche "La expedición del príncipe Guillermo al Africa.

IMPERIO.—"El amor no tiene fronteras".

ALHAMBRA Y VICTORIA. —"La Butterfly del amor".

IMPERIAL.—"La Novia 13", 4.a y "La fuerza de la inocencia".

ALAMEDA.—"El ángel de los malvados" y Actualidades 96 y 97.

REPUBLICA. —"Los flechazos del amor".

OLYMPIA.—"Nadie es profeta en su tierra".

MUNDIAL.—Especial y noche: "El automóvil plateado" y "La casa misteriosa".

COLON.—Especial y noche: Herbert Rawlinson en "Por ganar una mujer": Jack Dougherty en "Robo y engaño" y "Mi hermano menor".

DELICIAS.—Especial y noche: Reginald Denny en "La edad de las locuras".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Tulipán negro", por Carl Vogt.

MINERVA.—"El cuento del tío", por Maciste.

NOVEDADES.—Hoy especial y noche "El Romance de un Billete".

IRIS.—"El Escándalo" de Henri Bataille.

PROVIDENCIA. —Especial y noche 1.a función de la serie "La Novia número 13".

ATENAS.—Especial y noche: Programa Cómico Imperio", por Harold Lloyd, Larry Semon, Jimmy Aubrey y Bebé Daniels.

AVENIDA MATTA.—"El Tren Rápido" (2.a parte) y "La Mujer Pródiga".

POLITEAMA.—"El Alcázar de los Pavos Reales", por Mae Murray.

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M. "La Edad de la Locura".

LA VUELTA A CLASES

EN LOS COLEGIOS SECUNDARIOS Y ESPECIALES SE REANUDAN HOC LAS CLASES.

Hoy se reanudarán las clases en los liceos, escuelas normales, institutos comerciales, etc., que estaban suspendidas por la svacaciones.

En la Universidad, las clases se reanudarán el miércoles 1.o de Octubre.

Las escuelas primarias por su parte, que interrumpieron las clases durante una semana, funcionan desde el lunes 22.

ALAMEDA
HOY
ALICE CALHOUN
en la comedia social
EL ANGEL DE LOS MALVADOS
y Actualidades 96 y 97.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA
Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplejía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 33.—Droguería Daube y Boticas.

UNA ENCUESTA DE "LA NACION" A TRAVES DE LA 1.a ZONA FERROVIARIA

LOS OBREROS ACEPTAN EL AUMENTO DE SUELDOS Y EL ALZA TARIFAS, EN LA CONVICCION DE QUE ESTA SERA TRANSITORIA

Consecuentes con el propósito de dar la importancia que en realidad tiene a cuanto se refiere con los diversos problemas en cuya solución están empeñados hoy los elementos ferroviarios—el aumento de los jornales, el alza de las tarifas y algunos otros tópicos—hemos publicado las noticias recibidas en Santiago, comitées, asambleas, circulares, acuerdos, etc., etc. y hemos enviado a Valparaíso a uno de nuestros redactores con el fin de recoger en el terreno mismo la impresión dominante en los círculos ferroviarios de la primera zona, sobre estos importantes problemas.

He aquí las impresiones recogidas tanto en el vecino puerto como a través de la línea, impresiones que proceden de los dirigentes de las instituciones ferroviarias y de los miembros de ellas, sin distinción.

LA ASAMBLEA EN VALPARAISO

En el Teatro Variedades, ubicado en el Cerro del Barón, se celebró en la noche del Viernes una numerosa asamblea plena bajo los auspicios de la Junta Seccional de la Zona, en la que participaron alrededor de 1,200 hombres, delegados y miembros de las cuatro entidades ferroviarias, la Federación, los empleados a contrata, los empleados a jornal, la Santiago Watt y el elemento ferroviario en general.

Fué presidida por el señor Luis A. aras y el secretario general de la Junta Seccional, don Florentino Cortés V.

LOS AUMENTOS DE JORNALES

En esta asamblea se trató extensamente de lo relacionado con los aumentos de jornales dictados últimamente por la Junta de Gobierno teniéndose presente que aunque no llenan las aspiraciones primitivas de los obreros, se estimó que era del resorte de los organismos autónomos el pronunciamiento definitivo sobre esta materia, pero se manifestó el sentir general que debía aceptarse.

ALZA DE TARIFAS

Este asunto fué materia de detenida discusión. Se propuso la idea de designar un nuevo delegado para que tratara en Santiago lo relativo al alza de las tarifas y fletes, pero se desechó la indicación en obsequio al pronto despacho de las resoluciones de la Junta de Gobierno y con el espíritu de no producir causas de demoras.

Por lo tanto, fueron aceptadas las alzas de tarifas, teniéndose presente las declaraciones hechas, de que ellas son transitorias, mientras se hacen los estudios para arbitrar los recursos que necesite la Empresa.

Se dejó especial constancia del anhelo de los obreros de que el Gobierno adopte las medidas conducentes a que esta alza no se traduzca en un encarecimiento de la vida, por los abusos a que puede prestarse de parte de los comerciantes, para lo cual, se dijo, el Gobierno debiera poner mano de hierro.

LOS COMITEES AISLADOS

La asamblea tomó conocimiento de la acción que vienen desarrollando algunos comitées, y resolvió no aceptar delegaciones de ninguna especie provenientes de Comitées que no formen una organización de las establecidas.

A este respecto, el secretario de la Junta Seccional, señor Cortés, dió cuenta de su actuación en el Congreso de Ovalle, en el que se resolvió establecer un frente único que tenga a su cargo la representación y gestación de los intereses de los ferroviarios, y se consideró que esta resolución del Congreso sería contrariada con la formación de comitées aislados. De ahí que la asamblea acordó no reconocer tales comitées ni aceptar delegaciones ni representaciones suyas.

Consecuente con este principio, la asamblea acordó reiterar su confianza a la Junta Central; pero al mismo tiempo dejó constancia de su sentir respecto de la actuación del consejero señor Araya, estimando que no se consideran representados por él.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones a que se arribó en esta asamblea fueron entregadas el Sábado al señor Intendente de la provincia en el siguiente oficio:

"Junta Seccional de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile. 1.a Zona. Valparaíso.

"Valparaíso, Setiembre 27 de 1924.

Señor Intendente de la provincia.
Presente.

Excelentísimo señor:

En asamblea general de ferroviarios con fecha 26 del presente, ha acordado pedir que por su intermedio haga llegar ante la Excma. Junta de Gobierno la separación inmediata de sus funciones al señor Manuel Araya, del cargo de consejero de los Ferrocarriles por considerar que este señor no representa a los obreros ferroviarios, genuinamente por razón que en declaraciones textuales de él en el Congreso de Ovalle que su representación se la debía solamente al Presidente de la República, y considerándose los ferroviarios defraudados sus aspiraciones en este sentido vienen en solicitar lo que ante exponemos.

También queremos aprovechar la presente para pedir que por su intermedio haga llegar hasta la Excelentísima Junta de Gobierno la cancelación inmediata del puesto de doctor jefe de la Primera Zona al que sirve este cargo don Alfredo Calleja G., por no llenar los requisitos necesarios como profesional y no convenir a los intereses generales del personal.

Los ferroviarios verían con agrado que el señor Intendente oyera con detenimiento algunas exposiciones que harán al respecto los miembros que componen sión encargada por la Asamblea de Ferroviarios deponer en manos del señor Intendente la presente.

Saludo al señor Intendente."

EN EL CONSEJO DE VALPARAISO

En la tarde de Sábado estuvimos en el Consejo Ferroviario de Valparaíso, donde debía haberse celebrado una asamblea para oir la cuenta del miembro d[illegible] ta Central señor Juan de Dios Zúñiga que se trasladó para este efecto al vecino puerto.

La asamblea no se verificó por haber coincidido con un día de pago que mantuvo ocupado al personal pero se celebrará en breve.

Allí debe oirse también la cuenta de los delegados que fueron al Congreso de Ovalle y pronunciarse sobre el aumento de los jornales y el alza de las tarifas.

ACOGIDA A "LA NACION"

En el seno del Consejo fuimos recibidos con toda gentileza y los miembros de él nos manifestaron la complacencia con que veían el interés manifestado por "La Nación" para ocuparse de estos problemas de tanta importancia que se relacionan con los ferroviarios.

Conversamos detenidamente con el Vice-presidente del Consejo señor Alfonso Mella, con el Tesorero señor Víctor Menay, el secretario de actas señor Julio Marillanca y otros directores y socios.

HAY DOS CORRIENTES

En realidad de verdad—nos dijo el señor Vice-presidente—hay dos corrientes: una que acepta el aumento en la forma dictada y la consiguiente alza de tarifas y otra que no acepta estos procedimientos; pero en el fondo no hay una resistencia decididamente terminante pues todos comprendemos que la circunstancia de haberse declarado por el Gobierno que el alza de las tarifas será una medida transitoria parece impulsar a la aceptación del aumento de los jornales, en la esperanza de que el alza de las tarifas no dé lugar a la especulación con los artículos de primera necesidad.

EN LA SSANTIAGO WATT

En la mañana de ayer visitamos esta sociedad que, como se sabe, la forma el personal de tracción maquinistas y fogoneros.

Fuimos recibidos con toda gentileza por algunos miembros del Directorio, los señores Froilán Fuentes, Armando Ravest, Miguel Brito, Tomás Clavero y otros, quienes nos expresaron también la satisfacción con que veían la actitud de "La Nación" al ir a su propia casa a recoger sus impresiones sobre problemas de actualidad.

La Santiago Watt tiene un magnífico edificio propio, cuya construcción aún no se termina, ubicado en la Avenida Portales del Cerro Barón. Un salón amplio y cómodo para las sesiones de la Asamblea, departamentos de secretaría etc.

La propiedad vale algo más de cincuenta mil pesos y es el mejor exponente del esfuerzo con que trabajan los maquinistas y fogoneros en pro de su mejoramiento institucional.

NO TIENEN QUEJAS

Entre nosotros—nos dijeron— no han encontrado eco las quejas o desagrados que, según hemos leído en "La Nación", se han hecho ver en Santiago contra la Junta Central y el Consejero señor Araya. No tenemos mayores vinculaciones con ellos, porque nuestra sociedad así como la Federación Santiago Watt, que la forman los gremios del ramo de Santiago al sur, tiene su representación propia y autónoma, de modo que no podemos tomar en consideración las críticas y censuras que se han hecho a la Junta Central y al señor Araya.

SUELDOS Y TARIFAS

Respecto de estos dos puntos, los directores de la Santiago Watt con quienes hablamos y algunos socios de la misma institución, nos ma[illegible] conocedores como son del sentir de sus compañeros pueden decir que, a su juicio, en la próxima asamblea serán aceptados el alza de las tarifas y el aumento de los sueldos, tomando por cierto en consideración que lo primero será transitorio, ya que su anhelo vehemente sería que la Empresa hiciera estudios a fondo a fin de arbitrarse recursos de cualquiera otra manera que no sea alzando las tarifs, porque esto da margen para que se produzca un encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

DESEAN TENER CONSEJERO PROPIO

Nos manifestaron las personas nombradas que el anhelo del gremio es tener en el seno de la Empresa un Consejero propio, un hombre que les represente genuinamente, ya que por la naturaleza de sus funciones no es posible a los miembros de otros gremios conocer y comprender sus aspiraciones, necesidades y deseos, así como ellos tampoco están en situación de apreciar los de los demás obreros ferroviarios.

Nos agregaron que en este sentido iniciarán en breve sus representaciones ante el Gobierno.

ACUERDOS DE LA FEDERACION

Entre las resoluciones de importancia tomadas en los últimos días figura el acuerdo celebrado entre la Federación Santiago Watt (el personal de Santiago al sur) y la Sociedad Santiago Watt (primera zona), como sigue:

1.o—Reconocerle representación como tal a la primera zona en el Directorio General.

2.o—Reconocerle en la quinta zona un representante.

3.o—Que estos reconocimientos son transitorios mientras se arregla un Estatuto General.

4.o—Este Estatuto deberá entrar en vigencia en el próximo Congreso.

5.o—Por tratarse de la consolidación del gremio queda nulo todo compromiso hecho anteriormente pudiendo el Directorio General celebrar pactos de solidaridad.

CON EL CONSEJO DE LLAY-LLAY

En nuestro viaje nos pusimos al habla con diversos miembros, socios y directores de los Consejos a través de la línea de la primera zona.

A nuestro regreso se esperaban en la estación de Llay-Llay los directores del Consejo de esa localidad señores Honorio Mira, Humberto Ravest, Venancio Barahona, Manuel Cabrera y Luis Astroza.

La inclinación de sus compañeros y suya es la de aceptar el aumento y el alza. Es preciso que lo acepten nos—dijeron—en beneficio de los que trabajamos y también en beneficio de los que no trabajan. Entre estos últimos se hallan muchos en la Empresa y seguros estamos de que en una reorganización la Dirección General encontrará vasto campo para economías.

Un ejemplo es el de la comisión que fué a recibir estos carros—nos dijeron señalando a los vagones del tren en que viajábamos. Los carros ya aquí y andan en servicio, pero la comisión permanece aún en el extranjero con fuertes sacrificios para la empresa.

Cierto es—nos agregaron—que otros gremios obreros objetan el aumento de jornales porque lleva envuelto un alza de las tarifas, pero si debemos ser justos, es preciso que no olvidemos que cuando los zapateros se declaran en huelga lo hacen para obtener un mejoramiento de su situación y entónces el industrial sube el precio del calzado y todos debemos sufrir las consecuencias. Y así sucesivamente.

Por lo demás, tenemos plena confianza en que el alza habrá de ser transitoria, como lo ha declarado el Gobierno y que será posible más tarde evitarla en bien del abaratamiento de la vida.

Por lo que respecta a la actuación del consejero señor Araya y a la actuación de la Junta Central, nada tenemos que decir: nos hallamos satisfechos y no participamos de las críticas que se les han hecho.

OPINIONES PARTICULARES

Con numerosos obreros y empleados de los ferrocarriles hablamos durante nuestra jira, de los cuales citaremos algunos, pues el modo de pensar en general, no difiere gran cosa: puede decirse que la generalidad, casi la totalidad, aceptan el aumento de los sueldos y su consecuencia natural, el alza de las tarifas, pero en el entendido que esto último es solo transitorio, que la Empresa puede encontrar, seguramente, la manera de arbitrar los recursos necesarios, sin producir o dar lugar a que se produzca el encarecimiento de la vida.

Con Ramón Cornejo, asistente de un tren.—Todos aceptamos el alza porque no se ve de qué otra manera pueda solucionarse, por ahora, el aumento de sueldos y jornales, y aceptamos éstos aunque no correspondan a los que habíamos pedido, para evitar [illegible] demoras y dificultades.

Don Ernesto Gómez, maquinista.—Venía en un tren de carga cuando nosotros íbamos a Valparaíso. Le encontramos en Llay-Llay. No acepto la oposición que se ha querido presentar por algunos ferroviarios —nos dijo—porque con ello solo se produciría mal efecto y aun se correría el riesgo de demorar quién sabe por cuanto tiempo el mejoramiento que tanto necesitamos. Algo que sea que nos quede de lo que se nos ha dado, aunque el resto vaya para los despacheros porque son ellos los primeros en alzar los precios.

Don Pedro Canelo, fogonero.—Hablamos con él en Llay-Llay. Es partidario del alza, siempre que no grave a los artículos de primera necesidad. Los fletes puede y deben subir para los artículos de lujo y para el alcohol y los licores.

Nosotros—nos dijo—no gastamos artículos de lujo, tampoco los usa el pueblo y todos deseamos que se combata el alcoholismo.

Por estos solos capítulos la Empresa podría ganar mucho dinero, mas que suficientes tal vez para compensar el aumento de los sueldos y jornales.

Don Horacio Saavedra, guardapuertas de Calera.—Por el conocimiento que tiene del modo de pensar de los obreros ferroviarios en general y por el contacto en que vive con muchos de los directores de los Consejos, creo, como piensa él, que en general todos aceptan la situación producida.

Claro está—nos agregó—que preferimos que no haya alza de tarifas para que el pueblo no sufra las consecuencias, pero confiamos en que habrá de venir la reorganización dentro de los seis meses que anuncia el Gobierno.

Don Luis Villarroel, cambiador de Quillota.—La resistencia la considera innecesaria e inútil y cree que de ella no participan los obreros de la primera zona. Tiene confianza en que las tarifas serán sólo transitorias, como lo ha prometido el Gobierno.

LA CASA TRUYOL - Estado 277
Ofrece para esta semana un selecto surtido de calzado fino para señoras a los siguientes precios:
Cabritilla negra últimos modelos, taco Luis XY el par a . . . . $ 35.00
Cabritilla roja y verde gran estilo el par $ 39.00
Gamuza café infinidad de modelos al precio de gran réclame el par a . . . $ 46.00
Gamuza negra modelos de alta creación al precio ínfimo el par de . . . . . $ 45.00
Tambien liquidamos un saldo en todos modelos, café y negro taco Luis XY el par a $ 20.00 y . . . . $ 18.00
NOTA:-Garantizamos que todos los materiales que empleamos en nuestra fabricación son de primera calidad.

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

AYER LLEGO A VALPARAISO LA ESCUADRA ACTIVA

EL CONTRALMIRANTE SOFFIA HABLA PARA "LA NACION": "DESDE EL PRIMER MOMENTO, LOS COMANDANTES DE LA ESCUADRA ESTUVIERON DE ACUERDO CON EL MOVIMIENTO INICIADO POR LOS CAMARADAS DEL EJERCITO". — EL JURAMENTO ANTE LA BANDERA CONSTITUYE UNA IMPONENTE CEREMONIA. — LOS EJERCICIOS DE TIRO

Minutos antes de las nueve de la mañana de ayer entró a este puerto la Escuadra Activa que comanda el contralmirante don Luis Guillermo Soffia, de regreso del sur después de haber dado término al período de instrucción y ejercicios anuales.

A las 9.30 las tres unidades de la escuadra, es decir el buque almirante acorazado "Latorre", crucero "Chacabuco" y destructor "Uribe", largaban ancla y se amarraban en sus respectivos fondeaderos.

A las 10 A. M., el almirante Soffia bajó a tierra y se dirigió a su casa habitación con el objeto de saludar a su familia, de la que se encontraba alejado por espacio de algún tiempo.

MANIFESTACION DE SIMPATIA A LA ARMADA

En seguida el almirante señor Soffia se trasladó al Club Naval, donde se encontró con la gran concurrencia que desde el Teatro Novedades había venido acompañando a los oradores que acaban de dictar conferencias acerca del movimiento militar, en aquel teatro.

Ante los insistentes vivas a la Armada, el teniente 1.o señor Cordovéz se dirigió a la concurrencia en un patriótico discurso que arrancó grandes aplausos.

Acto seguido, habló el señor Lautaro Rozas, quien dijo al público que la escuadra acababa de fondear en nuestro puerto y que en esos momentos se encontraba allí el Comandante en Jefe, contralmirante don Luis Gmo. Soffia. Al escuchar estas palabras, la gran muchedumbre que se había estacionado frente al Club Naval prorrumpió en grandes aclamaciones a la escuadra y a almirante Soffia, hecho que obligó a este distinguido jefe a dirigir la palabra al público.

El señor Soffia se refirió a grandes rasgos a los acontecimientos últimos que han tenido como consecuencia el derrumbamiento de la administración pasada.

Al terminar el almirante Soffia su improvisación, fué calurosamente aplaudido.

BREVE ENTREVISTA CON EL ALMIRANTE SOFFIA

Después de almuerzo, el comandante en jefe de la Escuadra Activa, contralmirante señor don Luis Gmo. Soffia, nos recibió amablemente en su casa-habitación.

Al presentarle los saludos de nuestro diario, el almirante Soffia tuvo frases de agradecimiento para esta atención que la estimaba en su verdadero valor.

Ante la amabilidad con que nos recibiera el señor Soffia, le rogamos que nos concediera una breve entrevista, a lo que accedió gustosamente.

Empezamos por preguntarle su impresión acerca de los ejercicios que acababan de dar término.

—Traigo, nos dice, la impresión más óptima. El programa de ejercicios se ha cumplido en todas sus partes. Este año se prolongó más allá de la fecha del aniversario patrio por motivo de las reparaciones y recorrido del casco que hubo de efectuarse al "Latorre" en el Dique N.o 2 de Talcahuano, reparaciones que dejaron a la nave en excelentes condiciones.

—¿Qué nos puede decir, señor almirante, del resultado de tiro de combate?

—Antes de responderles esta pregunta, quiero hacer una salvedad con respecto de la información que aparece en los diarios de hoy, y es que no es el tiro de combate nocturno el que se ha efectuado últimamente en las alturas de Talcahuano sino el tiro de combate nocturno lo efectuamos en Puerto Aldea antes de dirigirnos al sur.

El tiro de combate ha dado este año un resultado por demás halagüeño, pues con cañones de 14 pulgadas se ha hecho pleno blanco a una distancia de 13,500 a 14,000 yardas, siendo que en otras ocasiones sólo se ha alcanzado a una distancia de 10.000 a 12.000 yardas. Con cañones de 6 pulgadas se hizo blanco a 9,000 y 10.000 yardas. Con estos ejercicios se dió término al programa de instrucción y ejercicios con un resultado excelente. Finalmente, debo agregar, que la disciplina se ha mantenido inalterable en todo momento, hecho que habla elogiosamente de nuestros marineros.

LA ESCUADRA Y LOS ACONTECIMIENTOS MILITARES

El país en general y el pueblo de Valparaíso en especial, ha esperado el regreso de la Escuadra, señor almirante, pues desea conocer la actitud de la Escuadra ante el movimiento militar.

—La actitud de la escuadra ha quedado perfectamente establecida con el telegrama de adhesión al movimiento militar que enviáramos oportunamente.

¿Y cómo se conocieron las noticias de este pronunciamiento militar en la escuadra el movimiento de opinión en favor de él?

—Todas las informaciones del movimiento militar en Santiago solo las conocimos por los diarios de Concepción.

Al tener conocimiento del movimiento, convoqué una reunión de comandantes en la noche misma de los acontecimientos en la capital con el fin de conocer su opinión al respecto. En esta reunión todos los comandantes manifestaron estar de acuerdos con los camaradas del Ejército.

Conocida la opinión de los comandantes, reuní al día siguiente, en la mañana, a los oficiales de la nave insignia en la Cámara, reunión a la que asistieron los sub-oficiales y cabos de mar.

Reunidos todos allí, hice una exposición de los acontecimientos que estaban ocurriendo en Santiago. Hablé largamente sobre este asunto e hice una relación de la situación del país; de la crisis agudísima que azotaba a los hogares modestos y de la falta de honradez en los hombres llamados a gobernarnos.

Terminada mi exposición, pedí que hablara el comandante del "Latorre", señor Alfredo Searle, quién, sinceramente emocionado, dijo que después de mis palabras no tenía otra cosa que pedir a todos los allí congregados que no nos retiráramos sin haber antes hecho el juramento de velar siempre por el brillo de nuestra bandera; porque donde se viera flamear significara estar allí el bienestar de los hijos de esta tierra.

UNA CEREMONIA IMPONENTE

Invitados por mí a prestar el juramento propuesto, tuvimos ocasión de presenciar una ceremonia única en grandiosidad e imponencia.

Pedí una bandera para que el juramento se hiciera ante nuestro pabellón, para que fuera más sagrado, se trajo la bandera de combate.

Después, como ustedes saben, se envió un telegrama de adhesión, con lo cual la actitud de la Escuadra quedó perfectamente definida.

—¿Y qué nos puede decir de las cartas de señor Aguirre Cerda y del ex-Ministro Mora?

—De esas cartas sólo he tenido conocimiento por la prensa.

—¿Y de la invitación del almirante Acevedo?

—Ya todos conocen estas incidencias: Fuí invitado por el almirante Acevedo a ir a su casa particular por encontrarse enfermo, y como yo me encontraba en igual condición, no pude acudir a su invitación.

Esto es todo cuanto puedo decirles del movimiento militar y de la actitud de la Escuadra, terminó el señor almirante.

Nos despedimos del caballeroso marino agradeciéndole sus declaraciones.

NOTAS SOCIALES

SRTA. MAGDALENA LIRA SANTA MARIA, cuyo matrimonio con el señor Luis Vergara Rodríguez ha quedado concertado ayer.

Hizo la visita de estilo la señora Dolores Rodríguez de Vergara.

MATRIMONIO FERNANDEZ MELGAREJO-BROQUAIRE MAZZINI. — A mediodía de ayer fué bendecido en la capilla del Asilo de la Providencia, el matrimonio del señor Ernesto Fernández Melgarejo con la señorita Georgina Broquaire Mazzini.

Puso las bendiciones el R. P. Carlos Monge, de los Sagrados Corazones, y fueron padrinos por el novio, don Luis Fernández García y señora Carolina Melgarejo de Fernández, y por la novia, don Jorge Broquaire y señora Blanca Mazzini de Broquaire.

Actuaron de testigos en la ceremonia religiosa, por el novio, los señores Federico E. Melgarejo y Oscar Fernández M., y por la novia los señores Víctor Bobillier y Edgardo Schiavetti.

Acompañaron a la novia como damas de honor, las señoritas Talía Broquaire Mazzini, Aída Schiavetti, Rosa Solari P. y María Iversen M.

En el acto civil sirvieron de testigos por los novios, los señores Julio Bobillier Bañados, Juan Eduardo Subercaseaux, Manuel Fernández García y Ernesto Jullian Saint Clair.

En la tarde de ayer se verificó en la residencia de la familia de la novia una espléndida recepción, a la cual asistieron las relaciones íntimas de las familias Broquaire Mazzini y Fernández Melgarejo.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. —Se ha concertado en este puerto el matrimonio del señor Héctor Casal Etchegaray con la señorita Enriqueta Chateau Bonemain.

—Quedó concertado el matrimonio del señor Enrique Garseaud de Mainvilliera con la señorita Julieta Chateau Bonnemain.

VIAJEROS. — Ha regresado a este puerto don Carlos Undurraga García Huidobro, y señora Adriana Gundelach de Undurraga.

—Regresaron a Santiago la señora Ana Laderchi de Cammas y la señorita Graciela Cammas.

—A Concepción se ha dirigido don Alberto Garrido Vergara.

MANIFESTACION AL PREFECTO DE POLICIA. — Ayer se verificó en los salones del Astur Hotel, una simpática manifestación que los jefes y oficiales de la policía de este puerto, ofrecían al Prefecto, don Ernesto Grez, con motivo de su ascenso a teniente Coronel de nuestro Ejército

A esta manifestación, que se desarrolló en medio de un cordialísimo ambiente, fueron invitadas las autoridades locales, los jefes de las reparticiones públicas y caracterizadas personas de nuestros círculos sociales.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

LA LINEA CON ITINERARIO FIJO

PRIMERA CLASE UNICAMENTE

Servicio rápido de pasajeros y carga para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y NEW YORK

Salidas de VALPARAISO:

"SANTA LUISA" ... ... Miércoles Octubre 1.o
"SANTA TERESA" ... ... Miércoles Octubre 15
"SANTA ANA" ... ... Miércoles Octubre 29
"SANTA ELISA" ... ... Miércoles Noviembre 12

Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.

GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

ORCOMA 4 Octubre
ORTEGA. 18 Octubre
Orita...... 1.o Noviembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 8 Octubre
Ebro........ 5 Noviembre
Essequibo 3 Diciembre
1 P. M.
Para Antofagasta Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO VALPARAISO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536 CALLE BLANCO—CASILLA 924

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA AGUSTINAS 840

S. A. C. BRAUN & BLANCHARD

VAPORES.—Servicio tri-semanal a Punta Arenas y Arica, de pasajeros y carga

"Santiago", el Martes 7 de Octubre.

"Tarapacá", el Martes 28 de Octubre.

"VALPARAISO", saldrá el Martes 18 de Noviembre,

Con escala en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

SERVICIO SEMANAL AL NORTE, DE CARGA.

"CHILOE" de Valparaíso, con destino a ARICA, saldrá el 30 de Setiembre con escalas en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique.

SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES

El "LLANQUIHUE" saldrá para Montevideo y Buenos Aires a fines de Octubre con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Punta Arenas. Se aceptará carga para puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

OFICINA: AUGIER, BENAVIDES & Co., BANDERA 180, SANTIAGO

SOC. ANON. COMERCIAL BRAUN & BLANCHARD

Vapor Rápido a los Puertos del Perú

E VAPOR

«VALDIVI»

saldrá de VALPARAISO el JUEVES 9 de Octubre, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, ILO, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, ETEN.

Recibirá carga en los puertos del Sur, Puerto Montt, Corral, Bahía, Concepción y San Antonio, desde los primeros días de Octubre.

Este vapor no acepta pasajeros.

Por demás pormenores, dirigirse a la Oficina:

BLANCO 957
Soc. Anón. Comercial Braun & Blanchard
VALPARAISO

Cía. Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

n 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal

Próximas salidas

"TENO" . . . . . Sábado 25 de Octubre, a la 1 P. M.
'ACONCAGUA" . . . Sábado 22 de Noviembre, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA

CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Paita y Guayaquil.

Próximas salidas

"HUASCO" . . . . . Viernes 3 de Octubre, a las 4 P. M.
"AYSEN" . . . . . . Viernes 17 de Octubre, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas

"MAIPO" . . . . . Viernes 10 de Octubre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" . . . Viernes 24 de Octubre, a las 4 P. M.

Al solicitar pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna.

WESSEL, DUVAL y Cía.
HUERFANOS ESQUINA DE MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub - Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CONCEPCION

LA CONVENCION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

FUE INAUGURADA EN CORONEL, TOMANDOSE IMPORTANTES ACUERDOS

CONCEPCION, 28.— Fué inaugurada en la mañana de ayer en Coronel la Convención Provincial del Magisterio Primario.

En esta sesión, de inauguración, se procedió a aceptar los poderes de los delegados y a enviar telegramas a la Junta Ejecutiva de Santiago, tomándose, además, diversos acuerdos.

En la sesión de la tarde, después de activa labor, la Convención tomó los siguientes acuerdos:

1.o Solicitar directamente de la Junta de Gobierno que la obligación escolar sea hasta el sexto año.

2.o Solicitar la creación de la superintendencia de educación general.

3.o Solicitar que haya una sola clase de profesores, y que para los profesores interinos y propietarios se mantengan cursos de perfeccionamiento obligatorios, de ciencia, pedagogía, metodología, etc., los cuales funcionarán durante las vacaciones. Se suprimirán los cursos para profesores de tercera clase.

4.o Pedir que el sueldo inicial para el normalista sea de ochocientos pesos y que el aumento se haga cada tres años.

5.o Abogar por la completa reforma de las escuelas normales y por la creación de la Escuela Normal Superior que serviría para la preparación de profesores de las escuelas normales.

TARAPACA

A LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

EXPUESTA POR EL PRIMER ALCALDE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 27.—Con el objeto de desvirtuar los falsos informes que el corresponsal de un diario ha enviado a Santiago, el primer alcalde ha hecho una exposición, en la que demuestra la inmensa labor de progreso y beneficio social realizada por la Municipalidad.

La exposición dice que a pesar de haberse encontrado un déficit de dos millones de pesos se han mejorado todos los servicios, adquiriéndose nuevos elementos de higienización, salvándose de ser rematadas algunas propiedades municipales, llegándose a ventajosos arreglos que representan medio millón de economías.

Además, la Municipalidad ha hecho sentir su acción propendiendo al abaratamiento del pan, el agua, la carne, etc.; se estimula la instrucción pública y actualmente se trata de realizar una importante operación para financiar, con la Caja de Crédito Hipotecario, y unificar las deudas y la colocación de un empréstito autorizado para la pavimentación jeneral de la ciudad y otras grandes mejoras.

"Solo la malevolencia—dice—puede llevar a Santiago falsos informes contra la Municipalidad, cuya acción progresista cuenta con el apoyo y el aplauso unánime del vecindario"

Esta exposición ha causado excelente impresión y el diario local "La Provincia", la aplaude en su editorial, pues pocas municipalidades, en las circunstancias difíciles en que esa se ha iniciado, han realizado, en menor tiempo, tan vasta labor.

ANTOFAGASTA

LA DEPORTACION DE DON DANIEL SCHWEITZER

ORIGINA UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL MINISTRO DE JUSTICIA Y A LA CORTE SUPREMA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 28.—Se ha enviado al Ministro de Justicia y a la Corte Suprema, el siguiente telegrama, acerca de la deportación del señor Daniel Schweitzer:

"Los suscritos, respetuosamente, a U. S. dicen:

La deportación del ciudadano señor don Daniel Schweitzer, significa por parte del Gobierno, un desconocimiento de la libertad individual, y en general, de libertades individuales y de seguridad personal, que deben ser respetados no solamente por el mandato imperativo de la Carta Fundamental sino porque son derechos inherentes a la naturaleza humana que la ley positiva no crea sinó que reconoce.

Esta medida gubernativa es innecesaria y contraproducente e importa la violación a las promesas solemnes que la Junta Militar hizo al país. Es inaplicable la ley de residencia, debiendo, en caso de delitos someterse a proceso.

Tal medida denigra al pueblo chileno ante el concepto extranjero.—(Firmado).—Médicos cirujanos, doctores: Herrera, Guitart, Carranza Pacheco.—Dentistas: Mauret Caámaño, Muñoz Guerra.—Abogados Nemesio Vásquez, Osvaldo Iriart, Luis Rojas Vega.—Injeniero Javier Lagarrigue.—Profesores de Estado Meut, Latorut, Raunou.—Periodistas: Morín Hurtado, Portus, Barrios, Bennet, Córdova, Berríos, Williams, Rojo.—Farmacéuticos: Cerda, Agusto y Salvador Ocampo, secretario general de la Federación Obrera de Chile.

Los embarques de salitre en la semana

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 28.—Los siguientes han sido los embarques de salitre efectuados en la semana que acaba de terminar:

En el vapor alemán "Negada" 5,080 quintales métricos para el Canal de Panamá, a esperar órdenes.

En el vapor inglés "Oklohoma": 4,604 quintales métricos para Europa.

En el americano "Santa Luisa": 2,957 quintales métricos para Nueva York.

En el vapor americano "Curaca": 43,338 quintales natos para el Canal de Panamá' a esperar órdenes.

En el vapor alemán "Schwarzland": 10,160 quintales métricos para Hamburgo.

CAUTIN

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN TEMUCO

SE FUNDA UNA NUEVA LIGA DE FOOTBALL DEPENDIENTE DE LA FEDERACION DE CHILE.—SE ESPERA CON ENTUSIASMO LA VISITA DE LOS JUGADORES URUGUAYOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 28.—Están muy avanzadas las gestiones para formar la Liga de Football de Temuco, dependiente de la Federación de Football de Chile. Su directorio está formado por altas personalidades y el comercio ha ofrecido su apoyo material.

Se formará un cuadro representativo de la zona austral, participando jugadores de Osorno, Temuco, Valdivia, Nueva Imperial y Traiguén.

Ha despertado gran entusiasmo el anuncio de la visita del cuadro uruguayo, quienes jugarían en una cancha ofrecida por la firma Gibbs y Cía.

Los dirigentes de la Asociación de Football de Chile combaten la formación de la nueva Liga, en cambio la prensa local, principalmente "La Mañana", secundan con entusiasmo el movimiento.

VALDIVIA

LA DOTACION DE POLICIA

DEBE SER AUMENTADA EN LA FORMA QUE LO HABIA CONSEGUIDO EL SENADOR SEÑOR YAÑEZ

VALDIVIA, 28.—Después de extensas consideraciones, el diario local "El Correo de Valdivia" llega a la conclusión, en uno de sus artículos de crónica de hoy, de que la dotación de policía debe ser aumentada en la forma que la había conseguido el senador por la provincia, señor Eliodoro Yáñez.

Refiriéndose a Corral, hace notar la conveniencia de que se cree en ese puerto un retén de policía fiscal, que podría contar con un subinspector y 21 guardianes.

Noticias breves de provincias

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

VALDIVIA, 28.—**En forma casual**, según ha quedado establecido, el auto del doctor Rudloff atropelló al niño de 14 años, Juan Plumas, ocasionándole contusiones en la región toráxica.

El hecho ocurrió frente al Telégrafo [illegible]

VALDIVIA, 28.—**Los restos de don Pedro Watt**, administrador de las Minas de Carbón de Malihue, fueron llevados hoy a Concepción.

El seño Watt fué asesinado por Onofre Martínez, ignorándose las causas precisas del crimen.

El hecho ha producido consternación en Los Lagos.

CORONEL, 28.—**Una conferencia sobre la finalidad** del nuevo gobierno dió hoy, a las 3 de la tarde, el capitán de corbeta Otaegui.

Terminada ésta, se dirigió a Lota, con igual objeto.

LA ELECCION DE DECANO Y SECRETARIO DE DE LA FACULTAD DE LEYES

SE DESIGNARA A DON RUPERTO BAHAMONDES Y A DON MOISES POBLETE TRONCOSO, REPECTIVAMENTE

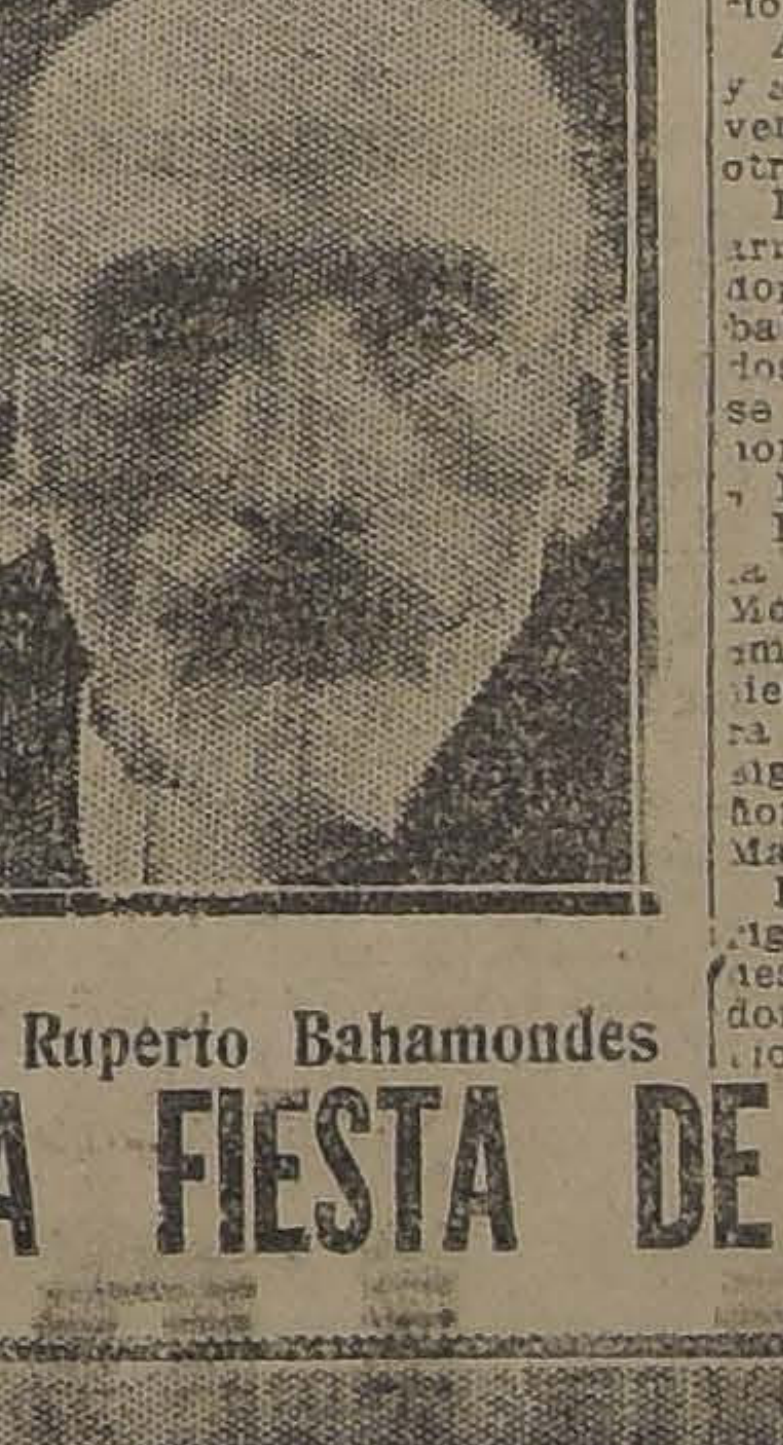

Don Ruperto Bahamondes

En la tarde de ayer se reunió la Facultad de Leyes para proceder a formar las ternas que deben elevarse al Gobierno a fin de que éste provea los cargos de Decano y secretario, que terminaban sus períodos.

Asistieron 44 miembros docentes y académicos de la Facultad, muchos venidos de Valparaíso, Concepción y otras ciudades del país.

La primera votación para Decano arrojó una gran mayoría a favor de don Ruperto Bahamondes, que acababa de terminar su perodo. Los dos lugares siguientes de la terna se llenaron por aclamación, con los nombres de don Francisco Noguera y Isidro Salas.

Para Secretario, resultó elegido en la primera votación respectiva, don Moisés Poblete Troncoso que desempeñaba el cargo desde hace algún tiempo en calidad de interino. Para los lugares 2.o y 3.o fueron designados, por aclamación, los señores Alejandro Parra y Santiago Machiavello.

De acuerdo con las prácticas que rigen en esta clase de elecciones, se designará por el Gobierno Decano a don Ruperto Bahamondes y Secretario a don Moisés Poblete Troncoso.

Don Moisés Poblete Troncoso

LA FIESTA DE AYER EN EL CLUB SINGER

Grupo de asistentes al paseo

Como lo habíamos anunciado, ayer se verificó la inauguración de los Campos de Sports del Club Singer de Chile.

El terreno en que están instalados estos Campos de Sports se encuentra en la Avenida Bustos, muy cerca de la Plaza Pedro de Valdivia.

Con motivo de la inauguración acudieron numerosas personas, contándose entre ellas los empleados de la Casa Singer y sus familias.

Se desarrolló una magnífica fiesta en la cual confraternizaron jefes y empleados.

En los campos se habían instalado una serie de carpas artísticamente engalanadas, a cuya sombra tomaron asiento todos los concurrentes. Cada carpa ostentaba las banderas de Chile, Norte América y la de la Casa Singer.

EL ALMUERZO

En las mesas adornadas ubicadas bajo las carpas se sirvió un almuerzo. A la hora de los postres habló el Presidente del Club, señor José Luis Coloma. Agradeció la manifestación el Gerente de la Casa y Presidente Honorario señor Mauricio W. Miller, abundando en los mejores propósitos de ayuda al personal que dirigo. A continuación hablaron los señores Puentes, Hodgson, Sagasta y Acuña, quien cerró la manifestación.

Terminó la fiesta con un gran baile social

Los aviadores norteamericanos terminaron su raid aéreo alrededor del mundo

EL VUELO TRANSATLANTICO DEL Z. R. 3.

WASHINGTON 28. — El Departamento de Estado ha ordenado que tres cruceros norteamericanos vuelvan a situarse en los puestos que se le señalaron cuando se anunció el vuelo trasatlántico del dirigible norteamericano "Shenandoah", los cuales habían regresado a sus radas.

En esta ocasión deberán situarse en la ruta que seguirá el dirigible "Z. R. 3".

El "Z. R. 3" constituirá el dirigible-madre de las fuerzas aéreas, tanto más cuanto que puede conducir de doce a quince aeroplanos a bordo.

Se ha demostrado ya, con pequeños dirigibles, que es muy fácil que los aeroplanos puedan aterrizar en hangares suspendidos por cordeles, y conducirse agregados a ella.

Se espera que el "Z. R. 3" para a Estados Unidos desde el establecimiento de Fridrichshaen —Alemania— el Miércoles.—(U. P.)

LAS OBRAS DE TITO LIVIO HALLADAS EN NAPOLES

Serían una antigua traducción del árabe, cuya parte final se encontraría en Fez

ROMA, 28.— Las informaciones recibidas de Nápoles sobre el hallazgo de libros de Tito Livio, han variado de aspecto con las consideraciones aducidas por el profesor Piero Luigi Russo, quien, en una carta que publica "Il Mattino", afirma que hay una obra árabe que se conserva en Fez, la cual sería una traducción de los códices.

El profesor Di Martino habría obtenido un pequeño número de libros a cambio de pagar muy bien al propietario, pero éste se negó a entregar los restantes, y fracasadas estas gestiones, Di Martino no ha podido hacer una traducción completa.

Agrega el profesor Russo que Di Martino no ha encontrado nada nuevo, sino las traducciones del árabe, y termina encareciendo al Gobierno para que disponga el pago de la suma necesaria por el resto de las obras en árabe, que es insignificante, dada la importancia de dichas obras.— (U. P.)

AYER ATERRIZARON EN SEATTLE, LUGAR DE TERMINO DEL VUELO. — ZANNI POSTERGA SU PARTIDA A SHANGAY

SHANGHAI, 28.— A causa de un tifón quedó interrumpida la línea telegráfica de Foochow, de suerte que no se tuvieron noticias del aviador argentino, mayor Pedro Zanni, durante ocho horas.

Finalmente se supo que el piloto argentino había resuelto postergar su vuelo a Shanghai indefinidamente.—(U. P.).

SEATTLE, 28.—Flash Bulletin.—**Los aviadores norteamericanos**, tenientes Smith Wade y Nelson, terminaron oficialmente su vuelo alrededor del mundo, aterrizando sin novedad a la 1.30 P. M.—(U. P.).

EUGENE-OREGON, 28.— Los aviadores norteamericanos que realizan el raid de circunvalación mundial, partieron para Seattle lugar de término del raid, a las 10.40 de la mañana.—(U. P.).

FOOCHOW, 28. - **El mayor Zanni no reanudó hoy su raid**, debido a un desperfecto del carburadro, el cual ya se encuentra reparado, de suerte que se propone partir para Shaighai mañana Lunes en la madrugada.—(U. P.)

SHANGAY 27. — **El Cónsul argentino señor del Carril**, ha manifestado que no ha recibido noticias del aviador argentino Mayor Zanni, y que por haber sido imposible comunicarse con Foochow, teme que el aviador se haya visto obligado a aterrizar en los campos de la costa, que están infestados de bandidos. (U. P).

Los tenientes norteamericanos Smith, Nelson y Wade, que terminaron ayer el vuelo alrededor del mundo

EGIPTO

LA TRIBU WASHABI HABRIA CAPTURADO LA MECA

EL CAIRO 28.—El diario "Almokattam" de Alexandría, dice que la tribu de los washabi, que se había declarado en revolución en contra del Califa Hussein, se apoderó de la Meca. - (U. P).

GHANDI REANUDARA SUS ACTIVIDADES

LONDRES, 28.— El corresponsal de la "United Press" en Calcuta informa que Gandhi—caudillo revolucionario—ha anunciado su intención de abandonar su retiro, para reanudar sus actividades político-religiosas, siempre que los doctores le aseguren que no sería perjudicial para el actual estado de su salud.— (U. P.)

FRANCIA

La respuesta de M. Herriot a los Cardenales

PARIS 28.—El Ministro del Interior, M. Camille Chautemps, ha sido entrevistado a propósito del cambio de comunicaciones que ha habido entre los Cardenales de Francia y el Premier M. Herriot, con motivo de las dificultades suscitadas alrededor de las relaciones entre Francia y la Santa Sede.

En la entrevista manifestó que M. Herriot había obrado de una manera moderada, pero con el vigor necesario para que las leyes de la República fueran respetadas.—(U. P.)

DIFICULTAD PRODUCIDA EN LA PRIMERA COMISION DE LA ASAMBLEA DE GINEBRA

La delegación japonesa mantiene las reservas que formuló respecto del protocolo de arbitraje, seguridad y desarme

LONDRES, 28. —— El corresponsal Co." en Ginebra anuncia que en la sesión de esta noche de la primera comisión, el delegado del Japón mantuvo en todas sus partes, las reservas que formuló respecto del protocolo del arbitraje, seguridad y desarme, a menos que se modifique el artículo sexto, que establece que todas las disputas que se promuevan con motivo de la aplicación del protocolo sean dilucidadas por la Corte de Justicia, en el sentido de que se agregue un acuerdo según el cual se entregue al Consejo de la Liga el conocimiento de las disputas que se susciten entre los Estados a causa de la aplicación de una legislación meramente doméstica que pueda herir los intereses de alguna nación.

Asimismo, pide modificación a la cláusula que se refiere a la declaratoria de país agresor, en caso que el Estado continúe las hostilidades, en el momento en que el Consejo de la Liga resuelve el punto relativo a la agresión.

A pesar de esta dificultad de última hora, promovida por la delegación japonesa en el seno de la primera Comisión, el Lunes se iniciará la discusión del protocolo sobre arbitraje, seguridad y desarme por la Asamblea plena. En efecto, se presentará el protocolo a la Asamblea, sin la redacción de los dos artículos, que son objeto de la oposición japonesa.—(U. P.)

LONDRES, 28. — Los diarios de la mañana critican la cláusula del protocolo relativa al arbitraje, y que se refiere a la votación unánime del Consejo, exigida para insistir en que las naciones que disputan entreguen al arbitraje la materia en controversia, pues bastaría que un sólo miembro de la Liga se opusiera, aunque procediera de buena fe, para que la acción del Consejo fuera ineficaz en caso de apremio.—(U. P.)

GINEBRA, 28. — La situación de los japoneses nuevamente ha hecho crisis, con motivo de que después de cuarenta y ocho horas de gestiones para convencer al delegado del Japón, el señor Adatci formuló una nueva enmienda ante la primera Comisión de la Liga, en el sentido de traer ante el Consejo las disputas que se susciten sobre cuestiones de mera jurisdicción doméstica, tales como la exclusión japonesa por los Estados Unidos, en su reciente legislación sobre inmigración. —(U. P.)

GINEBRA, 28. — La primera Comisión de la Liga decidió nuevamente referir la enmienda japonesa, al conocimiento de la subcomisión, en la esperanza de que se logre un acuerdo directo con el delegado japonés.

Si la votación sobre este asunto se tomara esta noche, en el seno de la Comisión, Gran Bretaña los Dominios y Francia votarían en contra de la enmienda japonesa.—(U. P.)

GINEBRA 28. — Aunque la palabra inmigración no fué mencionada por el delegado japonés Adatci, en su declaración hecha ante la comisión jurídica de la Liga, no ha dejado lugar a dudas que el Japón ha querido apelar a la Liga, por la exclusión del japonés, de la inmigración a Estados Unidos, según la reciente legislación dictada por el Congreso de este país.

Al efecto, el señor Adatci dijo "El ideal de la Liga es la solución pacífica de todas las disputas que se susciten entre las naciones. Este protocolo que discutimos fracasa en su intento de llenar todos los vacíos de que adolece el pacto constitutivo de la Liga, porque continúa permitiendo que los estados queden libres de una sanción internacional, cuando con el pretexto de que una cuestión es solamente de jurisdicción doméstica, hieren el honor nacional y los intereses vitales de otro estado. Según el artículo séptimo del protocolo de la Liga, no sólo se niega a ofrecer su pacífica colaboración al estado así injuriado, sino que aún está amenazado de que se le declare estado agresor, si toma medidas para defender sus legítimos intereses.

Así, el protocolo termina por dar protección al estado que procede contra la supremacía de la justicia internacional, y condena al estdao que solamente pide de la aplicación de una justicia internacional y condena al estado que solamente pide la aplicación de una justicia imparcial. En esta forma, el Japón no puede adherir a una estipulación tan ilógica, como es la contemplada en el artículo séptimo del protocolo".—(U. P.)

LONDRES, 28.—"The Morning Post" anuncia que en Ginebra ha caído como una bomba la enmienda japonesa, la cual ha creado una atmósfera de acentuada aprehensión, porque en general se teme que sólo busca la oportunidad para congraciarse con la Liga y porque desea tener algún éxito en esta Quinta Asamblea.—(U. P.).

GINEBRA, 28.—El delegado belga apoyó la enmienda japonesa, declarando que las leyes internas de numerosos estados, a menudo herían los intereses de algún país extranjero y los del progreso de la civilización.

M. Loucheur, de Francia, declaró que la situación era muy grave y que esperaba instrucciones de su Gobierno, sin perjuicio de que entretanto manifestara sus buenos propósitos de mantener cordiales relaciones con el Japón, propuso que la enmienda del señor Adatci fuera pasada en informe a la subcomisión.

Groom, de Australia, se manifestó como uno de los opositores más tenaces a la enmienda japonesa.

La subcomisión conocerá de ella mañana en la tarde.

La situación es tan delicada, porque la negativa del Japón para votar el protocolo sobre arbitraje, seguridad y desarme, desbarata completamente el propósito que informa dicho protocolo, aún cuando la enmienda fuera rechazada por los votos de los cincuenta y tres países restantes que están representados en la Liga. -(U. P.)

LOS ESPAÑOLES AVANZAN LENTAMENTE EN MARRUECOS

Los moros les hacen muy penosa y difícil la jornada

MADRID 28. — Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que no se han registrado novedades en las zonas occidental y oriental, ni tampoco en los sectores de Ceuta, Gomara y Fondak.

En el sector de Tetuán los moros atacaron un convoy, que regresaba del Zoco de Elarba, a la altura de Zinat, pero acudieron refuerzos que los rechazaron.

En el sector de Xauen salió una columna comandada por el coronel Talavera, quien sostuvo un pequeño combate con el enemigo, que se hallaba apostado en el terreno. Después de una hora de fuego, los españoles asaltaron, tomando las trincheras del enemigo, que huyó. —(U. P.)

MADRID 28. —Prosiguen las tropas su penosísima labor, derrochando abnegación y heroísmo para reconquistar, entre terribles peñascales y hondas cortadas, el terreno que ha perdido en el camino hacia Kauen, adonde se dirigen lentamente, las columnas de Castro Serrano. El enemigo aprovecha cuantos obstáculos y fortificaciones naturales encuentra a su paso, cediendo lentamente el terreno, cuando a ello le obliga el empuje de las tropas españolas.

Las columnas se ven obligadas a marchar por cumbres, a construir nuevas posiciones en las alturas.

Se tienen noticias de la resistencia heróica de algunas posiciones que esperan anhelantes su liberación.

Durante su absoluto aislamiento, los defensores de la posición de Zina, se ven obligados a utilizar un perro que lleva colgado al cuello los paquetes con pliegos escritos.

Se registran frecuentes repeticiones del ardid enemigo, tan conocido.

Doscientos moros vestidos de legionarios, mandados por un oficial, intentaron aproximarse a la columna de Serrano, gritando "¡No tiréis!" Cuando se les acercaron, dispararon a boca de jarro. Pero la columna reaccionó persiguiéndolos y matando a cincuenta, incluso al supuesto oficial.

Una orden general de las fuerzas aéreas, expresa el heroísmo que derrocha la aviación en la zona occidental.

Fueron destinados a Africa, un coronel, un teniente coronel, diez y siete comandantes, treinta y cuatro capitanes y cuarenta y tres tenientes. — (U. P.)

ESPAÑA

MADRID 28. — Informan de Sevilla, que en las excavaciones realizadas en la calle Flota, con motivo de los trabajos del alcantarillado, se encontraron restos de ánforas antiquísimas y una tinaja árabe, con incrustaciones en verde, objetos todos de un gran valor artístico, los que fueron depositados en el despacho de los ingenieros del Ayuntamiento.

Se han proseguido las excavaciones, pues se supone que existió allí una alfarería árabe. — (U. P.)

EL TENIENTE MARIO BRAVO HACE DECLARACIONES A "LA NACION" DE BUENOS AIRES

"El temor a la dictadura militar no existe, ni puede existir,—dice el militar chileno,—porque iría en contra de la esencia misma del movimiento. No se derriban ídolos para poner otros nuevos, porque en la historia de Chile no ha habido tiranos ni tiranías".

(Transmisión cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 28.— "La Nación" publica una entrevista con el teniente chileno don Mario Bravo, quien ha llegado en misión especial que cumplirá en Montevideo, Buenos Aires y Río Janeiro.

El teniente del Ejército de Chile ha dicho lo siguiente:

"Los chilenos no queremos justificar nuestro movimiento de libertad, porque nos basta saber que 3.800,000 chilenos se sienten libres desde el 5 de Septiembre de 1924. Días mejores se han sucedido para mi patria. Ellos son como la aurora de los que han de venir para el futuro. Tendremos una Constitución moderna, que se adapte mejor a la época, a nuestro medio social y a nuestra idiosincrasia. El pueblo dejará de ser un convidado de piedra al festín oficial. Caerá para siempre el torreón feudal de los registros electorales. Los actuales serán incinerados, porque ellos no permitieron la libre inscripción en épocas que se llamaron de libertad. Serán reemplazados por registros con inscripción permanente, teniendo derecho a inscribirse en ellos todos los ciudadanos que cumplan con los requisitos que fija la ley, sin necesidad de pertenecer a determinado partido político. Es esta una exigencia "sine qua non" de esta época de libertad.

"El temor a la dictadura militar no existe, ni puede existir, porque iría en contra de la esencia misma del movimiento. No se derriban ídolos para poner otros nuevos, porque en la historia de Chile no ha habido tiranos ni tiranías.

"En esta época de transición, hasta la reunión de la Asamblea Constituyente, haciéndose un llamado a elecciones sobre la base de nuevos registros, gobernará la Junta, compuesta de tres ministros del último gabinete del Presidente Alessandri, asesorada por seis ministros de Estado, cinco de ellos civiles y un almirante elegidos los civiles entre los que daban más garantía de prescindencia política y sectaria.

"Es curioso hacer presente que varias leyes que no pudo hacer sancionar el gobierno anterior, han sido ya aprobadas y promulgadas a solicitud de la Junta Militar ya disuelta. Ellas son el Código del Trabajo, la ley sobre empleados particulares, la ley sobre cánones de arrendamiento, para evitar los abusos comunes a los propietarios chilenos, la ley sobre accidentes del trabajo reformada, porque la que existía no ofrecía ninguna garantía al obrero.

"Me podría extender en múltiples consideraciones sobre el movimiento de mi país. No lo haré para no abusar de la gentileza que me ha dispensado este gran diario. Diré, eso sí, que el movimiento se inspiró en anhelos idealistas de renovación y respeto a la ley, de honradez cívica, de dignidad en los asuntos del Estado. Es así cómo los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, mano a mano con la opinión pública, que es vigorosa, pudieron, sin derramar una gota de sangre, en el plazo de once horas, realizar el vivo anhelo palpitante, especialmente, entre la juventud chilena."—Alvarez.— (Especial).

ORGULLO

Es motivo de legítimo orgullo la posesión de un

"BUICK" 1925

SON TAN HERMOSOS COMO BUENOS

Importadores:

MORRISON & Co. - SANTIAGO

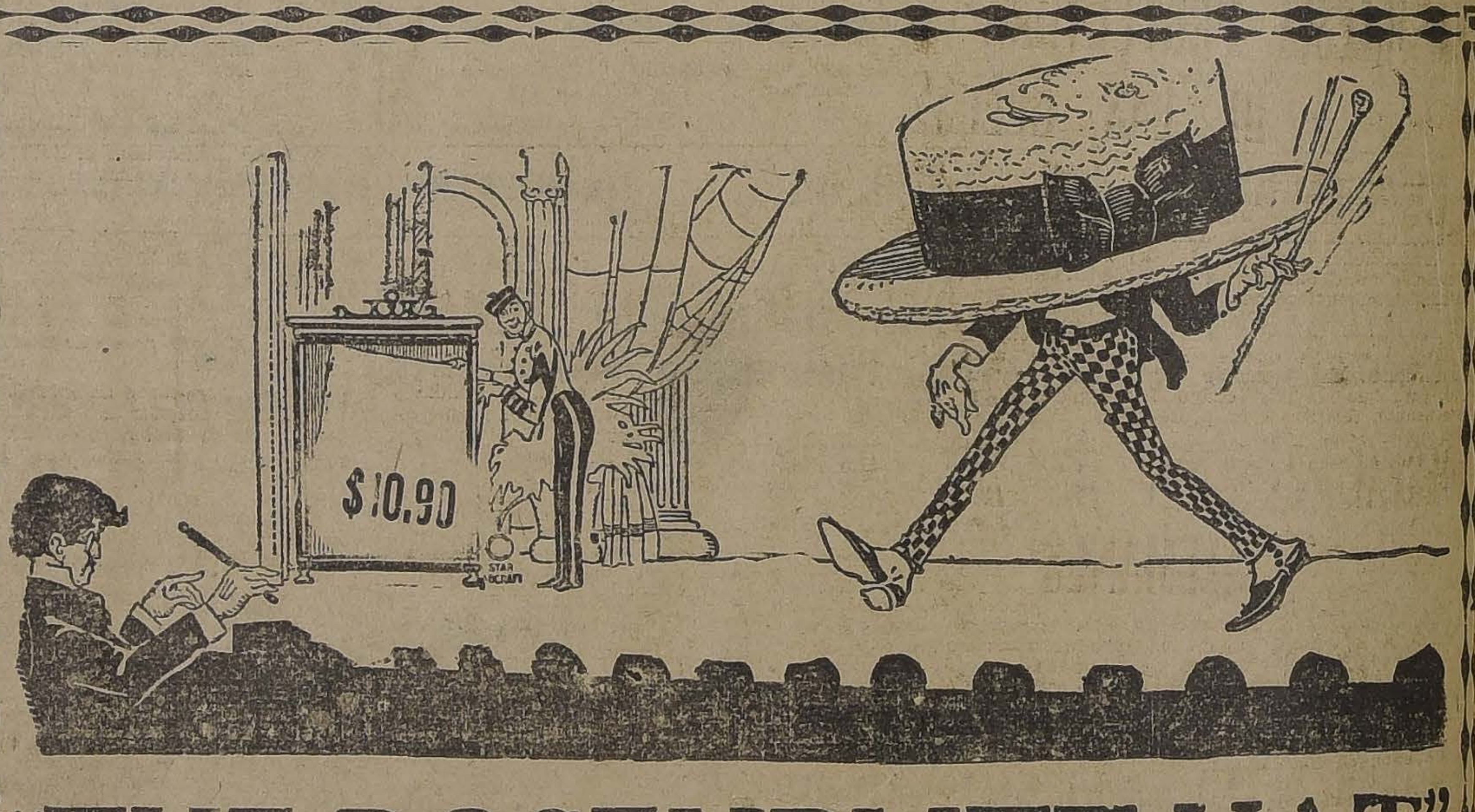

"THE ROSENBLITT HAT"

EL REY DE LOS SOMBREROS DE PAJA

OFRECE EN RETRIBUCION DE LA GRAN DEMANDA TENIDA, UNA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

TODOS PUEDEN ADQUIRIR UN HERMOSO MODELO DE CANOTIER, HASTA POR LA MODICA SUMA DE

$ 10.90

NOTA. — Todo Sombrero de Paja comprado en nuestras tiendas, será limpiado gratuitamente.

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2656, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE N.° 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

DELICIAS N.° 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

SAN DIEGO N.° 1140
PASADO AVENIDA MATTA

SAN DIEGO N.° 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Esta próxima la caída de Mac Donald

El Gobierno laborista marcha precipitadamente hacia su fin.—Le sucederá, posiblemente, el partido conservador

LONDRES 28.— El primer gobierno laborista que ha tenido Gran Bretaña y que es el que preside el premier Ramsay Mac Donald, marcha precipitadamente hacia su fin.

Todas las actividades políticas giran alrededor de las próximas elecciones, las cuales pueden realizarse dentro de un plazo muy breve, tal vez en unas pocas semanas, salvo que pueda haber alguna modificación de última hora en los acontecimientos y se sostenga aún hasta la próxima primavera.

Los laboristas tratan de prolongar su estada en el gobierno hasta haber ganado el suficiente prestigio para su bandera, mientras en los círculos políticos de la oposición se estima que les queda poca existencia.

En los primeros meses del gobierno laborista, las tareas gubernativas las desarrollaron con suma facilidad. El gabinete, puede decirse, navegaba triunfante por el mar de la política; pero ahora, ha chocado con una serie de arrecifes insalvables, y cada uno de los Ministros tiene ante sí la responsabilidad de una serie de cuestiones que indudablemente provocarán su caída, tales como la de las fronteras del Ulster, la cesantía, el empréstito a Rusia etc.

En caso que se realicen las elecciones generales, lo cual es muy probable, ocurrirá que los conservadores volverán al poder, recobrando su situación de gran partido; pero les sucederá lo mismo que a los laboristas: que necesitarán del apoyo liberal para tener mayoría en la Cámara de los Comunes.— (U. P.)

BRILLANTE PORVENIR PARA LA REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON 28. — La República de Santo Domingo está llamada a tener un desenvolvimiento enorme, por las siguientes causas.

1.a Por desalojamiento del territorio por las tropas que había desembarcado Estados Unidos, cuyo anuncio fué expedido por el Departamento de Estado.

2.a Por su admisión en la Liga de las Naciones, pasando a ser miembro de dicha colectividad internacional.

3.a Por la negociación iniciada con Estados Unidos, para que se le considere nación favorecida en la tarifa aduanera.

4.a Por el éxito en la consolidación de su deuda a Estados Unidos, la cual se encuentra reducida a dos y medio millones de dólares, y cuyos intereses son sumamente bajos.

El señor José del Carmen Ariza, Ministro en Estados Unidos entrevistado, dijo:

"Daremos nuestra bien venida a cualquiera corriente inmigratoria que se propicie, especialmente la española, pues necesitamos brazos para la agricultura. Nos preocupa la industria agrícola, en todas sus ramas, especialmente la de la caña de azúcar y el tabaco". — (U. P.)

El salitre chileno en Francia

Se organizará en París una sociedad cooperativa exclusivamente francesa destinada a importar directamente el producto

PARIS, 28. — Se encuentran muy adelantadas las gestiones para la formación de una sociedad cooperativa, exclusivamente francesa, destinada a negociar la importación directa del salitre de Chile.

La sociedad está formada por numerosos agricultores franceses que están deseosos de obtener un abaratamiento en el precio del salitre, por medio de una organización que ponga el abono chileno directamente en manos de los agricultores, a fin de eliminar a los intermediarios cuyas negociaciones encarecen demasiado su costo, exigiendo su pago en libras esterlinas o en pesetas.

Los representantes de Chile en las reuniones de la sociedad, han tomado mucho interés en dar toda clase de datos y en colaborar a los fines que persiguen los asociados. Se han expresado en términos muy favorables en cuanto a las condiciones que se podrían obtener en materia de transporte marítimo y otras facilidades.

El presidente de la delegación francesa de los productores de salitre chileno, ha manifestado en la sociedad, que creen que esta iniciativa no sólo tendrá un éxito considerable, sino también, que al producirse el aumento de la importación de salitre, se beneficiarán considerablemente las relaciones entre Francia y Chile.—(U. P.)

LA IGLESIA PROTECTORA DE LAS BELLAS ARTES

ROMA, 28.— El cardenal Gasparri, secretario del Departamento de Estado, ha enviado una circular a los obispos italianos, dándoles instrucciones respecto de la protección que deben ofrecer a los patrimonios artísticos de las iglesias.

Gasparri anuncia que el Papa ha instituído una comisión central, para que se haga cargo de este asunto, relativo a la protección del arte sagrado.

Los obispos, por su parte, han designado en sus respectivas diócesis las comisiones que harán el inventario de los objetos artísticos de las iglesias y que tratarán de obtener la cooperación de los museos, para difundir la cultura artística, mediante publicaciones conferencias y otros medios, todo lo cual significa que la iglesia trata de mantener su tradición, de protectora de las bellas artes. — (U. P.)

DESVALORIZACION DE LOS BONOS ALEMANES

BERLIN, 28.— El Ministro de Finanzas de Alemania se encuentra alarmado por el aumento de las especulaciones con los valores de los bonos de la deuda de guerra y con los bonos municipales en los mercados de valores, y especialmente, en los Estados Unidos.

El corresponsal de la United Press ha sido informado de fuente muy autorizada, en el mismo Ministerio, acerca de esta materia.

El Ministro de Hacienda, herr von Luther, y su personal, temen que el agio en Wall Street y en los otros mercados de valores ocasione nuevas quiebras, cosa que produciría considerables daños a Alemania.

Se teme que las repúblicas americanas, perjudicadas con la desvalorización de los bonos, hagan una reclamación a Alemania. Muchos de los que han sufrido pérdidas con la especulación sobre los marcos alemanes, le han hecho cargos.

A pesar de las declaraciones del Gobierno sobre la no intervención en materia de desvalorización de los bonos, el público sigue exigiendo que se dicten disposiciones para impedirla.— (U. P.)

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE SHANGAY

Shangay 28. — Las fuerzas del general **Kiang Su**, se lanzaron anoche en un contraataque en todo el frente de combate de Shangay, obligando a Che Kiang a retirarse, con lo cual restableció la anterior línea de combate, que estaba más cerca de Shangay. (U. P).

SHANGAY 28. — Una violenta tempestad ha entorpecido las operaciones de artillería en el frente de combate vecino a Shangay, y a imposibilitado las maniobras de los aeroplanos.

Se cree que en realidad el general Kiang Su será obligado a retroceder finalmente en dirección a Shangay. (U. P).

RUSIA

ATENAS, 28.— **Informaciones procedentes de Sebastopol, Odesa y Crimera,** dicen que se han producido levantamientos en contra del régimen bolchevique. Estos tratan de sofocar los movimientos.— (U. P.)

ITALIA

ROMA 28.— **Un grupo de fascistas pidió** que el tricolor italiano fuese izado el 20 de Setiembre en el castillo de Gandolfo, cuyo edificio está adjunto a la villa del Papa, pero fuera del territorio papal.

El agente Bultrini contestó que le era imposible, por razones obvias, en vista de lo cual, los fascistas izaron la bandera.

Bultrini informó de lo ocurrido al Vaticano, al que a su vez notificó al Gobierno del Quirinal lo ocurrido.

El Gobierno envió inmediatamente al Comandante Sechi, agregado al Ministerio del Interior, para que diera excusas al señor Bultrini.—(U. P.)

ROMA, 28. — **Se sabe de buena fuente que la circular del Cardenal Gasparri, a los obispos italianos, la cual no ha sido publicada aún, no sólo prohibe a la clerecía regular y secular, mezclarse en política, sino que ordena su retiro de los partidos políticos y que no siga colaborando en diarios políticos.**—(U. P.)

¿QUIERE Ud. BUEN VINO PARA SU MESA?

Pida **VINO PINOT ESCOGIDO**, cosechado en el año 1918, a la

Viña "Santa Hilda"

Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.

Ordenes:
EYZAGUIRRE 1402.
Teléfono Inglés 17, Parque.
¡NO OLVIDAR EL N.o 17, PARQUE!

TROPAS SURESLAVAS INVADEN EL TERRITORIO ALBANES

Este incidente podría traer graves consecuencias para todos los balkanes

ROMA 28. —Informan de Tirana que cuatrocientos yugoeslavos armados invadieron el distrito albanés de Vermora, entregándose al pillaje, especialmente en los villorrios de Selze y Vukli.

El Gobierno de Albania ordenó la movilización de todas las fuerzas de la guarnición del distrito de Scutari y elevar una enérgica protesta a la Liga de las Naciones y a la Conferencia de Embajadores de París.

Las potencias seguramente declinarán individualmente cualquiera responsabilidad, con motivo de esta violación de las fronteras.

El gobernador sureslavo en Montenegro organizó un mitin, el cual resolvió amenazar con una violenta solución, en caso de que la decisión de la Comisión Interaliada de Fronteras, sea desfavorable para Sureslavia.

El Ministro de Albania ante el Gobierno del Quirinal, ha presentado a la Cancillería una protesta por escrito, con motivo de la invasión del territorio albanés por las fuerzas yugoeslavas, pidiendo al Gobierno italiano que intervenga, a fin de que aconseje mayor moderación al Gobierno de Belgrado.

Recalca, finalmente, que este incidente puede traer graves consecuencias para todos los Balcanes.

Estas incursiones de los irregulares montenegrinos a los distritos albaneses, aparentemente se deben a la decisión del presidente de la Comisión de Fronteras, general Lazzera, de entregar a Albania el distrito de Kelimeti, cuya población, incluyendo a las mujeres, tomó las armas y se opuso a la ocupación de dicha región, por los albaneses. — (U. P.)

LA RADIOTELEFONIA EN LOS TRENES

Desvalorización de los bonos alemanes

BERLIN, 28.—El Ministerio de Correos ha ordenado efectuar experimentos sobre la radio-telefonía entre los trenes en movimiento y las estaciones de los abonados de las ciudades.

Las pruebas han logrado un completo éxito y se repitieron varias veces.

Las oficinas de los diarios de Berlín recibieron mensajes radiotelefónicos de sus corresponsales a bordo del tren expreso Berlín-Hamburgo, que viajaba a setenta kilómetros por hora.

Las antenas van colocadas sobre los trenes, y sus efectos se refuerzan por los hilos de los teléfonos que se extienden a lo largo de las vías férreas. —(U. P.)

LOS CAMPEONES OLIMPICOS DE FOOT-BALL NO PUDIERON JUGAR AYER

Un exceso de público—60,000 personas—que invadió el field, impidió el desarrollo del partido con el cuadro combinado argentino.—La concurrencia intenta incendiar las tribunas del estadio.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 28. — No pudo realizarse en la tarde de hoy el partido de foot-ball entre los campeones olímpicos y el cuadro combinado argentino. A pesar del tiempo lluvioso, más de sesenta mil personas llenaron totalmente las tribunas y llegaron a invadir la cancha del Sportivo de Barracas.

[illegible] un preliminar entre los equipos intermediarios argentino y uruguayo, que terminó por un empate.

Cuando a las quince horas entraron a la cancha los jugadores y en representación del Presidente Alvear, llegaba el Ministro de Guerra, general Justo, hubo una invasión de la concurrencia al field. La policía y los jugadores lograron que el público volviera a pretujarse sobre las tribunas.

La entrada de los jugadores uruguayos fué saludada con vítores y aplausos. Y se inició el juego con las inconveniencias propias de una aglomeración de muchedumbre dentro de la cancha.

El referee uruguayo Villarino, dirigía el partido, pero a pocos minutos de iniciado, resolvió suspenderlo, debido a la presencia del público en la cancha. Un escuadrón de seguridad cargó contra la enorme concurrencia que había penetrado en el field. Todas las tentativas resultaron imposibles. Llegaron los bomberos, pero su intervención no consiguió despejarlo. Tanto los jugadores argentinos y uruguayos rogaron a la concurrencia que abandonara el field, pero los ruegos resultaron inútiles. Tan considerable era la afluencia de personas, que no se podía esperar de ellas que dejaran expedita la cancha. El público en vista de la suspensión del partido, intentó quemar las tribunas, lo que fué impedido por la policía, con refuerzos llegados del departamento.

Los jugadores uruguayos se negaron después a reiniciar el partido. En dichas circunstancias, junto con los argentinos, abandonaron el field a las 16.25. No se ha resulto hasta ahora cuando se realizará el encuentro entre los campeones olímpicos y el cuadro combinado argentino.

Se censura a las personas encargadas de fijar la verdadera capacidad de las tribunas, que permitieron la entrada de un número excesivo de público.— Alvarez. (Especial).

SEÑORITA: SI DESEA UN PERFUME DELICADO, PIDA

Agua
COLONIA IDEAL
LABORATORIO CHILE

VINAGRE en botellas y damajuanas de la FABRICA DESPOUY Y CIA.
VENDE EL DEPOSITARIO

ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33
VALPARAISO

Segadoras Rastrillos BEERMANN

Livianos, Eficientes y Sólidos

A la vista donde

OSCAR SPOERER y Cía.

BANDERA 24 - CASILLA 7560

NORUEGA

CRISTIANIA, 28.—El explorador **Amundsen** partió a Nueva York para dar conferencias, principalmente sobre la necesidad de que se aumenten los salarios a los tripulantes de los buques mercantes.

El diario "Morgen Bladet" dice que Amundsen prepara su vuelo al polo norte, que realizará en el próximo verano.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

¿CHILE PERDERA SU PUESTO DE PRIMER PRODUCTOR DE SALITRE?

ASI LO ESTIMO EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 28.—El Departamento de Comercio, en un informe sobre la producción del salitre en el mundo, demuestra que se han dado facilidades crecientes a los fabricantes, de un número considerable de países, pero que pocos tienen un balance de la exportación neta.

Manifiesta que Chile "ha estado largo tiempo manteniendo la primacía sobre los demás países por su exportación del nitrato, pero en Noruega últimamente las exportaciones han superado grandemente a las importaciones."

"Desde la guerra, Alemania fué el principal consumidor del salitre chileno, pero ahora sus productos artificiales han cambiado esta situación."

"En condiciones económicas estables, Alemania llegará seguramente a ser un país exportador de nitrógeno."

"Francia importa actualmente salitre chileno en cantidades inferiores a las que importaba antes de la guerra."—(U. P.).

NUEVA YORK 28. — **Ha fallecido Mr. E. C. Bacon**, socio de la firma bancaria de J. Pierpont Morgan y Co., después de padecer durante una semana de embolia cerebral.—(U. P.)

RECRUDECIMIENTO DE LA AFTOSA EN TEXAS

HOUSTON - TEXAS 28.— A causa del recrudecimiento de la epidemia de la aftosa, en cuatro distritos del estado se ha establecido la cuarentena.

Las autoridades federales y las del Estado están empeñadas en combatir la epidemia y su propagación.

El Gobernador del Estado, Mr. Neff, personalmente se ha hecho cargo de la situación. En los distritos adyacentes a los infestados se han establecido estaciones de fumigación y desinfección.

Posiblemente se llegue a la extrema medida de cerrar los puertos de Galveston, Texascity, Houston y otros, medida que afectaría a los cargamentos de algodón que se están haciendo en esta época.

Dos mil cabezas de ganado se encuentran actualmente afectadas con la epidemia, y más de mil ya han sido sacrificadas. — (U. P.)

NUEVA YORK 28. — **El Departamento Postal de Estados Unidos mandará peritos**, a Centro y Sur América para que estudien la posibilidad de establecer servicios postales aéreos, entre Estados Unidos y Panamá, como servicio preliminar, para luego después extenderlo a Sur América, conectando aquel servicio con los ya existentes, combinados con los vapores que hacen la carrera por las costas sudamericanas. — (U. P.)

Política interna alemana

Importante convención de los partidos nacionalistas.—Su oposición al plan Dawes

(Correspencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 28.—En la semana entrante se tratarán las cuestiones de política interna, las cuales se cree serán solucionadas.

Los principales asuntos que serán objeto de las gestiones de la próxima semana, serán resueltos en una convención de los partidos nacionalistas, cuya primera reunión se celebrará al comenzar la semana.

Se estima que los nacionalistas que no aceptan el plan del general Dawes, se unirán a los fascistas, para formar, con otro nombre, un gran partido, conservador su filiación nacionalista, pero cambiando su nombre por el de partido nacionalista conservador.

El otro grupo lo formarán los felkistas, con Herr Stresemann a la cabeza.

Probablemente, se combinará en una coalición con los que sostienen que debe darse pleno cumplimiento al Plan del general Dawes.

Los socialistas han manifestado que considerarán que la inclusión de los nacionalistas en el Gobierno, significará una gradual tendencia al sabotaje contra el Plan Dawes, y que probablemente se llegará a aumentar los esfuerzos por restaurar la monarquía, aunque este último problema, según lo declaró Herr Stresemann en su discurso del Sábado, no tiene sino una importancia momentánea; en tanto que el otro, está íntimamente ligado a los pactos de Londres, y al empréstito a Alemania, y al tratado comercial franco-alemán que está en vías de acordarse.

Respecto del tratado con Inglaterra, se dice que sus disposiciones rigen sólo aparentemente, y que no se logrará que sean puestas en completa vigencia, mientras no se reduzcan por ambas partes las pretensiones. —Groat.—(U. P.).

LA PRISION DEL PERIODISTA ESPAÑOL EMILIO HERREROS

Se le encarceló por haber publicado cierto relato en un diario extranjero. — Para Maura, en estos tiempos, es un honor el haber estado en la carcel.

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

HENDAYA DE LA FRONTERA 28. — Después de prestar declaración ante el juzgado militar, Emilio Herrero, redactor de la "United Press", ingresó a la Cárcel Modelo de Madrid, el Viernes a las 10 de la noche, para responder al proceso que se le sigue por publicar en la prensa la información cablegráfica del banquete en el campamento de Bentías, durante el viaje anterior de Primo de Rivera. Herrero, hallándose en el Medio Día de Francia, se enteró de que el juzgado Militar de Madrid le procesaba con motivo de aquella información. Se apresuró a regresar inmediatamente y se presentó al juzgado instructor.

Interrogado extensamente sobre la información publicada en la prensa, declaró que era su autor desde la primera línea hasta la última, añadiendo que había reproducido exactamente cuánto había visto y escuchado, con algunas prudentes atenuaciones, pues se le aconsejó discreción. Dijo que podían dar fe de ello todos los jefes y oficiales que asistieron a aquel acto.

Extendida la orden de prisión, Herrero ingresó a la Cárcel, al departamento de presos políticos, destinándosele la misma celda que ocupó el ex-Ministro Osorio y Gallardo. El personal de prisiones le guarda todas las consideraciones compatibles con el cumplimiento de su deber. Se halla perfectamente tranquilo. La única preocupación suya ha sido la de impedir que su esposa e hijos visiten la Cárcel, para evitarles la dolorosa impresión de verle entre rejas, aunque tal van poniéndose las cosas, que nadie se siente ya denigrado de sufrir un encarcelamiento en España.

Cuando en días pasados se vieron Maura y Ossorio, aquél le abrazó, diciéndole: "Me complace estrechar en mis brazos a quien en estos tiempos ha tenido el honor de estar en la Cárcel".

Se ha encargado de defender a Herrero, el ex-Ministro Alcalá Zamora, uno de los más eminentes letrados españoles, quien acogió con todo cariño la defensa de Herrero, antiguo amigo suyo.

Alcalá se ha apresurado a presentar un escrito en que pide la excarcelación de su defendido juzgando que la prisión no es procedente, con arreglo al cuerpo legal español. Alcalá considera insólito encarcelar a un ciudadano, por un relato publicado en un periódico extranjero.

Herrero recibe muchas visitas de sus amigos y compañeros, quienes acuden a testimoniarle su afectuosa consideración. Todos le hacen ofrecimientos incondicionales, para fortalecer con ello el espíritu del encarcelado, si lo necesitare, pues serviríale de gran satisfacción.

Herrero es uno de los periodistas madrileños más queridos. Modesto, inteligentísimo, trabajador incansable, simpático, alegre, ingenioso, goza del afecto de todos sus compañeros.

En las últimas elecciones provinciales que hizo el viejo régimen, fué elegido como liberal independiente, diputado provincial de Madrid. Para celebrar el triunfo le ofrecieron un banquete todos los periodistas madrileños. En esta ocasión, el socialista Prieto y otros hicieron discursos rebosantes de cariño para Herrero.

Su encarcelamiento ha producido impresión. Cuando fué encarcelado el ex-Ministro Ossorio y Gallardo, el hecho produjo también gran sensación. Pero la opinión se lo explicó, porque este personaje, eminentísimo, es un adversario temible. — FERNANDEZ —(U. P.)

QUIEN SERA EL CONTENDOR DE DEMPSEY?

NUEVA YORK 28. — **Mullins, manager de Harry Wills, afirma** que su pupilo está listo para medirse con Jack Renault en cualquier tiempo.

Por su parte, Leo Fyynn, manager de Renault, dice que actualmente su pupilo está en condiciones de medirse en cualquier tiempo con Firpo, Wills o Dempsey.

Entretanto, Dempsey continúa entrenándose diariamente, por lo que parece que hay razón para suponer que el match del campeón con el negro Wills se realizará el invierno próximo, si bien podría ser que se concertará el match de él con Renault.

Con todo, Dempsey, entrevistado, insiste en que su próximo contendor será Gibbons. Agrega el campeón que Wills es demasiado viejo para pelear y que Firpo ha perdido su derecho para disputarle el título, después de su derrota frente al negro.

Indirectamente se ha insinuado una especie de selección para optar al título, así, Madden peleará con Renault, y el ganador de este match con el ganador del match Dempsey-Gibbons —(U. P.)

BUENOS AIRES, 28.—**Las autoridades de la Asociación Argentina de Football**, resolvieron, a última hora, que el Jueves se realizara el partido internacional de football entre los equipos, olímpico y combinado argentino, que debió suspenderse esta tarde por las circunstancias conocidas.—(Especial).

BUENOS AIRES 28.— **Se suspendió el partido de football entre los campeones olímpicos y el cuadro combinado argentino**, porque el público invadió la cancha, protestando de que se vendieran más entradas de las que permitía la capacidad del local. —(U. P.)

MADRID, 28.— En el nuevo campo de San Martín se realizó hoy un partido de football entre los equipos real de Madrid y el Torino, italiano. El desarrollo del juego fué bastante emocionante.

En el primer time dominó el equipo español, distinguiéndose los delanteros Del Campo, Portero, Martínez y el centro Monjardín. El resultado de este time favoreció a los colores españoles, con la cuenta de dos tantos contra cero.

En el segundo time, el real de Madrid demostró mucha flojedad dominando el equipo italiano, que se anotó dos tantos contra cero del español, o sea, se produjo el empate.

Durante la partida se produjeron varios incidentes, siendo expulsado a causa de ellos, el delantero Monjardín y otro italiano, quienes se agredieron de hecho. Los dos resultaron heridos. —(U. P.)

ECUADOR

EL CONSUL GENERAL EN VALPARAISO MUERE REPENTINAMENTE

GUAYAQUIL 28. — **Don Alfonso Chiriboga Navarro, nombrado Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, falleció repentinamente en su alojamiento del Hotel Tívoli, en momentos en que se preparaba para seguir viaje a Chile, para hacerse cargo de su empleo.** —

BRASIL

LA REVOLUCION CONTINUARA EN EL INTERIOR

RIVERA 28.— Despachos del interior confirman el rumor de que el movimiento revolucionario continúa en igual forma que en días anteriores.

En Santa y Livramento se difunden las versiones de que ayer ocurrieron en Santa María, hechos que provocaron alarma en la población.

Las fuerzas regulares se apoderaron de un tren de mercancías, utilizándolo para el transporte de las tropas.

Se dice que dichas fuerzas están destinadas a Marcelino Ramos, con el objeto de detener al ejército revolucionario que se retiró de Sao Paulo a fines de Julio último, el que marcha hacia el Sur de Río Grande.

Se añade que se hallan interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas del norte de ese estado.

Se asegura que se ha nombrado al coronel Joao Francisco Pereyra da Sousa general en jefe del ejército que evacuó San Pablo. El móvil principal que habría informado tal designación, se atribuye al hecho de que Da Sousa sería partidario del separatismo entre los estados de Matto Grosso y Río Grande del Sur. —

UN TELEGRAMA DE SCHWEITZER

Hemos recibido el siguiente telegrama de don Daniel Schweitzer:

MENDOZA, 28. — "La Nación" Desmienta terminantemente haber sido interrogado por nadie antes de la deportación, ni notificado de ella. — Daniel Schweitzer.

LA HORA DE NUEVA YORK

Desde la media noche de hoy Domingo, la hora de Nueva York ha sido atrasada en una hora, quedando en consecuencia una diferencia de 17 minutos atrás del meridiano de Chile.

Las 12 M. de Chile corresponderá a las 11.43 A. M. de Nueva York.

ALL AMERICA CABLES.

UNA LEY DE LA REPUBLICA REGULARA LAS RELACIONES DEL CONTRATO DEL TRABAJO ENTRE PATRONES Y ASALARIADOS QUE NO SEAN OBREROS

SEGUN ESTA LEY, LA DURACION DEL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS SERA HASTA DE CUARENTA Y OCHO HORAS SEMANALES, QUE SE DISTRIBUIRAN EN JORNADAS HASTA DE DOCE HORAS. — TEXTO INTEGRO DE ESTA NUEVA LEY

Por orden de la Junta de Gobierno ha sido promulgada como ley de la República la siguiente ley despachada por el Congreso Nacional días antes de su disolución:

PROYECTO DE LEY:

Disposiciones generales

Artículo 1.o Las disposiciones de la presente ley regularán las relaciones provenientes del contrato del trabajo, entre patrones y asalariados que no sean obreros. En caso de duda, se considerarán obreros a aquellos asalariados en cuyo servicio predomine el esfuerzo físico.

Art. 2.o No se aplicará, sin embargo, esta ley a los siguientes asalariados:

a) Aquellos cuyos servicios no sean continuos;

b) Aquellos que presten sus servicios en su propio domicilio, siempre que sea distinto del del patrón;

c) Empleados públicos remunerados con fondos consultados en la Ley de Presupuestos,

d) Empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

e) Empleados de las labores agrícolas,

f) Los sirvientes domésticos.

Art. 3.o Si el contrato de trabajo constare por escrito, se estampará en dos ejemplares, que quedarán, uno en poder del patrón y el otro en poder del empleado. Si el contrato no constare por escrito, se presumirá que sus estipulaciones son las que declare el empleado.

Art. 4.o Es nula toda estipulación que prohiba a los empleados unirse y asociarse libremente o que importe renuncia de cualquiera de los derechos que a su favor consagra esta ley.

Art. 5.o Los empleados conservarán la propiedad de sus cargos mientras hacen su servicio militar o forman parte de las reservas movilizadas.

Art. 6.o Cuando los patrones ocuparen más de diez empleados, el setenta y cinco por ciento (75%), a lo menos, de ellos deberán ser chilenos, los cuales percibirán, a lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los emolumentos que se paguen.

En las industrias que estuvieren establecidas a la fecha de la promulgación de la presente ley, la disposición del inciso anterior se aplicará cinco años después de dicha fecha; y en las que se establecieren con posterioridad a su promulgación, se aplicará desde cinco años después de su establecimiento.

Para computar la proporción a que se refiere este artículo, no se considerará al personal ocupado en secciones de construcción o ensanche de instalaciones, siempre que así lo autorice, en cada caso, el Presidente de la República.

Art. 7.o Para los efectos del artículo anterior, se computarán como chilenos los extranjeros cuyo cónyuge sea chileno y los que estuvieren domiciliados en Chile más de diez años.

Art. 8.o Los establecimientos comerciales e industriales a que se aplican las disposiciones de la presente ley, llevarán su contabilidad en castellano.

Art. 9.o Los documentos que se extiendan e nvirtud de esta ley, estarán exentos del pago del impuesto de papel sellado, timbres y estampillas.

De la duración del trabajo

Art. 10. La duración del trabajo de los empleados será hasta de cuarenta y och horas semanales, que se distribuirán en jornadas hasta de doce horas.

En casos extraordinarios, y a petición escrita del patrón o del empleado, podrá extenderse hasta cincuenta y seis horas semanales debiendo el patrón abonar a los empleados por el trabajo extraordinario, un aumento proporcional de los emolumentos, con un cincuenta por ciento (50%) de recargo.

La duración de la jornada podrá ser de cincuenta y seis horas para los empleados de telégrafos y teléfonos, en aquellas oficinas en que el movimiento sea escaso, o sólo se lleve a cabo en determinadas horas del día.

Art. 11. La jornada diaria debe dividirse en dos partes, dejando entre ellas, a lo menos, dos horas.

Art. 12. Los empleados tendrán anualmente un feriado de quince días seguidos, en la época que determinen, de acuerdo con el patrón, y con preferencia en los meses de Verano.

Durante el feriado gozarán íntegramente de su sueldo.

Por acuerdo entre el patrono y el empleado, el período de feriado puede dividirse en dos partes.

De los sueldos y comisiones

Art. 13. Los sueldos de los empleados deberán estipularse y ser pagados en moneda corriente, por mensualidades iguales y vencidas. En caso de estipularse en moneda extranjera, podrá el empleado exigir se le paguen en moneda corriente, al tipo medio del cambio en el mes anterior.

Art. 14. Los empleados menores de edad y las mujeres casadas, aunque no estén divorciadas ni separadas de bienes, recibirán válidamente el pago, sin intervención de sus representantes legales, y tendrán la libre administración de sus emolumentos.

Art. 15. Las comisiones que se asignen a los empleados, se liquidarán y pagarán mensualmente, a menos de estipularse lo contrario.

Art. 16. Los sueldos, gratificaciones o comisiones de los empleados, son inembargables.

Art. 17. Los establecimientos comerciales o industriales que tengan más de diez empleados, destinarán una suma no inferior al veinte por ciento de sus utilidades líquidas de cada año, para gratificar a los empleados; pero la gratificación no será superior, a menos de estipularse lo contrario, al veinticinco por ciento (25%) del sueldo anual. La gratificación se repartirá, a prorrata de los sueldos, dentro de los sesenta días siguientes al balance.

Del trabajo de los menores

Art. 18. Pueden contratar libremente la prestación de sus servicios, los mayores de dieciocho años.

Los menores de dieciocho años necesitarán autorización expresa de su representante legal y en su defecto, de la madre, del abuelo paterno o materno o de las personas a que se refiere el artículo 4.o de la ley número 2,675, de 4 de Setiembre de 1912.

Art. 19. Los menores de catorce años no podrán ser admitidos en ninguna clase de trabajos, sin haber cumplido la obligación escolar.

Fondo de ahorro y previsión

Art. 20. La Caja Nacional de Ahorros y la Caja de Ahorros de Santiago abrirán cuentas corrientes especiales, que se llamarán de ahorro y previsión de empleados.

Estas cuentas se regirán por las disposiciones generales sobre la materia y las especiales que en este título se establecen.

Art. 21. Las instituciones a que se refiere el artículo precedente, entregarán a los empleados, previa verificación de su calidad, libretas de cuenta corriente, que tengan un distintivo externo de las que se den a los depositantes en otra clase de cuentas, y en ellas se insertará impreso el presente título.

Art. 22. Sobre los saldos al haber en estas cuentas, las instituciones abonarán, a lo menos, el interés más alto que abonen sobre depósitos a plazo.

Art. 23. Todo patrón estará obligado a depositar mensualmente, en cuenta corriente especial de ahorro y previsión de empleados, a nombre de cada empleado que no gane más de doce mil pesos ($ 12,000), lo siguiente:

a) Un cinco por ciento (5%) de los sueldos, comisiones o participaciones que pague al empleado y que le descontará al pagárselo;

b) Una suma igual a la descontada al empleado en conformidad al inciso anterior, que será pagada por su patrón;

c) La diferencia en el primer mes que rija el aumento entre el sueldo anterior y el que entre a ganar el empleado, en caso de aumento de sueldo;

d) El veinticinco por ciento (25%) de la gratificación de desahucio, establecida en el artículo 31 de esta ley.

Art. 24. El empleado que hubiere cumplido cincuenta años de edad o que se inutilizare permanentemente para trabajar, podrá retirar el cincuenta por ciento (50%) de los fondos que se hubieren acumulado en su respectiva cuenta de ahorro y previsión.

El empleado que hubiere cumplido cincuenta años de edad, podrá pedir a la Caja que se le entregue mensualmente la mitad de las cantidades que se destinan a fondo de ahorro y previsión, según el artículo 23.

Art. 25. El total que quedare a nombre del empleado a su fallecimiento, en su cuenta de ahorro y previsión, corresponderá, por mitades, a su cónyuge sobreviviente y a sus herederos legitimarios, en el orden y forma en que son llamados a la herencia, según las reglas de la sucesión intestada.

A falta de cónyuge o de tales herederos, la totalidad pertenecerá a dichos herederos o al cónyuge, según los casos.

A falta de estos herederos y cónyuge, las sumas acumuladas pasarán a los otros herederos legales o a los testamentarios del difunto y, a falta de todos éstos, a sus hijos ilegítimos y, en último término, a sus padres ilegítimos, siempre que la calidad de tales constare con anterioridad al fallecimiento del empleado.

Art. 26. Las sumas acumuladas en la cuenta de ahorro y previsión, son inembargables durante toda la vida del empleado y después de su fallecimiento.

El empleado podrá adquirir, en cualquier tiempo, bienes raíces, haciendo uso de las facilidades que dieren a sus imponentes las respectivas instituciones de crédito y destinando a este fin hasta la mitad de las sumas de ahorros y previsión depositadas en la cuenta, con sus respectivos intereses. En este caso, el inmueble que se compre deberá quedar hipotecado en primera hipoteca a favor de la misma institución, para responder a la reintegración de lo que se hubiere tomado de la cuenta de ahorro y previsión, en caso de enajenación voluntaria o forzada, antes que el empleado cumpliere cincuenta años de edad, o se imposibilitare permanentemente para el trabajo o falleciere.

Art. 27. El Presidente de la República podrá autorizar a patrones que ocupen más de cincuenta empleados, para establecer en su industria o comercio instituciones o secciones especiales de previsión a favor de sus empleados, siempre que ellas se conformen, como mínimo, al sistema establecido en los artículos 23, 24 y 25.

Art. 28. Los empleados extranjeros que se ausenten definitivamente del país, podrán retirar, por intermedio de mandatario, los fondos que existieren a su nombre en su respectiva cuenta, un año después de haberse radicado en el extranjero.

De la terminación del contrato

Art. 29. El contrato de trabajo a que se refiere esta ley, termina por las causales generales de expiración y, en especial, por las señaladas en el artículo 333 del Código de Comercio.

Art. 30. Si no se ha fijado tiempo para la duración del contrato, o si el tiempo no es determinado por el servicio especial que preste el empleado, ninguna de las partes podrá hacerlo cesar, sino deshauciando a la otra. El aviso se dará con un mes de anticipación.

Se pueden hacer cesar inmediatamente los servicios, abonando las sumas correspondientes al tiempo determinado para el aviso previo.

Art. 31. Los patrones deberán abonar, además, a los empleados que hubieren servido más de un año, a título de indemnización y en los casos en que su acto voluntario ponga fin al contrato, una suma igual a tantos sueldos mensuales como fueren los años completos de servicios.

Los años de servicios continuos darán lugar a dicha indemnización, no obstante cualquiera estipulación que hubiere determinado o interrumpido el tiempo del contrato.

Serán considerados como servicios a un mismo patrón, los que el empleado hubiere prestado a una misma empresa o industria, aun cuando la persona natural o jurídica que apareciere como patrón en el momento del término de los servicios, hubiere cambiado por cualquier causa.

Art. 32. Los empleados conservarán sus empleos por cuatro meses, en caso de enfermedad comprobada, y, mientras ésta subsista, con percepción de sueldo, en la forma siguiente: durante el primer mes, el sueldo íntegro; durante el segundo, el setenta y cinco por ciento (75%); durante el tercero, el cincuenta por ciento (50%); y durante el cuarto, el veinticinco por ciento (25%).

Esta disposición se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Accidentes del Trabajo.

De las sanciones, prescripción y jurisdicción

Art. 33. Las contravenciones de las disposiciones de esta ley y los actos tendientes a burlarla, se penarán con multa de cien pesos ($ 100) a mil pesos ($ 1,000).

Art. 34. La sacciones provenientes de los actos o contratos a que se refiere esta ley y de los derechos que en ella se establecen prescriben en cuatro años.

Art. 35. Conocerán de los juicios a que diere lugar la aplicación de esta ley, cualquiera que sea su cuantía, los jueces letrados del departamento en que el empleado prestare sus servicios. La substanciación del juicio se hará, precisamente, de conformidad con las reglas determinadas en el Título XII del Código de Procedimiento Civil, excepto a disposición del artículo 839 (838) del Código de Procedimiento Civil.

Los empleados gozarán en estos juicios del privilegio de pobreza.

Art. 36. La Inspección General del Trabajo supervigilará la observancia de esta ley.

Artículo final. — Esta ley comenzará a regir noventa días después de su promulgación en el "Diario Oficial".

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a ocho de Setiembre de mil novecientos veniticuatro.— **Arturo Alessandri. — Luis Altamirano.**

SE DECLARA OBLIGATORIO EL SEGURO DE ENFERMEDAD, INVALIDEZ Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGIRA ESTA OBLIGACION PARA TODA PERSONA QUE NO TENGA OTRA RENTA QUE SU SUELDO Y SIEMPRE QUE ESTE NO EXCEDA DE CINCO Y DE TRES MIL PESOS ANUALES, SEGUN VIVA EL ASALARIADO EN UNA CAPITAL DE PROVINCIA O EN OTRA CIUDAD O LUGAR

La ley respectiva, recientemente promulgada, comenzará a regir el 26 de Octubre próximo

PARA ORGANIZAR Y DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SEGURO, LA LEY CREA UN ORGANISMO COMPUESTO DE UNA CAJA CENTRAL Y DE CAJAS LOCALES

Ha sido promulgada como ley de la República la siguiente ley que crea la obligación del seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo:

"Artículo 1.o Declárase obligatorio el seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo, para toda persona, de cualquier edad o sexo, que no tenga otra renta o medio de subsistencia que el sueldo o salario que le pague su patrón, sea éste persona natural o jurídica, y siempre que no exceda de cinco mil pesos anuales, si el asalariado habita en una capital de provincia, o de tres mil si reside en otra ciudad o lugar. Son también obligados al seguro los postulantes o aprendices de cualquier trabajo, industria u ocupación, aunque no tengan sueldo ni salario.

Quedan, igualmente, sometidos a esta obligación los artesanos o artistas que trabajan en su domicilio, lo que hacen oficios o prestan servicios directamente al público en calles, plazas, portales y almacenes, los pequeños comerciantes, fijos o ambulantes, los industriales, cuyos capitales en giros sean inferiores a cinco mil pesos con renta media semanal que no exceda del límite antes fijado.

Se exceptúan de la obligación las personas comprendidas en los incisos precedentes que pertenezcan a una sociedad de socorros mutuos, que preste a sus asociados un servicio equivalente a este seguro y que haya sido reconocida por la Caja de que se hablará en los artículos siguientes.

Art. 2.o Las personas no obligadas al seguro, que tengan menos de cuarenta y cinco años de edad y cuya renta no exceda de cinco mil pesos anuales, si vivieren en una capital de provincia, y de tres mil pesos, en cualquier otro lugar, podrán acogerse voluntariamente a los beneficios de la presente ley, siempre que obtengan certificado de salud del médico designado por la Caja.

Art. 3.o Si las personas indicadas en el artículo 1.o percibieren alguna renta fiscal o de cualquiera otra procedencia, o de bienes propios, o habitaren un inmueble de su dominio, la referida renta y el valor corriente de su arrendamiento, calculados durante un año, se agregarán al sueldo, salario o capital en giro, para los efectos de determinar la renta anual total.

Si el sueldo o salario se pagare en dinero y en alimentación, hospedaje, casa de habitación, ración de tierras de cultivo, talaje para animales o cualquier otro subsidio semejante, la parte en especie será avaluada en dinero en la forma que determine el reglamento respectivo.

Art. 4.o Los asegurados que aumentaren su renta o capital en giro, podrán continuar voluntariamente en el seguro, con tal que no excedan del doble de las cifras indicadas en los artículos 1.o y 2.o

Art. 5.o Para organizar y dirigir el funcionamiento del seguro de enfermedad e invalidez, se crea un organismo compuesto de una Caja Central y de Cajas Locales establecidas en las cabeceras de departamento, pudiendo fundarse también en las demás ciudades o pueblos y en los establecimientos mineros o industriales que la respectiva Caja Local determine, de acuerdo con la Caja Central.

Art. 6.o La dirección y administración de las Cajas Locales estará a cargo de un Consejo compuesto de nueve personas: tres elegidas por la asamblea de los asegurados; tres por la de los patrones que estuvieren obligados a pagar erogaciones para servir el seguro, y tres por el Presidente de la República.

La elección de uno de estos últimos deberá recaer en un médico que no esté al servicio de la Caja, siempre que en la localidad los hubiere en número suficiente.

Art. 7.o Las Cajas tendrán personalidad jurídica, gozarán de privilegio de pobreza en juicio y en todos los documentos y contratos que celebraren o extendieren, y estarán exentas de toda contribución fiscal y municipal, de cualquiera naturaleza que sea.

Art. 8.o Los bienes, capitales y rentas de las Cajas, son inembargables y sus créditos contra cualquiera persona serán considerados, en caso de concurso o quiebra del deudor, como privilegiados de primera clase, de igual categoría de los que expresa el número 3.o del artículo 2,472 del Código Civil.

Art. 9.o El seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo, se costeará con los siguientes recursos:

1.o Con las cuotas que pagarán a la Caja Local respectiva los aseguradores, patronos y el Estado.

2.o Con el producto de las multas impuestas en virtud de la presente ley, las cuales se entregarán a la Caja Local en cuyo territorio se cometiere la infracción;

3.o Con el valor de las multas contenidas en los párrafos 14 y 15 derivadas de infracciones del Código Sanitario y las disposiciones del Título VI del Libro II del Código Penal, las cuales se pagarán en la Caja Local correspondiente en la forma establecida en el número precedente;

4.o Con los intereses de los capitales de las Cajas y rentas de sus bienes, lo legado y donaciones que se le hicieren y las herencias que se les dejare.

Estas donaciones no estarán sujetas, para su validez al trámite de la insinuación cualquiera que sea su cuantía.

5.o Con el producto de un impuesto de 1 por ciento que se establece sobre el valor de todas las cancelaciones, de cualquier motivo o título que hagan el Estado o las municipalidades, con excepción del servicio de la deuda externa, subvenciones o instituciones de beneficencia o instrucción gratuita y de las compras de materiales o mercaderías en el extranjero.

6.o Con la resultante de una patente adicional que se aplicará a las Compañías de seguro cuya dirección y capital no estén radicados en Chile, equivalente al 2 por ciento de sus entradas brutas, por pólizas expedidas o renovadas, con excepción de las de seguros de vida que pagarán el 1 por ciento.

Art. 10. Para cumplir la obligación del seguro, el patrón, o su representante, inscribirá a sus obreros, empleados o aprendices, en el registro de la Caja Local, a más tardar dentro del tercero día siguiente a aquél en que éstos hayan empezado a trabajar. La infracción de este artículo será penada con veinte pesos y la reincidencia con ciento.

Se aplicará también 20 pesos de multa a los individuos mencionados en el inciso 2.o del artículo 1.o que, requeridos por un funcionario de policía, un inspector del trabajo o cualquier funcionario o dependiente del Consejo de la Caja, no se inscribieren directamente en el Registro de asegurados en el plazo de tercero día después del requerimiento.

Art. 11. Las cuotas de que habla el número 1.o del artículo 9.o se pagarán a la Caja respectiva en la siguiente forma el último día hábil de cada semana: el asegurado, dos; el patrón o empleador, tres, y el Estado, 1 por ciento del sueldo o salario semanal de cada uno de los asegurados.

Las personas de las categorías contempladas en el inciso 2.o del artículo 1.o y en el artículo 2.o de esta ley, abonarán, en el mismo plazo el tres y medio por ciento de la renta o salario proporcional de cada semana y el Estado pagará una cantidad igual.

Las cuotas de los seguros de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Territorio de Magallanes y de las que correspondan a operarios y empleados que prestaren sus servicios a empresas mineras, serán recargadas en uno por ciento del salario, sueldo o renta semanal, cualquiera que sea la entidad obligada al entero de dichas cuotas.

La suma que se debe erogar por los aprendices o postulantes, será la que corresponda al menor salario que se pague en la categoría del trabajo o servicio a que aquéllos se indican, y el patrón o empleador entregará la suya y la que correspondería a los asegurados de esta clase.

Art. 12. Los asegurados que desearen extender a sus familias los beneficios de asistencia médica y farmacéutica comprendidos en los incisos A y D del artículo 14, abonarán semanalmente, a la Caja, 5 por ciento de su renta, sueldo o salario semanal. En este caso, los patrones y el Estado no estarán obligados a contribución alguna.

Para los efectos de este artículo, se consideran como miembros de la familia el cónyuge del asegurado, sus hijos legítimos, sus hijos naturales, sus ilegítimos reconocidos, sus padres legítimos o naturales, y en general, todos aquellos a quienes el asegurado deba alimentos, en conformidad a la ley. Sin embargo, las personas indicadas sólo gozarán del derecho que concede este artículo si vivieren con el asegurado y a sus expensas, salvo los padres legítimos o naturales que no estuvieren, a su vez, obligados al seguro que establece esta ley.

Art. 13. El pago del seguro se hará efectivo por el patrón en el momento del ajuste semanal, por medio de estampillas que se colocarán en libretas especiales que deberá poseer cada asegurado.

Los individuos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 1.o y los voluntarios, deberán también adquirir la libreta de seguro y fijarán en ella el valor de sus cuotas semanales.

El patrón y el asegurado que infringieren las disposiciones de este artículo o no pagaren oportunamente las cuotas sufrirán además de su cobro, una multa equivalente al valor de veinticinco veces.

La percepción de las cuotas y la imposición de las multas que se apliquen en conformidad a la presente ley, se harán administrativamente por el Consejo de Caja Local respectiva, cuyo denuncio o solicitud tendrá mérito ejecutivo.

Sólo podrá reclamar de la multa el infractor que la hubiere enterado en arcas fiscales y dentro del plazo de cinco días fatales después de habérsele notificado la imposición. La reclamación se tramitará breve y sumariamente ante el juez letrado de turno en lo Civil.

Art. 14. La Caja proporcionará a sus asegurados los siguientes beneficios:

a) Asistencia médica y provisión de todos los medios terapéuticos necesarios, de que comenzarán a gozar desde el primer día de la enfermedad. Si el médico ordenare la hospitalización del enfermo por imposibilidad de atención domiciliaria, especialmente en afecciones contagiosas o que requieren vigilancia técnica especial, se cumplirá lo ordenado salvo que el enfermo protestase de dicha determinación y el Consejo de la Caja diere lugar a la reclamación.

La atención médica será dispensada por un personal idóneo, contratado por la Caja, teniendo los asegurados el derecho de elegir el facultativo, como también de ser reembolsados de los gastos de la asistencia de profesionales cuyo concurso haya sido autorizado por el Consejo.

El enfermo no podrá cambiar de facultativo durante la evolución de una enfermedad aguda, sin previo acuerdo del Consejo.

b) Un subsidio en dinero, mientras dure su incapacidad, al asegurado que tuviere familia que viviere con él y a sus expensas, que se le pagará desde el quinto día de la enfermedad, pudiendo reclamar él de ese tiempo si la enfermedad se prolongare por más de una semana.

Durante la primera semana, el subsidio será igual al monto de salario, sueldo o renta que el asegurado hubiere devengado en la semana anterior, de la mitad en la segunda semana, y de la cuarta parte en los períodos siguientes.

Si el enfermo estuviere hospitalizado y no tuviere familia que viva con él y a sus expensas, no tendrá derecho a este subsidio.

Los empleados públicos que recibieren sueldo del Estado durante su enfermedad, sólo tendrán derecho a un subsidio del 25 por ciento de su sueldo desde que aquél le suspenda el pago.

c) Atención profesional de las aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio, y, además, un auxilio igual al 50 por ciento de salario durante las tres primeras semanas que sigan al parto y de 25 por ciento en el período posterior, prolongado hasta el destete cuando amamantaren a su hijo.

d) La suma de trescientos pesos que se entregará a la familia del asegurado en caso de fallecimiento de éste para los gastos de funerales; pero si el asegurado careciere de familia que viva con él, la Caja se hará cargo por su cuenta de los gastos de funerales y sepultación; en este caso, si algún pariente o amigo del difunto o alguna sociedad gremial o corporación a que aquél perteneciere, solicitaren costear este servicio, el Consejo accederá inmediatamente a la petición.

e) Una pensión de invalidez a los asegurados que fuera de los casos indemnizados por la ley de accidentes del trabajo, y siempre que no fueren consecuencia de un acto intencional o un delito o culpa grave imputables a ellos mismos, sufrieren de enfermedades crónicas que produjere su incapacidad absoluta y permanente para el trabajo.

La pensión será igual a la renta, sueldo o salario medio que hubiere ganado en el año anterior, si el asegurado hubiere pertenecido a la Caja durante diez años o más; de un 75 por ciento si hubiere pertenecido durante cinco años o más, y de un 50 por ciento en los demás casos.

f) Una pensión de invalidez a los que lleguen a la edad de 65 años y tengan, por lo menos, 15 de asegurados.

Art. 15. La Caja pagará a los hospitales, asilos y maternidades, sanatorios, policlínicos y demás establecimientos de atención médica, el valor total de los servicios que dispensaren a los asegurados, pero nunca ese valor excederá del precio de costo.

En la primera quincena de cada año las Juntas de Beneficencia departamentales enviarán al Consejo de las Cajas respectivas la tarifa de precios por consultas médicas, intervenciones quirúrgicas y costo medio diario de la atención hospitalaria.

Art. 16. Las Cajas Locales podrán establecer dispensarios, farmacias, hospitales, sanatorios, casa de convalecencia y laboratorios de diagnóstico, con acuerdo de la Caja Central.

Art. 17. Los cargos de miembros de la Caja Central, así como de las Locales, serán desempeñados gratuitamente, pero serán rentados los puestos que se creen para la recaudación y administración de los fondos y la vigilancia de la aplicación de la presente ley.

Art. 18. La Caja Central, a petición de las Locales, podrá elevar hasta en un 50 por ciento el valor de las cuotas que deban pagar los asegurados, los patrones y el Estado; pero sólo por el término de un año, y siempre que esta determinación cuente con el voto de los dos tercios de los miembros en ejercicio de las referidas Corporaciones, y con la aprobación del Presidente de la República.

Art. 19. La presente ley comenzará a regir un mes después de su promulgación en el "Diario Oficial"; pero los beneficios que acuerda a los asegurados el artículo 14, sólo empezarán a concederse después de siete meses con excepción de la pensión de invalidez que se pagará después de dos años.

Art. 20. El Presidente de la República dictará un Reglamento para determinar la organización y atribuciones de la Caja Central, los locales, el modo de elegir a sus miembros y para proveer el adecuado cumplimiento de las disposiciones de la presente ley.

Artículo transitorio. — Mientras no se dicte la ley que provea al funcionamiento indipensable para el funcionamiento normal de los organismos de Caja Central y Cajas Locales establecidas por los artículos 5.o, 6.o y 7.o de la presente ley, la Caja de Ahorros de Santiago, en el departamento de la capital, y la Caja Nacional de Ahorros en los demás, desempeñarán las funciones de las dichas Cajas Centrales y Locales, regulando su funcionamiento conforme a la reglamentación que al efecto deberá dictar S. E. el Presidente de la República, a propuesta del Consejo de las citadas instituciones.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a ocho de Setiembre de mil novecientos veinticuatro.— **Arturo Alessandri. — Luis Altamirano.**

Art. 16. Las rentas anuales que establecen esta ley se pagarán por mensualidades anticipadas.

Art. 17. Las acciones para reclamar las indemnizaciones o rentas a que se refiere esta ley, salvo las contempladas en el inciso 3.o del artículo 8.o, prescriben en el término de dos años, a contar desde la fecha de la denuncia ordenada por el artículo 32 de la presente ley.

Esta prescripción no podrá alegarse en contra de los menores con derecho a ser indemnizados sino una vez que hayan cumplido la edad de dieciséis años.

Art. 18. La información ordenada por el artículo 32 no causará costas, pero si fuere declarada la responsabilidad del patrono o del propietario, en su caso, serán de cargo suyo, previa regulación que hará el juez de la causa, en conformidad a las leyes.

Art. 19. Los créditos a que se refiere esta ley, serán considerados, en caso de concurso del patrono, comprendidos en el número 4.o del artículo 2,472 del Código Civil.

Art. 20. Los derechos que esta ley concede a los obreros y empleados, así como las indemnizaciones y rentas a que den lugar, no pueden renunciarse, cederse, compensarse retenerse, ni embargarse, y, en general, es nulo todo pacto contrario a las disposiciones de esta ley.

No podrá, tampoco, estipularse un modo de pago distinto del que la ley establece, pero si se tratare de rentas inferiores a ciento veinte pesos anuales, adeudadas por incapacidades permanentes parciales, el pago en forma de renta podrá sustituirse por la entrega al beneficiario del capital representativo.

Lo dispuesto en este artículo no se aplica a la indemnización a que se refiere el inciso 3.o del artículo 8.o

(En nuestra edición de mañana publicaremos los títulos "Del Seguro", "De los procedimientos judiciales", "De las medidas de previsión y vigilancia" y "Disposiciones transitorias" de la presente ley).

COMICIO PUBLICO EN TALAGANTE

HACE USO DE LA PALABRA UN DELEGADO MILITAR

En conformidad a lo que anunciamos a nuestros lectores, ayer tuvo lugar en Talagante un gran comicio público que congregó a varios centenares de personas de la localidad y pueblos vecinos. El objeto de esta reunión fué el de adherir al actual régimen de Gobierno, después de oír las explicaciones que el delegado militar daría acerca de los orígenes del movimiento del 5 de Setiembre y de los propósitos que informan las actuaciones de la Junta de Gobierno.

Cerca de las 3 P. M. llegó al recinto de la plaza de Talagante el delegado militar, capitán don Angel Vásquez, y la comisión que integraban el capitán de carabineros don Carlos Plaza y el inspector de la policía de Santiago, don Ricardo Riquelme.

Una nota verdaderamente conmovedora y delicada la constituyó el obsequio de un hermoso ramo de flores entrelazado con el tricolor nacional, que la niñita Lucila Vilches puso en manos del capitán Vásquez. El ramo de flores ha sido entregado a la esposa del Excelentísimo Presidente de la Junta de Gobierno, General don Luis Altamirano.

Presidió este movimiento popular el presidente de la Junta de Vecinos don Vicente Alzérreca, el subdelegado don Agustín Le Beuffe, los alcaldes señores Luis Henríquez y Arturo Silva, el regidor señor Enrique Gillet, y el juez de distrito don Marcial Henríquez. El señor Alzérreca explicó al pueblo el objeto de la reunión y en seguida ofreció la tribuna al delegado militar.

El capitán señor Vásquez, en una extensa exposición explicó con toda claridad las causas que influyeron a las instituciones armadas a impulsar el cambio de régimen de Gobierno y puntualizó los términos que forman el programa de reconstrucción nacional.

Llamó la atención hacia los propósitos inquebrantables de consultar cuanto antes la voluntad popular para restablecer la normalidad civil en las instituciones republicanas, previas las reformas necesarias de la ley de elecciones y de la Carta Fundamental.

Terminado este hermoso acto cívico, una gran columna rindió un cariñoso homenaje a la bandera y acompañó a la delegación militar hasta los salones de la Agrupación Demócrata, en donde se tenía preparada una simpática fiesta. El presidente de la Agrupación, señor Toledo, ofreció esta manifestación y formuló algunas preguntas que llegaron a ilustrar el criterio de los obreros acerca de algunos puntos que les merecían ciertas dudas. Por encargo del jefe de la delegación contestó el capitán señor Carlos Plaza, dejando plenamente satisfechos a los miembros de esa Agrupación.

Acto continuo, la comitiva pasó a la Escuela de Niñas N.o 16, donde la directora, señora Lucía Ulella de Rodríguez, tenía preparado un hermoso acto literario musical en honor de la delegación militar. Al término de éste, el capitán señor Vásquez, en un conceptuoso discurso agradeció la delicada atención de esta educacionista.

ASAMBLEA DE LA LIGA DE ACCION CIVICA EN SAN FELIPE

Ayer se realizó en el Teatro Municipal de San Felipe, la asamblea organizada por la Liga de Acción Cívica.

El secretario del Comité de esta ciudad, señor Hernán Zamora, inició las asambleas, refiriéndose al origen y las finalidades del movimiento de las fuerzas armadas del país.

En seguida el mayor Bari dió a conocer las causas que motivaron la actitud del Ejército y de la Armada, tendientes a la reconstrucción de las actividades de la nación. Recalcó especialmente que este movimiento no reconocía credo político alguno, y que sólo lo inspiraba un gran celo patriótico, al que deben cooperar todos los ciudadanos sanos. Dijo que el régimen implantado era transitorio, pues las fuerzas armadas dejarán el Gobierno tan pronto terminen su labor de afianzar las bases de la nueva República.

El doctor Fontecilla hizo a continuación un análisis de los problemas que el Gobierno debe resolver. Se refirió a los males del pasado y a la necesidad de dictar una buena Constitución y mejores leyes.

En seguida habló el presidente del gremio ferroviario de la localidad, haciendo ver las necesidades de su gremio y la confianza en el Gobierno. Puso término a la reunión el señor Aníbal Contreras Puebla, examinando los defectos de pasadas administraciones y pidiendo la cooperación al nuevo régimen.

SE PROMULGA LA LEY QUE MODIFICA LA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA LEY ESTABLECE LA RESPONSABILIDAD PARA EL PATRON DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO OCURRIDOS A SUS OBREROS O EMPLEADOS, SALVO FUERZA MAYOR EXTRAÑA. — LA RESPONSABILIDAD DEL PATRON SE EXTIENDE, ADEMAS, A LAS ENFERMEDADES CAUSADAS DE UNA MANERA DIRECTA POR EL EJERCICIO DE LA PROFESION O DEL TRABAJO QUE REALICE EL OBRERO O EMPEADO Y QUE LE PRODUZCA INCAPACIDAD

En la ley de accidentes del trabajo se han introducido las siguientes modificaciones, que figuran en la nueva ley recientemente promulgada por orden de la Junta de Gobierno:

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.o — Para los efectos de la presente ley, entiéndese por accidente toda lesión que el obrero o empleado sufra a causa o con ocasión del trabajo y que le produzca incapacidad para el mismo; por patrono a la persona natural o jurídica que por cuenta propia o ajena tome a su cargo la ejecución de un trabajo o la explotación de una industria; y por obrero o empleado, al que ejecute un trabajo fuera de su domicilio, por cuenta ajena.

Art. 2.o El patrono es responsable de los accidentes del trabajo ocurridos a sus obreros o empleados.

Exceptúanse los accidentes debidos a fuerza mayor extraña y sin relación alguna con el trabajo y los producidos intencionalmente por la víctima.

La prueba de las excepciones señaladas en el inciso anterior corresponde al patrono.

Art. 3.o La responsabilidad del patrono o empresario que por enfermedades causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realice el obrero o empleado y que le produzca incapacidad.

El Presidente de la República determinará, en un reglamento especial, las enfermedades profesionales a que se refiere el inciso anterior y podrá revisar cada tres años este reglamento. El reglamento o sus modificaciones comenzarán a regir seis meses después de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 4.o La responsabilidad del aptrono o empresario que por cuenta ajena tome a su cargo la ejecución de un trabajo o la explotación de una industria, no excluye la responsabilidad subsidiaria de propietario.

Art. 5.o Sin perjuicio de la responsabilidad del patrono, la víctima del accidente o los que tengan derecho a indemnización podrán reclamar de los terceros causantes del accidente, la indemnización, total del daño sufrido por ellos con arreglo a las prescripciones del derecho común.

La indemnización que se obtuviere de terceros, en conformidad a este artículo, liberta al patrono de su responsabilidad en la parte que el tercero causante del accidente sea obligado a pagar.

La acción contra los terceros puede ser ejercitada por el patrono a su costa y a nombre de la víctima o de los que tienen derecho a indemnización, si ellos no la hubieren deducido dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha del accidente.

Las acciones a que se refiere este artículo, no excluyen las que procedan con arreglo al derecho común en contra de los responsables de un accidente para la indemnización de los demás daños producidos por él.

Art. 6.o Las industrias o trabajos que dan lugar a la responsabilidad del patrono, siempre que ocupen cinco obreros por lo menos, son las siguientes:

1.o Los trabajos de las salitreras, salinas, canteras, minas de cualquier especie y los de las fábricas, funciones y talleres.

2.o Los establecimientos o secciones de establecimientos donde se producen o se emplean industrialmente materias explosivas, inflamables, insalubres o tóxicas.

3.o Las empresas de transportes por tierra, por el aire, por mar o por ríos, lagos o canales, y las empresas o faenas de carga y descarga.

4.o La construcción, reparación, conservación y servicio de vías férreas, edificios, puertos, caminos, puentes, canales, diques, muelles, acueductos, alcantarillados y otras obras similares.

5.o Los trabajos de colocación, reparaciones y conservación de conductores eléctricos y redes telegráficas y telefónicas.

6.o Las empresas de pesca fluvial y marítima.

7.o Las faenas agrícolas, forestales y pecuarias.

8.o En general, todas las fábricas, faenas y talleres.

Art. 7.o Para los efectos de esta ley se entiende por salario la remuneración efectiva que gane el obrero en dinero o en otra forma, ya sea por trabajos a destajo, por horas extraordinarias, por gratificación, participación en los beneficios o cualquiera otra retribución accesoria que tenga un carácter normal en la industria.

Se entenderá por salario diario el salario fijo estipulado por día de trabajo, y las remuneraciones suplementarias. El salario diario servirá de base para determinar las indemnizaciones por incapacidad temporal.

Se entenderá por salario anual la suma de los salarios diarios ganados por la víctima en los doce meses anteriores al día en que ocurrió el accidente. Si hubiere trabajado menos de doce meses, el salario anual se determinará multiplicando por trescientos el salario diario.

Si el salario del obrero fuese variable o a destajo, el salario al día se determinará dividiendo la remuneración percibida durante los doce meses anteriores al accidente o durante el tiempo que hubiere estado al servicio del patrono, si este tiempo fuese menor de un año, por una cifra igual al número de días que el obrero hubiere trabajado efectivamente en la industria u obra.

La determinación del salario que en su totalidad o en parte no se perciba en dinero, se hará por el juez de la causa, con arreglo a las circunstancias en que se efectuaba el trabajo y teniendo en cuenta el valor en la localidad de las especies u otras prestaciones suministradas y la tasa de los salarios para los obreros de la misma profesión u oficio y en defecto de ésta, de las profesiones o trabajos que tengan mayor analogía con los que hayan ocasionado el accidente.

Art. 8.o El salario o sueldo anual no se considerará nunca mayor de tres mil pesos ni menos de seis cientos, aún tratándose de obreros o aprendices, que no reciben remuneración.

Los beneficios de esta ley aprovechan a los obreros o empleados que tengan una remuneración mayor hasta concurrencia del máximum fijado en el inciso anterior.

Sin embargo, los obreros o empleados que ganen más de tres mil pesos al año podrán estipular con sus patrones indemnizaciones mayores que las fijadas por esta ley; pero los derechos y acciones concernientes a la parte de indemnización que exceda del máximum legal, sólo podrán perseguirse con arreglo al derecho común.

Art. 9.o El Estado y las Municipalidades serán considerados como patronos para los efectos de la presente ley.

TITULO II

De la asistencia e indemnizaciones

Art. 10. Todo patrono, aún cuando ocupe menos de cinco obreros, pagará, sin derecho a reembolso, la asistencia médica y los gastos de botica de la víctima de un accidente del trabajo, hasta que ésta se encuentre, según informe médico, en condiciones de volver al trabajo o comprendida en algunos de los casos de incapacidad permanente.

El patrono hará trasladar también a su costa al obrero a la población, hospital o lugar más cercano, donde pueda atenderse a su curación, si en lugar de los trabajos no se le pudieren prestar la debida asistencia médica y farmacéutica.

La asistencia, debida a la víctima, comprende la atención quirúrgica, los aparatos ortopédicos y todos los medios terapéuticos o auxilios accesorios del tratamiento prescrito por el médico.

Por regla general, la prestación de los auxilios médicos o farmacéuticos corresponde al médico o farmacia que el patrono designe. No obstante, la víctima tiene el derecho de elegir libremente el médico o la farmacia, pero si hace uso de este derecho, la obligación del patrono queda limitada a sufragar los gastos de asistencia que el juez de letras respectivo determine prudencialmente, según la naturaleza y circunstancias del accidente.

Si la víctima hace la elección del médico, el patrono tiene el derecho, mientras dure el tratamiento, de designar, por su parte, un médico que le informe sobre el estado del enfermo, pero esta designación no surtirá efecto mientras no haya sido aprobada por el juez de letras competente.

Si la víctima se niega a recibir la visita del médico designado por el patrono, éste podrá ser autorizado por el juez de letras para suspender el pago de la indemnización.

Si el empleado u obrero fuere asistido en un hospital, el patrono deberá, sin derecho a reembolso, contribuir a los gastos del establecimiento con la cantidad que fijen los reglamentos respectivos y hasta un máximum de cuatro pesos por día.

En caso de muerte, el patrono deberá, además, costear los gastos de funerales hasta concurrencia de la suma de doscientos pesos.

Art. 11. La omisión de cualquiera de las obligaciones que, en conformidad a lo establecido en el artículo anterior, incumben al patrono, se penará con una multa de doscientos a quinientos pesos a favor de la Beneficencia Pública del departamento.

La omisión podrá ser denunciada por la víctima, por algunos de sus deudos o por cualquiera persona del pueblo.

El juez procederá breve y sumariamente, oyendo al denunciante y al denunciado, y haciendo practicar de oficio las diligencias informativas que procedan, y las resoluciones que dicte, incluso la sentencia definitiva, serán apelables sólo en el efecto devolutivo.

Art. 12. Para los efectos de las indemnizaciones a que tienen derecho los obreros o empleados, los accidentes se clasifican en las categorías siguientes:

1.o Accidente que producen incapacidad temporal;

2.o Accidentes que producen incapacidad permanente, total o parcial, y

3.o Accidentes que producen la muerte.

Un reglamento de la presente ley determinará las lesiones que producen incapacidad y la valorización de éstas sobre la base de la disminución de la capacidad de trabajo que ocasionen, tomando en cuenta la edad de la víctima del accidente.

El reglamento determinará, especialmente, las lesiones que produzcan la incapacidad profesional de la víctima, o sea aquellas que le impiden continuar en el ejercicio de su profesión u oficio.

Las lesiones que produzcan incapacidad profesional total, darán derecho al máximum de indemnización señalada para la incapacidad permanente parcial.

Art. 13. Los obreros o empleados víctimas de accidentes, tienen derecho a las siguientes indemnizaciones:

1.o A la mitad de su jornal, desde el día en que tuvo lugar el accidente hasta el día en que se halle en condiciones de volver al trabajo, si la incapacidad es temporal;

2.o A una pensión vitalicia igual al 60 por ciento del salario anual si la incapacidad es permanente total; y

3.o A una pensión vitalicia calculada en razón de la disminución de capacidad de trabajo y que no exceda del 30 por ciento del salario anual si la incapacidad es permanente parcial.

Cuando en el caso de incapacidad temporal, transcurriere un año sin haberse obtenido la curación completa de la víctima, se abonará a ésta la indemnización que le corresponde, según los casos, conforme a los números 2.o y 3.o de este artículo.

Los accidentes que sin producir incapacidad permanente para el trabajo acarreen la mutilación grave de la víctima, darán derecho a la mitad de la indemnización establecida en el número 2.o del artículo 1.o.

Art. 4.o Si el accidente produjere la muerte, los deudos y demás personas señaladas en la presente ley tendrán derecho a indemnizaciones en conformidad a las reglas siguientes:

1.o El cónyuge sobreviviente, siempre que el matrimonio se hubiere celebrado antes del accidente, a una renta vitalicia igual al 20 por ciento del salario anual de la víctima.

Si el cónyuge contrajera segundas nupcias, podrá optar entre la renta de que disfrute o una indemnización total equivalente a cinco anualidades de la misma renta.

2.o Los hijos menores de dieciséis años, sean legítimos o ilegítimos, tendrán derecho a percibir, en conjunto, hasta que cumplan esa edad, una pensión anual igual al 40 por ciento del salario anual, si hubiere cónyuge con derecho a renta vitalicia, e igual al 60 por ciento en caso contrario.

La pensión será divisible entre los hijos por iguales partes.

En ningún caso la pensión de un hijo excederá del 20 por ciento del salario del padre, y habrá entre ellos derecho de acrecer hasta que la pensión de cada hijo alcance al máximum señalado en el inciso 1.o del número 2.o de este artículo.

3.oA falta de hijos, los ascendientes y descendientes legítimos e ilegítimos, que vivían a expensas de la víctima o que conforme a la ley tenían derecho a reclamar de ésta pensiones alimenticias, recibirán, los primeros una renta vitalicia y los segundos una pensión temporal hasta que cumplan la edad de dieciocho años.

Las rentas y pensiones individuales no podrán exceder del 10 por ciento del salario anual y la suma de ellas de una cuota equivalente al 30 por ciento del mismo salario.

Si concurrieren más de tres ascendientes o descendientes, las rentas y pensiones se reducirán proporcionalmente.

4.oA falta del cónyuge, de ascendientes y descendientes, las personas, sean parientes o no, que vivían a la fecha del accidente a cargo y a expensas de la víctima, tendrán derecho a una renta vitalicia, si se encontraren absolutamente incapacitadas para el trabajo, o a una pensión temporal pagadera hasta los dieciséis años, mientras no hubieren cumplido la edad señalada, La suma de estas rentas y pensiones no podrá exceder de una cuota igual al veinte por ciento del salario ni del diez por ciento para cada uno, debiendo las rentas o pensiones individuales reducirse proporcionalmente si concurrieren más de dos beneficiarios.

Art. 15. Dentro del plazo de dos años, contados desde el día en que ocurrió el accidente, tanto el patrono como la víctima o las demás personas a cuyo favor se hubiere decretado una indemnización, con arreglo a la presente ley, tendrán derecho a reclamar la revisión de la indemnización fundada, sea en la agravación o atenuación de la incapacidad, sea en la muerte de la víctima, a consecuencia de las lesiones sufridas.

HOY SERAN DESPACHADOS LOS DECRETOS-LEYES SOBRE EL CARNET EN LAS INSCRIPCIONES Y EL DE NUEVA ORGANIZACION Y ESCALAFON DE LAS POLICIAS

LA JUNTA DE GOBIERNO Y LOS SECRETARIOS DE ESTADO CELEBRARAN HOY DOS CONSEJOS A LAS 11 A. M. DE HOY Y A LAS 5 DE LA TARDE

LOS PROYECTOS SOBRE ABARAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA, LIMITACION DE LOS ALQUILERES, ABOLICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS, REGLAMENTACION DE LAS OPERACIONES BURSATILES Y OTROS ACUERDOS DE INTERES QUE SERAN DESPACHADOS POSIBLEMENTE EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA

En le curso de la semana que se inicia se han de producir novedades de importancia que dicen relación con los actos del Gobierno y con el funcionamiento administrativo de las diversas reparticiones públicas.

Los numerosos proyectos cuyo estudio se ha efectuado en el último tiempo, han de expedirse como decretos-leyes. Daremos una reseña breve de ellos.

EL DECRETO-LEY SOBRE ORGANIZACION DE LAS POLICIAS

Está ya listo el proyecto que establece una nueva organización de las policías y el escalafón de ellas, de que es autor el inspector general del ramo, don Julio Bustamante.

Como informamos, el Sábado último el Secretario de Estado en el Departamento del Interior, don Alcibíades Roldán, celebró una larga conferencia con el señor Bustamante, quien le hizo entrega del proyecto y explicó latamente sus diversas disposiciones.

El señor Roldán presentó ese proyecto a la consideración de la Junta de Gobierno y de Secretarios de Estado, quedando listo para ser reducido a decreto-ley.

Hoy o mañana será él despachado por el Ministerio del Interior.

RENOVACION DE LOS REGISTROS Y EL REQUISITO DEL CARNET

Antes de decretar la renovación de los registros electorales, punto sobre el cual hay ya acuerdo, se ha entrado a estudiar el procedimiento a que deberán ajustarse las inscripciones electorales. Sobre este particular se ha establecido que será condición indispensable para ello, la presentación de un carnet de identidad, expedido por la Oficina correspondiente, y en el cual se establecería posiblemente por un sello o timbre el hecho de haberse inscrito el ciudadano a que corresponda. Es esta tal vez la única fórmula que se presenta para evitar los vicios, tan conocidos ya, de suplantación de personas o las inscripciones en dos o más registros de diversas localidades, que son un atentado contra el electorado consciente y la seriedad que deben revestir las actividades cívicas.

A evitar todos los inconvenientes señalados tienden las disposiciones del decreto-ley, que se encuentra ya listo para ser dictado, y que será expedido posiblemente hoy o mañana.

Una vez dictado el decreto-ley en referencia, el Gobierno adoptará las medidas convenientes para la renovación de los registros electorales en la forma que indicó ampliamente "La Nación" en su edición de ayer.

REGLAMENTACION SOBRE LAS OPERACIONES BURSATILES

Entre los diversos asuntos ya estudiados y que serán despachados en el curso de la presente semana, figura el decreto-ley que reglamentará las operaciones bursátiles.

El Secretario de Estado, en el Departamento de Hacienda, ha efectuado un concienzudo estudio sobre la materia y la manera de evitar las especulaciones bursátiles, que son el inconveniente más considerable al desarrollo comercial e industrial de nuestro país, por los enormes capitales que se detienen en operaciones de esta índole y que son restados a las actividades aludidas.

Se ha pensado como fórmula para estos efectos, exigir presentación y depósito del título la momento de ordenarse una operación en bolsa. Con este procedimiento se evitarán las operaciones al descubierto y las transacciones en el mercado entrarán por la vía normal.

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

El Gobierno estudia en la actualidad las ideas generales sobre el Estatuto Administrativo.

Como hemos informado, se tiene el propósito de reorganizar previamente los diversos servicios administrativos para dictar después el conjunto de disposiciones que han de reglamentar su funcionamiento y cuyo conjunto formará el Estatuto aludido.

Como se comprende, la materia es extensa y compleja, razón por la cual su definitivo despacho ha de demorar. Es posible sí que en breve se enuncien algunas ideas generales sobre este particular.

OTROS ASUNTOS DE INTERES QUE HAN DE RESOLVERSE

Largo sería enumerar todos los asuntos, de diversa índole, que preocupan la atención de los hombres de Gobierno. Hemos de limitarnos, pues, a aquellos de más actualidad y que tendrán una resolución en estos días.

Figura entre ellos, el proyecto sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías, materia que ha sido ya tan debatida ante la Junta por los propietarios y empleados de esta clase de negocios. Ambos han presentado memoriales de peticiones que consultan sus respectivos intereses, que se contraponen y que han dado origen a este problema.

En estos días se apotarán también resoluciones de importancia en cuanto se refiere al abaratamiento del costo de la vida y al consumo y venta de artículos de primera necesidad. El actual Gobierno, — con una actividad y energía dignas del mayor encomio, — han abordado la solución de tan compleja cuestión. Se ha informado ya sobre las diversas gestiones y estudios en este sentido y en especial de cuanto se refiere a la internación de ganado y venta de carne. El Gobierno ha acordado dividir la labor sobre este particular, asignando a la Junta y a los secretarios de Estado en el estudio de la internación y venta de ganado y su distribución en la República y encomendando cuanto se refiere a su beneficio y a su venta al público a las Juntas de Vecinos de Santiago y Valparaíso.

Se estudia, asimismo, una reforma de los aranceles aduaneros y consulares, e informa de ajustarlos más a las modernas necesidades, modificando las disposiciones de los actuales en cuanto se contrapongan o no estén de acuerdo con ellas.

En este orden, debemos referirnos al proyecto en estudio sobre limitación de los cánones de arrendamientos de las propiedades. Es posible que en breve el Gobierno expida el correspondiente decreto-ley que reglamente esta interesante cuestión que beneficia especialmente a las clases media y obrera. Se trata de poner un límite máximo a los alquileres, fijando a la vez cierta proporcionalidad en relación a la situación, construcción y valor de tasación de la propiedad.

LA CONSTITUYENTE, LOS REGISTROS ELECTORALES Y SISTEMAS DE ELECCION

Ha sido la preocupación constante de los miembros de la Junta y de los secretarios de Estado el estudio de cuanto dice relación con la convocación y constitución de la Asamblea que habrá de dictar el futuro estatuto institucional de la República, Numerosas sesiones del Consejo de Gabinete y largas horas de estudio y meditación de los hombres de Gobierno han sido dedicadas a este particular.

Hemos avanzado ya informaciones respecto a la renovación de los registros electorales. Hemos dicho que el Gobierno ha acordado dar a la Asamblea Constituyente una base gremial o funcional. En la actualidad se estudia el plan que ha de servir de base de discusión en la dictación de la nueva Constitución Política del país.

Es natural que en esta materia ha de irse con calma y detenimiento, estudiando las reformas que convengan en nuestra organización institucional y el establecimiento de los sistemas que más se encuadran con nuestras costumbres y las necesidades del Estado.

LOS CONSEJOS DE HOY

Los miembros de la Junta de Gobierno y los secretarios de Estado celebrarán en el día de hoy dos Consejos a las horas de costumbre.

LAS FIESTAS MERCEDARIAS DE AYER

LA GRAN MISA EN LA BASILICA Y PROCESION

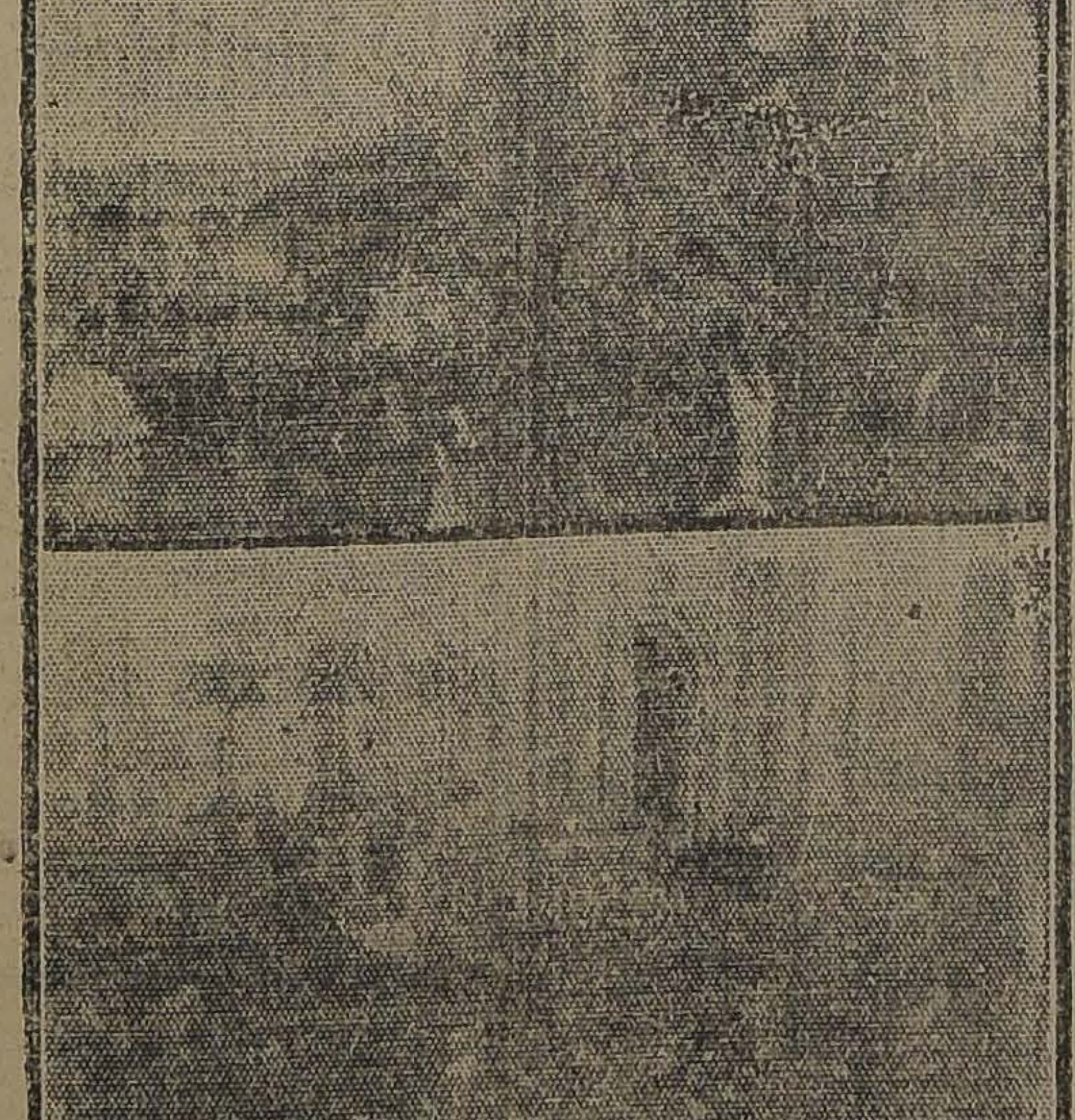

Durante la procesión de la Merced

Con especial brillo se realizaron ayer las fiestas mercedarias que se habían postergado hasta ayer Domingo, debiendo haberse verificado el día 24 del mes en curso.

A las 9 de la mañana tuvo lugar la gran misa, pontificada por Monseñor Silva Lezaeta, Obispo de La Serena, el cual fué ayudado en los oficios por diáconos de diversas comunidades.

La Basílica de la Merced presentaba un hermoso aspecto, luciendo artísticos adornos de luces y flores.

Predicó el sermón el Rdo. Padre Márquez.

En la tarde y con asistencia también del Nuncio y otros dignatarios eclesiásticos, se realizó la procesión, recorriéndose las calles de Claras y Monjitas hasta la Plaza de Armas, para volver después al templo, donde se dió la bendición a los fieles.

UNA CONFERENCIA DE INTERES PARA LAS MADRES

EL Dr. CIENFUEGOS HABLARA ESTA TARDE EN EL TEATRO SETIEMBRE SOBRE LA HIGIENE Y CUIDADADO DE LOS NIÑOS

En la tarde de hoy, a las 6, el Dr. Eugenio Cienfuegos, dará una importante conferencia sobre "Higiene y cuidado del niño".

Esta conferencia del Dr. Cienfuegos obdece a la realización del propósito de la Sociedad Chilena de Pediatría, de divulgar en la medida de lo posible, los conocimientos de la ciencia moderna, en lo que se refiere a las enfermedades de los niños, especialmente en cuanto toca a la higiene y cuidado que con los niños debe guardarse para evitar ciertas enfermedades.

La Sociedad Chilena de Pediatría desarrollará en los teatros y locales de sociedades obreras, ciclos de conferencias de divulgación, y toca al Dr. Cienfuegos iniciar el primer ciclo de estas conferencias que, seguramente, han de producir un gran beneficio, principalmente en los hogares de familias modestas y los obreros.

La conferencia se desarrollará en el Teatro Setiembre y se pasarán dos interesantes películas como un medio de ilustrar y hacer más comprensible los conocimientos que el Dr. Cienfuegos dará a conocer.

La entrada es enteramente gratuita y esta conferencia está dedicada especialmnte, como lo decimos, a todas las madres, a las instituciones obreras y a las familias de pocos recursos.

No dudamos que este esfuerzo que hacen los miembros de la Sociedad Chilena de Pediatría, en bien de la colectividad, será gratamente recibido y estimulado con la presencia de todos los que se interesen por la divulgación de la ciencia y por todos aquellos que tratan de mejorar el medio en que viven.

Especialmente las madres tendrán en esta oportunidad, una posibilidad de adquirir conocimientos que, seguramente, vendrán a aliviar sus angustias en muchos momentos ante la enfermedad de sus hijos.

LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA DE AVIACION

PRESENTACION DE AVIONES EN MINIATURA. — REPARTICION DE PREMIOS. — LA PRUEBA DEL PARA - CAIDAS DEL SEÑOR HEISKNS OBTIENE UN EXITO BRILLANTE

Ayer se la Escuela Aeronáutica de El Bosque, una simpática fiesta a base de la presentación de algunos aviones en miniaturas y de la prueba del paracaídas de que es inventor el señor Heiskens.

A esta fiesta concurrió un público numeroso, notándose la presencia de Ministros de las Cortes y altas personalidades del Gobierno y de la sociedad.

En primer término, se efectuó la presentación de los aviones en miniatura, los que hicieron vuelos de altura y duración, con óptimos resultados, obsequiándose al inventor señor Flores algunas medallas conmemorativas.

Terminado este número, se hizo la prueba del paracaídas, lo que resultó brillante de todo punto de vista.

El primer descenso lo efectuó con toda maestría el inventor del aparato señor Heiskens, largándose de una altura aproximada de seiscientos metros.

En seguida de terminada esta prueba, los aviones de la Escuela hicieron una serie de vuelos acrobáticos, demostrando la pericia y conocimientos de nuestros aviadores.

Mientras se efectuaban estos vuelos, el teniente señor Lagreze se lanzó del avión que piloteaba el teniente Sáez a una altura igual a la que empleó el inventor del paracaídas.

Esta prueba obtuvo también un magnífico éxito, siendo después muy felicitado el teniente que la realizó.

Finalmente, la concurrencia pasó al Casino de Oficiales, donde se llevó a cabo una simpática fiesta.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

PROVINCIA DE TACNA

Manuel Liborio.—Tacna.— Tenemos el agrado de comunicarle que el campeón de ésa es el señor Tte. Délano, del Regimiento de Artillería y por consiguiente el acreedor al premio que Ud. tan gentilmente ofreció. Agradeceríamos hacer entrega de él al expresado señor Tte. Délano. Al mismo tiempo damos a Ud. las gracias en nombre de la Dirección de "La Nación".

CLUB DE AJEDREZ DE CHILE

Ayer, a las 7 de la tarde, se inauguró este Club en su local Bandera 784-88—con gran concurrencia de socios.

El local amplio y tranquilo, es muy apropiado para el objeto y presta todas las comodidades necesarias a los socios de ambos sexos que forman parte de este Club.

El tesorero señor Herrera Lira ruega a los que aún no han cubierto su cuota, hacerlo a la brevedad posible, para lo que él concurrirá al Club todas las tardes de 6 adelante., advirtiéndose que serán socios fundadores, los que cubran su acción antes del 1.o de Octubre.

REUNION DE AYER DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

ASISTE UNA NUMEROSA CONCURRENCIA. — LOS ACUERDOS

Con una asistencia superior a dos mil personas se reunieron ayer en la mañana los empleados del comercio con el objeto de considerar ampliamente la acción a desarrollar de este numeroso gremio, para hacer cumplir la ley recientemente dictada.

Una vez abierta la reunión y dado a conocer el objeto para que se había citado, ocupó la tribuna el señor Casimiro Barrios, que dió a conocer las luchas que un grupo de hombres desarrollara desde tiempo atrás en pro del mejoramiento del gremio de empleados siempre tan explotado. Sin embargo, dijo más o menos, los empleados tienen en sus manos el medio para hacer efectivo su mejoramiento, y este es la organización gremial.

Habló a continuación el señor Eduardo Bunster, dando a conocer la forma en que se generó la ley, abundando en consideraciones tendientes a demostrar que es necesario e impresoindible que para hacer efectivo el cumplimiento, tanto de la ley que mejora la condición de los empleados como de cualquier otra aspiración que les sea común, la organización en una sola entidad poderosa de las fuerzas gremiales. Explicaron los señores Guillermo Hoppy y A. Rodríguez en forma muy clara los movimientos anteriores, del gremio de empleados, censurando a entidades que nada efectivo hacen y son una rémora para el progreso y concecusión de mejoras efectivas.

Otras personas hicieron uso de la palabra para afirmar diversos conceptos emitidos anteriormente, y hacer algunas proposiciones. Se acordó lo siguiente: reunirse nuevamente el Martes a las 8 1|2 en el local social San Diego 291, para que se constituya el Comité que ha de tomar a su cargo los trabajos tendientes a afirmar la organización de los empleados; reunirse en una asamblea, más grande aún, y a la que se llevarán diversas proposiciones concretadas ya, en un teatro que conseguirá la mesa directiva. Esta asamblea se efectuará el Domingo próximo a las 10 A. M.; tener abiertos los registros desde hoy Lunes de 8 1|2 a 10 P. M. en el local conocido y designado con anterioridad.

HOY SE INAUGURA EL CONGRESO DE LOS EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC.

TOMARAN PARTE DELEGADOS DE TODAS LAS ZONAS, DE LA DIRECCION RED NORTE, Y FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

En el día de hoy se inaugurará el gran congreso de los empleados a contrata de los Ferrocarriles.

En este congreso tomarán parte representantes de todas las zonas ferroviarias del país y en él se adoptarán acuerdos tendientes a procurar un mejoramiento de esta gran parte del personal de los Ferrocarriles, que hasta hoy han logrado muy poco en el mejoramiento general que han obtenido la mayoría de los que trabajan en esta importante repartición.

Entre los empleados a contrata existe una impresión favorable en cuanto a los beneficios que este congreso pueda traer para el personal, reconociéndose ampliamente la importancia que marcará al país el desarrollo de las deliberaciones que se iniciarán hoy.

En las últimas reuniones celebradas por los empleados de la zona central y la dirección de esta institución, se han elaborado las bases de este congreso y se ha puesto término a todo lo necesario para hacer de esta reunión una acción eficaz en bien de los empleados.

Al congreso de los empleados a contrata, vendrán delegados de la primera, segunda, tercera y cuarta zonas de los Ferrocarriles. Concurrirán también delegados de los empleados de la Red Norte, Dirección General y Ferrocarril de Arica a La Paz

LA REUNION PREVIA DE AYER

Para tratar asuntos relacionados con el Congreso que se inaugura esta tarde, se reunió en la mañana de ayer la Federación de Empleados a Contrata de los FF. CC. del Estado.

En esta sesión se trataron importantes asuntos y las conclusiones se considerarán en el Congreso a que nos hemos referido anteriormente.

LA DESGRACIA DE LA SEÑORA ELENA

DE COMO OLGA, LA MUCHACHA DE 16 AÑOS DE EDAD, LA DEJO ABANDONADA

Doña Elena Campos de Jorquera vive en calle de Vitacura N.o 274, de la comuna de Las Condes.

Allí lo pasaba en compañía de su hija Olga, joven muchacha de 16 años de edad, la que le ayudaba en los quehaceres de casa y era para su madre el único consuelo de su vejez, la que se le venía encima con pasos agigantados.

Pero doña Elena no le tenía miedo a la marcha de los años, porque creía que con su hija Olga podría salvar victoriosamente las dificultades que suelen presentarse cuando los achaques minan la existencia más fuerte.

Sin embargo, estaba escrito que los últimos años no lo pasaría en compañía de su Olga, y que un contratiempo inesperado sería la fuente de sus desdichas.

Hace pocos días, el 25 de este mes, la señora Elena notó con sorpresa que su hija no estaba en su casa, ya que no respondía a los frecuentes llamados de ella ni que tampoco aparecía por ninguna parte.

Alarmada ante este caso, la buscó afanosamente y no la encontró por parte alguna. Fueron inútiles las diligencias que practicara por el vecindario, y las preguntas que le hiciera a sus relaciones acerca de Olga, pues nadie le supo dar cuenta ni noticia alguna.

¿Qué se había hecho Olga?

No lo sabía la buena señora, ni sus vecinos tampoco, pero no faltó algún indiscreto que le dijera que la había visto muy acercada a un individuo llamado Manuel Carvajal y quien la cortejaba desde hacía algún tiempo.

—Ah!, se dijo, entonces la madre de Olga, esa es la razón por qué continuamente veía merodear por mi casa a ese sujeto!

Desde entonces no le quedó sospecha alguna de que la ingrata se había ido con Manuel, abandonándola cuando más necesitaba de los servicios de la joven.

Convencida de la negra ingratitud de la mala hija, la señora Elena con lágrimas en los ojos, se dirigió a la policía de Las Condes, con el objeto de solicitar que la ayudaran a dar con el paradero de la desaparecida.

La policía de Las Condes después de algunas diligencias que hizo, ha podido saber que Olga vive tranquilamente en Santiago con el tal Carvajal, que supo conquistarla.

A petición de Elena, la policía puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno y hoy el señor Villagra deberá tomar las medidas que estime conveniente de acuerdo con la madre de Olga, que se encuentra amargada ante su desgracia.

Un accidente automovilístico

Ayer en la tarde, minutos antes de las seis, se produjo en calle de Moneda al llegar a la de Estado, un serio accidente automovilístico que produjo serios daños a los coches, pero por fortuna no hubo desgracias personales.

A esa hora, el auto particular 809 transitaba por Moneda hacia el poniente y al llegar a la de Estado fué chocado por el auto de arriendo N.o 4347 gobernado por Tancredo Frijerio Gutiérrez.

A causa del accidente, el auto N.o 809 se fué sobre la tienda de don Rafael Montes, causando serios perjuicios.

Los autos también resultaron con daños de consideración.

La piedra dió en el ojo

Don Heriberto Arellano Caroso hizo detener en Avenida La Paz por guardianes de la 9.a Comisaría, a un individuo llamado Rogelio Jofré Bazán, a quien acusa de haberle dado una pedrada en el ojo derecho dejándoselo imposible.

El denunciante fué trasladado a la Asistencia Pública, pues la herida era grave.

Jofré será puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen.

Por robar linternas eléctricas

La 1.a Comisaría aprehendió a Arturo Carvacho Fuenzalida, a petición de don Oscar Santibáñez Contreras, quien lo acusa de haberle vendido varias linternas eléctricas que resultaron robadas.

Según las informaciones que después se recibieron de parte de don Juan Bazarez, dueño de un taller eléctrico, establecido en calle de San Pablo N.o 323, esas linternas le fueron robadas de una vitrina de su negocio, cuyos vidrios quebraron los ladrones.

La detención del culpable se verificó en calle de Mapocho esquina de Bandera.

RAULI Y LINGUE

mach. 1x2 1|2, muy seco, a $ 0.70 cada uno.

Barraca LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354

Teléfono 1828

LOS EFECTOS DE LA GRASA CALIENTE

COMO UNA COCINERA SE VENGO DE UNA PERSONA QUE NO LE FUE SIMPATICA

Juan de Dios Silva es un individuo que pasa la vida entregado a sus quehaceres de carretonero o conductor de vehículos.

Debido a sus ocupaciones, no almuerza en su domicilio, Villa Hermosa 307, sino en una cocinería de propiedad de Mercedes Catalán en Avenida Recoleta 1830.

Ayer, como de costumbre, llegó donde la Catalán con el objeto de adquirir comestibles, sin pensar en el recibimiento de que iba ser objeto.

Quizá habría entre ambos, algunos resentimientos que permanecían ocultos y de los cuales no han querido decir palabra, pues de otro modo no se comprende cómo la Catalán fué a hacer con él lo que hizo.

Pero oigamos lo que dice Silva en la 9.a Comisaría.

"Denuncio a Mercedes Catalán Ortega, dueña de la cocinería ubicada en Recoleta 1830, que sin causa justificada me arrojó sobre la cara una cacerola con grasa caliente".

Y mostró la cara hecha un guiñapo.

Y como era todo un valiente, no quiso ir a la Asistencia Pública, sino que se fué directamente a la casa para presentarse hoy al Juzgado, a presencia del juez con las huellas dolorosas de la barbaridad de Mercedes.

En la Comisaría se tomó conocimiento del denuncio del reclamante y se envió al juzgado el parte respectivo.

RECIBIO EL BALAZO SIN TENER PITO QUE TOCAR

EL PROYECTIL IBA DESTINADO A OTRA PERSONA QUE SE SALVO MILAGROSAMENTE

Don Alejandro Baeza Herrera, domiciliado en calle de Edison N.o 3874, se ha presentado a la 7.a Comisaría a dar cuenta de un grave hecho de sangre del cual ha sido víctima en compañía de un señor Manuel Tejos Olguín, quien se encuentra actualmente hospitalizado en la Asistencia Pública herido a bala.

Según el denunciante, los hechos de que da cuenta pasaron de la siguiente manera:

En circunstancias que viajaba con su hermano Arturo Baeza, fué agredido por un individuo llamado Víctor Durán, quien le dió de cachazos con un revólver causándole algunas lesiones en la cara.

Al notar la agresión de que era objeto, acudió en su defensa su hermano Arturo, lo que al ser visto por Durán enderezó su revólver y le hizo los puntos haciendo fuego.

Salió el disparo y el proyectil pasó rozando el cuerpo de Arturo, no dando en el blanco, pero sepultándose en la pierna izquierda de don Manuel Tejos Olguín que en esos momentos pasaba por casualidad cerca del lugar.

Tan pronto como ocurrió el hecho, el culpable emprendió la retirada, no siendo habido cuando la policía llegó al sitio donde había ocurrido la tragedia.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado, pues su estado es de gravedad.

La 7.a Comisaría pondrá en conocimiento del juez del crimen de turno los hechos que relatamos a fin de que ordene la detención del culpable, a quien no pudo aprehenderse por no existir la orden respectiva.

El cobrador y el parte

En circunstancias que el cobrador del auto N.o 4615, se dedicaba a cobrar el valor del pasaje, chocó con un poste de la tracción, causándole una lesión grave en la cabeza.

Remitido a la Asistencia Pública quedó allí hospitalizado.

La policía aprehendió al chauffeur Juan Caballero Quiroz, por la responsabilidad que puede tener en ese accidente.

Atropellamiento

Hoy será puesto a disposición de la justicia Rafael Díaz Machuca, carretelero que atropelló en Arturo Prat esquina de Diez de Julio, al abogado don Albino del Fierro Orellana.

El señor del Fierro se medicinó en la Sección Particular de la Asistencia.

EL MIERCOLES PROXIMO CONTINUARAN EN EL HIPPODROME CIRCO LOS MATCHS POR LA ELIMINATORIA NACIONAL DE AFICIONADOS

LOS MATCHS POR LA ELIMINATORIA NACIONAL. — ACTUARAN LOS ELEMENTOS DE LA FEDERACION NACIONAL CON LOS VENCEDORES DE CONCEPCION Y VALPARAISO

Enorme interés que reina por presenciar estos lances. — El programa

El Miércoles próximo se realizarán en el Hippodrome Circo, los encuentros por la eliminatoria Nacional de aficionados, correspondientes a los seleccionados de la Federación Nacional y los vencedores Valparaíso y Concepción.

Los aficionados de la Nacional encontrarán en los vencedores de Valparaíso y Concepción una tenaz resistencia dado los méritos de estos últimos, y si tomamos en cuenta que la Nacional se hace representar por sus mejores exponentes, es de presumir que los lances en referencias resulten del más grande interés.

En el programa del Miércoles nuestros aficionados tendrán ocasión de ver actuar a muchachos que como José Cañas, demostraron en su primer encuentro condiciones de excelentes aficionados.

En el programa del Miércoles figuran encuentros en las categorías mosca, gallo, pluma, liviano, medio liviano, medio y medio pesado.

Los representantes que actuarán ese día serán los siguientes:

Peso mosca: José Cañas, de Valparaíso. Este aficionado demostró en su primer encuentro todo su valor y se presenta como el más indicado para ser nuestro futuro defensor en los torneos suramericanos de aficionados.

Su rival, Pedro Varas, de la Nacional, es un muchacho que recién se destaca, por sus innegables méritos y, seguramente, dará bastante trabajo a su científico rival.

Peso gallo: José Sandoval, de Concepción. En el encuentro que Sandoval sostuvo con el representante de Valparaíso, no alcanzó a demostrar sus condiciones debido a que dominó en forma fácil. En esta ocasión tendrá de rival a José León, de la Nacional, de que tenemos muy buenas referencias.

Peso pluma: Alfredo Medina, de Concepción, deberá obtener una nueva victoria ante José Arratia, de la Nacional, el que entrará en forma desventajosa por sus condiciones físicas un tanto desproporcionadas con las de su adversario. De todas maneras, estimamos que el encuentro será de interés si tomamos en cuenta la valentía del chico Arratia.

Peso liviano: Aurelio Moreno, de Concepción, será sometido a una dura prueba por Jorge Araya, de la Nacional, muchacho que el año pasado en los campeonatos de amateurs tuvo una actuación bastante encomiable.

Peso medio liviano. José Quijada, de Concepción, que demostró ser un fuerte peleador, tendrá como rival a Antonio Torres, los que seguramente harán una buena pelea, ya que son de condiciones equiparadas.

Peso medio: Francisco Valenzuela, se presentará por primera vez ante nuestros aficionados, pues en la eliminatoria con Concepción, no se le presentó rival, siendo declarado vencedor sin pelear. Su rival será Rodolfo Valenzuela, un peleador de gran acometividad, que obligará al porteño a desarrollar una pelea fuerte desde el primer round.

Peso medio pesado: un triunfo seguro para la Nacional, será el de esta categoría, que será representada por Otaniel Marchant, teniendo como adversario a Ramón Araneda, de Concepción, que en su encuentro con el aficionado de Valparaíso no demostró mayores condiciones.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

Por encargo de la Comisión de Campeonatos de esta institución, cítase para hoy a las 6 P. M. en nuestra redacción a los aficionados, José Masané, Miguel Queirolo, y a los vencedores de los matchs de anoche, con el fin de tomar importantes acuerdos relacionados con los matchs del próximo Sábado con los aficionados de la Federación de Box de Chile.

SE COMPRA

y se arregla cualquiera dentadura postiza, usada o quebrada; compostura en el mismo día. Compra se también dentaduras viejas quebradas, pagando hasta $ 10 por diente, y cualquier joya usada oro y platino.

PAGO EL MEJOR PRECIO

TALLER: ROSAS 1189

Arrendamos

EDIFICIO ARIZTIA, lujosas oficinas, con calefacción, arranque telefónico, y próximamente dotadas de una instalación central de cable, correo y telégrafo. Desde $ 100 hasta $ 300.

Población Seminario, cuatro chalets recién terminados, desde $ 400 hasta $ 600.

SAN PABLO, seis locales a una cuadra de Estación Mapocho desde $ 400 hasta $ 800.

SAN DIEGO, lujosa casa en altos, once habitaciones, dos halls, baños, etc., $ 700.

MORAGA Hnos.

Edificio Ariztía, piso 5.º, oficina 2.

Horas de oficina: 11 A. M. a 12 M. y 4 a 6 P. M.

THE DECCA

EL GRAMOFONO PORTATIL

ESTADO 386 CASA GRAU ABIERTA LOS SABADOS TODO EL DIA

"La Flor del Dí
El Calzado Sin Rival
Calzado Colle
Corsés Farador

Sólo a 18, 21 y 28 pesos, ricos corsés - faja "Silueta Farador".

PRECIOS DE GRAN RECLAME

También, por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado fino de lujo.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 93, esquina Moneda.

los resfríos

deben ser combatidos cuando principian y no cuando ya han avanzado y amenazan convertirse en pulmonía o bronquitis. Por eso, cuando se sienta esa característica indisposición general y ese inconfundible escalofrío que anuncian tal dolencia, hay que tomar, sin pérdida de tiempo, dos tabletas de

INSTANTINA

el admirable medicamento moderno que corta cualquier resfrío en pocas horas.

Su acción es igualmente eficaz tratándose de catarros; dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; jaquecas, etc.

BAYER

INSTANTINA

VERDADERAS OPORTUNIDADES

EN PERFUMERIA

AGUA DE COLONIA "Exquisita", el litro $ 5.50, 1|2 litro $ 3.20 1|4 litro $	1.90
AGUA DE COLONIA "Caprice", litro $ 950, 1|2 litro $	5.50
AGUA DE COLONIA "Ambré", el litro $	15.75
AGUA DE COLONIA "Louvain", el litro $ 14.75, 1|2 $ 7.90, 1|4 $	4.80
AGUA DE COLONIA "Aux Fleurs" Houbigant, $ 22 y $	14.50
AGUA DE TOCADOR, Houbigant, perfumes surtidos $	22.—
LOCIONES SURTIDAS Houbigant y Roger y Gallet $ 17.50 y $	15.50
LOCIONES DE ATKINSON, $ 35 y $	29.—
POLVOS "Precieuse", "Sydeliz" y "Exquisita", $ 3.90, $ 1.75 $	1.10
POLVOS de Houbigant, todos perfumes $ 8.50, de Coty. $	6.90
JABONES en pan grande, para el baño, la caja de 3 $	3.75
JABONES "Exquis", para el tocador, caja de 3 panes $	1.80
JABONES "Harem", 3 panes por $	1.40

JABONES G. M., 3 panes por $	0.90
JABONES para la barba, en tubo de aluminio $	2.90
JABONES "Cadum", el pan $	3.90
JABON "Pears", legítimo, el pan $	1.50
AGUA DENTIFRICA "Oxol", el frasco $	1.90
AGUA DENTIFRICA "Benedictine de Soulac" $ 4.80 y $	1.75
PASTA DENTIFRICA "Benedictine de Soulac" en tubo de aluminio $	2.50
ESCOBILLAS para la ropa y para las uñas, $ 1.90 y $	1.20
ROCIADORES de medio cristal, blancos y decorados $	12.50
NECESERES de tocador $	8.50
ESPONJAS de Venecia, tamaño chico y regular, $ 1.50 y $	0.75
GUANTES felpudos, para la cara, $ 1.20 y $	0.80
NAVAJAS de seguridad para bolsillo, novedad a título de propaganda $	9.90
MAQUINAS Gillette, legítimas, $	25.—

DIVERSOS

ESQUELAS de papel, para cartas, la caja $	1.25
BLOCKS de papel, $ 1.70, $ 1.40 y $	1.10
PAPEL "crepé" en todos los colores, el rollo $ 1.50	1.10
SERVILLETAS de papel, color, el ciento $ 8.50; blancas, el ciento $ 2.90 y $	2.40

En LICORES y CONSERVAS

Ofrecemos un extenso surtido en licores nacionales, jarabes, frutas al jugo, mermeladas, legumbres, a precios rebajados CHAMPAGNE Coupe Bennet, la docena, $ 198; la bot., $ 17.50

CASA FRANCESA

ARRIENDOS

$ 1,400, en Forestal, segundo y tercer pisos, muy cómodos, elegantes, recién construídos.

$ 950, Alonso Ovalle, muy buena situación, casa elegante de cuatro pisos. Piso bajo: de servicio y patio. Primer piso: recepciones; segundo piso: cinco dormitorios y baño; tercer piso: tres piezas y baño.

$ 600, San Isidro, altos buenos, con diez piezas, baño y dependencias.

$ 550, Mosqueto, esquina, bajos, nuevos, poca familia.

$ 500, Dieciocho, altos, nueve piezas, cocina y W. C., dependencias.

$ 480, Chacabuco, un piso, bien asoleada, nueve piezas, dependencias, dos patios grandes, buen estado.

$ 380, Libertad, entre Huérfanos y Compañía, un piso, siete piezas, patio.

En Castro, a una cuadra de Alameda, arriendo espléndido local nuevo, con cuatro piezas habitación, apropiado negocio exhibiciones o industria aseada. Canon: $ 550 mensual.

ENRIQUE LIHN D.

1273 — HUERFANOS — 1273

No gaste inutilmente

su dinero comprando de segunda mano lo que puede adquirir sin intermediarios.

Compre en

DELICIAS 2652

toda la ropa blanca que necesite. Hay de todo a precio fijo muy conveniente.

Recibimos calados y bordados.

Pagamos muy buenos jornales a buenas costureras. Necesitamos muchas.

No se olvide:

DELICIAS 2652

LA FABRICA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR A LOS MISMOS PRECIOS

LABORATORIO CLINICO VIDAL CATEDRAL 1433 TELEFONO 2000

Laboratorio Vidal

DOCTORES J. y A. VIDAL OLTRA

Catedral 1433 — Teléfono 2000.

Análisis de sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Autovacunas.

Abierto todos los días.

FERROCARRILES DEL ESTADO

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

"Servicio de Propiedades" — Población Ovalle

Se piden propuestas públicas para la edificación, en la ciudad de Ovalle, de cuarenta y dos casas para empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Los antecedentes se podrán consultar desde el día 10 del presente, en Rosas 1080, oficina del Servicio de Propiedades, y en la Maestranza de la ciudad de Ovalle.

Las propuestas se abrirán conjuntamente en Santiago y Ovalle, el día 10 de Octubre, a las 3 de la tarde.

A partir desde esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del presente año, se otorgará una rebaja al transporte de animales por carro completo, de 50 por ciento, en el Ferrocarril Central Norte (Pueblo Hundido a Cabildo), y de 40 por ciento en el Ferrocarril Central Sur (Cabildo a Puerto Montt), siempre que las expediciones tengan su origen al Norte de Curicó y su destino sea Curicó o al Sur de Curicó y su recorrido sea igual o superior a ciento cincuenta kilómetros.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Octubre próximo por cadenas auxiliares para carros y grasa Franklin.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 24 de Setiembre de 1924.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 7 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Ofcina de la Compañía, Prat 192 con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el Martes 30 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Setiembre 22 de 1924.

JUAN B. LYON,
Gerente.

El Club Gath y Chaves celebró ayer su 8.o aniversario

EL HERMOSO Y SIGNIFICATIVO ACTO DEPORTIVO Y SOCIAL QUE DESARROLLO AYER EN SU ESTADIO DE LOS LEONES

DETALLES Y RESULTADOS GENERALES DE LAS DIFERENTES COMPETENCIAS

Como estaba anunciado, ayer domingo celebró su 8.o aniversario el Club Atlético Gath y Chaves, en el espléndido Estadio que posee en "Los Leones" y cuyo éxito ha superado seguramente a las expectativas cifradas por sus organizadores.

Desde las primeras horas del día pudo verse un constante desfile hacia el referido local, tanto de los participantes en los diferentes actos del torneo como del público que entusiastamente concurría a presenciarlos. Pero, fué por la tarde cuando asumió todos los caracteres de un acontecimiento extraordinario, pues, las amplias tribunas del Estadio se hacían estrechas para contener a la selecta y numerosa concurrencia que favoreció el espectáculo.

Por otra parte, el soberbio efecto que presentaba el campo de juegos con todas sus astas engalanadas con las insignias nacionales de Chile y de los principales países hermanos, daban al terreno de por sí hermoso, un aspecto sencillamente imponente e impresionante.

Pero, si el desarrollo de progra- ma satisfizo enteramente a público asistente, su verificación ió oportunidad para presenciar algunas notas brillantes que dentro de a amplitud que impera en el espíritu moderno, son acreedoras a las más sinceras congratulaciones. En efecto, se pudo ver en íntimo onsorcio al personal de la Casa Gath y Chaves, cuyo nombre ostenta el Club acompañado de sus respectivas familias, en franco y permanente contacto con las figuras más prominentes de la referida y prestigiosa firma comercial.

He aquí un sistema sencillo y práctico de estimular los deportes y de extender la acción fraternal hasta un límite que nos era hasta ayer desconocido.

Reciban pues, nuestras más efusivas felicitaciones por iguales partes, los socios, los dirigentes, los jefes superiores, y en fin, todas aquellas personas que en alguna forma hayan influído en el éxito de la fiesta.

Damos a continuación los resultados obtenidos en los diversos números deportivos de que constaba el programa:

TORNEO ATLETICO

Carrera 100 metros planos

1.o López y 2.o Claverie.

Disco

o López y 2.o Campos.

Salto alto

1.o Claverie y 2.o Letelier.

Carrera 400 metros planos

1.o Ugarte y 2.o Claverie.

BASKET-BALL

En este partido que fué y movido y con fases en extre interesante, logró vencer tras una lucha, el conjunto "Don Faus", por 14 tantos contra 13, que obtu "Doña Crisanta". Es digno de mencionarse que, terminado el tiempo reglamentario, el juego hubo prolongarse por dos períodos adicionales, a fin de deslindar superioridades. Tal era el empuje e igualdad de fuerzas que exhibieron ambos contendores.

FOOTBALL

En el match entre infantiles, se obtuvo un hermoso empate a 0 goal por lado.

El lance de fondo a cargo de los "Leones" compuestos por elementos de las secciones tienda y oficinas, dió ocasión para presenciar diestras y veloces jugadas. Al final de la jornada el score marcó 3 tantos para el primero por 0 de los últimos.

BOX

Esta parte del programa que preocupó grandemente la atención de los expectadores, se lucieron los aficionados Benavides, Lecaros y Apreno, todos los cuales pusieron de manifiesto las excepcionales cualidades que poseen para la práctica del box.

NUMEROS FESTIVOS

Integraron el programa, una serie de pruebas jocosas deportivas, en donde participaron niños y señoritas, quienes fueron premiados con estruendosas salvas de aplausos.

EL BAILE

Una vez finalizada la parte deportiva, las parejas se distribuyeron por las espléndidas canchas de tennis, en donde, al compás de una buena orquesta dieron comienzo al baile, el cual se prolongó en medio de la más alegre y cordial camaradería hasta las 8 P. M., hora en que empezó a retirarse la concurrencia impregnada de la más íntima satisfacción, por el espléndido día que le había cabido en suerte disfrutar.

1 y 2. Los equipos de Tienda y Oficinas que empataron a cero goal.—3. Durante una prueba jocosa para infantiles.—4. Una competidora de la gymkana.—5. Los vencedores del box.—6 y 7. Otras fases de la gymkana.—8. Dos infantiles premiados.—9. Durante los juegos infantiles.—10. En busca de los novios

Uruguayos contra argentinos

La revancha anunciada ra ayer en Buenos Aires entre campeones olímpicos y el seleccionado de la Asociación Argentina, no pudo realizarse pue fué tal la afluencia de públi al Estadio del Sportivo Barrs. que llenó por completo todas tribunas, quedando alrededor de quince mil espectadores dele entre las tribunas y la cancha cerca de dos mil dentro del 1.

El Sportivo Barracas tien pacidad para cuarenta mil espectadores, pero la fuerza pública fué impotente para detener avalancha de público cuando pretendió cerrar las puertas Estadio.

Llegada la hora del pa fué imposible despejar la cancha ya que el público no tenía dónde ubicarse.

En tales condiciones, la jornada fué suspendida.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA (7) v. BORGOÑO (0).—Con ese resultado terminó ayer este encuentro por la copa Chile Sección Uruguaya, realizada en la cancha Estadio Santa Laura.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE (Sección Santiago).—Los siguientes árbitros y aspirantes han sido designados para arbitrar partidas los días Sábado en la tarde la Liga Nacional de Football, Sección Comercial:

Oscar N. García, Juan B. Mena'd, Eduardo Huidobro, Ernesto Sepúlveda, Juan Oyarzún y Lib González.

Se les ruega tomar debida no

LIGA INFANTIL DE FOOTB.—El Directorio se reunirá hoy 8.30 P. M. en San Diego 18 continuación se reunirá el Co de Delegados.

Calendario para el Domingo p mo:

Primera serie A.—Guacolda v. tos Dumont. Capitán Scott v. dición Libertad. Carioca v. Mo Star.

Primera Serie B.—Santiago v. llermo Guzmán. Gath y Chave Peñarol. 1.o de Mayo v. La Cru

Segunda Serie A.—Wanderer Morning Star.

Segunda Serie B.— Santa Elen Guillermo Guzmán.

LIGA NACIONAL DE FOOTB.—El Consejo de esta institución reunirá hoy, a las 7 P. M. en gunda convocatoria; y a conti ción el Directorio.

MAGALLANES F. C.— El Di torio de esta institución se reu hoy, a las 8.30 P. M. en "El rio Ilustrado".

LIGA METROPOLITANA DE FOOTB.—El Consejo de esta poración está citado en última vocatoria para hoy, a las 9 P. en el local de su secretaría.

Orden del día: Acuerdos toma entre los miembros de la comi nombrada por el Consejo y la deración de Football de Chile

EL ENCUENTRO DE AYER EN LA CANCHA DEL BARCELONA

EL AUDAX ITALIANO Y WEST INDIA DE SAN ANTONIO EMPATAN A UN TANTO

El Barcelona vence al Gold Cross por el score mínimo

La cancha que el Barcelona posee en la Avenida General Saavedra, se vió ayer bastante concurrida por distinguidas familias y numerosos aficionados que se habían dado cita a presenciar el lance que sostendrían los conjuntos del West India, de San Antonio y Audax Italiano, en competencia de la Copa "Wico".

EL PRELIMINAR

Se dió principió a la tarde deportiva con el lance oficial por la serie superior de la Liga Metropolitana, entre los primeros equipos del Gold Cross y Deportivo Barcelona, encuentro que se resolvió por el triunfo del club dueño de casa por un tanto a cero, después de una movida contienda.

En esta brega el Barcelona se adjudicó, por la presente temporada, de la copa donada por el señor Domingo Barbaglia.

EL LANCE DE FONDO

A las 4 P. M. el aspirante señor Domínguez, ordenó tomar colocación a los contendores del encuentro de fondo, los que se colocaron así:

West India (Listados):

Reyes

Guzmán, Vilches

Aguilera, C. Morales, Machuca

Sepúlveda, J. Morales, Pacheco.

Suazo, Morales

o

A. Simonetti, P. P. Manni, G. Yacoponi, Lavín, Machiavello

C. Fruttero, Cortepo, Ottarola

E. Anglada, D. Fruttero

B. Yacoponi

Audax Italiano (verdes)

Correspondió a los visitantes mover la pelota, invadiendo de inmediato el área de los italianos, pero C. Fruttero intervino para dar labor a Simonetti, el que lanzó desviado.

Una nueva corrida realizada por Manni, se perdió por tiro alto.

El juego se desarrolla con alternativas. Ambas líneas se esmeran en abrir la cuenta, mediante corridas que, generalmente, finalizan mal.

A los 20 minutos, Morales y Pacheco llevan un avance que Suazo aprovecha para vencer con tiro violento y corto a Yacoponi.

La apertura de la cuenta es celebrada entusiastamente por el público, que prevé un mayor interés en el curso de la brega.

Aún no se apagan los aplausos del goal, cuando Escoponi pone en juego a Machiavello, el que cede la pelota a Simonetti.

Este entrega el balón a Lavín, que se anota el tanto de empate.

Los movimientos de ambos conjuntos son uniformes, notándose perfecto equilibrio de fuerzas.

Tanto una como otra línea de ataque, dan labor abrumadora a las defensas, caracterizándose especialmente la acción de los guarda-valas.

Momentos antes de finalizar la primera etapa, el árbitro se retira de la cancha, por la actitud del público.

Dada la actitud asumida por el señor Domínguez, los capitanes ofrecen la dirección de la brega al árbitro oficial, señor Armando Godoy.

Tres minutos después se pone término al primer período.

LA SEGUNDA ETAPA

La reanudación de las hostilidades, dá margen para creer que la labor de los conjuntos sería más eficiente, pero el cuadro local, salvo algunos momentos, defecciona.

Los ájiles del West India se aprovechan continuamente de esta situación para obligar a la zaga a multiplicarse.

Se sigue un período de gran actividad que pone de manifiesto el gran entusiasmo de los visitantes, para realizar lances mal rematados.

Un breve instante de reacción se nota entre los delanteros locales, amagando insistentemente a la valla del West India, pero sus zagueros se defienden con seguridad, evitando que sea vencida.

Los últimos instants son de gran movilidad, sin que la labor de las líneas tenga su recompensa, llegando el final a un tanto por lado.

COMENTARIOS

Se creía, francamente, que la brega sería para el cuadro italiano, un simple paseo, ya que venía por primera vez el cuadro de San Antonio a medirse con elencos metropolitanos, pero la acción de cada uno de los hombres del conjunto visitante fué una verdadera revelación.

Tanto la zaga como las líneas delanteras, trabajaron con todo entusiasmo, a pesar del [illegible] de la cancha.

Los hombres del Audax perdían el control del juego a cada instante y finalizaban las corridas malamente.

Sin embargo, cabe hacer notar que hay elementos en sus filas que tienen cualidades [illegible], como los hermanos Fruttero, Ottarola, Anglada, Yacoponi y Machiavello.

En resúmen, el lance fué movido e interesante.

En la noche el club local festejó a los visitantes con un banquete en su local social.

Badminton (3) v. Defensores de Chile (0)

En la cancha del Badminton, se efectuó ayer esta partida oficial de la Asociación Santiago, por la competencia de la copa Chile.

Después de un juego movido el triunfo correspondió al Badminton, por tres puntos a cero.

De los jugadores del Badminton, lució un juego muy eficiente el internacional Ernesto Sepúlveda y el capitán Ricardo Fletcher.

En el lance entre los segundos cuadros de los mismos clubs, venció el Badminton por un tanto a cero, por la copa "Julio Pardo".

EN LA CANCHA DEL MAGALLANES.—En la mañana de ayer se midieron los segundos cuadros del club dueño casa y Audax Italiano por la competencia de la Copa Acosta A., de la Liga Metropolitana.

Después de una movida brega, se adjudicó los honores de la jornada el cuadro italiano, por tres tantos contra cero.

GALVARINO ATLETICO v. "EL DIARIO ILUSTRADO". — El encuentro verificado en la tarde de ayer, en la cancha del Santiago, entre los primeros conjuntos de los clubs, nombrados, finalizó con la derrota del cuadro gráfico por un tanto a cero.

BASKET - BALL

Asociación Cristiana de Jóvenes contra Jorge Matte

La Asociación de Basket-Ball de Santiago continúa con todo éxito y actividad desarrollando su competencia.

En la mañana de ayer se verificó en el Estadio Policial un interesante partido por la 2.a División, entre la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Club Jorge Matte G.

Ambos equipos desplegaron sus mejores energías, y cada jugador actuó con caballerosidad y entusiasmo.

Se impuso la Asociación Cristiana de Jóvenes por 28 puntos contra 3 del Jorge Matte.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DEL OLYMPIA TENNIS CLUB

FINALIZO AYER CON ESPECIAL BRILLO.—EL JUGADOR INTERNACIONAL, FRITZ BIERWITH, SE ADJUDICA LA COPA OLYMPIA

Ayer se continuó desarrollando en las canchas del Olympia Tennis Club el campeonato de fiestas patrias que anualmente organiza esta institución, verificándose algunos encuentros finales que despertaron interés en la numerosa y distinguida concurrencia que acudió a su local de la Quinta Normal.

COPA ROJAS HUNEEUS

Por este concurso de singles con ventaja se jugó el lance final entre los señores Florencio Tornero y Román Amesti, a las 10 A. M.

La victoria perteneció al señor Amesti, por la cuenta de 6-4, 6-3.

DOBLES CON VENTAJA

La final de dobles con ventaja se jugó a las 2.15 P. M. entre las parejas Abad-Muñeca y Lange-Anwandter. Triunfaron estos últimos con relativa facilidad, con la cuenta de 6-2, 6-1

LA FINAL DE LA COPA OLYMPIA

Este trofeo de honor correspondiente al torneo de singles sin ventaja, se disputó el Sábado entre los señores Bierwirth y Conrads, ambos del Tennis Riege.

El partido tuvo fases de verdadero interés y fué muy reñido, pues después de adjudicarse Bierwirth los dos primeros sets, el señor Conrads en un esfuerzo encomiable, igualó posiciones, venciendo en el tercero y cuarto set. La etapa decisiva, después de más de una hora de lucha, fué favorable al señor Bierwirth, quien obtuvo el triunfo definitivo por el siguiente score: 6-3, 6-2, 2-6, 3-6, 6-1

LA REUNION SOCIAL

Cerca de las 5 de la tarde se dió comienzo a la reunión social, en la que participaron numerosas y distinguidas familias, hasta avanzadas horas de la tarde.

CICLISMO

EL TORNEO CICLISTA DE AYER

ALEJANDRO VIDAL, GUMERCINDO SALINAS Y JOSE GAMBOA SE ADJUDICAN LOS HONORES DE LA JORNADA

El velódromo del Club Barcelona se vió muy concurrido en la tarde de ayer con motivo de verificarse un atrayente carnet de pruebas a cargo de la entidad dirigente, la Unión Ciclista de Chile.

Las clásicas pruebas olímpicas lograron entusiasmar al público y atraer a numerosos elementos de los clubs afiliados que en cada prueba desarrollaron una activa labor.

RESULTADOS GENERALES

Consignamos a continuación los resultados generales del torneo:

2,000 metros. Persecusión. 3.a categoría

1.er equipo. J. Salinas Arco Iris-J. Puchalt, Barcelona.

2.o equipo: H. Lavanderos, Centenario-M. Ayala, Chile.

Tiempo: 3' 18 4|5".

3,200 metros. Persecusión. 2.a categoría

1.er equipo: M. Alemany, Centenario. J. Contreras, Centenario

2.o equipo: J. Gamboa, Arco Iris-Daniel Azócar, Chile. M. Pineda, Centenario.

Tiempo: 4' 29".

Milanesa. Campeones y 1.a categoría

1.o Gumercindo Salinas, Arco Iris.

2.o Alejandro Vidal, Centenario.

Tiempo. 1' 56 3|5".

4,000 metros. Excursionistas

1.o Luis Moraga, Chile.

2.o José Iturra, Chile.

3.o Alfredo Fuentes, Arco Iris.

Tiempo: 8' 1 1|5.

4,000 metros. 3.a categoría

Hipólito Lavanderos, Centena-

Campos, Chile.

3.o J. Campos, Chile.

Tiempo: 7' 6".

6,000 metros, 2.a categoría

1.o José Gamboa, Arco Iris.

2.o J. Gamboa, Arco Iris.

3.o Julio Contreras, Centenario.

Tiempo: 10' 45 2|5".

2,000 metros. Campeones y 1.a categoría

1.o Alejandro Vidal, Centenario

2.o Gumercindo Salinas, Arco Iris

3.o Sebastián Sunino, Audax Italiano.

Tiempo: 27' 52 2|5".

Cómputo general de puntos del torneo

Campeones y 1.a categoría:

1.o Alejandro Vidal, Centenario

2.o Gumercindo Salinas, Arco Iris

3.o Sebastián Sunino, Audax Italiano.

Segunda categoría:

1.o José Gamboa, Arco Iris.

2.o Julio Contreras, Centenario.

3.o Manuel Alemany, Centenario.

Tercera categoría:

1.o Hipólito Lavanderos, Centenario

2.o José Puchalt Barcelona.

3.o Juan Salinas, Arco Iris.

Unión Ciclista de Chile

Cita a junta general de delegados para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 514. Se encarece la asistencia por tener que tratarse asuntos pendientes, que deberán quedar solucionados antes de la nueva elección de Directorio.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a junta general para mañana en el local de costumbre.

Oficina instalada

MUY CENTRAL. Se vende por cambio de residencia y se traspasa el arriendo que es baratísimo. Inmejorable situación, consta de cuatro departamentos grandes y sus muebles son: 6 escritorios, caja de fondos nueva, máquina de escribir poco uso, amoblado roble americano, sillones de cuero buffalo, lámparas, archivadores caoba y americano, mesa y silla máquina, mapas, tinteros y toda clase de útiles de escritorio.

Dirigirse a M. I. B. San Diego 122, por correo o bien de 12.30 a 1.30 y de 6 P. M. adelante.

No se dará dato alguno a la persona que no sea real y directamente interesada.

Desde esta fecha

hemos lanzado al mercado nuestro cognac "LA PARRA DE ORO", elaborado el año 1913 con aguardiente de uvas especiales de la VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE. El mejor cognac conocido hasta el presente; NINGUNO LO SUPERA, NINGUNO LO IGUALA, TODOS INFERIORES.

Haga hoy mismo su pedido al Depósito de la

Viña Errázuriz Panquehue

SANTA ROSA 835. — TELEFONO 164, MATADERO

Precio del cajón LA PARRA DE ORO: $ 144.— a domicilio

Precio del cajón OPORTO: $ 60.— a domicilio

URODONAL

Limpia el riñon
DISUELVE EL ACIDO URICO

TALADRO DE COLUMNA

— Y —

TORNOS MECANICOS

— OFRECE: —

FUNDICION LIBERTAD

— LIBERTAD 58 —

Hidro Magnesia

La mejor [illegible]

BODEGA

De mil metros superficie, dividida en dos cuerpos, y, además, con terreno anexo, ofrecemos entrega inmediata.

HOLZMANN y ARAYA

ESTADO 250

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Arturo Prat 182

Consulte nuestros precios

PROPIETARIOS

tengo orden de comprar para un cliente que acaba de vender varias pertenencias salitreras, en siete millones de pesos, una propiedad de renta en calle Bandera, Alameda, Estado, hasta por $ 2.000,000. Una casa habitación en Alameda, Parque Forestal, Merced, Ejército, hasta por $ 800,000, y tengo orden para invertirle $ 3.000,000. en propiedades de renta no mayores de $ 200,000, prefiriendo propiedades valor de $ 60,000 a $ 100,000 en Citées o grupos de casas. Sólo acepto órdenes exclusivas.

HUERFANOS 1153 — JOSE LUIS SILVA

La próxima llegada de los footballistas uruguayos

Nuestros círculos deportivos esperan con especial interés el próximo arribo de la delegación de la Asociación Uruguaya de Football, que viene a nuestro país después de desarrollar una brillante jira en el Perú, en misión de confraternidad deportiva con las colectividades del Pacífico afiliadas a la Confederación Suramericana de Football.

El entusiasmo que la próxima presentación de los orientales ha despertado, se justifica ampliamente, ya que este país hermano ostenta el honroso título de campeón mundial de esta importante actividad deportiva.

El cuadro que representó al Magallanes F. C.

La Federación de Football de [illegible] nacional que tendrá a su cargo la recepción de los distinguidos huéspedes, ultima los preparativos para que la permanencia de los deportistas orientales en el país alcance el más completo de los éxitos y las enseñanzas que de su acción se desprendan, sean recogidas por el mayor número de nuestros aficionados.

EL DOMINGO PROXIMO SE MEDIRAN EN ESTA CAPITAL CON EL CUADRO INTERNACIONAL DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LA GRAN REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, el próximo Domingo se verificará en esta capital la primera presentación del poderoso conjunto uruguayo.

Se medirá con el elenco internacional de la Federación de Football de Chile.

De acuerdo con los estatutos de esta dirigente, la comisión de selección, designada por el Consejo, tendrá a su cargo la formación del cuadro. Esta misma comisión se encargará de estudiar las bases que se han presentado hasta la fecha o se presenten durante el día de hoy para la cancha de la gran jornada.

En cuanto a los preliminares, se mantiene el lance entre infantiles y la jornada de medio fondo estará a cargo del conjunto B oriental, posiblemente con un equipo combinado del Ejército y Armada.

LA JIRA AL SUR

Talca, Concepción y Temuco han manifestado a la Federación sus anhelos de que el cuadro visitante haga presentaciones en estas ciudades. El acuerdo definitivo sobre esta materia se producirá tan pronto llegue el señor Ricardo Marí, jefe de la embajada oriental.

LA REUNION DE AYER EN LA CANCHA MAGALLANES

No menos de dos mil personas se dió cita en la tarde de ayer en la cancha Magallanes para presenciar el partido de selección fijado por la Federación de Football de Chile entre el combinado de la Liga Nacional y el poderoso conjunto del Magallanes.

Notamos la presencia de numerosas damas y entre los dirigentes al vice-presidente de la Liga Metropolitana señor Carlos Cariola, al presidente de la Federación Atlética de Chile y secretario de la Confederación Chilena de Deportes señor Antonio Ibar, etc., etc.

LOS PRELIMINARES

A las 2.15 P. M. se inició la reunión con el partido oficial entre el Magallanes I B y el Unión Cordillera. Después de una contienda regularmente movida, venció el Magallanes por tres tantos a cero.

A continuación se midieron por la Liga Nacional los clubs Raab Recoleta y Forlivesi, los que finalizaron con un empate a un goal.

LA CONTIENDA DE FONDO

A las 4.45 P. M. hicieron su entrada al field los equipos encargados de la contienda de fondo.

Al llamado del árbitro señor Dimas Muñoz, se presentaron así:

Magallanes:

Correa
Urrutia Witcke
Arellano Teuche Quiñones
Sepúlveda Acuña Arellano
Arroyo H. Ortega
O
G. Ortega Moccia
Carrasco Palominos González
Torres Morales Trincado
Zavala Arriagada
Ayala

Liga Nacional:

Por esta última institución desempeñó las funciones de guardalíneas el delegado de la Liga de Viña señor Cabezas.

El sorteo favoreció al Magallanes, colocándose a favor del sol.

EL PRIMER PERIODO

A las 4.55 P. M. Palominos dió el puntapié inicial.

Luego Teuche, en posesión del balón pone en juego a Arroyo, puntero que después de correrse envía un directo que detiene Ayala. El juego se mantiene frente al baluarte de la Nacional, luciéndose Morales y Zavala en la defensa.

Torres hace un pase largo a Moccia, quien, al intervenir Quiñones, entrega a González. Este avanza y estando a dos metros de la puerta, interviene Correa, concediendo un corner sin consecuencias.

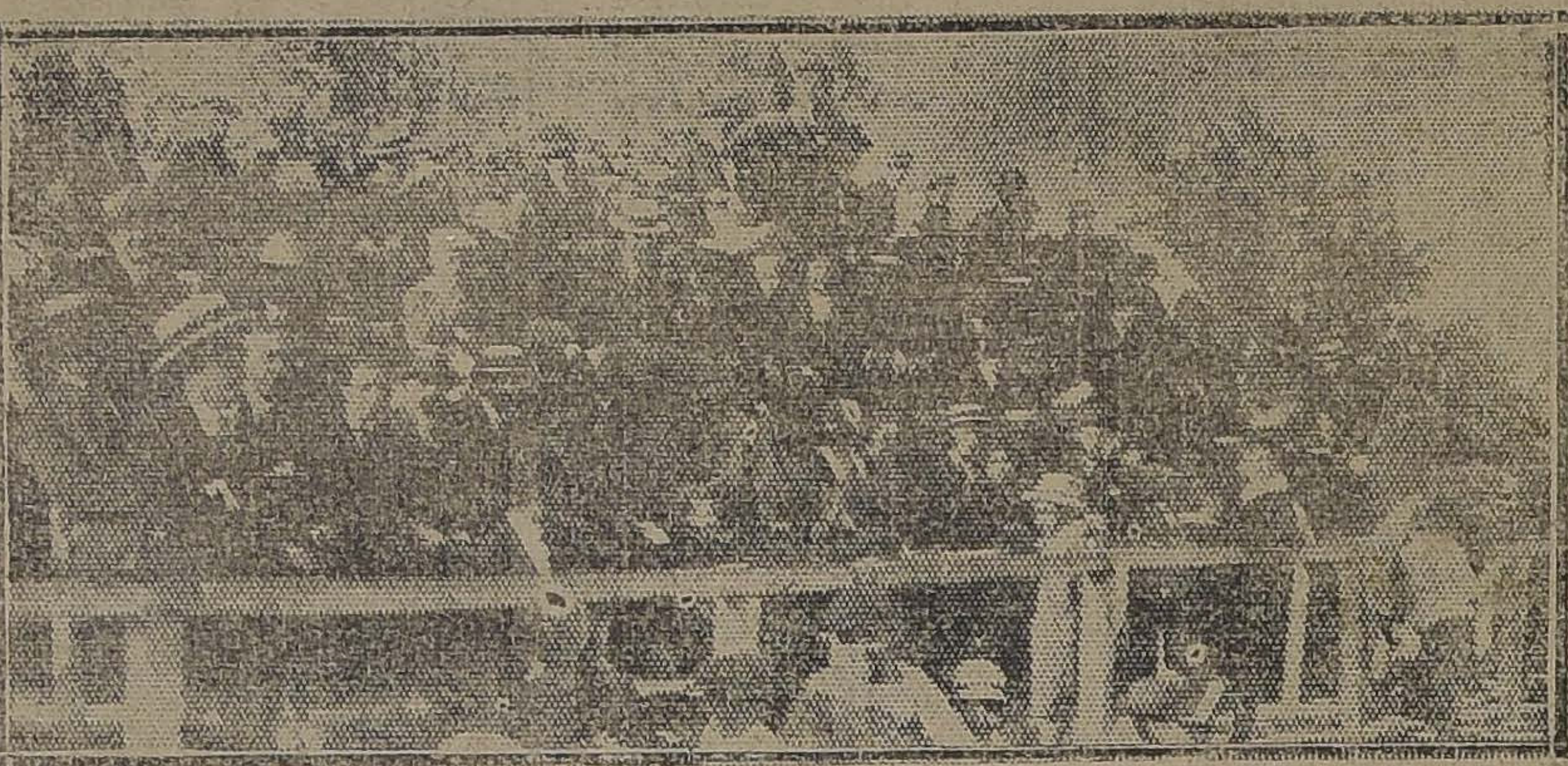

Público en la tribuna oficial

Se sucede un período de juego muy movido y equilibrado en que ambos cuadros demuestran sus condiciones de entrenamiento.

Arellano, después de quitar la pelota de los pies de Carrasco, pasa a Arroyo, puntero que desde cerca de la línea de goal envía una hermosa centrada que aleja Ayala.

SE ABRE LA CUENTA

Cuando iban corridos diez minutos Morales entrega a Moccia quien, después de correrse pasa a González. En momento oportuno pone en juego a Palominos, el que desde espléndida colocación envía un tiro violento que Correa no alcanzó a detener.

Inmediatamente los magallánicos entran en acción por intermedio de Teuche, el que cede a H. Ortega. El puntero avanza rápidamente y desde poca distancia remata, pero interviene Zavala con toda maestría, concediendo un corner. Ortega envía el puntapié esquina al mismo centro de la puerta, produciéndose un gran entrevero que esteriliza Ayala, provocando un nuevo corner, que servido por Arroyo, da ocasión a otro tole-tole que aleja Arriagada.

La Nacional avanza por su ala izquierda. La centrada de G. Ortega da márgen a que pase por momentos de duro apremio la defensa magallánica. Finalmente Palominos remata alto.

El juego continúa muy movido y equilibrado.

Morales pasa a G. Ortega. El centro de este provoca un nuevo entrevero frente al arco defendido por Correa. El arquero se defiende contra varios contrarios, cosechando aplausos.

EN EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DE AYER, LA LIGA NACIONAL IGUALA POSICIONES CON EL MAGALLANES F. C.—EL ZAGUERO ZAVALA, EL HOMBRE DE LA CANCHA

EL MAGALLANES IGUALA POSICIONES

El once de Teuche organiza un sostenido ataque por su ala derecha. Después de algunas defensas de los Nacionales, en que se destaca la acción científica de Zavala, Sepúlveda pasa a Acuña, quien, desde cinco metros enfila un arrastrado que penetra por uno de los ángulos del arco. Habían transcurrido 30 minutos de juego.

Producido el empate, nuevamente los magallánicos se encargan de llevar el ataque. Teuche pasa a Arroyo, quien, desde su ala envía un directo. Ayala sale de su arco para detener la embestida. Arellano, frente a la puerta, solo, pierde una oportunidad única.

El ataque de los azules persiste, debido a la eficiente labor de su línea media.

LA NACIONAL TOMA VENTAJA

En un avance de Carrasco y Palominos, el zaguero Urrutia comete un foul cerca del área de castigo. Morales sirve el puntapié libre, haciendo un pase corto a Carrasco, el que envía un gambetazo que Correa detiene, pero la pelota se le resbala de sus manos penetrando a la red.

Esta faz del juego hace duplicar los esfuerzos de los magallánicos, quienes atacan sin contrapeso, pero la descollante labor de Zavala y la acción de Trincado y Morales, principalmente, evitan modificar el score.

Con la cuenta de dos tantos por uno, favorable a la Nacional, terminó el primer período.

LA SEGUNDA ETAPA

A las 5.40 P. M., Acuña reinició la contienda, tomando en el acto su cuadro la ofensiva. Zavala detiene un ataque combinado de Acuña y Arellano.

Después de un período de diez minutos de juego regularmente movido y equiparado, el Magallanes desarrolla un sostenido avance por intermedio de Teuche y Acuña, el que se sostiene por varios minutos. En estos momentos se destaca nítidamente la labor del zaguero Zavala, que demuestra encontrarse en la plenitud de sus aptitudes.

Se producen dos corners en contra de la Nacional. El segundo lo salva Morales, mediante oportuno cabezazo.

Un tiro al centro de Ayala lo toma Palominos, quien avanza gran trecho por el centro del field. Cuando iba resueltamente hacia la puerta, surjió Arriagada, desviando el balón hacia el corner.

Quiñones pasa a H. Ortega, quien, desde 25 metros, envía un gambetazo que detiene Ayala de un puñetazo.

Zavala produce la admiración del público por su espléndido juego de defensa, verdaderamente científico, elegante y limpio. Se le aplaude continuamente.

Se produce un verdadero tiroteo frente al baluarte de la Nacional. Atacantes y defensores actúan con todo brillo y con verdadero entusiasmo.

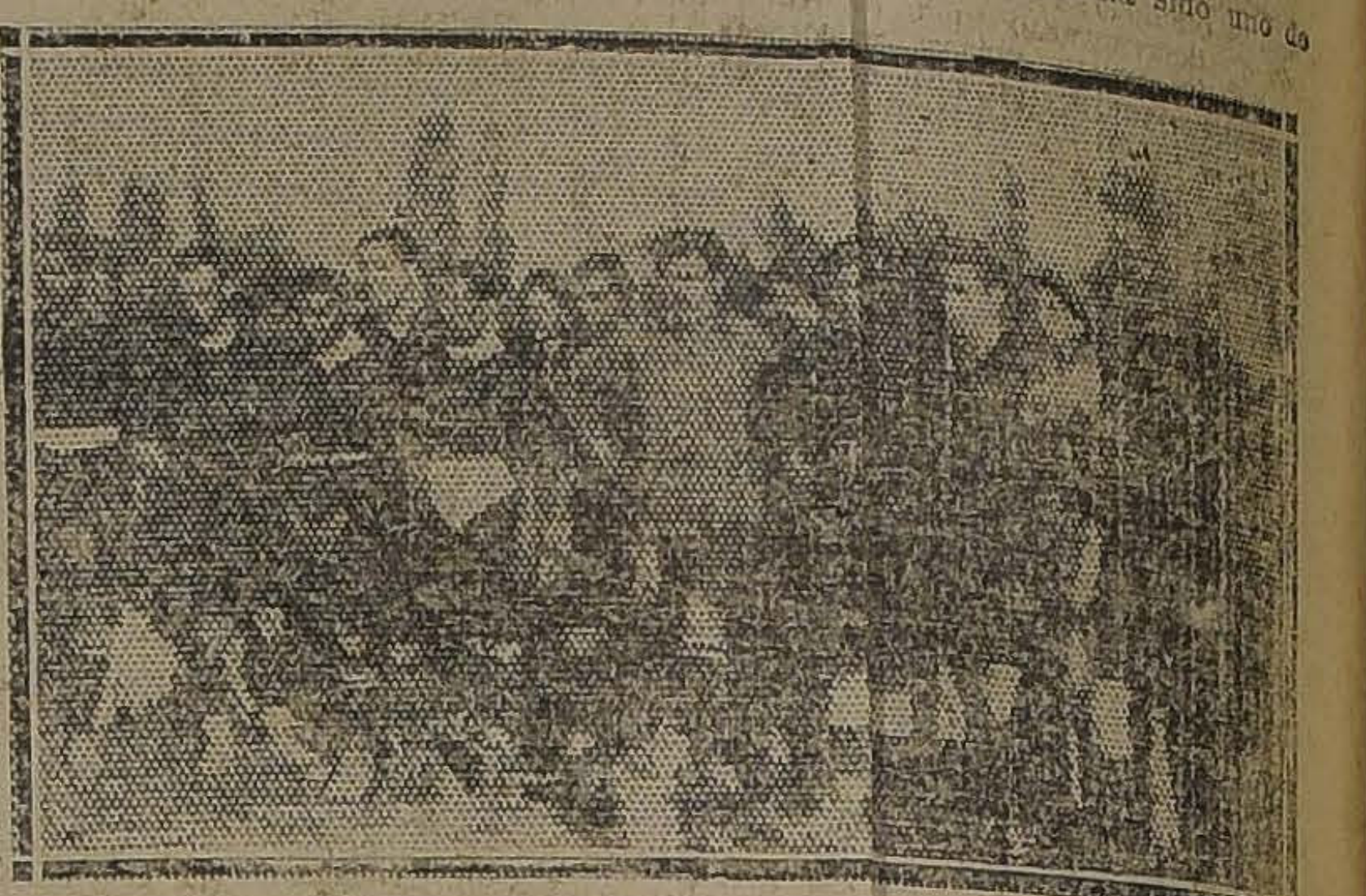

El elenco de la Liga Nacional

Un hand de Morales lo sirve Witcke con un directo que detiene Ayala con un puñetazo. La pelota se mantiene en la zona peligrosa de la Nacional. Un tiro de Sepúlveda obliga a Trincado a conceder un corner que sirve Arroyo espléndidamente. La centrada la aleja Arriagada.

Morales pone en juego a sus ajiles, dando oportunidad a que avance Moccia. La centrada de éste es tomada por Teuche, quien lleva el balón hacia el corner, el que sirve Moccia sin consecuencias.

EL TERCER TANTO DE LA NACIONAL

Morales entrega a Palominos. Este se corre solo por el centro, lucha algunos instantes con Urrutia, se desprende y desde cinco metros envía un arrastrado imbarajable. El tercer tanto de la Nacional se había producido a los 35 minutos.

Se acercan los últimos momentos y el juego adquiere gran movilidad, pues los magallánicos, en un encomiable esfuerzo, se esmeran por recuperar el terreno perdido, entregándose a un ataque desenfrenado.

EL MAGALLANES COLOCA DOS TANTOS EN LOS ULTIMOS CINCO MINUTOS

F. Arellano entrega a Acuña, éste se combina con sus compañeros de línea, y ya cerca del arco, Arellano, de un cabezazo, marca el segundo goal para sus colores.

El entusiasmo del público es enorme. La mayoría de pié, estimula a los jugadores, principalmente al cuadro magallánico, que sigue en su incontenible ataque buscando el empate.

Cuando faltaba un minuto, en medio de un bullicio ensordecedor, Ortega hace una centrada que toma Acuña, enviando un fuerte cabezazo que pega en la parte inferior del travesaño, penetrando en seguida en la red.

Aun no se apagaban los aplausos que el formidable esfuerzo de los magallánicos había producido cuando el árbitro anunció el término del partido con un hermoso empate a tres tantos.

COMENTARIOS

El partido de ayer ha sido uno de los meses de la temporada, dejando óptima impresión en el público.

La Liga Nacional demostró ser un conjunto que está bien entrenado y que está a la altura de cualquier combinado de Liga. En los últimos minutos su cuadro se descuidó y solo así se explica que el Magallanes se anota dos tantos consecutivos en un corto espacio de tiempo.

Tres hombres de su elenco sobresalieron: el zaguero Zavala, que convence a todos, reune las condiciones de un zaguero completo; el medio zaguero Víctor Morales, que coopera eficazmente a la defensa y alimenta con ciencia a los delanteros; y foward Palominos, que sigue siendo el mejor hombre de la línea de ataque de la Nacional. Los tres son nombres insustituibles en un combinado de Chile.

Del resto de su cuadro merecen especial mención Carrasco, Trincado y Moccia.

El Magallanes demostró, una vez más, ser uno de los ases de los clubs de Chile.

Teuche es sin disputa, la gran figura de su cuadro. Los hermanos Arellano, Arroyo y Quiñones sobresalieron del resto del conjunto.

En resumen, una jornada que hace honor a los contendores, por el juego esencialmente caballeroso que desplegaron todos sus componentes y el entusiasmo y energía puestos a prueba en todo momento.

NUMEROSAS SOCIEDADES DE VALPARAISO SE DIRIGEN A LA JUNTA DE GOBIERNO

TEXTO DEL PLIEGO DE PETICIONES

Numerosas sociedades del vecino puerto han entregado a la Junta de Gobierno el siguiente pliego de peticiones, en el que se establecen claramente cuáles son las aspiraciones de los gremios que suscriben:

PETICION ELEVADA POR EL COMITE DE SOCIEDADES UNIDAS DE VALPARAISO A LA JUNTA DE GOBIERNO

Excmo. Señor:

El Comité de las Sociedades Unidas de Valparaíso, cuyos nombres indicamos en el cuerpo de la presente solicitud, acordó en su asamblea celebrada el Miércoles 24 de Setiembre último, dirigirse respetuosamente a la Honorable Junta de Gobierno, haciéndole ver que la finalidad que informa esta Organización, obedece única y exclusivamente al mejoramiento económico y social del pueblo en general, y, en consecuencia, venimos en pedir que se dicten lo antes que sea posible las siguientes leyes, decretos o medidas:

a) Prohibición de exportar cereales, pasto y forrajes, pues este Comité tiene conocimiento exacto de las exportaciones últimas y de las especulaciones realizadas a extremos que, dada la sequía actual, puede ocurrir que no tengamos dentro de poco cereales para nuestra propia alimentación ni forraje para los animales;

b) Fijación de precio máximo a todos los artículos alimenticios, como único medio de evitar la desenfrenada especulación de los productores e intermediarios y vendedores directos que recargan dichos artículos a términos inconcebibles, haciendo la vida imposible;

c) Suspensión transitoria, pero desde luego, al ganado argentino, y rebaja de flete en los Ferrocarriles del Estado para movilizar este ganado, como medio también único de abaratar la carne que ha llegado a precios prohibitivos para las familias de escasos recursos;

d) Rebaja de alquileres de casas para obreros y empleados, aprobando un proyecto ya discutido ampliamente por el Congreso Nacional.

e) Indulto de los castigados por cuestiones sociales;

Y como medida de carácter urgente, que ya no admite más dilación porque lo reclama la dignidad nacional y lo exige el pueblo como una cuestión previa, que se cumpla alguna vez con la ley de conversión, dando estabilización a la moneda; se prohibe terminantemente la especulación de ello y se restrinja el juego en las Bolsas de Corredores, efectuándose las operaciones con pagos efectivos.

Hace presente este Comité al Excmo. señor Presidente de la Junta de Gobierno, que podrá contar incondicionalmente con la más absoluta y leal adhesión, si ve realizadas estas justas aspiraciones del pueblo que dejamos trascritas, quedando atentos a las resoluciones que se dicten en orden a las peticiones formuladas en la forma más franca y respetuosa que hacemos en la presente solicitud.

Las Sociedades que representa este Comité, son las siguientes:

Liga de las Sociedades Obreras, Unión de Empleados de Chile, Asociación de Artesanos, Empleados y Obreros de Tabacos, Sociedades de Cigarreros, Unión de Comerciantes, Gremio de Abasto, Unión de Cargadores a Caballo, Artesanos Antonio Acosta, Unión de Tripulantes de Vapores, Federación de Empleados de Imprenta, Sociedad Estrella de Mar, Sociedad José Francisco Vergara, Gremio de Abasto de Viña de Mar, Jubilados de la Policía, Centro Estudios Alborada, Federación Gente de Mar, Santa Rosa de Colmo Empleados de Bahía, Centro Victoria de la U. Nacional, Protectora de Empleados, Comité Pro Mejoramiento Económico, Universidad Popular Cerro Cordillera, Protectora de Obreros Cerro Cordillera, Empleados Secundarios Oficinas de Co., Libertad y Progreso Obreros Hucke, Sociedad Las Ramaditas, Círculo León XIII, Sociedad S. M. Mariano Casanova, Victoria de la U. Nacional S. M., Liga Sociedades Obreras Católicas, Sociedad Tipógrafos, Sociedad Carpinteros, Empaquetadores de Comercio, Sociedad José Mariano Valenzuela, Estibadores Esmeralda, Joyeros y Relojeros y sus anexos, Sociedad Federico Stuven, Federación Ferroviaria, Unión Social Orden y Trabajo, Gremio de Lancheros, Remolcadores y Donkeros, Movilizadores de Aduana, Sociedad Blanco Encalada, Sociedad Musical, I. W. W., Ciencia, Trabajo y Progreso de la Mujer, Amantes del Progreso, Empleados Judiciales, Empleados de Comercio, Empleados Barros Arana, Empleados Civiles de la Armada, Prácticos en Farmacia, Federación Obrera de Chile, Unión de Carpinteros y Ramos Similares, Asociación de Dueños y Conductores de Golondrinas, Comité Vecinos Cerro Las Cañas, Centro de la U. N. Soc. Mutuos, Sociedad Valparaíso de S. M., Barón de la U. Nacional S. M., Unión General de Trabajadores, Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, Unión de Electricistas, Unión Local de Trabajadores, Unión de Practicantes, Federación de Acción Social, Femenina Protección Mutua, Barón Unión N. de Socorros M., Villa Moderna Unión N. de S. M., Viña del Mar de la U. N. S. M., Unión Social de Orden y Trabajo Obreros de San José de S. M. y varias otras instituciones que acaban de fundarse mediante las delegaciones enviadas por este Comité General a todo el litoral de la República.

Esta solicitud, Excmo. señor, que refleja el sentir de muchos miles de ciudadanos, está encargada de poner en sus manos una comisión designada por la Asamblea y que la componen el Vice-Presidente, señor Luis Trujillo y el Tesorero General don Francisco Pinto S., personas que van revestidos de todos los poderes del caso.

Es gracia Excmo. señor.—(Firmado.)— **M. Reyes**, Presidente—**H. Rodríguez**, Secretario de Notas.

Citaciones

Centro Artístico Estudio y Progreso.—Para mañana a las 9 P. M. y en su local social a los socios y socias de este Centro, a junta general para tratar de preferencia sobre las festividades del 4.o aniversario social y forma de elección del nuevo Directorio.

Sociedad La Universal.—Citación a funerales.—Pone en conocimiento de sus socios, que ha dejado de existir, después de larga enfermedad, el socio jubilado señor Manuel A. Huerta G., que desempeñó en diferentes períodos varios cargos del Directorio.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana Martes a las 10 A. M., partiendo el cortejo fúnebre a pie, desde su casa habitación, calle Andrés Bello número 668.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Sección de Sanidad.—Para hoy a las 9 P. M., en el local social, Riquelme 849.

Comité Obrero Ferroviario.—Para esta tarde, a las 5 1|2 P. M., se ha citado a las comisiones de prensa y de Legislación Social, en la secretaría de los Ferroviarios, calle [illegible] 542.

Biblioteca "Carlos Trejo Lerdo de Tejada"

Como es de conocimiento público, la Asociación de Cuadros Artísticos posee una biblioteca compuesta en su totalidad por obras de los mejores autores mexicanos e hispano-americanos; gracias a la gentileza de su director honorario, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, quien donó la mayoría de las obras y que lleva su nombre en homenaje de gratitud y simpatía hacia el digno representante del pueblo mexicano.

Esta biblioteca que debía de empezar a funcionar desde el día siguiente de su inauguración, el 20 de Abril del presente año, no ha podido cumplir con su cometido por diversas causas ajenas a la voluntad de los dirigentes de esta institución, entre las cuales figura en primer lugar la carencia de un local apropiado para el funcionamiento de esta biblioteca que vendrá sin duda a llenar un enorme vacío en nuestras instituciones obreras y público en general.

Haciéndose eco de las justas aspiraciones de todos los conjuntos adheridos a la Asociación que piden el pronto funcionamiento de esta biblioteca en la última sesión celebrada por esta colectividad, se acordó de poner a disposición de los miembros de instituciones obreras y público en general, las valiosas colecciones de libros de autores mexicanos e hispano-americanos de esta biblioteca, las que se pueden solicitar por el momento en casa del presidente de esta institución, señor Arturo Díaz, situada en Antonio Varas 1191, citada.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

Ultimamente se reunieron los delegados de los diferentes conjuntos adheridos a la Asociación, y se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Despachar toda la correspondencia habida y aceptar el pedido de concurso artístico solicitado por el "Comité Pro-Patria y Hogar", para efectuar varias veladas con fines culturales.

Después de tratarse extensamente la nota del Comité organizador de la Federación de Centros Culturales, se acordó: De no tomar parte por ahora en la organización de una nueva colectividad artística; por no convenir a los intereses de la Asociación de Cuadros en cuanto autonomía se refiere.

Aprobar la cuenta dada por la mesa directiva sobre la suspensión de la velada que se iba a efectuar en honor de México, a pedido expreso del distinguido representante del pueblo hermano.

Autorizar ampliamente al señor Arturo Díaz, presidente de la institución, para que tome parte como miembro del jurado de los Juegos Florales, auspiciado por la Sociedad Igualdad y Trabajo.

No pronunciarse sobre los incidentes habidos en el seno del Conjunto Rogel Retes hasta recibir una nota oficial de los miembros de este conjunto.

ORDEN DEL DIA

Efectuar dentro de poco una velada a beneficio de las obras sociales de la Asociación y se autorizó a los señores: H. Cáceres, R. Medina y E. Román, para que hagan las gestiones preliminares de esta velada.

CUESTION PRENSA

Considerando de mucha importancia para propagar los fines culturales que persigue la Asociación, las publicaciones en la prensa diaria de sus actividades sociales, se acordó: "De facultar ampliamente al secretario de prensa, de hacer las publicaciones en los diferentes rotativos de la capital, y prestar su adhesión a ellos.

SERVICIO DE SECRETARIA

Hasta que se elija una nueva mesa directiva se nombró secretarios en propiedad a los señores Ramón Mesa de actas y correspondencia y Luis Alberto Lara, de prensa.

LAS CONFERENCIAS DE RECABARRI Y CRUZ

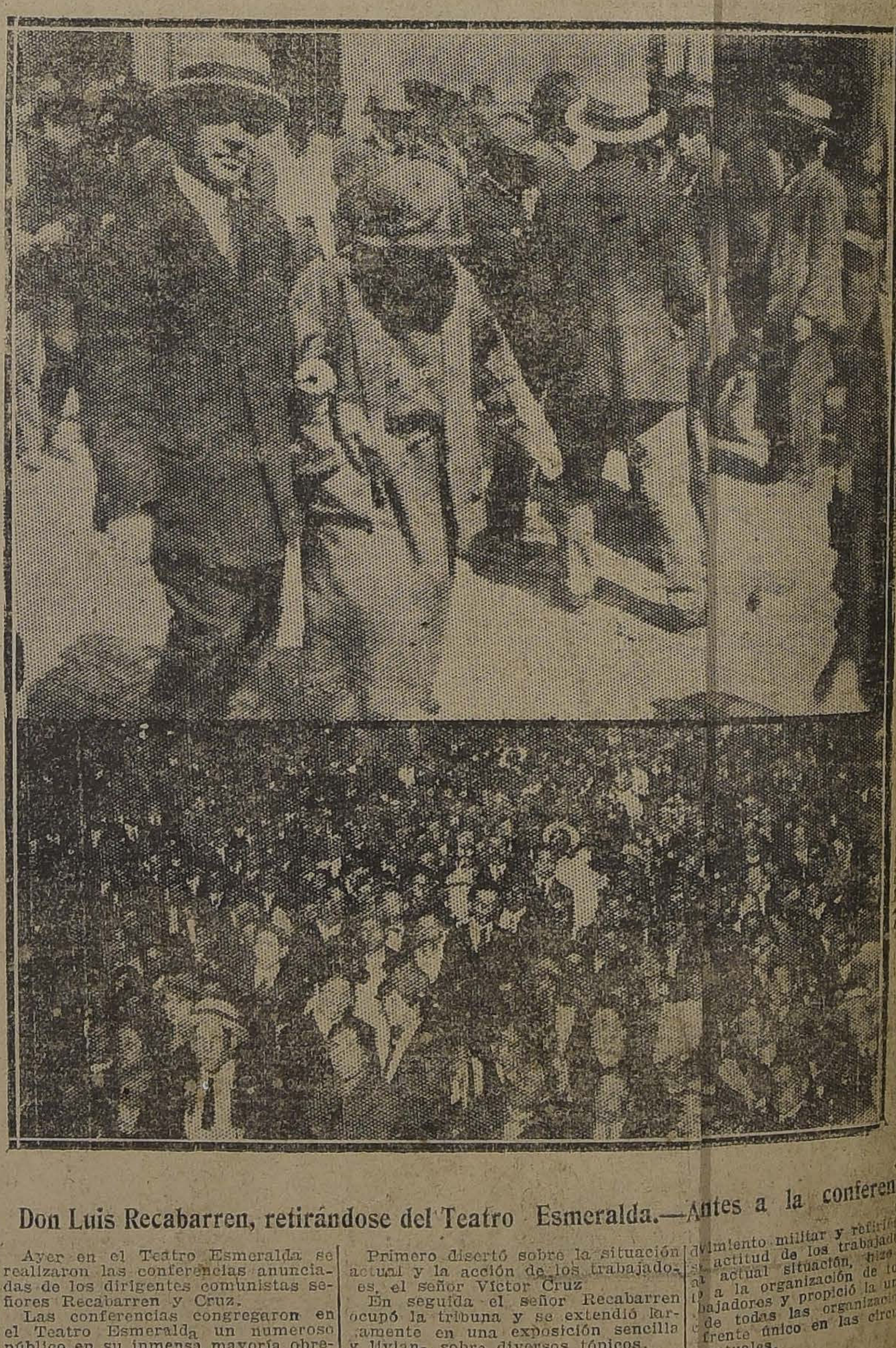

Don Luis Recabarren, retirándose del Teatro Esmeralda.—Antes a la conferencia

Ayer en el Teatro Esmeralda se realizaron las conferencias anunciadas de los dirigentes comunistas señores Recabarren y Cruz.

Las conferencias congregaron en el Teatro Esmeralda un numeroso público en su inmensa mayoría obreros. Todas las localidades estaban ocupadas.

Primero disertó sobre la situación actual y la acción de los trabajadores, el señor Víctor Cruz.

En seguida el señor Recabarren ocupó la tribuna y se extendió largamente en una exposición sencilla y liviana sobre diversos tópicos.

Consideró el orígen y la finalidad [illegible] movimiento militar y refiriéndose a la actitud de los trabajadores [illegible] actual situación, hizo [illegible] a la organización de todos [illegible] trabajadores y propició la unificación de todas las organizaciones [illegible] frente único en las circunstancias actuales.

Centro El Despertar

VELADA Y CONFERENCIA EN EL CENTRO EL DESPERTAR

Conforme a las actividades que se vienen efectuando en el local de esta corporación ubicado en Matucana esquina Rosas, y a las que presta su concurso intelectual el Grupo Espartaco, esta noche a las 8.30 P. M. se efectuará la conferencia sobre el "Momento actual", cuya disertación estará a cargo de uno de los miembros del Grupo indicado.

Además se desarrollará un atrayente programa de variedades a cargo del conjunto teatral del Centro El Despertar.

Este acto será con entrada gratuita, y se invita a las familias que se interesen por estos actos en pro de la cultura general.

Habrá tribuna libre.

Mañana se efectuará en este mismo Centro la clase instructiva que está dedicada a los socios.

El Miércoles se efectuará un beneficio en favor del Administrador del Centro.

CUERDOS SOCIALES

Junta Central Ferroviaria

esidente de la Junta Central Fe[illegible] nos ha pedido dar cuenta de [illegible] grama que esta Junta ha recibido [illegible] retario General del Consejo de [illegible] en el cual se comunica que el [illegible] al Comité Unido de los Ferro[illegible] enviado desde [illegible] señor Oscar Ortiz, no representa a los obreros de [illegible] no representa [illegible] Le agrega que los obreros de [illegible] án satisfechos con el último [illegible] hecho y que esperan que, presto [illegible] una comisión de la Junta, [illegible] a conocer la forma en que se [illegible] la actual situación. [illegible] erado la actual situación [illegible] agregó el Presidente de la Junta [illegible] comisión [illegible] pronto se enviará la comisión [illegible]

[illegible] RO CULTURAL Y DEPORTIVO [illegible] TA".—En sesión celebrada el 27 [illegible] se aprobó un voto de protesta por la deportación de don Daniel [illegible] ordenada por el Gobierno

Si Ud. necesita un buen
Sombrero
de paja
comprelo en la
SOMBRERIA
LA METROPOLE
Pasaje Matte 44-45

CHACRA
arriendo, dentro del plano de esta ciudad, 35 cuadras bien regadas. Enormes bodegas, galpones, casas, huerto frutal, etc.
Tratar: de 8 a 9 y de 11 1|2 a 2.
H. B.— EJERCITO 467

PAPAS
Procedentes de Codao, Quinta y Nancagua
DE LA MEJOR CLASE, MUY SANAS
Amarillas, de primera, saco de 80 kilos, $ 19.00.
Cazuelas, de primera, el saco, $ 2 50.
Carbón de espino, de primera, $ 14.00.
Carbón de quillay, muy granado, $ 9.00.
Leña talhuén, el quintal, $ 11.00.
Etc., Etc.
Bodega LA PATRIA
CHACABUCO N.° 15
Teléfono Inglés 188 Estación.
NOTA. — Por partidas hacemos descuentos y damos facilidades para los pagos.

Cobrador
para casa comercial, ofrécese. Referencias, seriedad, experiencia comercial.
B. E. H.
CORREO 2 — SANTIAGO

SETIEMBRE 29 A OCTUBRE 4

GRAN VENTA BLANCA

ARTICULOS UTILES Y PRACTICOS. - OFERTAS PARA TODOS. - PRECIOS ESPECIALES

EN BLANCO:

TOALLAS en género esponja blanca, rica clase, desde
$ 3.10

TOALLAS blancas, género esponja, a
$ 3 90

TOALLAS de macramé con flecos, a
$ 2.80

SERVILLETAS de damasco para comida, a
$ 1.25

SERVILLETAS de damasco clase extra, para comida, a
$ 2.30

SERVILLETAS de damasco medio hilo, para té, a
$ 1.95

DAMASCO de algodón, para manteles, ancho 180 ctms., a $ 9.90; ancho 150 ctms., a
$ 7.90

CREA para sábanas, clase extra, ancho 160 ctms., 4.90; ancho 140 ctms., a
$ 4.50

GENERO afelpado blanco para toallas, el metro
$ 3.90

COLCHAS blancas nido de abeja, con flecos, a
$ 28.50

SABANAS de crea, clase extra, para 1 1/2 plaza, a $ 21.10; 1 plaza, a
$ 13.00

FUNDAS de rico lienzo lavado, c|u
$ 2.30

CUADRADOS en rico lienzo lavado, a
$ 3.55

REPASADORES de algodón, para cocina, c|u
$ 1.80

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS:

CAMISAS en género lavado, forma imperio, con adornos de broderie, desde
$ 4.20

CAMISAS en rico toile, con calados, forma Imperio, desde
$ 5.70

CALZONES en toile, buena clase, con calados, desde
$ 5.40

CUBRE-CORSES en buen toile, con calados, forma Imperio, desde
$ 3.90

ENAGUAS en rico toile, vuelo con calados, desde
$ 9.00

COMBINACION enagua, en toile, forma Imperio, con calados, a
$ 13.20

CAMISAS de noche, forma Kimono, en toile, mucha duración, con calados, desde
$ 14.10

CAMISAS de noche, con mangas largas y cuello, con calados, en toile, buena clase, desde
$ 16.50

EN CAMISERIA:

ARTICULOS PARA CABALLEROS

CAMISAS blancas en lienzo especial, pechera alforzada, a
$ 8.90

CAMISAS blancas pechera alforzada de batista, sin puños, buena calidad, a
$ 14.70

CAMISAS blancas en lienzo lavado, pechera y puños dobles de piqué, a
$ 16.50

CAMISAS blancas de dormir, con cuello y aplicaciones de color, a
$ 13.35

CALZONCILLOS cortos en lienzo superior, con cintura de oxford, a
$ 8.10

CALZONCILLOS cortos en puro hilo, tejido delgado, a
$ 18.90

CUELLOS almidonados, marca Star, diversos modelos, calidad recomendable, a
$ 1.50

PUÑOS de puro hilo, almidonados, fabricación inglesa, el par
$ 1.95

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de seda, blancas, lisas, con pie y talón reforzado, el par
$ 5.90

CAMISETAS de algodón, punto tricot, sin mangas, a
$ 5.25

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, a
$ 5.50

COMBINACIONES en algodón, punto tricot, escotadas, canesú de encajes a crochet, sin mangas, a
$ 21.70

MEDIAS de algodón, blancas, lisas, en calidad muy durable, el par
$ 7.45

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS en rico género blanco, bordadas, desde
$ 15.50

BLUSAS en batista de algodón, blancas, desde
$ 12.40

BLUSAS en nansú, blancas, con adornos de encajes, desde
$ 20.15

DELANTALES completos, en rica tela Gath & Chaes, desde
$ 15.50

DELANTALES con peto y tirantes, en rica tela, adornados, con broderie ingleses, desde
$ 12.40

DELANTALES con pechera y tirantes en tela Gath & Chaes, desde
$ 6.20

DELANTALES blancos de cintura, en tela Gath & Chaves, desde
$ 5.60

EN CORSES:

CORSES en rico coutil blanco, busto bien bajo, largo de caderas, pocas varillas, desde
$ 17.80

CORSES en coutil blanco, bien largo de caderas, desde
$ 18.80

CORSES en coutil blanco, estilo faja, con elástico en la cintura, a
$ 22.50

CORSES en coutil blanco, marca "Warner", varillaje de aluminio, desde
$ 28.50

SOSTEN senos en buen celular blanco, modelo práctico, desde
$ 7.15

SOSTEN senos en broderie blanco, modelo muy cómodo, largo hasta la cintura, abrochados atrás, desde
$ 12.10

EN BONETERIA NIÑOS:

CAMISAS en bramante lavado, calidad extra, años 8 a 12 a $ 4.95; años 2 a 7, a
$ 4.20

CAMISAS modelo sport, en bramante lavado, años 10 a 12, a $ 8.50; años - a 9, a
$ 5.50

CAMISAS cuerpo de bramante, pechera y puños de céfiro rayado, medidas 30 al 35 ctms., a
$ 9.90

CAMISONES en bramante, calidad fina, con adornos de céfiro unidos, medidas 32 al 38, a $ 9.90; N.os 26 al 30, a
$ 9.00

CALZONCILLOS en toile Gath & Chaes, años 2 a 16; primera edad, desde
$ 4.20

SOMBRERITOS en brin de hilo blanco, con cinta de seda azul marino, completo surtido, a
$ 9.00

EN SEDERIAS:

CREPE marrocain, hilo y seda, blanco, artículo práctico, lavable, especial para vestidos de niñas y señoritas, doble ancho, el metro
$ 12.40

CREPE de Chine de pura seda, calidad fina, blanco, especial para vestidos, ancho 100 ctms., el metro
$ 24.80

MARROCAIN de pura seda, blanco, calidad extra, especial para trajes, ancho 100 ctms., el metro
$ 43.40

PONGE de pura seda, blanco, artículo japonés, especial para forros y labores, doble ancho, el metro
$ 15.50

[illegible]SEY de pura se[illegible], [illegible]anco, artículo suizo, especial para vestidos, [illegible]o 160 [illegible]ms., el metro
$ 93 00

GATH & CHAVES LTD.

¿PROCEDE LA REORGANIZACION DEL MINISTO DE FF. CC.?

ALGO DE LO QUE NOS DICHO LOS EMPLEADOS DE ESTE D'AMENTO

En un diario se publicó artículo relacionado con el nisterio de FF. CC., en el qu argumenta afirmando la inutil de esta repartición pública y la veniencia de su supresión.

El personal del Ministerio no expuesto lo siguiente sobre cuestión.

—El Ministerio de Ferrocarriles creado por ley N.º 2613, de Enero de 1912, con el fin de "**intervenir la construcción y dirección de FF. CC. del Estado, y vigilar, orme a las disposiciones legales, construcción y explotación de las líneas particulares".**

De acuerdo con lo anterior, es a este nuevo organismo una dotación total de 18 empleados, que se creyó suficiente para las necesidades de esa época.

Dos años más tarde, y en vista de los inconvenientes que se presentaron para desarrollar un plan armónico de buen servicio con la intervención de dos entidades que actuaban en campos separados, se estimó de conveniencia pública dar autonomía a la Empresa de los FF. CC. del Estado, y, al efecto, se dictó la Ley de Reorganización, N.º 2846, de 26 de Enero de 1914, reservando al Ministerio del ramo "la supervigilancia y fiscalización de la administración y servicios de los FF. C.. del Estado", y, para este efecto, la ley ordena "hacer visitas de inspección a la Red en las épocas que el Departamento estime convenientes; y visitas extraordinairas, a lo menos cada tres años, y especialmente cuando se repitan accidentes que hubieren ocasionado pérdidas de vidas o graves daños a los FF. CC., o cuando de los alances apareciere un aumento considerable en os costos de explotación o una disminución notable e las entradas."

Las cuatro secciones de que se compone este Ministerio, son:

Sección Estadística. — Análisis de la estadística de todos los FF. CC. de Chile; estudio sobre las entradas de las empresa ferroviarias, por pasajeros, equipajes y carga, y de los gastos en sueldos, jornales y materiales de las mismas; estudio comparativo de la estadística de los FF. CC. y de sus tarifas, y la inspección ordinaria de la explotación.

Sección FF. CC. Particulares. — La labor de esta Sección es tan evidente, que no admite comentarios.

Sección Administrativa. — A esta repartición corresponde estudiar y resolver todas las materias relacionadas con el personal de las oficinas del Ministerio de los FF. CC., dependientes de éste y de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Empresa (permisos, permutas, jubilaciones, solicitudes varias, montepíos, indemnizaciones, cúmplases de sentencias judiciales, aprobación acuerdos del Consejo de FF. CC. y de la Caja, tramitación de los expedientes, etc.), como asimismo, fuera de las inspecciones que le señala la ley, los asuntos de carácter general que corresponda conocer al Departamento

Sección de Contabilidad y Control. —Tiene a su cargo la confección de los Presupuestos del Ministerio y del F. C. de Arica a La Paz, y lleva los datos generales de este F. C. y de la Empresa; también la cuenta de imputaciones al presupuesto fiscal, efectúa el examen y estudio de los suplementos de gastos extraordinarios, el despacho de las comunicaciones, decretos, suplementos, proyectos de ley y mensajes del Presidente de la República, relativos a las materias de contabilidad; revisa toda la documentción del F. C. de Arica a La Paz y los balances de todos los FF. CC. particulares, que alcanzan a 52; hace las liquidaciones de las pensiones de jubilación de todo el personal de los FF. CC., tanto del Estado como de otras reparticiones públicas actualmente al servicio de la Empresa; y, finalmente, la inspección ordinaria y extraordinaria de los FF. CC. en la parte referente a contabilidad e inversión y custodia de fondos.

Basta la enunciación de estas obligaciones, que la Ley de Reorganización reservó al Ministerio de Ferrocarriles y que determinó el Reglamento del año 1917, para demostrar el papel que a éste corresponde desempeñar en la Administración Pública, y de ahí que el legislador no estimara necesario reducir el personal con que se dotó al Ministerio desde su creación.

A pesar de que la Sub-Secretaría del ramo sólo resuelve materias especiales y relacionadas únicamente con asuntos ferroviarios, durante el tiempo transcurrido del presente año ha tenido el siguiente movimiento, que está muy lejos de ser insignificante "labor de tramitación de algunos expedientes":

Resoluciones y providencias 1911	390
Oficios y comunicaciones a diversas reparticiones públicas	
Notas ingresadas para su estudio	1076
Decretos Supremos	800
Jubilaciones empresas ferrocarriles	673
Notas - liquidaciones Sección Contabilidad	405
Memorandums y mensajes	80
Total	5,335

Terminamos manifestando que no puede ser inútil una repartición encargada de la fiscalización y control de las siguientes entidades:

Empresa de los FF. CC. del Estado;

Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado;

Ferrocarril de Arica a La Paz;

Ferrocarril de Iquique a Pintados, recientemente a cargo del Ministerio de FF. CC.; y

52 Ferrocarriles Particulares.

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

IMPRESIONANTE VICTORIA DE ARDELION EN EL CLASICO "LUIS COUSIÑO". — ITCH, UN HIJO DE OLD BOY, ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORES

Perval se impone en la prueba de productos ganadores, repartiendo el dividendo más alto de la reunión

"LA NACION" ACIERTA 5 GANADORES EN SUS PRONOSTICOS

Relación y resultados generales de las diferentes pruebas

Con un día espléndido se realizó ayer la 29.a reunión del año, la que fué presenciada por la numerosa concurrencia que acostumbra a darse cita en nuestro principal circo de carreras.

El programa que era de innegables méritos, mantuvo en todo momento el entusiasmo del público que siguió con vivo interés el desarrollo de las diferentes pruebas.

La cátedra anduvo regularmente afortunada y aun cuando hubo dividendos subidos, la gran mayoría de los vencedores eran animales que estaban fuertemente sostenidos en las cotizaciones.

Por nuestra parte anduvimos con nuestros pronósticos bastante acertados, cruzando cinco de nuestros favoritos victoriosos el disco: Pillullo, Itch, Malesherbes, Ardelión y Echekalté.

El atractivo principal de la cartilla lo constituía el clásico "Luis Cousiño", sobre 1,600 metros y con $ 10,000 de recompensa al ganador, prueba que se presentaron a disputarla 10 de los 13 competidores inscritos, siendo Canción, Inconstante y Palinco, los únicos en no cumplir con sus anotaciones.

El desfile de los competidores por el paddock despertó la curiosidad de los entendidos, siendo minuciosamente examinados cada uno de los competidores.

La opinión de la concurrencia se dividió entre Ardelión y la pareja del Stud Limited, la que resultó en la cotización final con solo 1 boleto de mayoría sobre el pensionista de Cavieres, como lo demuestran los totales siguientes, que arrojaron las pizarras de Padock, momentos antes de disputarse la carrera:

	Boletos
Stud Limited	1,134
Ardelión	1,483
Macaulay	816
Picacho	615
Puff	577
Big Baby	434
Alnero	293
Chevrolet	237
Perillán	169
Total	6,108

Alineados los competidores frente a las cintas, no ofrecieron mayor dificultad al starter, para dejarle el campo libre, dándose la partida en un momento muy oportuno.

Puff, inmediatamente lució sus colores en el puesto de peligro, en tanto que en la partida misma Halagüeña daba con su jockey por el suelo. En persecución del hijo de Pibe se lanzaron Alnero y Macaulay, quedando más atrás Picacho, Mentirosa, Perillán y Ardelión, cerrando el paso en una misma línea Big Baby y Chevrolet.

El "leader" no pudo poner más de 3 cuerpos en claro sobre sus enemigos y con sin más variante que el paso de Mentirosa a emparejar posiciones con Picacho en el cuarto lugar desembocó el pelotón en la recta final. Muy luego las distancias empezaron a estrecharse y Alnero, Macaulay y Perillán por fuera, cayeron sobre el "leader", que defendió bravamente hasta el comienzo de las tribunas de segunda, en donde corriendo los cuatro competidores casi en una misma línea, Macaulay se desprendió al frente al parecer ya a esas alturas con la carrera asegurada. Pero en ese mismo instante Ardelión, que durante toda la recta había venido encajonado, encontró paso y se lanzó en el más formidable de los avances, descontando el terreno con seguridad pasmosa, para en la meta sacarle media cabeza de ventaja a Macaulay, que precedió por 1 1|2 cuerpo a Perillán. El cuarto lugar lo conservó Puff, delante de Alnero. Sexto Picacho. Séptima Mentirosa. Octavo Big Baby. Noveno y último Chevrolet.

Tiempo: 1.37.

El regreso del vencedor al pesaje, dió ocasión para que el público tributara al jockey Molina, una manifestación como pocas veces se ha oído en nuestro hipódromo, aplausos que bien se merecía nuestro primer látigo al llevar en forma tan brillante a la victoria al notable hijo de Last Reason.

En cuanto a la performance del pensionista de Cavieres, no viene sino a confirmar una vez más sus altas calidades para las distancias medias, en donde su único enemigo es Andrea Chenier.

La reunión se inició con el Premio Las Vallas, de Primavera, en el que se impuso nuestro favorito Pillullo, que resultó pagando un dividendo absurdo de subido al pagar $ 56 por unidad de $ 10.

En las primeras distancias punteó Tártaro, quedando el resto del lote muy agrupado, con Piave al fondo. El puntero fué en seguida sustituído por Sastre, situándose en segundo término Smart, delante de Infiesto. Así siguió su curso la carrera hasta que enfrentaron el poste de los 1,400 metros, altura en donde Infiesto y Pillullo avanzaron simultáneamente, en tanto que Sastre rodaba al salvar la valla. Los dos punteros se desprendieron cinco cuerpos sobre Smart, el que luego rodaba en el obstáculo que queda frente al poste de los 900 metros, en donde cayó también Tartaro. En la recta final Infiesto se mantuvo al frente hasta el último obstáculo. Allí Pillullo, que había emparejado posiciones con él, dió cuenta de su rival y lo batió en el disco por dos cuerpos. El tercer lugar a cien metros lo ocupó Piave. Cuarto Colvillo.

Tiempo: 4.28 3|5.

Holgadamente se impuso el gran favorito Itch en la segunda carrera reservada a perdedores.

Aprovechándose de una buena partida, Discutido señaló por un momento el camino, siendo luego reemplazado por Torreón, al que a su vez no tardó en desalojar a Itch, el que no demoró en poner dos cuerpos en claro sobre el pupilo del Stud Los Andes, el que precedía por tres cuerpos a Discutido, quedando más atrás Almoneda, con Libinock en la última línea.

Esta colocación no tuvo variante alguna, y en la recta el hijo de Old Boy se desprendió más de sus perseguidores, viniéndose en acción fácil en demanda del disco para cruzarlo con seis cuerpos de ventaja sobre Almoneda, la que en los tramos finales arrebató el segundo lugar a Torreón, que fué tercero a 1 cuerpo. Cuarto Discutido, quinto y último Libinock.

Tiempo: 1.37 2|5.

Nuestro favorito Malesherbis, hizo suya la carrera en un seguro "rush", final.

Después de dos partidas falsas provocadas por Fiolidina y Artagnan, fué puesto en carrera el numeroso lote, tomando inmediatamente Artagnan la dirección del grupo, largándose en su persecución Crimosa, Campanita, Malesherbes, escalonados a continuación en extensa fila el resto del lote y cerrando el paso Quilpué y Gorgorito. Siempre con Artagnan al frente, apareció el lote en la recta. Allí el hijo de Mustafá se mantuvo en su colocación hasta la altura de las populares, en donde Campanita cayó decididamente sobre el leader, empeñándose ambos en una reñida lucha final, cuando surgió Malesherbes, en un formidable rush, y logró imponerse en la meta por medio pescuezo sobre Campanita, la que a su vez precedió por igual distancia a Artagnan. El cuarto lugar lo conservó Crimosa. Quinto Lacayo. Sexto Gorgorito. Sétimo Hatria. Octava Hyrcanie. Ultimo, lejos, Feudal. Penúltimo; Juglar.

Tiempo: 1.25 4|5.

La tercera carrera se resolvió con el triunfo de Iradier, fracasando la favorita Puntadita, que en la partida estuvo a punto de rodar.

La partida vino en un mal momento, siendo despachado el lote muy desgranado, con Young Prince al frente. En seguimiento del puntero se lanzó Almanzor, el que precedía a Picazón, Leoncito e Iradier. Girado el codo de los 1,100 metros, se vió mejorar de colocación a Puntadita que llegó a colocarse en cuarto lugar. Enfilada la recta final, no tardó en desaparecer el puntero, en tanto que Leoncito avanzaba por los palos e Iradier se hacía presente por el centro de la pista, dando cuenta de Almanzor frente a las tribunas de segunda, para imponerse en seguida sobre él por 3|4 de cuerpo. A 1 1|2 cuerpo Leoncito ocupó el terver lugar delante de Picazón. Quinto Young Prince. Penúltimo Puntadita. Ultimo Pahuinco.

Tiempo: 1.24 2|5.

El inmenso favorito Kelso fracasó lamentablemente en la prueba de productos ganadores, en la que Perval golpeó malamente a la cátedra repartiendo $ 232 por unidad de $ 10.

Como de costumbre, fué Capitolio el encargado de hacer el gasto de tren, seguido de Paitanas, Perval, Noticia, Kelso y Curilafquén, moviéndose Zafir en la retaguardia.

En la recta de los 1,100 metros Kelso mejoró visiblemente de colocación, hasta situarse tercero, a la vez que Paitanas retrogradaba al último lugar. Guiado el último codo, Perval se lanzó en busca del "leader", hasta lograr emparejar posiciones con él empeñándose en seguida ambos en una emocionante lucha, que se resolvió en el disco por una cabeza a favor de Perval. Tercero a 3 cuerpos entró Zafir, delante de Paitanas, que en los tramos finales avanzó mucho. Quinta, Noticia. Sexta, Kelso; sétimo y último, Curilafquén.

Tiempo: 1.37 4|5.

En seguida del clásico vino el premio Hante Lice, handicap de velocidad, en el que Danger, que parece haber recuperado su espléndido estado, se adjudicó un nuevo triunfo.

Dada la señal, Pimpolla, con sus características ligerezas, se disparó al frente, no tardando en poner cinco más cuerpos de ventaja sobre Bilanz que se colocó segunda, delante de Elmore, Telinga y Danger, en tanto que Pega Pega cerraba el paso, después de haber largado desmejorada. A los 200 metros corridos la pupila del Walker se plegó al grupo, quedando entonces al fondo Kolipí.

Las energías a la puntera sólo le duraron hasta enfilar la recta final, en donde Bilanz, cayó resueltamente sobre ella para dominarla con facilidad. A la vez Danger, que en la curva se había deslizado por los palos, conjuntamente con Predilecta, se hacían presente en un formidable avance. El hijo de Hazard, cien metros para la meta, había ya recobrado la línea de carrera de Bilanz a la que batía en la meta por 3|4 de cuerpo, la que precedió por 1|2 pescuezo a Predilecta. Cuarta Telinga Quinta Pega Pega. Sexta Kolipí. Sétimo, Elmore. Octavo y último, Pimpolla.

Tiempo: 1.4 2|5.

Finalizó la reunión con el premio Hamington Lod, handicap sobre 2,300 metros, en el que por fin Echekalte logró espantar la guigne, que le perseguía para adjudicarse los $ 4,500 de recompensa.

Jaramago, seguido de Echekalte y precediendo a Atorrante, Boggle, Picarón, Papagayo, Insaciable y Greenock, comandó el pelotón hasta la primera curva, altura en donde Atorrante pasó a sustituir al puntero, apareciendo en la recta opuesta el hijo de Last Reason, con tres cuerpos de ventaja sobre Jaramago, en cuyo seguimiento se movía Echekalte, delante de Papagayo, y Boggle, que corrían aperados en el cuarto lugar. Sin mayores variantes, enfiló el lote la recta final. Muy luego Jaramago dió cuenta de Atorrante, desprendiéndose el pupilo del Stud Las Zorras dos cuerpos al frente. Faltando 200 metros para la meta, surgió Echekalte, en un seguro avance y no tardó en dar alcance a Jaramago y dominarlo en el marcador por 3|4 de cuerpo. El tercer lugar a 1 cuerpo lo conservó Atorrante, delante de Picarón. Quinto Insaciable. Sexto Boggle. Sétimo Greenock. Octavo y último Papagayo.

Tiempo: 2.25 3|5.

¡QUÉ RICO..! CIGARRILLOS
HABANITOS
60¢

RESULTADOS GENERALES

PISTA LIVIANA

Primera carrera

Premio LAS VALLAS DE PRIMAVERA. — 3,700 metros. — $ 3,500 al primero y $ 700 al segundo.

	G.	P.
1.o Pilluyo, 76 kilos, 6 años, por Pibe y Fatinitza, del señor R. Ramírez, jockey J. Jara	167	65
2.o Infiesto, 74, J. Fernández	367	99
3.o Piave, 70, P. Guerrero	182	92
4.o Polvillo, 69, S. Rojas	39	24
Smart, 70, J. Quezada	109	41
Tártaro, 69, C. Quezada	36	19
Sastre, 63, F. Galleguillos	139	72
	1039	412

Ganado por dos cuerpos; el tercero a 100 metros.

Tiempo: 4.28 3|5.

No corrieron: Young Fellow, 68; Demetrio, 65 y Ninfa, 65.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Pillullo	$ 56.00
Placé de id.	25.90
Id. de Infiesto	20.40

Dividendos galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Pillullo	$ 15.90
Placé de id.	8.50
Id. de Infiesto	9.20

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Pillullo	$ 15.20
Placé de id.	8.70
Id. de Infiesto	8.10

Segunda carrera

Premio HIC. — 1,600 metros. — $ 4,000 al primero y $ 800 al segundo.

	G.	P.
1.o Itch, 53 kilos, 3 años, por Old Boy y Baratura, del corral Limited, jorkey A. Gutiérrez	1585	616
2.o Almoneda, 54, A. Molina	592	333
3.o Torreón, 56, E. Carrillo	452	213
4.o Discutido 53, M. Aranda	116	65
Libinock, 53, P. Olguín	45	33
	2790	1260

Ganado por seis cuerpos; el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 1.37 4|5.

No corrieron: Bouquet, 59; Garete, 56 y Martín Gala, 56.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Itch	$ 15.80
Placé de id.	11.50
Id. de Almoneda	12.90

Dividendos galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Itch	$ 8.40
Placé de id.	6.00
Id. de Almoneda	6.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Itch	$ 8.40
Placé de id.	5.70
Id. de Almoneda	6.00

Tercera carrera

Premio HAMBURGO. — 1,400 metros. — $ 3,500 al primero; $ 700 al segundo y $ 350 al tercero.

	G.	P.
1.o Iradier, 53.3, 4 años, por Marcosol y Avellana, del corral Alcázar, jockey L. Zamora	663	347
2.o Almanzor, 45, C. Guerra	237	162
3.o Leoncito 53.2, H. Ramírez	916	524
4.o Picazón, 46, U. Ibarra	176	101
Young Price, 55.2, N. Ramírez	170	15
Canción, 53, A. Gutiérrez	447	28
Dax, 53, E. Rebolledo	257	22
Palinco, 50, M. Aranda	293	16
Puntadita, 43, L. González	1457	694
	4616	2651

Ganado por tres cuarto cuerpo; el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.24 2|5.

No corrieron: Capitolio, 58; Pentatlón, 58; Alessia, 56; Tartana, 56; Zaratoga, 53; Bouquet, 51; Polígama 51; El Frutillero, 48 Munda, 46.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Iradier	$ 62.70
Placé de id.	23.00
Id. de Almanzor	37.80
Id. de Leoncito	18.60

Dividendos galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Iradier	$ 28.70
Placé de id.	10.30
Id. de Almanzor	18.80
Id. de Leoncito	11.00

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Iradier	$ 40.40
Placé de id.	12.90
Id. de Almanzor	15.70
Id. de Leoncito	10.90

Cuarta carrera

Premio HADA. — 1,400 metros.— $ 3,500 al primero; $ 700 al segundo y $ 350 al tercero.

	G.	P.
1.o Malesherbes, 50 kilos, 4 años, por Mustafá y Litle Sheenny, del Stud Argentino, jockey N. Ramírez	1106	643
2.o Campanita, 43, L. González	441	251
3.o Artagnán, 53.5, V. Jara	444	262
4.o Crimora, 43, C. Guerra	283	19
Gorgorito, 55, A. Gutiérrez	640	44
Hircanie, 50, M. Aranda	164	74
Juglar, 50.3, P. Olguín	101	4
Ornikron, 50.5, P. Rebolledo	166	12
Grenoble, 48, J. Alarcón	77	11
Tendal, 51.3, H. Pérez	16	2
Hatina, 48.8, E. Suárez	82	6
Lacayo, 47, H. Henríquez	156	160
Quilpué, 48, P. Silva	850	465
Fiolidina, 43.4, R. Olave	43	44
Yerbatera, 46.4, A. Alzamora	11	11
	4580	2843

Ganado por medio pescuezo; el tercero a medio pescuezo.

Tiempo: 1.24 4|5.

No corrieron: Kino, 58; Elkington, 53; Verdot, 53; Harding, 48; Lantenac, 48 y Jineta 46.

Dividendos Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Malesherbes	$ 37.30
Placé de id.	17.30
Id. de Campanita	28.60
Id. de Artagnán	27.80

Dividendos galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Malesherbes	$ 18.70
Placé de id.	8.50
Id. de Campanita	11.80
Id. de Artagnán	11.90

Dividendos de Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Malesherbes	$ 16.10
Placé de id.	8.80
Id. de Campanita	20.00
Id. de Artagnán	13.60

Quinta carrera

Premio HERCULES.—1,600 metros.—$ 4,000 al 1.o, y 800 al 2.o.

	G	P
1 Perval, 47 kilos, 3 años, por Olascoaga y Sencillez, del corral El Salvador, jockey R Palma	195	94
2 Capitolio, 47, A. Sánchez	617	328
3 Zafir, 50.5, E. Rebolledo	1036	713
4 Paitanas, 50, M. Vera	198	108
Curilafquén, 53, M. Núñez	302	167
Kelso, 53.3, V. Jara	2467	796
Noticia, 48, A. Gutiérrez	212	157
	5027	2363

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.37 4|5.

No corrieron: Leoncito, 53; Zaratoga, 53; Almanzor, 50; General Prim, 50; Lacayo, 50.

Dividendos: Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Perval	$ 232.—
Placé de Id.	100.70
Placé de Capitolio	36.—

Dividendos: Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Perval	$ 148.10
Placé de Id.	44.60
Id. de Capitolio	17.90

Dividendos: Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Perval	$ 109.30
Placé de Id.	47.10
Id. de Capitolio	19.20

Sexta carrera

Premio LUIS COUSIÑO (Clásico).—1,600 metros.—$ 10,000 al 1.o, ,000 al 2.o y 1,00 al 3.o

	G	P
1 Ardelión, 61 kilos, 4 años, por Last Reason y Miss Silvers, del señor O. Bernstein, jockey A. Molina	1483	696
Macaulay, 53.7, J. M. Baeza	816	472
3 Perrilán, 51, E. Rebolledo	169	162
Puff, 60, J. Vergara	577	367
Chevrolet, 57, N. Ramírez	237	126
Big Baby, 55.2, V. Jara	434	263
Halagueña, 55, H. Ramírez	1484	157
Mentirosa, 53, A. Gutiérrez		232
Picacho, 52, U. Ibarra	615	326
Alnero, 47, C. Guerra	293	194
	6108	2995

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.37.

No corrieron: Canción, 47; Inconstante, 47, y Palinco, 47.

Dividendos: Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Ardelión	$ 37.10
Placé de Id.	16.50
Id. de Macaulay	19.60
Id de Perillán	38.10

Dividendos: Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Ardelion	$ 23.10
Placé de id.	8.60
Id. de Macaulay	9.70
Id. de Perillán	17.—

Dividendos: Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Ardelion	$ 21.90
Placé de id.	8.50
Id. de Macaulay	10.60
Id. de Perillán	15.10

Sétima carrera

Premio HAUTE LICE.—1,100 metros.—$ 3,500 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.

	G	P
1 Danger, 60 kilos, años, por Hasard y Aluda, del señor I. Espinosa, jockey V. Jara	1150	543
2 Bilanz, 40, P. Silva.	378	254
3 Predilecta, 59, J. Vergara	1334	538
4 Telinga, 46, C. Guerra	377	234
Pega Pega, 57, A. Molina	1560	630
Pimpolla, 51, P. Olguín	172	83
Kolipí, 16, U. Ibarra	572	327
Elmore, 41, J. Osorio	673	323
	6264	3023

Ganado por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.4 4|5.

No corrió Jaguar, 43 kilos.

Dividendos: Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Danger	$ 47.40
Placé de Id.	18.20
Id. de Bilanz	27.60
Id. de Predilecta	17.00

Dividendos: Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Danger	$ 20.90
Placé de Id.	8.90
Id. de Bilanz	14.—
Id. de Predilecta	9.20

Dividendos: Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Danger	$ 19.40
Placé de Id.	9.40
Id. de Bilanz	17.70
Id. de Predilecta	11.50

Octava carrera

Premio HALLINGTON LAD.—2,300 metros.—$ 4,500 al 1.o, 900 al 2. oy 50 al 3.o.

	G	P
1 Echekalte, 52 kilos, 4 años, por Altanero y Alvy, del stud Izana, jockey I. Ramírez	1246	591
2 Jaramago, 51, Ar. Silva	571	243
3 Atorrante, 44, C. Guerra	306	161
4 Picarón, 50.3, E. Rebolledo	1929	809
Greenock, 60, J. Vergara	1199	301
Insaciable, 59, A. Molina	1051	460
Papagayo, 52, M. Núñez	674	283
Boggle, C. Guerra	805	370
	7781	3228

Ganado por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 2.25 3|5.

No corrieron: Electrón, 61, y Bombero, 58.

Dividendos: Tribunas, unidad de 10 pesos

Ganador de Echekalte	$ 56.20
Placé de Id.	20.60
Id. de Jaramago	36.10
Id. de Atorrante	49.30

Dividendos: Galerías, unidad de 5 pesos

Ganador de Echekalte	$ 36.40
Placé de Id.	11.80
Id. de Jaramago	16.70
Id. de Atorrante	20.90

Dividendos: Viña del Mar, unidad de 5 pesos

Ganador de Echekalte	$ 36.—
Placé de Id.	10.50
Id. de Jaramago	11.90
Id. de Atorrante	17.10

RAULI
para o, 1x4 1|2, mach. a $ 1 c|u, liza
RACA Y FABRICA
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354

FAMILIAS
Pásenlo bien en las Fiestas, recurrir a la
VIÑA "SANTA HDA"
en donde encontrarán el GRAN VINO NOT ESCOGIDO y BLANCO ESPECIAL, embotellados y tos, de la cosecha del año 1918.
También ofrecemos VINOS BLANCOS y TINTOS de selección esmerada, en varios precios.
ORDENES: Desde un cajón o por docenas, a
EYZAGUIRRE 1462.—TEL 7, PARQUE.
ATENCION NO SURADA

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHIE

Con una numerosísima concurrencia se efectuaron las carreras de ayer en el Hipódromo Chile. Debemos dejar constancia que causó mucha satisfacción el hecho que la institución tuviera un número mucho mayor que de costumbre de programas oficiales. Esta medida se imponía y es de esperar que en lo sucesivo se siga manteniendo.

La prueba inicial sobre 1.200 metros, permitió a Miss Blanca ganar su primera carrera después de mucho bregar. Farrista que tenía gran chance no figuró.

Puesto el lote en movimiento tomó Parlachinita la punta seguida por Florito, Castellano, Farrista y Bellorita, órden que se mantuvo hasta la entrada de la recta. Ahí desapareció la puntera y Bellorita parecía tener la carrera a su merced, cuando surgió por el lado interior Miss Blanca y en la meta la batió por medio cuerpo. A medio pescuezo remató tercero Florito delante de Parlachinita.

Después de una laboriosa partida, debido a las mañas de Odioso, Lon y Madamo, se dió la seña tomando Lon el comando perseguido muy de cerca por Madamo, César Borgia y Odioso. Ra en la recta atacó Odioso y pasó al frente y sin enemigos se fué hasta la raya, donde precedió por tres cuerpos a Foch, que al final se hizo presente y le arrebató por medio pescuezo el segundo lugar a César Borgia. Cuarto Pichardín que era el favorito.

Tiempo: 54.

El gran favorito Elkington ganó al galope la tercera carrera sobre 1.500 metros.

Atento picó al frente seguido a dos cuerpos por Elkington, quedando más atrás Marianita, Kolima y Tombola. En la curva el favorito acudió en busca del puntero y dominándole se fué en desenvuelta acción a la raya, donde se anotó tres cuerpos de ventaja sobre Kosciusko, que arremetió con ciertos bríos al final. A medio cuerpo ocupó Knave el tercer lugar delante de Kolima.

Tiempo: 1.34 2|5.

Pagando un buen dividendo ganó Ilusa la cuarta carrera sobre 900 metros, premio Zeppelin.

La partida se dió rápidamente tomando la delantera Pepa de Oro, Ilusa, Huacha y Fiero, que corrían agrupados mientras los demás corrían con Doddy al frente y cerrando la marcha Bat. Una vez en lo derecho, atropelló Lloyd George y su victoria parecía asegurada cuando Pintó exigió a Ilusa y la hermana entera de Danger correspondió y en la meta logró precederlo por medio pescuezo. A dos cuerpos conservó Fiero el tercer puesto delante de Pepa de Oro y Doddy.

Tiempo: 54 1|5.

Casi de extremo a extremo se impuso Gorgonzola en la quinta carrerá sobre 1.500 metros, donde la gran favorita Gran Dama, no pudo corresponder a estas preferencias.

Poruña punteó en las primeras distancias y ante el empeño de Gorgonzola por puntear, le cedió esta colocación. El hijo de Edward Low se cortó dos cuerpos delante de Poruña, quedando a tres Gran Dama delante de Isócrates, Jilguero, Todo Ilusión, Hot Point y Redondilla. El puntero cubrió la distancia de una hebra, batiendo por medio cuerpo a Poruña, que escasamente obtuvo un pescuezo sobre Isócrates. Cuarto Jilguero.

La gran favorita Melusine sólo rematò cuarta en los 900 metros del premio Zorzal y este hecho dió lugar a los más variados comentarios, pues la condujo, y en forma rara, Calixto Pombet, jockey que está contratado con Peralta, cuya pensionista Naftha, perdió estrechamente.

Naftha lució sus colores al frente perseguida por Corita, Vilú, Glacé y Melusine. La puntera imprimió un tren endemoniado a la carrera y parecía ser la vencedora cuando apareció Glacé y descontando terreno con seguridad le dió alcance metros antes de la meta y la batió por una cabeza. A pesar de haber corrido con contratiempos, Apático atropelló con bríos y consiguió el tercer puesto delante de Melusine.

Tiempo: 54.

Junín se anotó una fácil victoria en la carrera final sobre 1.500 metros.

El pupilo de los Bomberos tomó la punta y se cortó dos cuerpos sobre Intuición, Corpaucho y Peyuco, quedando última Hidalga. El leader no vió amagado su triunfo en ningún momento y cruzó la meta con uno y medio cuerpo de ventaja sobre Kennet, que se hizo presente al final y le arrebató el segundo puesto a Peyuco. Cuarto encima Corpaucho.

Tiempo: 1.33 2|5.

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Premio ZIZI.—1,200 metros.—Premios: $ 1,500 al 1.o, $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Miss Blanca, 47 kilos, 4 años, por Mustafá y Marakesh, del Stud Urbión, jorkey W. Fuentes	551	289
2.o Bellorita, 55, J. Vergara	370	207
3.o Florito, 43, P. Olguín	320	345
4.o Parlachinita, 47, M. Rojas	97	81
Estrellada, 56, H. Huerta	1	1
Aguamanil, 55, J. Valenzuela	6	5
Bizcocho, 55, G. Lira	7	7
Jacinto, 54, L. Torrealba	7	8
Mollie King, 53, J. Donaire	4	1
Medinette, 52, P. Rebolledo	33	23
Kosmos, 53, A. Sánchez	107	53
Yumbel, 50, M. Aranda	194	129
Castellano, 47, O. Godoy	11	8
Farrista, 44, L. A. Morgado	615	270
Allipén, 44, J. Pinto	83	65
	2405	1492

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.15.

No corrieron: Alesandrina, 53; Madame Bovary y Amorosa, 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Miss Blanca	$ 19.60
Placé de id.	7.90
Placé de Bellorita	9.00
Placé de Florito	7.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Miss Blanca	$ 11.60
Placé de id.	3.90
Placé de Bellorita	4.00
Placé de Florito	3.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Miss Blanca	$ 36.30
Placé de id.	12.50
Placé de Bellorita	10.70
Placé de Florito	8.60

SEGUNDA CARRERA

Premio ZONA.—900 metros.—Premios: $ 1,500 al 1.o, $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Odioso, 56 kilos, 4 años, por Mago y Mon's Ferry, del Stud Los Aliados, jocgey J. Vergara	424	249
2.o Foch, 63, C. Pombet	406	234
3.o César Borgia, 51, E. Escobar	280	136
4.o Pichardín, 53, M. Zúñiga	457	243
Yo, 54, C. Santander	407	278
Prothos, 53, L. Morgado	77	54
Lon, 52, M. Aranda	286	128
Madamo, 51, G. Lira	155	70
Coquetón, 50, J. Pinto	43	30
Sadie, 48, G. Valencia	126	73
Trigo, 47, A. Sánchez	83	51
	2740	1546

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 54.

No corrieron: Catacumba, 50; Huerfanita, 49.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Odioso	$ 29.10
Placé de id.	10.20
Placé de Foch	10.50
Placé de César Borgia	14.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Odioso	$ 10.30
Placé de id.	4.20
Placé de Foch	6.70
Placé de César Borgia	5.70

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Odioso	$ 23.30
Placé de id.	10.20
Placé de Foch	33.30
Placé de César Borgia	14.90

TERCERA CARRERA

Premio ZAGAL.—1,500 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Elkington, 48 kilos, 4 años, por Ben y Wise Gypsy, del Sr. L. A. González, jockey A. Sánchez	1365	601
2.o Kociusko, 56, M. Núñez	470	257
3.o Knave, 42, J. Pinto	229	126
4.o Kolima, 46, C. Guerra	503	323
Atento, 63, C. Canales	140	73
Danaide, 50, L. Morgado	198	138
Rodrigo, 49, M. Aranda	157	101
Tombola, 47, O. Godoy	25	25
Justiciero, 43, B. Sepúlveda	56	40
Marianita, 40, C. Santelices	216	115
	3359	1889

Ganado por 2 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.34 2|5.

No corrieron: Ilusa, 51; Xanroff, 49. Miss Blanca, 49.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Elkington	$ 11.10
Placé de id.	6.50
Placé de Kociusko	9.10
Placé de Knave	13.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Elkington	$ 4.50
Placé de id.	2.80
Placé de Kociusko	3.90
Placé de Knave	4.80

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Elkington	$ 15.30
Placé de id.	7.60
Placé de Kociusko	13.20
Placé de Knave	15.40

CUARTA CARRERA

Premio ZEPELIN.—900 metros. — Premios: $ 1,500 al 1.o $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Ilusa, 45 kilos, 4 años, por Hassard y Aluda, del Stud Curicó, jockey J. Pinto	376	215
2.o Lloyd George, 48, P. Silva	530	238
3.o Fiero, 49, Santelices	458	258
4.o Pepa de Oro, 49, E. Escobar	340	216
Papirote, 53, C Pombet	127	99
Dody, 57, E. Canglés	879	368
Zain, 54, A. Sánchez	25	18
Huacha, 53, E. Cáceres	395	244
Bat, 53, L. A. Orellana	51	43
Bandazo, 52, A. Nieto	651	301
Lantenac, 50, M. Núñez	306	171
Shoking, 49, J. Osorio	311	203
Taglioni, 48, L Morgado	54	26
Yum Yum, 47, R. Palma	103	279
	4516	2529

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 54 1|5.

Ganador de Ilusa	$ 54.00
Placé de id.	16.70
Placé de Lloyd George	13.80
Placé de Fiero	14.80

Dividendos de Galerías, unidad de $

Ganador de Ilusa	$ 15.30
Placé de id.	5.00
Placé de Lloyd George	5.30
Placé de Fiero	7.60

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Ilusa	$ 32.50
Placé de id.	13.40
Placé de Lloyd George	22.70
Placé de Fiero	24.70

QUINTA CARRERA

Premio ZINIA.—1,500 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Gorgonzola, 51, kilos, 6 años, por Edward Low y Burla, del Stud El Desvío, jockey E. Rebolledo	793	504
2.o Poruña, 40, P. Silva	932	380
3.o Isócrates, 47, C. Santander	652	399
4.o Jilguero, 55, L. A. Orellana	838	379
Todo Ilusión, 56, J. Vergara	644	313
Gran Dama, 55, N. Ramírez	1028	404
Redondilla, 50, M. Aranda	600	200
Hot Point, 49, O. Godoy	63	38
	5550	2623

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo.

Tiempo: 1.33 1|5.

No corrieron: Matango, 64; Ispham, 48 y Job, 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Gorgonzola	$ 31.50
Placé de id	8.50
Placé de Poruña	9.60
Placé de Isócrates	9.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Gorgonzola	$ 12.20
Placé de id.	4.60
Placé de Poruña	4.10
Placé de Isócrates	4.20

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Gorgonzola	$ 37.50
Placé de id.	12.90
Placé de Poruña	13.40
Placé de Isócrates	13.40

SEXTA CARRERA

Premio ZORZAL.—900 metros.—Premios: $ 1,500 al 1.o, $ 300 al 2.o y $ 150 al 3.o

	G.	P.
1.o Glacé, 54 kilos, 5 años, por Celso y Vaselina, del señor J. Valenzuela, jockey J. Vergara	897	375
2.o Naphta, 50, L. A. Orellana	341	213
3.o Apático, 45, B. Sepúlveda	91	59
4.o Melusine, 57, C. Pombet	1058	579
Variable, 56, M. Gamboa	289	103
Regalada, 52, A. Sánchez	131	88
Vaivén, 51, W. Fuentes	9	9
Vilú, 49, M. Núñez	543	354
Corita, 49, C. Santander	845	395
Sovereing, 46, M. Zúñiga	360	155
Sovietista, 46, C. Santelices	179	115
	5343	2450

Ganado por cabeza; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 54.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Glacé	$ 26.80
Placé de id.	11.90
Placé de Naphta	17.20
Placé de Apático	49.00

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Glacé	$ 16.10
Placé de id	5.30
Placé de Napta	7.60
Placé de Apático	11.30

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Glacé	$ 31.50
Placé de id.	14.20
Placé de Napta	17.60
Placé de Apático	45.50

SETIMA CARRERA

Premio ZIG-ZAG.—1,500 metros. — Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Junín, 50 kilos, 5 años, por Last Reason y Primrose, del Stud Los Bomberos, jockey Eduardo Rebolledo	1034	294
2.o Kenneth, 51, M. Núñez	1556	576
3.o Peyuco, 55, M. Gamboa	347	179
4.o Corpaucho, 56, N. Ramírez	1227	348
Hidalga, 53, L. A. Orellana	158	82
Intuición, 50, P. Rebolledo	396	182
Abrantes, 50, M. Aranda	357	110
Tarnopol, 49, L. A. Morgado	62	61
Pasajero, 48, J. Osorio	339	135
	5476	1957

Gangado por 2 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.32 2|5.

No corrieron: Toinette, 57; One Step 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Junín	$ 23.80
Pacé de id.	9.00
Placé de Kenneth	7.10
Placé de Peyuco	11.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Junín	$ 12.00
Placé de id.	4.00
Placé de Kenneth	3.30
Placé de Peyuco	4.60

Dividendos de Viña del Mar, unidad de $ 5

Ganador de Junín	$ 32.00
Placé de id.	9.50
Placé de Kenneth	7.30
Placé de Peyuco	9.10

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en ambos hipódromos.

CLUB HIPICO

Pillullo R. A. Ramírez.
Itch, F. Galván.
Iradier, D. 2.o Díaz
Male bes, G. Figueroa.
Perv P. J. Medina.
Arde J. Cavieres.
Dang. Espinoza.
Eche. Av. Muñoz.

DROMO CHILE

Cam a, U. Duque.
Odio A. Ramírez.
Elki , Art. Muñoz.
Ilusa Olivares.
Gorg a, E. Molina.
Glac Amaro.
Juni Celpa.

En imera carrera se multó en al jockey 2.o Rojas, por desmo e antes de recibir órdenes.

—El ietario de Discutido fué multa $ 20, por presentar a correr e aminal con una chaqueta ral estado.

Se m n $ 10 al jockey A. Gutierre haber permitido, después segunda carrera en que condu Itch, que se le acercara un ona antes de pesarse.

—Por Juez de Partida dió cuent comisariato, que al levanta s cintas, Puntadita se abrió u vez el jockey declaró que poste de los 1.000 metros, de Pacotilla se enredó en s de Iradier, estando a punt odar.

— nó al preparador de Kels que explicara la mala perf e de su pupilo. Espinoza c que el caballo estaba muy y que la única causa de la c podía ser que hubiera que ntido de su dolencia en una Hoy el veterinario oficial b Hípico, examinará al hijo elbourne y dará su informe.

— estimó un reclamo de Mer contra Picacho, por haber to desde el poste de los metros.

— jó constancia de la de cla el starter señor Cerda, que ó que al levantarse las hu Pega Peya había recu lad endo última.

— última carrera reclamó Ec contra Jaramago, por ha uzado en el poste de los 1. os. Comprobada la efectif este reclamo, se acordó le lo por haber sido el he ch pero se amonestó se ve a Armando Silva, que co pupilo de las Zorras. ndóciles para partir fue ro ndidos en el Hipódromo Cl un mes, los caballos Ma d y Odioso.

Hoy Lunes 29, Martes 30, Miércoles 1.º y toda la semana consecutiva

IMPORTANTE LIQUIDACION DEL MES DE OCTUBRE

Damos una lista con sus respectivos precios de algunos artículos que estaràn desde el lunes en venta a los precíos indicados

SECCION ARTICULOS CAMISERIA PARA HOMBRES

CAMISA de dormir en rica tela, c|u.	$ 14 00
CAMISA fantasía de día..	$ 14.80
CUELLOS tiesos dobles o sencillos en toda hechura a elegir..	1.20
CALZONCILLOS céfiro clase buena	$ 8.40
CORBATAS tejidas para seda en lindos colores..	$ 1.80
CORBATAS tejidas clase superior.	$ 2.20
CORBATAS clase extra fina.	$ 2.60
CORBATAS de género seda en lindos colores..	$ 5.00
CORBATAS de género lo más fino.	$ 12.00
CALCETINES de algodón en color	$ 1.40
CALCETINES de algodón negro y color en clase buena.	$ 1.90
CALCETINES negro y de color, de hilo mercerizado c|u..	$ 8.40
CALCETINES negro y de color, de hilo mercerizado clase extra fina, c|u..	$ 3.60
CALCETINES mercerizados y con flecha..	$ 3.80
CALCETINES de color fantasía lo más fino..	$ 5.60
CALCETINES de color con flecha muy fino..	$ 5.60
CALCETINES de seda negro o de color..	$ 5.00
SUSPENSORES buena clase..	$ 3.00
SUSPENSORES de elástico clase extra fina..	$ 4.80
LIGAS de hilo mercerizado.	$ 2.50
LIGAS de seda clase extra fina.	$ 5.00
PAÑUELO de algodón imitación hilo..	$ 0.80
CINTURONES de goma, clase surtida..	$ 3.40

SECCION ARTICULOS PARA HOMBRES

HOJAS imitación "Gillette" paquete de 12 hojas, paquete..	$ 3.00
HOJAS "Ever Ready", paquete..	$ 4.00
MAQUINA "Gillette" con 3 hojas y estuche, c|u.	$ 11.80
MAQUINA "Ever Ready" con 8 hojas y estuche, c|u..	$ 8.00
ISOPO para afeitarse, clase buena, c|u..	$ 3.00
TACITA de metal para el jabón, c|u..	$ 0.70
JABON en barra para afeitarse.	$ 3.00
JABON en polvo para afeitarse, paquete..	$ 0.60
ESPEJO de metal especial para viaje, c|u..	$ 8.00

SECCION PERFUMERIA

ESENCIA Origan Coty, frasco.	$ 81.00
ESENCIA Origan envase de lujo, frasco..	43.00
ESENCIA Esmeroud Coty, envase de lujo, frasco....	$ 43.00
ESENCIA París Coty, envase de lujo, frasco..	$ 33.00
ESENCIA Jacinto Coty, envase de lujo, frasco..	$ 29.50
ESENCIA Eleotropo Coty, envase de lujo, frasco..	29.50
ESENCIA Violeta Coty, envase de lujo, frasco..	$ 29.50
ESENCIA Rosa Jaqueminot, envase de lujo, frasco..	$ 29.50
ESENCIA Lilas Pourple Coty, envase de lujo, frasco..	$ 29.50
ESENCIA Muguets Coty, envase de lujo, frasco..	$ 29.50
ESENCIA Jazmín de Corse, frasco..	$ 37.00
ESENCIA Ambre Antique, frasco.	$ 37.00
LOTIONES Oregan, Jacinto, París Esmeroud Cipré, Violeta, Pourple, Lilas Pourple, Jazmín de Corse, Ambre antique de Coty, a elegir, frasco..	$ 16.40
PERFUME estuche para viaje; Perfume surtido, frasco..	$ 7.80
LOTION del doctor Marengo, frasco corriente, frasco..	$ 6.40
LOTION del doctor Marengo, frasco de lujo, frasco	$ 9.00
POLVOS Antea Rogers y Gallette, caja..	$ 5.40
POLVOS Coty, perfume surtido, caja..	$ 6.40
POLVOS Nevosine, caja grande, caja..	$ 5.40
POLVOS Nevosine, caja chica, caja.	$ 4.60
POLVOS Primiale, perfume surtido, c|u..	$ 1.50
POLVOS Floreal, caja chica, c|u.	0.60
CREMA Cattine, frasco grande, c|u.	$ 7.00
CREMA Cattine, frasco chico, c|u.	$ 3.50
JABON de Colonia pan redondo surtido, pan..	$ 1.30
JABON Suavisador, estilo Reuter, caja 3 panes, caja..	$ 2.80
JABON glicerina, estilo Pears, caja de 3 panes, caja..	$ 2.80
JABON flor de Italia, caja 12 panes, caja..	$ 4.80
JABON Castilla, Marsella, pan corriente, c|u..	$ 0.50
JABON Castilla, Marsella, pan grande c|u..	$ 1.20
PASTA para dientes "Primiale", tubo..	$ 1.50
ESCOBILLA para dientes, lo mejor, c|u..	$ 1.60
POLVOS Talco perfumado, c|u.	$ 2.50

ARTICULOS PARA SEÑORAS

MEDIA de seda fina en lindos colores, par..	$ 24.40
MEDIA de hilo color y negro, par.	$ 5.80
MEDIA de hilo mercerizado, color y negro, par..	6.00
MEDIA de hilo en color y negro, con flecha, par..	$ 7.60
MEDIA de velo finísima blanca o negra, par..	$ 7.60
GUANTES de previl en color y blanco, par..	$ 14.80
GUANTES de previl "Perin" en color o negro, par..	$ 16.80
GUANTES de gamuza, cortos, "Perin", color o negro, par..	$ 20.00
GUANTES mosquetero de gamuza extra "Perin", par..	$ 29.00
SALDO en guantes mosqueteros "Perin", par..	$ 32.00
PAÑUELO blanco imitación hilo, c|u..	$ 1.00
PAÑUELO fantasía para señora, c|u.	$ 1.90
PAÑUELO de hilo con encajes, c|u.	$ 4.00
QUITASOLES, última moda, gran novedad, recién llegados, a $ 120, 90. 70. 60 y c|u	$ 50.00

Y muchos otros saldos en otros artículos de bonetería, todo en venta a precios de baratura.

SECCION ARTICULOS VARIOS

TOALLAS felpudas blancas, c|u.	$ 8.00
TOALLAS blanca, clase fina, c|u.	$ 3.80
TOALLAS con guarda calada, tamaño grande, c|u.	$ 5.60
CARPETAS estampadas, a $ 12.20, 10 20. 8 40 y c|u..	$ 5.40

SERVILLETAS de algodón, c|u.	$ 1.70
SERVILLETAS de algodón clase mejor, c|u..	$ 2.00
FUNDAS con pequeños deshilados, c|u..	$ 2.40
FUNDAS con pequeños deshilados, clase superior, c|u..	$ 2.80

SECCION TAPICERIA

JUEGO en lanza de bronce para cortina, largo 160, juego..	$ 28.00
JUEGO en lanza de bronce para cortina, largo, 180, juego..	$ 30.00
VARILLA para escalera, c|u.	$ 5.80
BRIN de guarda verde granate, metro..	$ 5.80
GUARDA de linoleum inglés con guarda lacre o verde, metro.	$ 7.00
LINOLEUM inglés Langaster, ancho, 1.80, metro..	$ 19.00
PAÑO para carpeta, ancho, 1.80, metro..	$ 18.00
PERGAMOID imitación cuero, clase extra, metro..	$ 14.00
PERGAMOID imitación cuero, lo mejor, metro..	$ 20.00

Estores, cortinas, tafilette, clavos, galoncitos, brocatos y todo artículo de Tapicería en liquidación durante la semana. Y por último surtido en género para muebles en todos colores.

SECCION ROPA BLANCA

CAMISA de día fileteada en buena tela, c|u..	$ 9.50
CAMISA de día con tiras bordadas, c|u..	$ 7.00
CAMISA bordada con dibujos nuevos c|..	7.00
CAMISA de dormir bordada a mano, clase extra, c|u..	$ 7.00
CAMISA de dormir fileteada en buena tela, c|u..	9.50
CAMISA de dormir con tiras bordadas c|u..	$ 12.00
CAMISA de dormir bordada a mano, clase extra, c|u.	$ 18.50
Camisa bordada con dibujos nuevos, c|u..	$ 15.00
CAMISA de dormir bordada y calada a mano, c|u..	$ 18.50
CAMISA de dormir con lindas aplicaciones, c|u..	$ 20.00
PANTALONES fileteados en buena tela, c|u..	$ 5.00
PANTALONES bordados con dibujos nuevos, c|u..	$ 7.00
PANTALONES bordados a mano, clase extra..	$ 8.50
COMBINADOS: Corpiños-enagua fileteada, c|u..	$ 9.50
COMBNIACION: Corpiño - enagua bordada, c|u.	$ 16.00
COMBINACION: Corpiño - enagua bordada a mano, clase extra, c|u..	$ 20.00
COMBINACION: Corpiño-enagua con encajes y bordados a mano, c|u.	$ 25.00
COMBINACION: Camisa - pantalón, bordada, c|u..	$ 11.00
DELANTAL con calados para señora, c|u..	4.00
CAMISITA bordada para guagua, c|u..	$ 3.00
PANTALONCITO para guagua, c|u.	$ 1.60
PALTOCITOS de piqué fileteado, c|u..	$ 3.40
GORRITA de punto para guagua, c|u..	$ 0.80
GORRITA de Jerseys, clase buena, c|u..	0.60
PANTALONES de Jerseys, c|u.	$ 7.00
SABANA medio hilo con deshilado 2x300, c|u..	55.00
SABANA de hilo Italiano, grande, pequeño, deshilado, 200x300.	$ 55.00

AJUARES COMPLETOS PARA NOVIA (SECCION BLANCO)

JUEGO de batista macó bordado a a mano, el juego de 4 piezas, juego..	$ 56.00
JUEGO de batista extra bordado a mano, dibujos nuevos, pieza, juego..	$ 63.00
JUEGO de batista superior, lindos dibujos, pieza..	$ 70.00
JUEGO de batista bordado a mano, con lindas aplicaciones, pieza.	$ 82.00
JUEGO de batista bordado a mano, calidad fina, pieza..	$ 94.00

Y muchos juegos de batista negro y en color en género de seda y de hilo puestos en venta a precios de baratura

SECCION GENEROS. (Precios por metro)

GENERO para camisa alta fantasía, metro..	$ 3.00
RICO céfiro de hilo para camisa, metro..	$ 3.80
BONITO surtido de popelina alta fantasía, metro..	$ 4.50
POPELINA finísima para camisa, metro..	$ 7.00
POPELINA extra superior para camisa, metro..	$ 7.80
CASIMIRES en lindos surtidos en colores para vestido, metro.	$ 18.60
UN LINDO surtido en crepé marrocain, metro..	$ 23.40
GABARDINAS francesas de color, metro..	$ 15.80
GABARDINAS francesas calidad extra, metro..	$ 19.80

SECCION BLANCO. (Precios por metro)

BATISTA de algodón especial para ropa, metro..	$ 2.60
BATISTA clase superfina para ropa blanca, metro..	$ 2.60
BATISTA extra fina para ropa blanca, metro..	$ 2.80
BATISTA extra superior, metro.	$ 3.20
BATISTA calidad superior, metro.	$ 3.00
BATISTA Madapolán doble ancho, metro..	$ 4.00
BATISTA León lo más fino para ropa, metro..	4.40
BATISTA suprema calidad, lo más fino, metro..	$ 4.80
BATISTA puro hilo italiano, metro.	$ 8.00
Batista puro hilo italiano, clase fina, metro..	$ 8.40
BATISTA puro hilo italiano superfina, metro....	9.00
BATISTA puro hilo italiano, en colores..	$ 12.00
BATISTA puro hilo italiano para fundas, metro.	$ 9.00
BATISTA puro hilo italiano para ropa, metro.	$ 10.00
BATISTA puro hilo italiano extra fina, metro.	$10.40
CREA para sábana imitación hilo ancho 200, metro.	$ 9.00
CREA para sábana imitación hilo, ancho 200, clase fina, metro.	$ 9.60
CREA medio hilo italiano, nacho 200, metro.	$ 12.00
CREA de puro hilo italiano, ancho 200, metro.	18.00

Y UN SALDO de retazos todos a precios de baratura.

SECCION PAQUETERIA

CINTA LAVABLE fina N.o 2, la pieza de 10 metros, pieza.	$ 6.50
CINTA lavable fina N.o 3, la pieza de 10 metros, pieza.	$ 8.50
EXTRAFORT de seda blanco y negro, pieza.	$ 1.40
SEDA para tejer a palillo en colores el gramo 8 centavos.	
SEDA para coser, en varios colores carretilla..	$ 1.20
HUINCHAS en rollos para ropa blanca, rollo..	$ 1.20
BOTONES finos de nácar, la docena a $ 0.40 y	$ 0.50
AGUJAS finas para coser, pqte.	$ 0.20
LANA para tejer a palillo, el paquete de 1|4 kilo a.	$ 11.00
SEDA "Nacrita" en ovillos grandes cada uno.	$ 140
TIJERAS para bordar,, cada una.	$ 2.00
TIJERAS grandes para costura c|u	$ 2.50
TIJERAS finas para uñas c|u.	$ 2.80
HORQUILLAS de ilusión, la caja de 72 a..	$ 0.30
HORQUILLAS onduladas, paquete	$ 0.20
PEINETAS para el pelo c|u.	$ 1.00
PEINETAS para peinarse, finas cada una a $ 1.50 y.	$ 2.40
ALFILERES de gancho de acero caja..	$ 0.25
HILO de seda para bordar a máquina en carretillas de 25 grem, c|u	$ 1.60
HILO zurcir mercerizado color negro, ovillo.	$ 0.50

SECCION ENCAJES Y BORDADOS

ENCAJES bolillos legítimo por metro.	
ORILLA ancho 2 ctms., metro.	$ 0.70
ORILLA ancho 2 1|2 ctms., metro	$ 1.00
ORILLA ancho 3 cmts. metro.	$ 1.40
ORILLA ancho 6 cmts. metro.	$ 2.50
ORILLA ancho 8cmets. metro.	$ 3.00
ORILLA ancho 10 cmts. metro.	$ 3.50
ORILLA ancho 12 cmtc. metro.	$ 4.50
ORILLA ancho 15 cmts., metro.	$ 5.90
RECORTES ancho 2 cmts, metro	$ 0.70
RECORTES ancho 2 1|2 cmtc. met	$ 0.80
RECORTES ancho, 3 cmts. met.	$ 1.40
RECORTES ancho, 7 cmts., met.	$ 4.80

TIRAS BORDADAS EN PIEZAS DE 4 1|2 METROS

ORILLA ancho 2 ctms. la pieza de 4 1|2 metros, pieza.	$ 2.00
ORILLA ancho 3 1|2 cmts. de 4 1|2 meros, la pieza.	$ 3.70
ORILLA ancho 5 cmts de 4 1|2 metros, pieza.	$ 3.90
ORILLA ancho de 7 cmts de 4 1|2 metros, la pieza.	$ 4.20
ORILLA ancho 10 cmets. de 4 1|2 metros, pieza.	$ 6.00
ORILLA ancho 14 cmts, de 4 1|2 metros, pieza.	$ 8.00
ORILLA ancho 60 cmets. el metro	$8.00
RECORTE ancho 1 1|2 cmts. la pieza de 4 1|2 metros, pieza.	$ 2.50
RECORTE ancho 3 cmts. de 4 1|2 metros, pieza.	$ 3.30
RECORTE ancho 3 1|2 ctems, la pieza de 4 1|2 metros, la pieza.	$ 5.00
UNIONES tiras bordados de 2 palitos, la pieza de 4 1|2, pieza.	$ 1.70
ORILLA bordado ancho 3 cmts., la pieza de 9 metros.	$ 8.50

ENCAJES MALLAS LEGITIMAS, (PRECIO POR METROS)

ORILLA ancho 1 cmts, metro.	$ 0.80
ORILLA ancho 2 1|2 cmts., met.	$ 1.80
ORILLA ancho 3 1|2 cmts., met.	$ 2.00
ORILLA ancho 4 cmts., metro.	$ 2.50
ORILLA ancho 5 cmts., met.	$ 2.70
ORILLA ancho 6 cmts. met.	$ 3.50
ORILLA ancho 7 cmts. ,met.	$ 4.00
ORILLA ancho 16 cmts., met.	$ 10.00
RECORTE ancho 2 cmts., met.	$ 1.60
RECORTE ancho 4 cmts. met.	$ 2.00
RECORTE ancho 6 cmts, met.	$ 3.50

ADEMAS Encajes y Recortes Especiaeles para Estores anchos 0.15 y 0.20 a $ 3.50 el metro.

Y un lote de Encajes Valencianas finas en piezas de 4 1|2 metros a precios de Baratura.

SECCION MENAJES

CACEROLAS fierro enlozado con tapa estañada en: 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, ctms. desde c|u..	$ 5.70
OLLAS fierro enlozado con tapa enlozada, en: 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, y 32 ctms. desde c|u.	$ 9.00
PAPEL caza moscas "Tanglefoot" en cajas 50 hojas dobles, caja	$ 15.80
TRAMPAS de alambre para moscas, c|u..	$ 2.50
TAPAS alambre ovaladas para fuentes en varios tamaños, desde c|u.	$ 3.50
ESCOBILLONES con mangos para lustrar pisos, c|u..	$ 12.60
ESCOBILLONES crin con mangos para barrer pisos, c|u..	$ 5.50
CERA preparada para lustrar pisos en tarros de 1|2 y 1 k., desde c|u..	$ 3.00
PAÑOS para piso, c|u..	$ 2.00
VIRUTILLA de acero para piso, paquete..	1.60
PASTA para calado negra y amarilla, caja..	$ 0.40
OLLAS fierro fundido $ 3 y 4 galones, desde, c|u..	$ 35.00
Trampas alambre para ratones, c|u.	4.20
TRAMPAS alambre para lauchas, c|u..	$ 2.80
CUCHARAS mesa en aluminio, c|u..	$ 0.60
TENEDORES mesa en aluminio, c|u.	$ 0.60
CUCHARAS té en aluminio, c|u..	$ 0.50
JUEGOS lavatorios decorados con 7 piezas, juego..	$ 134.00
FILETES para provisiones, c|u.	$ 5.00
CAFETERAS decoradas de 1 sola pieza 1|2 lts, c|u..	$ 12.90
ANAFES alcohol Expres, c|u..	3 40
FELPUDOS 70x40 ctms, c|u..	$ 18 50
CUCHARAS mesa fierro estaño c|u.	$ 0.60
TENEDORES mesa fierro estañado, c|u..	$ 0.50
CUCHARITAS para té, estañado, c|u..	$ 0.30

SECCION LOZA

PLATOS hondos y extendidos blancos Reclame solamente a, c|u.	$ 1.30
PLATOS hondos y extendidos blancos loza inglesa clase superior, c|u.	$ 1.50
PLATOS hondos y extendidos blancos loza doble, c|u..	$ 1.80
PLATOS hondos y extendidos con filete verde, loza inglesa doble, c|u..	$ 2.30
PLATOS hondos semiporcelana con filete dorado y azul, c|u..	$ 3.00
PLATOS loza blancos para postre, c|u..	$ 1.20
PLATOS loza hondos con banda verde y rojo, c|u..	$ 1.50
PLATOS semi-porcelana con filete azul, c|u..	$ 2.00
PLATOS postre loza doble filete verde, c|u..	$ 1.90

PLATOS para dulce con guarda de color, c|u....	$ 1.00
TAZAS para desayuno loza inglesa, blancos, c|u..	$ 2.10
TAZAS para desayuno loza inglesa, blancos, especial para campo, c|u..	$ 3.00
TAZAS para desayuno semi-porcelana con guarda azul, c|u..	$ 3.30
TAZAS para desayuno porcelana fantasía, c|u..	$ 9.00
TAZAS para té de loza inglesa blancas, c|u..	$ 1.80
TAZAS para té de porcelana blanca, c|u..	$ 2.00
TAZAS para té de porcelana, con guarda azul, c|u..	$ 2.20
TAZA para té de porcelana fino decoradas, c|u..	$ 2.40
TAZAS para té de semi-porcelana con filete oro y azul, c|u..	$ 3.70
TAZAS para café loza inglesa blancas, c|u..	$ 1.80
TAZAS para café loza inglesa decoradas, c|u..	$ 1.50
TAZAS para café semi-porcelana, filete oro, c|u..	$ 2.40
TAZAS para café porcelana fina decoradas, c|u..	$ 2.60
SOPERAS loza inglesa blancas desde $ 16, a, c|u..	$ 28.00
ENSALADERAS blancas, con filetes, desde $ 8 a..	$ 24.00
ENSALADERAS blancos, con filetes desde $ 2.10 a	$ 24.00
AZAFATES ovalados semi-porcelana desde $ 7.60 a..	$ 22.00
COMPOTERAS de semi-porcelana, con filetes desde $ 7.40 a.	$ 24.00
SERVICIOS para té con 9 piezas de porcelana fina, c|u..	$ 59.00
SERVICIOS para té con 4 piezas y bandeja niquelada c|u.	$ 49
SERVICIOS para té con 4 piezas de porcelana, c|u..	$ 33.00
SERVICIOS para café con 5 piezas y bandeja loza, c|u..	$ 28.00
SERVICIOS para mesa semi-porcelana con 51 piezas, c|u..	$ 150.00
SERVICIOS para mesa semi-porcelana con 72 piezas, c|u.	$ 177.00
SERVICIOS para mesa semi-porcelana incompletos con decoraciones, desde..	$ 200.00
SERVICIOS para mesa semi-porcelana con guarda azul o verde, desde..	$ 395.00
SERVICIOS para mesa semi-porcelana con lindos decorados, desde	$ 360.00
SERVICIOS para frutas al jugo con 13 piezas, desde..	$ 45.00
SERVICIOS para espárragos con 12 platos y 1 fuente, desde..	$ 64.00
FUENTES blancas para espárragos, desde..	$ 14.00
Además tenemos un lindo surtido en lecheros, azucareros, queseras, teteras para té, galleteros, salceros y bacinicas con tapas. Saliveras de greda, en colores surtidos, c|u..	$ 6.00
TAZAS de greda para plantas, c|u.	$ 0.70

Ofrecemos a precios regalados un lindo surtido en piezas de porcelana, Limoges, y un variado lote de platos de semi-porcelana a precios bajísimos.

SECCION CRISTALERIA

COPAS lisas para agua, c|u..	$ 1.40
COPAS grabadas para agua, c|u.	$ 1 70
COPAS LISAS para vino tinto, c|u.	1.30
COPAS cristal cortado para vino tinton, c|u..	$ 1.30
COPAS lisas y grabadas para vino blanco, desde $ 1.40 a.	$ 1.70
COPAS lisas y grabadas para oporto, desde $ 0.80 a c|u..	$ 0.90
COPAS lisas y grabadas para licor, desde $ 0.60 a..	$ 0.80
COPAS americanas para agua, especial para campo, c|u..	$ 1.40
COPAS cristal Vals San Lambert grabadas para agua, c|u.	$ 3.10
COPAS cristal Vals San Lambert, grabadas para vino tinto.	$ 2.70
COPAS cristal Vals San Lambert, grabadas para agua, c|u.	$ 3.10
COPAS cristal Vals San Lambert, grabadas para vino tinto, c|u.	$ 2.70
COPAS cristal Vals San Lambert, grabadas para Oporto, c|u.	$ 1.90
COPAS cristal Vals San Lambert, grabadas para licor, c|u..	$ 1.70
VASOS cristal Vals San Lambert, grabados, para cerveza, c|u..	$ 2.80
VASOS cristal Vals San Lambert, grabados para vino, c|u..	$ 1.90
VASOS cristal cortado para vino, c|u..	$ 1.00
VASOS lisos para agua, c|u..	$ 1.00
VASOS americanos para agua, c|u.	$ 0.80
VASOS americanos cerveceros, c|u.	$ 1.50
VASOS y copas para licor, c|u..	$ 0.50
VASOS para ponche, c|u..	$ 2.00
JARROS para agua grabados y lisos desde $ 3 a c|u..	$ 6.40
JARROS para agua grabados cristal Vals San Lambert, c|u.	$ 15.90
BOTELLAS para agua grabadas y lisas desde $ 2 a c|u..	$ 3.90
BOTELLAS para agua cristal Vals Sant Lambert, grabadas, c|u.	$ 11.60
BOTELLAS para vino cristal Vals Sant. Lambert, grabadas, c|u.	$ 18.30
DULCERAS cristal Vals Sant. Lamber, c|u..	$ 29.00
COMPOTERAS cristal Vals Sant. Lambert, c|u..	$ 27.30
ENSALADERAS cristal Vals Sant. Lambert, c|u..	$ 31.40
MANTEQUILLERAS cristal Vals Sant. Lambert, c|u..	$ 18.70
AGUAMANILES cristal Vals Sant. Lambert, c|u..	$ 10.90
PLATOS para helados cristal Vals Sant. Lambert, c|u..	$ 6.60
QUESERAS cristal Vals Sant Lambert, c|u..	$ 83.40
BOTELLAS para velador lisas y grabadas desde $ 2.60 a..	$ 18.00
AZUCAREROS de vidrio desde $ 2.80 a c|u..	$ 3.20
MANTEQUILLEROS de vidrio desde $ 3.20 a c|u..	$ 7.40
GALLETEROS de medio cristal ovalados, c|u..	$ 10.70
AGUAMANILES verdes y blancos, desde $ 1.30 a..	$ 3.30

SECCION ARTICLOS RELIGIOSOS

IMAGENES surtidas de 10 ctms., c|u.	$ 1.20
IMAGENES surtidas de 25 ctms. c|u..	$ 5.80
IMAGENES surtidas de 35 ctms. c|u..	$ 6.60
IMAGENES surtidas de 60 cms, c|u..	$ 24.00
IMAGENES surtidas de 85 ctms., c|u..	$ 33.00
IMAGENES surtidas de 1 Mts, c|u..	$ 105.00
CRUCIFIJOS de 50 ctms., c|u.	$ 19.40
NIÑOS de Praga de 5 ctms., c|u..	$ 20.00
ESTAMPAS surtidas c|u..	$ 5.00
ESTAMPAS surtidas mejor clase, c|u..	$ 8.00

CARTULINAS surtidas desde $ 2, $ 2.50 y c|u.	$ 4.30
ROSARIOS negros c|u $ 0.40 grsa	$ 5300
ROSARIOS de color c|u $ 0.70, grsa.	$ 5.00
ROSARIOS blancos finos c|u.	$ 4.00
LIBROS de misa p. niños desde $ 0.60 cada uno a..	$ 0.80
LIBROS de misa color blanco c|u	$ 3.00
MANUAL de la Pasión tapa de cuero con estuche c|u..	$ 16.00
MANUAL de la Pasión corte decorado, cada uno.	$ 4.50
FLORES de la Pasión tapa de cuero con estuche, c|u..	$ 16.00
FLORES de la Pasión corte blco. c|u	$ 3.50
ORACIONES y prácticas piadosas desde c|u. $ 13 c|u. a..	$ 2.50
ESCAPLARIOS del Carmen la gr.	$ 30.00
CERILLAS p. gas pqtes. de 1 doc c|u	$ 2.20
ENCENDEDORES p. gas c|u.	$ 3.00
MEDALLAS del Sagrado Corazón cada una $ 0.10, gruesa.	$ 7.20
MEDALLAS de San Benito $ 0.20 cada una, gruesa.	$ 8.40
GOMA incienso en paquetes desde $ 1, y el kilo a	$ 3.00
VINAJERAS de cristal c|u.	$ 18.00
VELAS de noche, caja de 10 vels c|u	$ 3.00
DETENTES del Sagrado Corazón c|u	$ 0.10

TAMBIEN ofrecemos a precios bajos, Copones, Custodias, Cálices, Incensarios, Patenas y Casullas completas.

SECCION ARTICULOS DE FANTASIA

FLOREROS de loza con lindos decorados cada uno.	$ 29.50
FLOREROS de loza con lindos decorados, clase superior, cada uno	$ 29.50
FLOREROS de loza con pedestal	$ 42.00
JARDINERAS de colores surtidos cada una.	$ 6.00
JARDINERAS con pedestal 90 centímetros, cada una.	$ 96.00
JARDINERAS grandes de 60 ctms. ancho cada una..	$ 28.00

NOTA.—Todos los artículos de estos departamentos en liquidación no se cambian ni se devuelven.

SECCION PLAQUE

CUCHARAS alpaca p. mesa c|u.	$ 3.00
TENEDORES alpaca p. mesa c|u.	$ 3.00
CUCHARAS alpaca p. postre c|u.	$ 2.50
TENEDORES alpaca p. postre c|u	$ 2.50
CUCHARITAS alpaca p. té c|u.	$ 1.70
TENEDORES alpaca . postre (clase extra) cada uno.	$ 2.00
CUCHILLOS alpaca p. mesa c|u.	$ 2.50
CUCHILLOS alpaca p. mesa mango ciervo, cada uno.	$ 4.00
CUCHILLOS p. postre mango negro, cada uno.	$ 2.50
TENEDORES mango de madera c|u	$ 0.60
TENEDORES mango asta de ciervo.	$ 1.50
CUCHARAS plaqué p. helados c|u	$ 3.00
CUCHARAS de alpaca p. helados c|u	$ 2.00
CUCHARAS de plaqué p. limonada cada una.	$ 4.50
CUCHILLOS p. mesa mango hueso cada uno.	$ 3.00
CUCHILLOS p. postre mango hueso cada uno	2.50
PORTA cubiertos con figuras c|u	$ 2.50
PORTA Cubiertos lisos c|u.	1.50
JARROS plaqué 1 pieza de 1|2 lts cada uno.	$ 30.00
JARROS plaqué 1 pieza de 1 lts c|u	$ 40 00
JARROS plaqué 2 piezas 1 lts c|u	$ 34.00
TAZAS de plaqué p.consomé, c|u.	$ 22.40
ANILLOS lisos p. servilletas, c|u.	$ 4.50
AGUA maniles de plaqué c|u.	$ 28.50
BOTELLAS para velador cristal con plaqué, cada una..	$ 18.00
SERVICIO para trinchar mango marfilina, cada uno..	$ 25.00
FLOREROS cristal con plaqué c|u	$ 9.50
SERVICIOS de mesa marca alpaca filete con las siguientes piezas: 12 cucharas y 12 tenedores p. mesa. 12 cucharas y 12 tenedores p. postre, 12 cucharitas p. té, 12 cuchillos p. mesa y 12 cuchillos p. postre; son 84 piezas en.	$ 335.00

Y una infinidad de artículos de plaqué en estuches para regalos

SANITARIOS

BOTAGUAS fierro fundido enlozado blancos.	$ 75.00
TAZAS fierro fundido, enlozados para lavaplatos y lavacopas con sus válvulas completas para el desagüe	$ 72.00
SALAS de baño, compuestas de lo siguientea 1 Baño de 1.a calidad con 2 llaves rebalse y desagüe. 1 Lavatorio con pedestal o consola de fierro; 1 Calentador a gas de cobre pulido. lo más económico conocido; 1 Piso laqué blanco; 1 Termómetro; un Toallero. Todo en	$ 950.00
SALA de Baño igual a la anterior, con calentador a leña muy apropiado para el campo, en..	$ 890.00
REPIZAS de cristal con soportes niquelados, cada uno.	$ 16.90
PORTA-PAPEL higiénicos c|u.	$ 3.90
ESPEJOS, marco blanco, luna biselada a.	$ 39.50
LAVATORIOS murales de loza con llave rebalse, desagü y consola de fierro, en..	$ 189.50
LAVATORIOS de pedestal, loza inglesa, de 1.a calidad	$ 298.00
PISOS laques blancos.	$ 11.90
EXCUSADOS silenciosos de loza irrompibles tapa barnizada (con muy pequeña avería) en.	$ 298.00
LAVAPLATOS de fierro enlozado con mueble blanco.	98.00
CALIFONT, "La Modeme", "Vesubios" y otras afamada s marcas a precios muy convenientes.	
BIDET importado, de fierro enlozado con tapa y pie plegable a.	$ 85.00
CHATAS de fierro enlozado, formas zapato..	$ 29.50

ELECTRICIDAD

AMPOLLETAS de 16, 25 32 y 50 con filamento metálico c|u a..	$ 1.40
TAPONES de 4-6 y 10 Amp. a $ 0.60 y.	$ 0.40
LAMPARAS automáticas de pie y para colgar en la pared, con pantalla de metal, de bronce o cobre oxidado, a..	$ 23.50
LAMPARA de velador con pantalla de seda de diversos colores.	$ 24.50
LAMPARAS de níquel, movibles, para escritorio, con pantalla de metal, cada una a.	$ 29.50
LAMPARITAS de bronce, dorado u oxidado, para velador cada una a $ 75 y..	$ 39.50
AMPOLLETAS con pantalla verde especiales para escritorios a.	$ 8.90
PILAS "Columbia" 1 1|2 vlts. a.	$ 4.90
PLANCHAS eléctricas a $ 29, 27, y	24.00
CADENA de bronce, para lámparas a 9.50, 7.50 y..	$ 4.90
ENCHUFES universal, repuestos para planchas..	$ 6.90

NOTA.-Toda mercadería puesta en baratura, son artículos escogidos de primísima calidad, todo revisado antes de ser puesto en venta, y su precio rebajado al mínimo, resultando tan conveniente que es una garantía para todo comprador aprovechar en comprar en esta liquidación a precios sin precedentes en las baraturas. IMPORTANTE: todo artículo puesto en baratura será vendido únicamente al contado.

CASA CASTAGNETO ALAMEDA Esq. San Martin

CAMBIO

BANCARIO..	$ 41.30
COMERCIAL	41.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR, vale	$ 9.84 3|4
1 FRANCO	0.48 3|4
1 PESETA..	1.25
1 LIRA	0.40 3|4
1 NACIONAL ARG.	3.35 1|2

PREMIO DEL ORO:
215

UN PESO PAPEL VALE:
5 27\|32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Americano	4.47 1|4

LA DEBILIDAD SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismolan
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AYSEN SOC. INDUSTRIAL DEL —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Cochrane 695, Valparaíso. Presentar memoria y balance al 30 de Junio último.

ANTOFAGASTA Co. DE SALITRES DE— Anuncia su dividendo de $ 1.75 para el 10 de Octubre por intermedio del Banco de Chile.

AGUA SANTA Co. DE SALITRE Y FERROC. DE—Cita a junta general ordinaria para el 7 de Octubre, en Prat 192, Valparaíso. Presentar memoria y balance último semestre.

ASCENSORES MECANICOS DE VALP.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre en su oficina en Valparaíso.

GENERAL DE CONSTRUCCIONES Co. S. A.—Cita a junta general extraordinaria para el 9 de Octubre, en Bandera 575, Santiago. Tratar aumento de capital.

GENTE GRANDE SOC. GANADERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Moneda 1118, Santiago.

GAS ACETILENO Y D. A. SOC. AN.—Junta general ordinaria el 29 de Setiembre, en Av. Italia 830, Santiago. Tratar memoria, inversión y balance al 30 de Junio.

MINAS Y FUNDICIONES DE CARRIZAL SOC. DE—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Bandera 75, of. 112, Santiago, pronunciarse sobre la liquidación anticipada de la sociedad.

MANUFACTURAS GIRARDI SOC. AN.—Junta general ordinaria el 29 de Setiembre, en Av. Italia 830, Santiago. Tratar, memoria, inversión y balance al 30 de Junio.

MARGA MARGA SOC. AURIFERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en "El Diario Ilustrado".

MINERVA Co. AURIFERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Huérfanos 761, Santiago. Presentar memoria y balance al 30 de Junio.

OPLOCA DE BOLIVIA Co. MINERA Y AGRICOLA DE—Cita a punta general ordinaria para el 24 de Octubre, en Morandé 356, Santiago.

RIO CISNE SOC. GANADERA—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Cochrane 791, Valparaíso. Presentar memoria y balance al 31 de Marzo último.

SAN JUAN SOC. MINERA—en liquidación.—El 30 de Setiembre vence la última prórroga para el pago de los cuatro que están pendientes, en Cochrane 791, of. 21, Valparaíso y se previene a los dueños de acciones que vencido el plazo antes dicho se procederá en conformidad al Código de Comercio de acuerdo con los estatutos.

TIERRA DEL FUEGO SOC. EXPLOTADORA DE—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Blanco 725, Valparaíso. Presentar memoria y balance al 30 de Junio. Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar cuenta antes del 23 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en m\|c.

FAMANEGAL LTD. LA NUEVA Co. SALITRERA.—Anuncia su dividendo N.o 39 de 10o\|o para el 30 de Setiembre.

VASCONIA SOC. NAC. DE SEGUROS LA—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Prat 268, Valparaíso. Reforma de estatutos.

VALDIVIA SOC. CARBONIFERA DE—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Octubre. Tratar de la colocación del capital social por emitir, a que se refiere el inciso B. del Art. 3.o de los estatutos. oficina, Estado 32, Santiago.

SAAVEDRA BENARD Y Co. LTD. SOC. LTD. SOC. COM.—Cita a junta general ordinaria, el 29 de Setiembre, en Blanco 1127, Valparaíso.

UNION ITALO CHILENA Co. DE SEGUROS.—Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Octubre, en la 6.a Cía. de Bomberos de Valparaíso. Tratar: liquidación anticipada de la Sociedad.

DESCUBRIDORA DE HURTADO CO.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 10 de Octubre en Agustinas 1111. Presentar balance y estado de los negocios sociales y tratar de la venta del activo y pasivo de la Co. a una sociedad anónima.

CAJA DE AHORROS DE E. P.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre.

LOA CO. SALITRERA EL.—Anuncia su dividendo N.o 51 de 2 1\|2 o\|o para el 10 de Octubre por el Banco Edwards.

MAQUIS SOC. MINERA LOS. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de cierre sus registros del 30 de Setiembre al 3 de Octubre.

COMERCIAL DE AGRICULTORES SOC.— Cita a junta general ordinaria para el 4 de Octubre en Bandera 262, Santiago. Presentar Memoria y Balance.

CARMEN DE TALTAL CO. SALITRERA.—Cita a junta gneral extraordinaria para el 29 de Setiembre en Huérfanos 1153, Santiago, oficina 38, tratar sobre una proposición de compra de las propiedades de la Co.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	79	Corderos . .	627
Novillos . . .	184	Cerdos . . .	331
Vacas. . . .	121	Cabros . . .	24
Qued. vivos. .	17	Terneros . .	111
En varg. . . .	38		
		Total. . . .	1,193
Total. . . .	431		

RIT $ 1.30
PARA TEÑIR EN CASA
NO MANCHA LAS MANOS

VETERINARIA

En el Consultorio Clínico del Veterinario de "La Nación", **Dr. L. Schmidt Hermann**, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

Horas: 9 a 12 M. y 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO 457

TELEFONO N.o 8049

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA Hnos.	Calle La Bolsa N.º 74
ASTABURUAGA L., JORGE	Calle Club de la Unión N.º 1061
BALBONTIN Y HELFMAN	Edificio Ariztía, 4.º Piso
BALMACEDA, DANIEL	Delicias 78. — La Bolsa N.º 60
BARROS GONZALO	Bandera N.º 149
BEZANILLA VICTOR	Huérfanos N.º 1169
BORDALI y Cía.	Moneda N.º 1115
BORIES RAUL	Calle La Bolsa N.º 52
DIAZ y LLONA	Huérfanos N.º 1165
GAZTELU, FAUSTINO	Calle New York N.º 68
JARAS D. V., ISMAEL	Calle Club de la Unión N.º 1069
MONTES, R. y F.	Calle La Bolsa N.º 76
MONTT, FRANCISCO	Bolsa de Comercio, Oficina N.º 234.
MORANDE y Cía.	Calle La Bolsa N.º 56
RIO, FERNANDO DEL	Calle Club de la Unión N.º 1083
RAMIREZ y OVALLE	Bandera N.º 55
RODRIGUEZ y HORMAN	Nuew York N.º 43
SUBERCASEAUX FRANCISCO	Bandera N.º 73
SUTIL PRIETO, DIEGO	Bandera N.º 69
URETA RAIMUNDO	Bandera N.º 185
VALDES, RICARDO	Calle La Bolsa N.º 84
VILLAMIL, FLORENCIO	Calle La Bolsa N.º 82, Tel. 2664.
WILSON E HIJO, PEDRO	Calle Club de la Unión N.º 1075
ZUÑIGA D., ARMANDO	Bandera N.º 60
H. J. TANNER y Cía.	Santiago: Calle Bolsa 71, Casilla 2394 Valparaíso: Edificio Banco Anglo Sud Americano, Casilla 825.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE-Island, Leghorns blanca y perdiz, Orpington leonada, vendo constantemente. San Martín 64. S-29

Dew, vende Calvo y Corrial. Bandera 130. 5-Oct

SEMILLAS DE HORTALIZA Y flores vende. Calvo y Corrial. Bandera 130. 5-Oct.

HERMOSO JAZMIN DEL CABO, CAmelia rosada en flor, aspirita clivia diosma grande, vendo de ocasión Santo Domingo 3804. S-29

HUEVOS PARA INCUBAR PATOS Pekin, Catalanes, $ 8 docena. Ahumada 178. S-29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448 al 456. Noviembre 5

I. S. M. — DELICIAS 1327.—OFREce de gran ocasión entre otras marcas y tipos, automóviles Ford modelo Turismo, Sport, Sedan y Landaulet, Studebaker 6 cilindros, Willys Knight Limousine, etc. 28-S.

SE VENDE UNA CARRETELA nueva con dos caballos aparada. Exposición 842. 28-S.

COMPRO CARRETELA FIRME apero y caballo. Delicias 3980 30—S

NEUMATICOS, AUTOMOVILES, ocasión vende, compone admirablemente bien. Garage Leiva. San Antonio 552. 29-S

AUTOCAMION EUROPEO, 4 TONEladas carga, garantido perfecto estado, vendo de ocasión. facilidades pago. Carrión 1621. 29-S.

SE VENDE UN BREACK DE DOS ruedas, nuevo, con arneses. 5 de Abril 3503. S-29

GONDOLA MOTOR EUROPEO, LA mejor marca, 33 pasajeros, garantida a toda prueba, vendo ocasión, facilidades pago. Carrión 1621. 29-S.

VENDO CARRETON DE MANO Y ruedas chicas. Manuel Montt 2246. 29-S.

MAGNIFICA CARRETELA POCO uso véndese. Santa Victoria 467. S-29

VENDO FORD EN MUY BUENAS condiciones, poco uso. Funda precio $ 5.500. Tratar paradero la Bolsa de Comercio. Patente 1028. S-30

VENDO GONDOLA FORD RECOrrido San Pablo. García Reyes 745. S-30.

AUTOMOVIL DODGE, 7 ASIENTOS, buen estado de ocasión, vendo. San Martín 69. S-30

SE VENDE UNA CARRETELA EN buenas condiciones. Independencia 1010. 30-S

BUICK SIETE ASIENTOS, MONJItas 561, 1 0a 12 A. M. 2 a 4 P. M. 30-S

AUTO DE LUJO NUEVO, MONJItas 561. 30-S

AUTO EUROPEO ANTIGUO, VENdo barato. Monjitas 561. 30-S

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS, con arnés, en $ 300. Cuevas 979. 29-S

COCHECITO LIVIANO ARNESES y caballo vendo ocasión. San Diego 1118. 1-O.

SE VENDE UN CARRETON AREnero, caballos y apero en muy buen estado. San Joaquín 571. O-30

CICLISTAS, RUEDAS DE PISTA, vendo ocasión. Nataniel 848. S-30

VENDO UNA GONDOLA FORD para 20 pasajeros que trabaja actualmente línea matadero. San Diego 954. S-30

CARRETELA CON BUEN CABAllo y arneses, véndese, $ 800. Mapocho 268. 29-S.

RUEDA DE CARRETELA VENDO y una de carretón. San Joaquín esquina Bascuñán. Herrería. S 29

SE VENDE UNA CARRETELA, grande, en perfecto estado, con o sin caballo, ferretería importada, Purísima 303. S-28

VENDO CORONA Y EJE TRASERO de Grand Six, corona de Willys Six. Diez de Julio 1673. S-29

MOTO PEUGEOT DE OCASION, SE vende. Ibáñez 430. S.—29

CAMION AUTOMOVIL FORD PARA reparto liviano, perfectísimo estado, neumáticos nuevos, regalo, 3,200. Vicuña Mackenna 456. S-30

OCASION, VENDESE GONDOLA, garantizada. Facilidades pago. Tratar: Brasil 11. Oct.-1.o

GONDOLA PEUGEOT, EL PERfecto estado, por no poderla atender, vendo o permuto por propiedad. Carreras 440. 29-S

BUENOS NEUMATICOS Y AUTOmóviles vende y compone bien. Garage Leiva. San Antonio 552. S-30

CARRUAJE CICO 4 Y DOS RUEdas, vendo. Av. Paz 265. S-29

GONDOLAS TENEMOS DE TODA clase listas para la venta a precios bajos. También hay góndolas usadas de ocasión. Visite nuestros talleres antes de comprar. — Nicanor Rubio Vicuña Mackenna 620. 2-O

REGALO GONDOLA DE CAMION motor 40 caballos, compro diferencial Bluston o truco. Avenida Matta 05.

VENDESE $ 7,000 AL CONTADO, linda góndola N.o 4782, con repuestos, perfecto estado, recién ajustada, pintada, verla, trabaja línea Bil[illegible]o. Plaza Italia. 30-S

COMPRO AUTOBUS CON POCO uso prefiero Brockway, pagando $ 800 mensuales, Maestranza 830, de 12 a 3 P. M. 30 S

GONDOLA PEUGEOT, EN PERFECto estado, por no poderla atender, vendo o permuto por propiedad. Carreras 449.

HUDSON SIETE ASIENTOS, BUEN estado de ocasión. Isaías Castillo. [illegible] 191, de 8 a 11. 1.o Oct.

SE VENDE CARRETELA APERAdo. Santa Isabel 0239. 30-S.

VENDO CARRETON DE GOLPE. aperado. Santa Elena 1114.

BICICLETA VENDO EN $ 150. Vásquez 270. 29-S

ARRIENDOS (Necesitan)

HONORABLE MATRIMONIO EXtranjero sin niños necesita casa chiquitita en bajos y muy central para el 15 de Octubre o antes, Dirigirse: Casilla 3. 200. S-29

PERSONA FORMAL DESEA Arrendar una o dos piecesitas a la calle J. D. Correo 9. S-29

ARRIENDOS (Ofrecen)

ALMACEN SE ARRIENDA EL ESpléndido almacén N.o 735, de calle Bandera. Tratar en la Botica Cañón, N.o 719. S-30

$ 160 Y 170 ARRIENDO CASAS. Vicuña Mackenna 584. Tratar: Administración. S 29

$ 250, ARRIENDO LINDAS CASItas, todo confort. Av. La Paz 283 S-3

$ 350, ARRIENDO COMODA CASA nueva, Avenida La Paz 283. S-3

ARRIENDO BAJOS NUEVOS, SEIS piezas, gas y luz eléctrica, dependencias. Amunátegui 870. S-3

ARRIENDO LUJOSOS Y NUEVOS altos, seis departamentos. Amunátegui 870. S-30

ARRIENDO A CABALLERO HONOrable pieza a la calle, amoblada, casa sin niños. Muy central, Riquelme 443 S-30

125 ALMACEN CASA MUY COMERcial Rosas 2203. S-30

$ 200 ALMACEN ESQUINA CASA muy comercial abarrotes, Erasmo Escala 3095. S-30

175 CASAS 5 PIEZAS SERVICIO recién pintados empapeladas Flamantes. Esperanza 455. S-30

ARRIENDO CASITA INTERIOR 3 piezas y servicios. Victoria 720. S-30

PARA BIOGRAFO SE ARRIENDA espléndido local. Dirigirse a Av. Condell 1134 Cerca Sta. Isabel. S-30

ARRIENDO UNA CASITA BIEN tenida en $ 180 Avenida Rosario 703 tratar de 9 a 4 y un departamento independiente con baño. 715. S-29

ARRIENDASE ELEGANTE PIEZA en Moneda 1726 a caballero. O-1

ARRIENDO CASA GRAN GALPON bastante sitio cerrado apropiado para negocio fábrica garage Santa Elena 1792 esquina Ñuble. S-29

ARRIENDO PIEZA CHICA. SAN Antonio 265. S-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres o cuatro buenas piezas y cocina. Tocornal 541. S-29

EN HUERFANOS N.o 1258 SE arriendan departamentos para profesionales, oficinas comerciales o caballeros solos. S-29

$ 65, 80 ARRIENDO CON LUZ, agua, casitas dos, tres piezas empapeladas, patio.. Vicuña, Mackenna 1471. S-30

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA, 6 piezas, habitación, hall, subterráneo, cocina, despensa, luz eléctrica, pieza, baño y W. C., Maestranza N.o 1753. S-29.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. Se da pensión. San Pablo 1585. 29-S

ARRIENDO ALTOS CINCO PIEzas. Washington 1303. 30-S.

LOCAL NUEVO Y MUY APROPIAdo para bodega frutos del país, almacén, carnicería, etc., se arrienda en Santa Isabel 115. Tratar interior S-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO piezas, entrada para góndola. San José al llegar Bascuñán. S 2

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión, a matrimonio. Bascuñán 137. S 29

ARRIENDASE PIEZA, CON O SIN muebles, calle Pedregal 29. Oct. 1.o

$ 140, ARRIENDASE DEPARTAmento a la calle, 4 piezas y luz. Lord Cochrane 1879. 30-S

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE departamento o pieza, balcón calle Cochrane 548. 29-S

$ 450 ARRIENDASE CASA, SERRAno 420, ocho piezas, servicios, parrón, electricidad. Verla: Lunes 1 a 3. 29-S

SE ARRIENDAN DOS LOCALES para industria, especial para bodega, garage o caballerizas. Cuevas 860-875. 30-S

ARRIENDO DOS PIEZAS. SAN Francisco 350. 30-S

ARRIENDO CASITA, LUZ ELECtrica, hall, $ 160. Sotomayor 55 A 30-S

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO departamento completamente independiente: dos piezas, cuarto baño instalado, cocinita. Siglo XX 268. 1.o O

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio solo, Carrión 1933.

ARRIENDO LOCAL PARA CIGArrería al lado restaurant. Salas 274. 30S

ARRIENDO CASA HABITACION con esquina para almacén. Avenida Francia 1102

SE ARRIENDA LOCAL CON UTIles carnicería, con entrada carretela, Maestranza 1556. Tratar en la misma casa. 1 O

A UN PASO AVENIDA MATUCANA arriéndase sitio espléndida situación comercial. Tratar Andes 3360.

A UN PASO AVENIDA MATUCAna arriéndase espléndida casa en altos, seis piezas y tres de servicio. Martínez de Rozas 3359

$ 35 y 30 ARRIENDO PIEZAS, ROsario 906. 30 S

ARRIENDO CASA TRES CUATRO piezas muy limpias, Gálvez 207

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS propiedad decente, Gálvez 207.

A ESTUDIANTE O EMPLEADO arriendo dos piezas con pensión. Brasil 21 B. 30 S

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos, San Diego 2007. 1. O

$ 280 ARRIENDO ALTOS, SANTA Rosa 670. Tiene siete piezas fuera dependencias.

$ 130 Y 145 ARRIENDANSE Cómodas casitas en bonita cité. Delicias 3748. S-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Jofré 432.

PIEZA CON COCINA INDEPENdiente, arriéndase. Blas Cañas 459

40 ARRIENDASE PIEZA O Departamento en casa de familia. Esperanza 1138. S-30

CHALET CONFORTABLE, 5 DORmitorios y dependencias, jardines y arboleda. Verlo en la tarde. Avenida Manuel Montt 1006. Oct-3

$ 500 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, recién construída. Rosa 2543. S-30

ARRIENDO CASA ALTOS, PLAZA Manuel Rodríguez. Tratar: Echaurren 282. S-30

$ 200 ARRIENDO CASA, JUAREZ Corta 508. Tratar: Recoleta 565. S-30

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo, Matucana 68 A. 1.o-O

$ 350 ARRIENDASE COMODA CAsa altos, siete piezas, recién empapeladas. Gay 2535. Entre España y M[illegible]ina. 30-S

EN BARRIO ESTACION CENTRAL se arrienda cómoda casita recién refaccionada, con alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y gran patio. — Verla, y tratar: en calle Antonio Varas 121.

ARRIENDO PIEZAS NUEVAS CON patios independientes, $ 30. Independencia 1859. 2O

ARRIENDO CASA A LA CALLE, 3 piezas, patio y cocina, 100 pesos. San Diego 1826. 29S

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo dos piezas, cocina y luz y otra con balcón a la calle. Gálvez 1018. S-30.

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. Oct-1.o

ARRIENDO ESQUINA CON TODA comodidad, Víctor Manuel 1451. S-29

BUENA CASA ARRIENDO. LAS Quintas 310. S-30

$ 150 Y 140 ARRIENDO CASITA 5 piezas, luz eléctrica. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. S-29.

350 ARRIENDO CHALECITO SIETE piezas fuera servidumbre. Tratar: Providencia 1294. 29-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriéndase matrimonio. Marina Gaete 742. 30-S

PIEZAS CON SIN MUEBLES, arriéndase muy central, Marcoleta 474. 29-S

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, San Martín 539. 29—S.

ARRIENDASE LA COMODA Y ELEgante casa, bastantes piezas. Lira 40. 1.o—Oc.

ARRIENDO ALMACENES DE ESquina, comercialísimo, especialmente en abarrotes, mercería, forrajes y licores. Mapocho 2502. S.—29

PIEZAS CENTRALES ARRIENDAse 21 de Mayo 843. 2—Oc.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COcina, luz, ofrezco. Serrano 637. 30—S.

$ 40. MENSUAL, PIEZAS INTEriores, corredor, gran patio para lavandera. Verlas Bascuñán Guerrero 1245. S-30

BOXES PARA GONDOLAS GRANdes se arriendan con derecho de agua para lavar a precios módicos en Carrocería y Garage Inglés. Romero 2590. 29-S

$ 350 Y 200 ARRIENDO CASAS higiénicas recién concluídas. España 170. S—30

$ 120 CASITAS CITE 7 PIEZAS, patio, Camilo Henríquez 356. 30 S

DELICIAS, PARTE ALTA, BUENA casa en bajos, ocho piezas, y servicios, cánon $ 525. Huérfanos 1153. José Luis Silva. S-29

ENRIQUE CONCHA Y TORO, LINda residencia, recién terminada, seis habitaciones, dos salas de baño. Dependencias de primera clase en el subsuelo. Cánon: $ 1,000, Huérfanos 1153. S-29

VICUÑA SUBERCASEAUX, ALTOS, recién pintada y empapelada, cinco habitaciones y servicios galerías, de vidrio. Cánon: $ 400, Huérfanos 153. - 9

IRA, ALTOS MUY CONFORTAbles, siete habitaciones y servicios, Cánon: $ 400 Huérfanos 1153. S-29

AMA, PROXIMA AMUNATEGUI, altos asoleados, seis habitaciones, y servicios. Cánon: $ 400, Huérfanos 153. S-29

VICUÑA SUBERCASEAUX, BAJOS, cinco habitaciones, toilette y dependencias. Cánon: $ 350, Huérfanos 153. S-29

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO Franklin 1025. S-30.

PIEZA ESPLENDIDA, LUZ ELECtrica, arriendo a persona sola. San Pablo 2648. S-2

ARRIENDO DOS ALMACENES EN Avenida Providencia, el número 158 en $ 125 y el 1599 en $ 325. Llave a la vuelta, Antonio Varas 10.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, LI o 516. 28-S

ARRIENDO PIEZA BALCON, CA de señora o caballero solo. — Cu o 868. S-2

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS tres piezas. Juárez Corta 607. 30-S.

$ 13, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. 1.o Oct

ARRIENDO CASA NUEVA, SEIS piezas, electricidad. Fuentes 1050. Recoleta pasado Rosario.

DIEZ DE JULIO, LINDA CASA MOderna y elegante, ocho piezas, dos halls, cocina y baño in Cánon $ 650, Huérfanos 1153. S-2

BARRIO SAN CRISTOBAL, MUY buenos altos amoblados, cinco habitaciones y servicios, baño instalado. Cánon: $ 550, Huérfanos 1153 — José Luis Silva. S-29

$ 100 ARRIENDO DOS CASITAS en calle Victoria tres piezas. cocina y patio. Tratar Victoria 151. S-29

ARRIENDO 2 LOCALES EN INDEpendencia, espléndida situación. — Tratar: Panteón 1181. S-29.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Agustinas 2290. 5 O.

$ 230, MENSUALES, SANTA VICtoria 210, casa habitación cuatro piezas, hall servicios, luz eléctrica, vitarla 9 a 12 A. M. Tratar altos. 30 S

$ 60, ARRIENDASE CASITA, SAN [illegible]s 1288, tratar, Matta 135. 29 S

$ 200 ARRIENDO EXTENSA CASA esquina 6 buenas piezas gran galpón Av. Milán N.o 99 esquina San Ignacio. 30 S

ARRIENDASE LOCAL APROPIAdo, cigarrería, industria, habitación lado Vega Central, tratar Andrés Bello 660. 29 S

ARRIENDASE CASA HABITACION con local para industria. Maestranza 1497. 30 S

20, ARRIENDASE CASA, SANTA Isabel 730. S-29

$ 650 GRAN CASA ESQUINA Apropiada fábrica o industria. Domeyko 2010. S-29

CASA QUINTA ARRIENDO, AVEnida Central 417, Ñuñoa. 29-S

ARRIENDO COMODA CASA, O'Higgins 1492. 29-S

85 CASITAS DOS PIEZAS PERfecto aseo, patio independiente. Nataniel 2083. S-29

ARRIENDASE AGUSTINAS 632, veinte piezas, tres patios, galerías. Llaves: San Isidro 290. S-29

CEDESE OFICINA TINTORERIA con casa habitación; por cambio de residencia. Santa Rosa 419. S-29

40 PIEZAS GRANDES, MARTINEZ de Rozas 2857. S-29

DE $ 400 A 500 CADA UNA, arriéndase dos casas altos, San Diego 956 [illegible]84. S-2

$ 350.00, CASA COMODA, CENtral, cerca Alameda, arriéndase. Manuel Montt 2137. 29-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO Central, luz eléctrica. Alonso Ovalle 877. 30-S.

$ 100 ARRIENDO CASA SITIO grande. Andes 4615. 29-S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente familia sin niños. Moneda 1035. 30 S

$ 330 ARRIENDASE CASA 10 PIEzas, Serrano 436. Tratar Delicias 852. S-30

PIEZAS SOLAS, AMOBLADAS CO. Riquelme 920. O-1.o

SITUACION MUY COMERCIAL arriéndase almacén con casa habitación. San Diego 918. 29-S.

ARRIENDASE PIEZAS CON O sin pensión. Alonso Ovalle 826. S-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, Santa Rosa 550. 30-S

ARRIENDO EN CITE CASA 3 PIEzas, patio y cocina, $ 70. Rengifo 725. 29-S

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA balcón calle, casa tranquila, sin niños, calle San Pablo N.o 1740, altos. S-29

EN RESIDENCIA LUJOSA Arriendo dos espléndidas habitaciones, con balcones a la Alameda y pensión, a matrimonios y señores, Alameda 281. S-30

ARRIENDASE SAN PABLO 3256, casa nueva, 7 piezas, baño, cocina con gas. 30-S.

$ 75 CASITAS TRES PIEZAS, $ 120 altos, cuatro piezas arriéndanse. Aldunate 1051. 30-S.

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio con casas-habitación en O'Higgins esq. Vivaceta. S-30.

$ 200 COMODOS BAJOS, CINCO piezas, dependencias. Riquelme 829. S-29

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo Cueto 535. 30 S

ARRIENDO PIEZA, A PERSONA sola, Rosas 2942. S-29

$ 150, $ 70 ARRIENDO COMODAS casas declaradas higiénicas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. S-29

$ 280 ARRIENDO CASA EN ALTOS, incluso el agua y bien aseada, en Moneda 3053. Llaves misma casa. 29-S

$ 90 ARRIEDO DEPARTAMENTO dos piezas. Santa Rosa 1487. S-29

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio o persona sola. Madrid 967. S-29

330 ARRIENDO COMODA CASA, Prat 829. Tratar: Serrano 738. 29-S

350 PESOS ARRIENDO LA CASA en bajos, Eyzaguirre 1148. Llaves: San Diego 39. 29-S.

145 200 CASAS 4—6 PIEZAS SERvicio recién pintadas empapeladas Rosas 2203. S-30

125 ALMACEN ESQUINA CITE Sta. Rosa 1865. S-30

8—9 SEMANALES CASITAS INDEpendientes empapeladas Sta. Rosa 1865. S-30

13—17 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas recién empapeladas Sta. Rosa 1496. S-30

90—120, CASAS 3—4 PIEZAS SERvicio muy bueno, Sta. Rosa 1496. S-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Amunátegui 796. 30-S

ARRIENDASE BAJOS, SANTO DOmingo 823. Tratar en 848. 3-O

$ 100 ARRIENDO GARAGE PARA guardar 10 automóviles. Avenida San Luis 1507. 29-S

$ 70. MUY BUENA PENSION DE mesa. Pensión con piezas, precios módicos. Chacabuco 658. 30-S

PIEZAS O DEPARTAMENTO SE arrienda, Santa Rosa 203. 30-S

SI USTED DESEA ARRENDAR SU casa, recurra a nuestra Oficina, la más prestigiada por su actividad. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía. S-28

CASA MODERNA TODA COMODIdad, seis piezas y servicios a familia sin niños, arriendo extranjeros. Tocornal 290. S-29.

ALHAJAS

VENDESE JUEGO ALHAJAS COMpuesto de rositas, pendentif, prendedor y marqueza con 63 brillantes de primera agua, y záfiros. Maestranza 392. O-1.o

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS, Dieces, cincos, plata cualquier clase compro. Pago el mayor premio. — San Diego 1245, Mercería. Oct-6

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 25-Oc

JOYERIA MELLA, COMPRA PESOS, chauchas, 30, San Antonio 30. 2-O

ANIMALES

CABRAS LECHERAS, VENDEN en la Cancha San Pablo. Tratar: San Pablo 4675. S-30

VENDENSE DOS VACAS Paridas, una vaquilla. Recoleta 3000. Teléfono 63 Palma. S-30

COMPRO CABALLO TIRO SOLO para carretela. Arturo Prat 1915. S-29

CABALLOS DE TIRO VENDO. SAN Francisco 990. S-30

COMPRA - VENTAS VARIAS

TECHO ACANALADO REVART el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. O-2

¿QUIERE UD COCINAR RAPIDA y económicamente? compre cocina "Svea", San Diego 89, Augusto Graf. 2 Oct.

TAPICEROS, VENDO RESORTES cobrizados, de 5 a 9 vueltas, baratos. Nataniel 464. 30-S.

VENDO VIDRIERAS PARADAS E instalaciones. Huérfanos 824. O 2

PESOS 1915 Y 1917 CHAUCHAS PLAta compro pago buen precio Maestranza 392. 14 O.

BOMBA A MALACATE PARA REgadío vendo de ocasión. Sto. Domingo 2361. 29-S.

ROMANA 800 KILOS, NUEVA VENdo. Vivaceta 758. S-30

GALERIA DE CIRCO COMPRO. P. Rico. Talagante. 29-S

COMPRO REPARTO DE LECHE con o sin carretón, pago al contado San Pablo N.o 3653. 29 S

OCASION COMPRO INSTALACION reciente sombreros señoras, prefiero chica. Morales. Esperanza 1230. 30 S

PASTO PRIMER Y SEGUNDO COR. se vende Desvío Arrate, Vicuña Mackena 193. 29 S

PAPA SEMILLA, MUY BUENA, DE los canales, llegó buen precio. Huérfanos 2674. 30-S

VOLANTINES COMPRO. SANTIAgo 1260. S-29

DE OCASION VENDO BUEN BIllar, verlo: Chiloé 1142. S-29

FUNDICION DE HIERRO COMPLEta con horno, útiles herramientas Puente con pescante, galpón de pino y roble desarmable. Trasmisiones poleas, bombas motores máquinas agrícolas, etc. Vende de ocasión. — Chacabuco 32 A y Romero 3244. S2

FARMACEUTICOS Y DUEÑOS DE boticas. Vendo aceite ricino medicinal. Gálvez 370. S-30

HERRAMIENTAS: CASA COMPRA venta, vendo con taller para hacer llaves, muy comercial, espléndido local. Matucana 847-849. 2-O.

COCINA A GAS Y CATRE INGLES de fierro, dos plazas, con sommier, en perfecto estado, se vende. Santa Filomena 427.

OCASION VENDO BAÑO FIERRO galvanizado, calentadores a leña, cocina chica económica, lavaplato, necesita para la cocina importada. — Rancagua 237. S-2

MESONES, MESAS, MOSTRADOR chico, balanza platillos compro. Delicias 2595. 30-S.

BOMBAS

4me. CIE. DE POMPIERS. — Pompe France. Academie generale Mardi 30 courant a 9.30 du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier. L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — La Unión es Fuerza. — Cítase a la compañía a academia y ejercicios para el Martes 30 del presente. Hora: 9 y 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

CONTADORES

LLEVO LIBROS DESDE $ 5,00 MENsuales. Gálvez 1183. S-3

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

HOTEL QUILPUE VENDESE EN Valparaíso, Yungay 1319, de piezas solamente, en $ 13,000. Negocio lucrativo daríase a prueba. S-29.

SE VENDE EL ANTIGUO HOTEL Berlín, libre de los 200 metros. San Pablo 2042. S 30

VENDO AMACENSITO VERDUREría con anexo licores, espléndida situación esquina. Victoria 798. S 29

NEGOCIO EN PLENO CENTRO comercial artículos de escritorio, librería e imprenta moderna nueva, se vende en 50,0000 pesos o acepta socio con 30,000 pesos. Bandera 72. 29—S

VENDO RESTAURANT Y COCINEría. Barrio Estación, tratar Manuel Monett 2823. 29—S

RESTAURANT SE VENDE POR NO poder atenderlo su dueño. Precio de ocasión. San Diego 924. S-29.

SE VENDE UNA BODEGUITA CON buena clientela. Esperanza 80. 29—S.

NEGOCIO MENESTRAS EN MEdio de 4 conventillos, véndese por no poderlo atender. Huemul 876. S-29

OCASION: VENDO ACREDITADO almacén por tener otros negocios que atender, se da garantido por las utilidades y ventas diarias, no hay otro a una cuadra de distancia, está al lado de grandes pasajes. — Bulnes 1399. S-29

ALMACENSITO VENDO BARATO, Sn Pablo 2078. 29-S.

VENDO ACREDITADA PENSION por no poderla atender. Dávila 1012. 29-S

SOMBRERERIA BUENA CLIENTEla vendo por viaje urgente. San Diego 1411. J.28

REGALO POR GIRO DE NEGOCIO pensión y camas para alojados, inmediato a Estación Central. Manuel Montt 2855. O-2

COMPRO PASTELERIA O FRUTEría en Barrio Central, dirigirse Casilla 2183 O. Muñoz. S-30

MUY URGENTE VENDO NEGOCIO con anexo licores, puerta conventillo, con mucha venta diaria, por ausentarme de la ciudad. Doy a prueba. Calle Aldunate 1312. 30-S

VENDO ALMACEN ESQUINA DE mucho porvenir, Eyzaguirre 1350. 29 S

OCASION VENDO NEGOCIO DE abarrotes buenas condiciones. Victoria 600. 30-S

SE VENDE BAR SITUACION INmejorable, Franklin 1164. S-30

AVISO AL COMERCIO, QUE HAbiendo comprado el negocio del señor Isidoro Herranz, calle Tocornal, N.o 1802, no respondo por cuenta alguna, pasado tres días, Santiago 27 S. 1924. — Emilio Vilahur. S-30

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, vendo de ocasión. Además una vaca parida. Cinco de Abril 3540. S 29

POR AUSENTARME VENDO ALmacén y carnicería,, poco capital, Matucana 1331. 30-S.

OCASION: NEGOCIO ABARROTES bien situado, más de $ 9,000 de venta mensual; capital de $ 15,000 a $ 18,000, vendo por no poderlo atender. Borja 199. S 29

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y licores al centro de seis pasajes, venta mínima, $ 250 diarios por tener que atender mi acreditada pensión Garnham, en Cartagena, capital más o menos seis mil pesos. Traspaso máquina registradora National.— Delicias 3493. 29S

VENDO ACREDITADA LAVANDEría por motivo salud. Brasil 119. S-3

REGALO, POR GIRO DE NEGOcio, pensión, con camas, muy buena clientela, inmediata Estación Central, Manuel Montt N.o 2855. S-30

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes, por cambio de residencia. Mapocho 2309. 29-S

VENDO ALMACEN, SAN DIEGO 217. 29-S

PICADURIA DE LEÑAS, ELECtrica, local grande, cerca Estación Mapocho, vendo. San Martín 870. 29-S

SE VENDE ALMACEN Y VERDUlería, mucha clientela, tratar calle Echaurren N.o 20. 29—S.

$ 2,000 VENDO NEGOCIO ABArrotes con anexo licores, bien situado, arriendo barato, por viaje urgente. Mapocho 3739. 29-S.

BAR ALMAGRO VENDO, ESPLENdida venta. Poco capital. Tratar: dueño. De 7 y media a 12 noche. Inés Aguilera 1124. 1.o-O.

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes muy buena situación poco capital. Santo Domingo 1891.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de Jerónimo Fiol, ubicado en la calle Victoria 551, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. — J. S. Sánchez. 1.o-O

ALMACENCITO, FRUTERIA, VENdo, barato no poderlo atender, buena situación, mucho porvenir. — A. Prat 220. 30-S

PASTELERIA ACREDITADA VENdo San Diego 207.

COMPRO VENDO NEGOCIOS, REmates, dirigirse García Reyes 28 Neftalí 2.o Arco. S O

VENDO ALMACEN CON FACILItades de pago, por tener otro negocio que atender. San Diego 951. 3 O.

OCASION, VENDESE POR NO POderla atender, góndola Ford línea Matadero, los meses uso, perfecto estado. Agustinas 1336, de 1 a 7 R. Boza. 30 S

ALMACEN VENDO. ESPLENDIDA situación. Recoleta 683

CARNICERIA VENDO POR NO poderlo atender su dueño. Carmen 696.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS VENdese muy buena situación, Avenida Matta 1165 1.o O.

VENDO DESPACHO POCO CAPItal, al lado cités, Chiloé 1756. 1.o Oct.

PELUQUERIA BARATISIMA. Vendo, Rosas 206. S-30

VENTA DE CIGARRERIA Y LUStrín de San Diego 188. S-30.

VENDO NEGOCIO EN BUENAS condiciones, espléndida situación, 21 de Mayo 603, esquina Santo Domingo, por ausentarme de Santiago. Oct-2

OCASION: VENDO PELUQUERIA, cigarrería, lustrín, por viaje a Valparaíso. Providencia 1278. 30S

ALMACEN VENDO CON MUY buena clientela. Cueto 1011, esquina Andes. O-1-O

DENTISTAS

¿DENTADURAS POSTIZAS? ¿Composturas? ¿tapaduras? hácense en pocas horas. (Estudios Europa) Alameda 2740. Oct.

DIVERSOS

COMPAÑIA AURIFERA "MINERVA".—En conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos cítase a Junta General Ordinaria para el Martes 30 de Setiembre de 1924, a las 3 P. M., en Huérfanos 761, para la aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1924. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 30 de Setiembre, inclusive. Santiago 21 de Setiembre de 1924—El Presidente. S-30

DISCOS "VICTOR" OCASION vendo. San Pablo 2215. O-1.o

[illegible] SABER de Leontina Castro. Dirigirse: Mapocho 3710. S-30

DESEO CONOCER CAPITALISTAS para monopolizar producción artículo grande consumo. Correo Central —Electro-químico.

DESEO SABER DOMICILIO SEÑOR Arnaldo Amonsel. Casilla 3311.

LECHE [illegible] VENDO desde 10 decálitros diarios por contrato, chacra alrededores de Santiago. Tratar: Rosas 961. S-30

PADRINOS. VENDO SURTIDO chiches, tarjetas, para bautizo, azahares para novias. impresión gratis. Bandera 814. 29S

ALFOMBRAS, FIGURAS, PEDESTALES, baño zinc, calentador gas, maceteros concho grandes, lámparas eléctricas, 3 y 5 luces, realizo. Sotomayor 7. S 30

PESCADOS DE MAR. DEPOSITO San Antonio 27. Precios de la semana: congrio colorado, $ 360 kilo; corbina, 360; lisa, 350; róbalo, 3; lenguado, 360. ¡Sin competencia! ¡Absolutamente fresco!.

APARO CALZADO FANTASIA, Brasil 754 8 O

SASTRERIA FRANCESA, SAN ANTONIO 110. Recibe hechuras desde $ 100.

HOTELES Y PENSIONES

VENDO PESION SAN DIEGO 108 largo contrato. O-2

A MATRIMONIOS, EXTRANJEROS o jóvenes, arriendo espléndidas piezas con pensión. Buena instalación de baño, fría y caliente. Olivares 1652. S-30

THE ROYAL OAK RESIDENCIAS Alameda 263. 271, casas recien construidas con todo confort. Se arriendan piezas amobladas con pensión. Cocina de primera. S-30

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE lindas piezas con balcón a matrimonio o caballero solo, con pensión. Amunátegui 888. S 30

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza, pensión. Prat 226. 3 Oct.

ARRIENDO, PIEZAS DEPARTAMENTO calle con pensión. Merced 841. S.29

FAMILIA RESPETO ARRIEDO pieza pensión. Olivos 970. S-30

CASA DE RESIDENCIA Imperial. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia; confort, teléfono 3452. Moneda 977 esquina Ahumada. Oct-23.

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. San Francisco 367.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Moneda 3061. 30 S

PENSION PIEZA AMUEBLADA. balcón. desde 130. Morandé 791. 1.o Oct.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión balcón calle. Rosas 1358. 29-S.

BONITAS PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, arriéndanse, Ahumada 123. S-29

ARRIENDO PI[illegible] CON PENSION. Alameda 440. S-30

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENSIÓN, San Pablo 2184. O-2

MATRIMONIO, ESPLENDIDA Pensión pieza amoblada, $ 280 mensual. Pedregal 27. 29-S

PIEZAS CON SIN MUEBLES, Buena pensión. Lira 176. 29S

CARMEN 193, PENSION PIEZA personas honorables. 1.o-O

CENTRAL, FRENTE CALLE BANDERA, arriendo casa bajos, para pensión. Tratar; Carmen 135. 29-S

PIEZA CALLE CON SIN MUEBLES buena pensión. Carmen 135. 29-S

CASA RESIDENCIAL ESTILO FAMILIA, baños, radiotelefonía, alto parlante, espléndidas piezas, regias comidas, una cuadra plaza Ecuador. San Pablo 1541. 1-O.

NECESITAMOS PENSION PARA cinco jóvenes, comida española. Dirigirse dando dirección y precio a casilla 1020. 1-O.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. Moneda 1316. 2-O

CON SIN PENSION ARRIENDO A extranjero, $ 80, pieza amoblada. Lira 650. 29-S

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON sin pensión. Cuevas 1221. 30-S

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión. Prat 576. 30-S

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA espléndida pieza con pensión. S-30 O 5

PIEZA CON O SIN PENSION Esmeralda 689. O. 4

EN CASA HONORABLE ARRIENDASE bonito salón balcón calle, con pension. Se da pesión de mesa. Gálvez 129. S-30

ARRIENDO EN CASA SIN PENSIONISTAS, cómodo departamento muy aseado, toilette independiente. balcones calle. central. 6 cuadras plaza Dardignac 215. S-29

CASA RESIDENCIAL, FERRANDO Estado 75. Teléfono 3705. Regios dormitorios, excelente comida; precios módicos por mes, por día.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, departamento con pensión. 30 S

ALAMEDA 777, CASA DE POCOS pensionistas arriéndase pieza, buena comida. 29-S

CE[illegible]SIMO ARRIENDANSE piezas [illegible]nsión, días, meses. Catedral 12[illegible]. 5-O

POR VIAJE VENDO LA PENSION Valparaíso(San Diego 917. Verla: de 9 a 11 A. M. S-30

[illegible] PIEZA Pensión. Grajales 2154. S-30

[illegible]OLAS, AMOBLADAS, co. [illegible] 920. 29-S

PENSION CON PIEZA $ 110, AMOBLADA, $ 140. Riquelme 920.

ARRIENDASE EN CASA FAMILIA piezas con espléndida pensión, a caballeros o matrimonios, Molina 218. S-29

RESIDENCIAL EXTRANJERA. San Antonio 214. Lindos dormitorios calle, con todo confort, baños; precios módicos por mes y días. 20—Oc

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, San Pablo 1238, entre Morandé y Teatinos. 30 S

PIEZA CON SIN MUEBLES, BUENA pensión ofrécese. Cienfuegos 50. 20-O

DOS BUENAS PIEZAS CON SIN pensión ofrece familia. Agustinas 2680. 1.o-O

ARRIENDO DOS ALMACENES EN Avenida Providencia, el número 1585 en $ 125 y el 1599 en 325. Llavas a vuelta Antonio Varas 10.

DOY PENSION A DOMICILIO. FONTECILLA 73. 29 S

SEÑORA NECESITO PIEZA CON pensión. Indicar precio. Casilla 31 D.

PENSION DE MESA BUENA, BARATA, 70 pesos mensuales, 1.20 comida. Restaurant Plaza Almagro. — Inés de Aguilera 1132. 30-S

PIEZAS CON PENSION ARRIENDO Tarapacá 1019, al llegar a Prat.

MATRIMONIO SOLO, HONORABLE arrienda espléndida pieza, pensión, a matrimonio o señoras. Amunátegui 783.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Alameda 440. 1.o Oct.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, CON sin muebles, buena comida, arriéndanse. Miraflores 124. S-30

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con pensión. Santo Domingo 2406. S-29

CHACABUCO 537 (FRENTE Quinta Normal), arriendo una o dos piezas, con o sin pensión, casa familia sin pensionistas.

NECESITAMOS PENSION PARA cinco jóvenes, comida española. Dirigirse dando dirección y precio a Casilla 1020.

A MATRIMONIO ARRIENDASE departamento con pensión. Grajales 2340.

PIEZAS CON PENSION. Cóndor 1312. S-30

PENSION, PIEZAS, CON O SIN muebles, balcón calle. San Diego 103. S-30.

ARRIENDO LINDA PIEZA CON pensión, caballeros matrimonio. San Ignacio 169.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN en Merced 284 (bajos), frente al Parque Forestal. Oct-1.o

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza pensión. Moneda 2472. 30-S

FAMILIA RESPETABLE ARRIENDA espléndida pieza con pensión. — Catedral 2429. O-1.o

DOY PENSION A MATRIMONIO en casa sin pensionista. Av. La Paz 559.

SAN DIEGO 110, PENSION RESIDENCIAL. Piezas con o sin muebles, pensión. Precios módicos. 1.o Oct.

CASA HONORABLE, HUERFANOS 1313 arriendo regios dormitorios con balcones, excelente comida. Teléfono 3086, todo confort. 1.o Oct.

PERSONA DECENTE NECESITA pensión en casa de familia decente en Llano Subercaseaux. en alrededores Iglesia nueva San Miguel. Dirigirse Casilla 203.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Nueva A. Bello 87. S-30.

ARRIENDASE LINDA PIEZA CALLE, pensión, casa honorable. Recoleta 101. Oct-3

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR REsolución del señor juez del tercer juzgado de fecha 23 de Julio, se concedió la posesión efectiva de la herencia, de don Manuel Vásquez Jiménez, a sus hijos Guillermo, Carlos, Noemí y Elsa Vásquez Acuña, sin pedjuicios de los derechos del cónyuge doña Amelia Acuña. 3 O

POR AUTO DE FECHA DEL MES en curso, espedido por el señor Juez del tercer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de herencia, dejada por doña Sara Hansen de Egert a sus hijos Berta, Ricardo, Osvaldo e Inés Egert Hansen, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobre-viviente don Ernesto Egert, y se ha designado al notario suplente señor Eyzaguirre para practicar el inventario solemne de los bienes, quien fijó para efectuarlo el 2 de Octubre próximo a las 11 A. M. en Bandera 346. 30-S.

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha doce del presente, se ha concedido a don Víctor Alzérreca, la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Felipe Alzérreca. Se da este aviso para los fines legales 3-Oct.

QUIEBRA SUCESION MOISES del Páramo.—Por auto del 5.o Juzgado fecha 21 de Agosto se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Páramo, se designó síndico provisional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 17 de Octubre próximo a las 2 P. M. Oct.-1.

POSESION EFECTIVA. — EL 3.er Juzgado Civil de esta ciudad ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Zenón Alegría, a sus hijos Zenón Segundo, Eduardo y Mario Alegría González, sin perjuicio de los derechos de la cóyuge doña Agripina González v. de Alegría, ordenándose publicar los avisos, practicar el inventario y hacer las inscripciones legales. — El secretario. S—30

QUIEBRA JAIME FUERTES: EN solicitud del síndico pidiendo en lo principal autorización para enajenar privadamente el resto de las mercaderías y bienes de la quiebra, el Juzgado proveyó: "Santiago, Setiembre veinticinco de mil novecientos veinticuatro. En lo principal, como se pide, con citación de los acreedores; en el primer otrosí, téngase presente; en el segundo, como se pide.—Fernando Santa María.—José A. Alfonso. secretario. 30-S.

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 13 del presente, se ha concedido a doña Teresa Alzérreca, la posesión efectiva de la herencia da este aviso para los fines legales. O-

POSESION EFECTIVA. — El 3er. Juzgado Civil de esta ciudad ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Zenón Alegría a sus hijos Zenón Segundo, Eduardo y Mario Alegría González, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge doña Agripina González v. de Alegría, ordenándose publicar los avisos, practicar el inventario y hacer las inscripciones legales. — El secretario. S 30

NOTIFICACION.—EN JUICIO FLOra Martínez con Rosa Valenzuela, del 4.o Juzgado, se proveyó un escrito presentado por la primera, lo siguiente: Santiago, Agosto 26-1924. —Vistos: por acusada la rebeldía, se declara que ha lugar a lo solicitado a fs. 164.—Fernando Santa María.—M. J. Lira, secretario; y por resolución de 16 de Setiembre se ha fijado el 25 de Octubre del presente año, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad situada en Renca, calle Manuel Rodríguez s|n, por el mínimum de $ 4,460.60, conforme a las bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado y por decreto de fecha 5 del presente Setiembre se ordenó notificar por medio de avisos estas resoluciones a doña Delia Opazo.—M. J. Lira, Secretario. S-29

POSESION EFECTIVA. —POR DEcreto del tercer Juzgado Civil del 11 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Lutgarda Cuadra de Beytía, a su marido don Ismael Beytía G. —Se ordenó hacer las publicaciones e inscripciones legales. —Santiago, 22 de Setiembre de 1924. S-30

CITACION —POR AUTO DEL JUEZ del Cuarto Juzgado Civil, fecha 20 de Setiembre, se ha ordenado citar a comparendo para el 15 de Octubre próximo, a las 3 P. M., a los comuneros del Canal Barainca-Río Mapocho.—El secretario.

TOSSANOL ⑱

NOTIFICACION —EN EL JUICIO que sigue en el 5.o Juzgado Civil don Daniel Tabarga a don Ismael Valdenegro, para que se deje sin efecto una retroventa, por resolución se ha ordenado notificar la demanda por avisos extractados al demandado Don Daniel Taborga, comerciante, calle Manzano N.o 512, demanda a don Ismael Valdenegro, comerciante, Avenida Condell N.o 500 para que deje sin efecto la retroventa que por escritura pública de 17 de Octubre de 1919 se celebró entre el demandante y el demandado, sobre la propiedad de la calle Pastor Ovalle N.o 267 por la suma de $ 1,488. por no haber el vendedor recobrado la propiedad vendida en el plazo de seis meses convenidos. Fué igualmente estipulado que la falta de pago de dos cuotas seguidas, dejaría sin efceto la retroventa, quedando la venta como pura y simple. Se inscribió la prohibición a fs. 530. N.o 1200 año 1919. El cumplimiento del contrato por el demandado no es posible ya porque no lo ha hecho, cuanto porque en conformidad al art. 1885 del C. Civil está prescrita la acción. En consecuencia se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal o bien porque está prescrita la acción. En consecuencia, se deduce demanda ordinaria en contra del demandado, para que se deje sin efecto la retroventa, como petición principal; o bien porque está prescrita la acción del vendedor para exigir la retroventa, como petición subsidiaria. Sea que se dé lugar a la demanda por la petición principal o por la subsidiaria, se mande cancelar la prohibición, que afecta a la propiedad referida. También se confiere poder para juicio a don Miguel A. Calvo Silva, abogado, Morandé 291, Casilla 2565. El nueve de Julio último se proveyó a lo principal traslado la demanda el otrosí, por conferido el poder. Papel de cuarenta centavos. N.o 27300 —Alejandro Fuenzalida. — Aníbal Muñoz, Secretario. S-31

POR RESOLUCION DEL CUARTO Juzagado Civil, fechada en dos de Agosto último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jaime Fuertes nombrándose síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete, Por resolución de quince de Setiembre, se ha designado para la primera Junta de acreedores, el tres de Noviembre a las tres P. M. — El secretario. N-3

REMATE VOLUNTARIO.— EL 27 de Octubre de 1924, a las 2 P. M., se rematará ante el único Juzgado de Letras en lo civil de Santiago, la casa y sitio ubicados en esta ciudad calle Agustinas N.o 532 esquina de Santa Lucía, por el mínimum de $ 270.000. El precio se pagará la mitad al contado y el resto en dos cuotas iguales, a 60 y a 120 días, respectivamente. Bases y antecedentes en la secretaría del mismo Juzgado. expediente de doña Julia Altamirano de Alessandri y otros, autorización para enajenar.—El secretario. O-3

QUIEBRA ROJO Y CIA.— LA Municipalidad de Las Condes ha verificado crédito por $ 4,148.50 y alegado preferencia. El Juzgado ha ordenado tener presente el crédito que se verifica y ha conferido traslado y autos de la preferencia alegada.—C. Covarrubias.

EN COMPARENDO CELEBRADO ante el 4.o Juzgado Civil, el 12 del presente, por los comuneros de las aguas de regadío de la Población Gallo, se acordó: aprobar el Reglamento presentado por don Camilo Cesare; nombrar una Junta de Vigilancia compuesta de siete miembros que fueron designados; nombrar repartidor de aguas a don Fernando Weller; y reducir a escritura pública el Reglamento y acuerdos.—El Secretario. 29-S.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154. teléfono 704. Preparatorias, Kindergarten, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Cursos repaso. Pídase prospectos. Oct 30

INGLES! PROFESOR LONDINENSE, da clases. Sistema moderno, [illegible] corriente tres meses; profundizado, cuatro. Pronunciación perfecta. Preparación rápido viaje; exámenes. Referencias espléndidas. Claras 46. 2-O

ACADEMIA ROYAL, ENSEÑANZA especial. 20 alumnos diariamente. Gálvez 154, teléfono 704. Oct. 30

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56 17-Oc

CONTABILIDAD INGLES, TAQUIGRAFÍA, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657. O—1

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Huérfanos 1657. Cursoso orales, Comerciales. Enseñanza correspondencia. O—1

ACADEMIA ROYAL. ENSEÑANZA especial. 200 alumnos diariamente. Gálvez 154, teléfono 704. Nov-10

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, taquigrafía inglés, francés, dactilografía, exámenes humanidades, preparan profesores Estado.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS, TARJETAS Postales, Revista filatélica chilena.— Moreno, Casilla 3840, Valparaíso. Oct.-18

COLECCIONES DE SELLOS Y chilenos por cientos y miles, solicite lista precios, Estudio Filatélico, Agustinas 1040. S_29

MAQUINARIAS

MAQUINAS DE COSER, TEJER anafes, sopletes, calentadores, cautines a parafina y bencina, accesorios, agujas, repuestos. Taller especial composturas. Augusto Graf, San Diego 89. 2 Oct.

MAQUINA CINEMATOGRAFICA EN perfectas condiciones, con todos sus accesorios véndese. Sta. Isabel 0.998, esquina Av. Condell. 30-S

MAQUINAS SINGER DE CODO para compostura de calzado y aparadora. vendo. Lastarria 263. 29-S.

A DELICIAS 2215 DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. 5-Oc.

MAQUINA DE ESCRIBIR, EN perfecto estado, vendo, en 150 pesos. Santa Rosa 377. S-29

INCUBADORA ELECTRICA MARCA Siemens, 60 huevos, se vende. Tratar Bandera 239. 29-S.

SE VENDE MOTOR A GAS DE 7 H. P. garantido. Arturo Prat 1840. S-29

MAQUINA "SINGER" BOBINA, pié, buen estado, oportunidad. Av. Brasil 734, casa 5. 29-S

COMPRO PRENSA PASTERA USADA, teléfono 47 Ñuñoa, Correo 10. 1.o Oct.

NECESITO UN CALDERO HORIZONTAL de 10 a 12 caballos, torno mecánico y cepillo. Proponerlos antes de' Jueves 2. San Pablo 1610. 1.o Oct.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO EEVARIT [illegible] para entrega inmediata. Avenida Matta 375. Octebre, 11

DEMOLICION: FIERRO GALVANIZADO y negro, puertas, ventanas, maderas de todas clases se realiza. Avenida Condell 117. Providencia. 30-S

110 ROSETONES YESO VARIADOS surtidos, modelos nuevos. Cienfuegos 121. S-29

VENDO ADOBES USADOS $ 150 el mil. Molina 77. S-29

SE VENDEN MEJORAS CON Zinc blanco. Lira 1331.

OCHO PLANCHAS FIERRO NEGRO, 50 pesos. Mesa mármol, 20. — Unión Americana 2683.

MEDICINA

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre, Consultar, de 2 a 5 Arauco 831. Oct.-1

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEURASTENIA, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgrodt, Greve y Klein. 1-Octubre

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA. Debilidad vital, en ambos sexos Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. del doctor Julio Lefévre M. — San Antonio 41, altos. Santiago. 27-Oct

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos. Entrega inmediata. Grandes facilidades pago. Consulte muestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas, Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. Nov. 1

PIANO Y PIANOLA VENDO SERRANO No. 449. 3-O

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga a consultar precios en Fábrica nacional Muebles. Serrano 398. Oct. 31

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—EL Aguila Nbre-28

VENDO VICTROLA VICTOR, NUEVA, mueble. Carmen 415. S 29

APARATITO ALFEL, PARA ZURCIR y marcar medios y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano. Puede usarlo un niño. Vale $ 3. Provincias, $ 3.60. Bandera 140 oficina 4. S 30

PIANO ALEMAN ,FLAMANTE Véndese, facilidad pago. Verlo San Francisco 1851. 30—S

VENDO SILLAS DE TEATRO USADAS. Gran ocasión. San Diego 1336 S-30

VICTROLA "VICTOR" NUEVA, vende San Pablo 2215. O-1.o

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS, afinaciones económicas. San Pablo 2215. O-1.o

COMPRO VICTROLA VICTOR CON discos. D. D. Correo 2. 29-S

PIANO EN PERFECTO ESTADO. vendo. Santa Elena 840. Oct-1.o

AUTOPIANO NUEVO Y VICTROLA flamante, realizo. San Martín 539. Oct-1.o

PIANO DE ESTUDIO EN MUY buen estado, vendo. Diez de Julio 724. Oct-1.o

POR VIAJE URGENTE VENDESE cualquier precio, muebles, útiles cocina, etc. Santa Isabel 332. 29 S

AMOBLADO NUEVO DE COMEDOR vendo de ocasión, Sazié 2363. 29 S

PIANO ALEMAN FORSTER NUEVO de tres pedales véndese, Cochrane 181. S-30

SE VENDEN VARIOS AMOBLADOS de mimbre de diferentes formas. En blanco y barnizados, sillones de 13 pesos Juego, Avenida Irarrázabal 1198. 29-S

POR CAMBIO DE OFICINA, VENDO escritorio instalado. Verlo y tratar. Agustinas 1148, Oficina 39, de 10 a 12. 29-S

RICO PIANO ALEMAN DE OCASIÓN véndese. Gálvez 1119. S-29

COMPRO BUEN PIANO ESTUDIO, García Reyes 263. S-29

PIANO ELECTRICO, AUTOPIANO, instalación pastelería, vidrieras chicas, cigarrería, compro urgente. — Cumming 825. 29-

VENDO ESPEJO SALON, COCINAS, catres, maniquí, 21 Mayo 831. S-29

VICTROLA MUEBLE, BARATA, vendo, San Francisco 949. S-29

VENDESE MEDIO AMOBLADO SALÓN seda, alfombra, servicio de té, plaqué. Calle Manuel Montt 2509. S 30

VENDESE MEDIO AMOBLADO Antiguo, Almagro 360. 1.o-O

ESPEJO LUIS XIV, DE 220x140 m. véndese ocasión, verlo 1 a 3 P. M. Toesca 2505 30 S

RICO AUTOPIANO, FLAMANTE amoblado salón, mueble, escritorio comedor, dormitorio; catre bronce realizo mitad precio. San Ignacio 169.

SE VENDE UN PIANO DE OCASIÓN, Grajales 2582. 30S

SE VENDEN DOS MARQUESAS muy baratas y un empermeable para hombre. San Alfonso 26. 30S

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE PERSONA SERIA, Activa para cobranzas, administrador mayordomo de hotel, restaurant club, varios años práctica, certificados, buenos informes y fianza si es necesario. —B. O., Casilla (5601 Correo 4. S-30

PIANISTA, SANTIAGO O PROVINCIAS, ofrécese. Víctor Manuel 1033. S-29

VIUDA JOVEN OFRECESE ATENDER Cigarrería, caja o cualquiera ocupación decente. —O. B. R., Casilla 81-D. S-30

FARMACEUTICO RECIEN TITULADO ofrece sus servicios. Correo 2 Casilla 4724. S-30

JOVEN FRANCES, RECIEN LLEGADO, solicita empleo como mayordomo u hombre de confianza, cualquier trabajo. Muy buenas referencias.— V. V. Diario "La Nación".

EX DE EJERCITO, CASADO, SIN familia, recomendaciones, solicita ocupación, preferiría el campo. R. R. G. Casilla 310. 30 S

JARDINERO HORTALICERO CASADO, desea ocuparse en fundo Santiago, correo San Bernardo Segundo Toro, 30 S

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO, competente en el ramo de hotel. restaurant, habla cuatro idiomas, desea administrar o arrendar por su cuenta hotel restaurant, baños o club. Avenida Ecuador 100, Valparaíso. 30 S

OCUPACIONES (OFRECEN)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

JOVEN DE 17 A 18 AÑOS, PARA principiante en oficina de casa mayorista, con buenas recomendaciones, se necesita. Casilla 1264. S-29

REPARTIDOR SEPA SU OFICIO. ágil, aseado necesítase. Carnicería La Europea. San Diego 295. S-29

REPARTIDOR DE MANTEQUILLA, conocedor de esta plaza, con muy buenos informes necesito. San Pablo 3653. 29 S

MAQUINISTA LITOGRAFICO COMPETENTE necesita La Ilustración, Santo Domingo 863. 29 S

MARGINADOR PARA MAQUINA ayar necesítase Santo Domingo 684.

NECESITO JOVEN 18 A 20 AÑOS, sin pretensiones, entienda abarrotes, Independencia, Santa Laura 1192. 30 S

PRENSISTA COMPETENTE MAQUINA pedal, que sepa cajas, remiendo, necesito. Fariña 578.

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

MUEBLISTA NECESITO. 10 DE Julio 1039, Casa 42. S-29.

MAESTRO MUEBLISTA NECESITO. Pago bien. Vicuña Mackenna N.o 361, interior. 29-S

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADELANTADOS con o sin herramientas necesito. Moneda 1426.

APRENDIZ DE CARPINTERIA Y barniz necesítase. Delicias 2628.

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPETENTES necesita la nueva fábrica de muebles. Irarrázabal 441. 1.o Oct.

CARPINTERO Y OFICIALES NECESITO. San Antonio 344.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO PARA administrar peluquería, prefiero japonés. San Pablo 2261. S-29

SE NECESITAN DOS PELUQUEROS. Franklin 865.

NECESITO PELUQUERO. ESMERALDA 823.

NECESITO PELUQUERO, DELICIAS 2847. 30-S.

NECESITO PELUQUERO QUE SE haga cargo de una peluquería, doy muchas garantías. Calle 5 de Abril 3507.

CHAUFFEURS

NECESITO CHAUFFEUR HAYA trabajado góndola Ford. Tratar en recorrido Recoleta, góndola 5635.

CHAUFFEURS ARRIENDO BOXES para góndolas. Maipú 868.

SASTRES

NECESITO AYUDANTA SASTRE que sepa hacer mangas. Gorbea 2653.

CONSTRUCCIONES

COLOCADOR CORNIZA YESO, competente, necesito. Sotomayor 61.

MOZOS

63—S

MOZOS RECOMENDADOS NECESÍTANSE varios. San Pablo 3492. 29 S

NECESITO MOZOS, RECOMENDACIÓN. Tratar Agustinas 3076.

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama adentro necesito, San Martín 64.

MOZO 18 A 20 AÑOS, NECESITO. Independencia 1629. 29-S.

NIÑOS

NIÑO QUE SEPA DE ABARROTE necesito. Cruz 1501. 29—S

NECESITO NIÑO PARA LUSTRAR calzado. San Pablo 2261. S-29

NECESITO UN NIÑO QUE Lustre toda clase de calzado. 21 de Mayo esquina de San Pablo. S-30.

SE NECESITA UN NIÑO AVENIDA Portales 3114.

NIÑO APRENDIZ PARA TRABAJOS de imprenta necesito. Sotomayor 736.

NIÑO PARA ASEO DE OFICINA.— Brasil 25 A.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO [illegible]van barrio Estación, necesita, — Teatro. Tratar: Golbea 461.

ZAPATEROS

CORTADOR CUERO, ARMADOR sandalias, nec[illegible]se. Las Quintas 146. S-30

ZAPATERO, COS[illegible]EN Com[illegible] costurero, necesito [illegible] 319.

SE NECESITAN ZAPAT[illegible]S DE obras Birk que sepan la obra completa y un sacador de punteras. San Diego 1945. S-29

NECESITASE CORTADOR DE FORROS. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. S-30

BUEN ZAPATERO PARA LA COMPOSTURA necesito. Romero 2974.

COSEDOR BLAK NECESITAN, Nueva Valdés 925.

ZAPATERO NECESITO, SAN MARTÍN 625.

APARADORAS

APARO CALZADO FANTASIA, Brasil 754. 6-O

OCASION NECESITAMOS APARADORAS, descarnadoras y caladora. Santos Dumont 560 antes Rosario. 29-S.

NECESITO BUENAS APARADORAS Cóndor 883. 29 S

VARIOS

NECESITASE SOLDADOR OXIGENO, buen sueldo y tratos, Fundición Grajales. Grajales 2548. 29-S

VULCANIZADOR NECESITO, Merced N.o 12. 29-S

PANADEROS, OFICIALES, NECESITA Panadería Cervantes. Pinto esquina Escanilla. 29-S

MATRIMONIO SIN FAMILIA PARA el campo, él mozo y cochero, ella para piezas se necesita. Agustinas 1319. 29-S.

MATRIMONIO SIN FAMILIA, EL jardinero y ella cocinera, se necesita para una quinta en Santiago. Agustinas 1319. 29-S.

MATRIMONIO SOLO, EL JARDINERO, ella cocina, bien recomendados para quinta Ñuñoa, necesito. Bandera 809. 30 S

REPARTIDOR LECHE, PREFIÉRESE tenga reparto propio. San Pablo N.o 3653. 29 S

HOJALATERO COMPETENTE Necesito, trabajo permanente. Barroso 362. S-29

NECESITO GASFITER HOJALATERO con recomendaciones y aprendices. Natániel 40. S-29

EMPLEADO PARA RESTAURANT. necesito. Restaurant Barcelona, Exposición 94. S-29

NECESITO TAPICERO. ARTURO Prat 1302. S-29

SE NECESITA UN JOVEN QUE sepa tocar batería. Avenida Matta 765-992. S-29

PANADEROS NECESITO, QUE SEPAN trabajar. Panadería Universo. Manuel Rodríguez 966. 30-S

NECESITO JOVEN ACTIVO PARA vendedor artículos de escritorio, prefiero sea o haya sido vendedor cigarrillos. Dirigirse: San Pablo 2530. Casa Importadora. 29-S

HELADEROS Y MAESTROS PASTELEROS competentes, necesito. Delicias 2867. S 29

JOVEN DE 17 AÑOS, RECOMENDADO para librerías necesítase —Sueldo: $ 60. Jofré 355.

CARNICERIA NECESITO, JOVEN repartidor que entienda el trabajo. — Carmen 59.

AYUDANTE TINTORERO NECESITO. Tintorería La Selecta. Las Rosas N.o 2209.

SE NECESITA PORTERO MUY Recomendado en Providencia 2046. Presentarse de 2 a 4 de la tarde.

COCINERO Y AYUDANTE, HOMBRES formales recomendados, necesito, para colegio, Rosas 1178.

NECESITASE COCINERO O COCINERA con práctica Restaurant, buen sueldo. Bandera 850. 30 S

NECESITO CARRETELERO, PRESENTARSE con sus certificados correspondientes. Cóndor 1040.

300 TRABAJADORES DE PAMPA se necesitan para las oficinas salitreras de Antofagasta. Datos, pormenores, tratar en los siguientes puntos: Kiosko Plaza Argentina esquina Exposición, señal bandera verde; kiosko puente Bandera, estación Mapocho, señal bandera verde o en la oficina de inscripción situada en calle Picarte 150, entre Prieto y Borgoño (Barrio Independencia). La salida será el Miércoles 1.o de Octubre. S-30

NECESITO JOVEN QUE SEPA Servicio de mesa, San Alfonso 7.

PIANISTA NECESITO, BAR LA Unión. San Pablo 1906. S-29

GASFITER NECESITA. SAVOY Hotel.

SE NECESITA UN COPERO. BANDERA 343.

DORADOR NECESITO. VICUÑA Mackenna 265.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA CON PRACTICA PARA imprimir fotografías necesito. Pedro Lagos 610. 29-

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para caja, cigarrería o tienda ofrécese. Otilia, casilla 81-D. 30-

SEÑORITA COMPETENTE ADMINISTRAR negocio necesito, buen sueldo y participación utilidades, con capital de 5,000 pesos. Clasificador C. 288 29-

NECESITO SEÑORITA PARA QUE atienda negocio. San Pablo 1167.

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA para vendedora necesítase. con informes. Morandé 67.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1474. S-30

SEÑORITA ACTIVA, ATENDER bodega, necesita. San Isidro 297.

NECESITO SEÑORITA PARA QUE atienda negocio. Tratar de 10 a 12. San Pablo 1169.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA se necesita. Puente 880.

SEÑORITA CON BUENA LETRA práctica en trabajos oficina, caja cuentas corrientes. Optimas referencias. Casilla 3311.

COSTURERAS

SE NECESITA CAMISERA, MAESTRANZA 235. 29 S

NECESITO 3-4 COSTURERAS SASTRE que sepan hojalar. Domínica 368.

NECESITO MAESTRA PALTOCERA, una aprendiz y ayudantes para la fantasía. Bandera 665. 29-S.

POSTICERAS, CAMISERAS, LAVANDERAS necesita 'Lavandería Yúfera'. Sta. Rosa 247. S-29

SE NECESITA COSTURERA QUE sepa coser a máquina. Arturo Prat 1840. S-29

PALETOCERAS, AYUDANTAS, necesito. Gálvez 72. S-29

BUENAS COSTURERAS EN MODA, necesito, Sama 1134. S-29

NECESITO BUENA BORDADORA. Cóndor 714. 30 S

AYUDANTAS Y APRENDIZAS MODAS necesito, San Francisco 76.

NECESITO EMPLEADA Y AYUDANTA de cocina y niño grande. San Martín 241

COSTURERA SASTRE, SEPA EMBOLSILLAR, ojalar. necesito. Aldunate 1189.

SE NECESITA BUENA POSTICERA, Lavandería La Constancia: García Reyes 11 A. 30-S

LAVANDERAS

LAVANDERIA CHILE BRASIL NEcesito buena lavandera Riquelme No. 359. S-29

Nervoton ⑱

Excelente tónico para los nervios debilitados.

SE NECESITAN APLANCHADORAS de doblez. Carmen 42. S-29

NECESITO POSTICERA Y FINERA. Dardignac 206, esquina Loreto. S-29.

LAVANDERIA "IRIS", LASTARRIA 125, necesito buenas aplanchadoras de doblez. S-29

LAVANDERIA FRANCESA, RECOLETA 348, aplanchadora ropa fina necesito. S-29

PLANCHADORAS POSTICERAS, necesita Fábrica de Camisas. Carmen 667. S.—29

LAVANDERIA SANTA LAURA. — Cochrane 934, necesito lavanderas.

EMPLEADAS DE MANO

NECESITO EMPLEADA DE REGULAR edad para todo servicio con buena recomendación para poca familia, con buen sueldo. Tratar: 1 a 4. Claras 688. S-30

EMPLEADA CON RECOMENDACIÓN, necesito. Alameda 2632. S 29

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina muy aseada con recomendación que no pase de 45 años; poca familia. Riquelme 730. S-29

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS, mozo para el comedor y aseo y chofer para "Renault" con buenos informes. Delicias 1406. S-29.

EMPLEADA NIÑOS RECOMENDADA con muchachito servicial necesito Diez de Julio 532. S-29

NECESITO NIÑAS DE PIEZAS Que hayan trabajado en Hotel, puertas adenro. San Anonio 435. S-29.

EMPLEADA COMPETENTE PARA almacén necesito. San Isidro esquina Pedro Lagos. S-30.

EMPLEADA SIN PRETENSIONES trabajos botica necesítase. dirigir carta Botica, Correo 7. 29 S

NIÑA MANO MUY HONRADA Y trabajadora $ 50. Claras 720.

¡¡¡SERVIDUMBRE!!! SOLAMENTE Arturo Prat 16. tiene excelentes ocupaciones para matrimonios, cocineras, niñeras, de comedor, todo servicio, muchachos acudan!!! S-29

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. en Catedral 2648. 29S

NIÑA DE 12 A 14 AÑOS PARA Cuidar guagua se necesita, Tarapacá 1019. 29-S

EMPLEADA COMEDOR, PIEZAS Y aseo. con práctica casa de pensión,

AGENCIA EMPLEOS, AVENIDA España 45, verdulería. Necesito, para Santiago, fundos, cocineras, amas leche, piezas, comedor, niñeras, mucha servidumbre.

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITA San Diego 79. 30-S

NIÑA COMEDOR (Restaurant). — Necesito, puertas adentro, buenas propinas. San Diego 219, altos.

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Pedregal 32.

NECESITO UNA MUCHACHA, buen sueldo, Pedregal 32.

NIÑAS COMEDOR, OTRAS TODO servicio necesito. Bandera 878.

EMPLEADA DE MANO FORMAL necesito, Carmen 177.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Santo Domingo 769. 30 S

NECESITO EMPLEADA A MATRIMONIO solo, que sepa lavar ropa. Domínica 359. 1.o Oct.

SERVIDUMBRES NECESITA? acuda hoy a La Veloz, antigua oficina empleos, García Reyes 28. 8 O

EMPLEADA COMEDOR NECESI[illegible] casa extranjera, sueldo $ 60, y [illegible] Compañía 2876. B.

EMPLEADA PARA LA COCINA, joven y aseada, necesítase, poca familia, cocina gas. Porvenir 975 esquina Prat. 30 S

EMPLEADA PIEZAS Y CUIDADO niñito, necesítase, aseada y ágil, Porvenir 975, esquina Prat. 30 S

NIÑA DE MANO PARA PIEZAS cama adentro necesito San Martín 34.

NIÑA SERVICIO, DOS PERSONAS necesito, Manuel Infante 92, (Providencia).

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES, para la venta al mostrador necesita la Panadería Modelo, C[illegible]ro 432.

EMPLEADA PARA MOSTRADOR lavandera, sueldo $ 60, Vicuña Mackenna 269.

EMPLEADA PARA LA MANO. Necesito. Huérfanos 2581.

NIÑA REGULAR EDAD, NECESITO para ayudar quehaceres casa. Diez de Julio 1026.

EMPLEADA NECESITO DE 25 a 30 años, bien recomendada, para piezas, comedor, buen sueldo y gratificación. Moneda 861.

NECESITO EMPLEADA PARA tienda de lavandería. Bascuñán 259.

NECESITO EMPLEADAS RESTAURANT. Independencia 375. 30-S

SE NECESITA UNA EMPLEADA.— San Pablo 2117. S-30

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA cocina, necesita matrimonio extranjero, Sueldo 50. Independencia 964. 29-S.

NIÑA PARA LA MANO NECESITO luego Rosas 2177.

NIÑA COMPRENDA SERVICIO mano con familia, buen sueldo. Cumming 656.

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS comedores, un muchacho para mozo. Andrés Bello 715.

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa. Matucana 993. 29-S.

NIÑERAS

NIÑERA CON BUENOS INFORMES. Sueldo 60 pesos. Echaurren 351. 30-S

NIÑERA BUENA SE NECESITA, Compañía 1440. 29-S

CHILENA O EXTRANJERA RECOMENDADA necesito, cuidar niñita. Agustinas 1751. 1.o-O

COCINERAS

NECESITO COCINERA CO[illegible]nas recomendaciones. A[illegible]lla 1613

FAMILIA EXTRANJERA TRES personas, necesito cocinera competente, buen sueldo, bien recomendada. Alameda 273. 29 S

UNA NIÑA NECESITO, TRABAJO fácil, Capitán Orella 90. 29 S

EMPLEADA PARA LA COCINA Y sirviente de mano, recomendada necesito. Santa Rosa 124. S-30

SEÑORA O NIÑA PARA LA COCIna, necesito. Almirante Barroso 331. 30-S

NECESITO COCINERA BUEN Sueldo. Manuel Rodríguez 37. S-2

COCINERA NECESITO, NATANIE 1269. 29-S

COCINERA SIN NIÑO PUERTAS afuera necesito. Jofré 344. 29-S

COCINERA BUENAS RECOMENDAciones, poca familia. Sotomayor 364 30-S

COCINERA COMPETENTE QUE sepa bien su oficio, se le paga buen sueldo, necesítase. Dirigirse: a Huérfanos 1028. 29-S

COCINERA COMPETENTE Y NIña para las piezas necesito. Monjitas 367. 29-S

COCINERA JOVEN SE NECESITA en Delicias 2188, para poca familia 29 S

COCINERA Y NIÑERA, BUEN sueldo. Barroso 59. 29-S

COCINERA NECESITO, COMPEtente, para restaurant. Bandera 198 29-S

COCINERA SE NECESITA EN CAsa extranjera. Huérfanos 736, casa B. 30-S

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1392. S-29

NECESITO NIÑA QUE SEPA COcinar, poca familia, Carmen 477.

COCINERA NECESITO, SAMA 1076. 30 S

COCINERA NECESITASE, CASA de poca familia. Gálvez 129. S-30.

NECESITO CIEN COCINERAS Diariamente, hay sueldos de $ 0, a 150. Piezas, 80; comedor, 70. Niñeras, 60. Niñas para todo servicio para matrimonio sólo, 60. Costureras, lavanderas, mozos, chauffeurs. Acudan todos los días a la Agencia Empleos, kiosco Alameda. Frente España, encontrarán buenas ocupaciones.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS necesítase. Tratar de 1 a 3. Buen sueldo. Ejército 412. 30-S.

COCINERA Y NIÑA PARA EL cuidado de una guagua se necesita. buen suedo. Vergara 541. 30-S.

COCINERA NECESITO LUEGO, buen sueldo. Rosas 2177.

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. Delicias 847. 30-S.

COCINERAS DE MANO NECESIto varias. Bandera 339.

VARIOS

SE NECESITA UNA PREPARADOra. Oficina 11. Delicias 773. 30-S

NIÑA APRENDIZA DULCES, Cama afuera, $ 30 libre. Sotomayor 29. S-29

NIÑAS PARA ENVOLVER PASTIllas y chocolates, necesito. Delicias 2867. S 29

SEÑORA DULCERA DE CHILENO necesito. Carmen 91.

CUIDADORA DE ENFERMOS, INterna, recomendada, necesito. Sanatorio, Avenida Matta 586. S-30.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

…ANA CONCEPCION, ESPECIAL …palillos, surtido completo; también …cense trabajos a palillo. Avenida …rovidencia 869. Oct-2

…PARATITO ALFEL, PARA ZUR… y marcar medias y ropa blan… Reemplaza eficazmente el zur… a mano. Puede usarlo un ni… Vale $ 3. Provincias $ 3.60. …era 140, oficina 4. (Remita… valor bajo carta certificada). Nov-2

…AN REALIZACION DE ANILI… alemanas a 80 centavos paque… Hermosos colores, vende: Ban… 140. oficina 4. De provincias …anos valor bajo carta certifi… Pedidos por mayor: descuen… 25 olo. Oct-28

…NDO LINDO SURTIDO EN TRA… señoritas. Prat 573. 1-O

…NTA DE LANA: SE VENDE LA… para tejer a palillo, en 25 colo… de moda, especial para chombas …halecos de playa. Tratar: Merced S-30

…NDO LINDOS TRAJES SEÑO… señoritas, poco uso. Mapocho …24. S-29

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo del depósito a plazo indefinido N.o 35|4 del Banco Anglo Sud-Americano Ldo., orden de Sara F. de Cook, por la cantidad de 1,000 dollars americanos, de fecha 14 de Setiembre de 1923, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el respectivo aviso al Banco. S-30

PROPIEDADES

PROPIEDADES
(Compran)

COMPRO CASA DE 20 A 25 M. pesos cercana plaza Italia, algo al contado, demás corto plazo. — M. R Delicias 61. S-29

PROPIEDADES
(Venden)

SITIO 20 x 60 VARAS VENDO $ 4.000.- mil contado. Población Ga… Huérfanos 2870.- 3-d

$ 13,000 SE VENDE CASA RECIEN concluída, se prefiere empleados de los Ferrocarriles. Tratar Santo Domingo 4047, pasado Lourdes. 29 S

VENDO CASA-QUINTA EN TALA…ante 21 de Mayo 32. S-29

$ 18,000 RECONOCIENDO ADEMAS $ 6,000 Banco Hipotecario, vendo casa Maule 1063, entregándola flamante, facilidades pago, tratar Catedral 1… 30 S

EL TATERSALL

En la feria que se efectuará

HOY LUNES

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

NOVILLOS GORDOS, TIPO EMBARQUE, llegados de TENO.
VACAS GORDAS SOBRESALIENTES del Criadero La Esperanza, PUERTO SAAVEDRA

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS, llegados de PARRAL NOS, VILLA ALEGRE, ANGOL, OSORNO y TEMUCO.

60 **NOVILLOS HOLANDESES** de 2 1|2 años, preparados para engorda, llegados de la Hacienda Lo Herrera.

150 **LECHONES SOBRESALIENTES** de clase y gordura, llegados de CABRERO.

BERRACOS Y CHANCHAS CHESTER WHITE Y DUROC JERSEY, del CRIADERO HUECHUN BAJO, del señor Julio Donoso, a las 5 de la tarde.

GANADO DELGADO. — En nuestros remates de los LUNES se venden numerosos lotes de ganado vacuno y ovejuno, procedentes de la zona afectada por la sequía, que pueden adquirir los ganaderos de la Zona Central y Sur, a precios muy ventajosos, aprovechando además la rebaja del 40 o|o en los fletes para animales, despachados a estaciones del Sur de Curicó.

EL GERENTE.

REMATE

Por acuerdo de los interesados de la Comunidad Guzmán Sanhueza Hnos., tomado ante el árbitro liquidador don Manuel González Guzmán, con fecha primero del mes en curso, se señaló el 15 de Octubre próximo, a las cuatro P. M., en el escritorio del señor González Compañía 1231, oficina 4, de esta ciudad, para el remate de la Hacienda San Luis de Puquillay, ubicada en Nancagua.

MINIMUM: $ 500,000

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro.

EL ACTUARIO.

PASTA "PERLAN" 14

(Pasta dentífrica)

limpia, blanquea y desinfecta la dentadura.

$ 2 METRO, CASA Y ARBOLEDA frutal, vendo 6,710 metros a una cuadra de los carros. Las Rosas 957, oficina 2, de 3 a 5. Alfonso Vásquez. S-29

CHALET REGIO, NUEVO, Con quinta vendo, arriendo, barato. — Moandé 450. Ormazábal. 1-O

SOLO $ 35,000 CADA CASA, VENdo hermoso grupo siete casas, sólidas, nuevas, de ocasión 9x60 cada casa. Techo zinc blanco nuevo, luz eléctrica, hall, fachada, cierros de cal y ladrillos, siete piezas, producen $ 350 mensuales. Acepto pago bonos a la par, doy grandes facilidades pago. Ubicadas calle San Isidro, tres cuadras carro. Deuda Hipotecaria. Tratar dueño: Santa Rosa 1177. Teléfono inglés 193. Matadero 29-S

VENDO SITIO 20 VARAS FRENTE por 28 fondo, Población Recreo Tratar Ecuador 4185. S.—29

CASAS: $ 230,000, SANTO DOMINgo, residencia centralísima, dos pisos. Bandera 78.— Aníbal Labarca Feliú. O—13

$ 130,000, DELICIAS, 2 CUADRAS de Estación Central, compuesta de ideal cité y otra propiedad para negocio o construir. Labarca Feliú.— O—20

$ 138,000, TEATINOS, MIL MEtros superficie, varios almacenes y dos casas en tos, fachada ladrillos y costados. Produce doce mil pesos con contratos antiguos. Recibiría casa quinta parte pago. Labarca Feliú. S—30

SAN BERNARDO, PROPIEDAD 10 mil pesos, doce habitaciones, carros puerta, cinco cuadras plaza. Tratar: aquí, Artesanos 999. 1.o-O

MAGNIFICA PROPIEDAD DE REsidencia y renta, compuesta de cuatro casas recién terminadas, estilo moderno ,frente estuco piedra, hall, patios y todo servicio, se vende en $ 65,000 a 75,000 cada una. Arturo Prat 1570 al 1574. Verlas de 9 a 11 y 2 a 4. Comprándolas en un lote, rebaja.

$ 135.000 VENDO CASA RENTA San Diego. Bandera 84. of. 25.

$ 24,000 VENDO PROPIEDAD PROxima Plaza Los Guindos. Bandera 84. of 25.

$ 230,000 VENDO BUENA RESIdencia con renta calle Santo Domingo. Bandera 84. of 25

$ 85,000 VENDO ESTENSA RESIdencia en Macul. Deuda: $ 25,000. Bandera 84. of. 25.

$ 300 000 VENDO GRAN RESIdencia 9.000 metros. Pedro de Valdivia. Bandera 84, of. 25.

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenda Ud cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor $ 4. Bandera 140, oficina 4. Provincias $ 4.40 pago contra reembolso). Oct. 30

PROFESIONALES

SEÑORITA PROFESORA EN TEjidos al telar hace clases particulares. San Isidro 479 Oct-15

…, **LOS ME**…ores. Transformaciones, Viraduras garantidas San Diego 186 23-Oct

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAbles zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 30 Nov

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA Unica especialista zurcidos invisibles; jerseys, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. S 30

MATRONA AMELIA MATUS, RECIbo pensionistas, partos, desde 50 pesos, inyecciones, consultas gratis. Maule 1062 26 Dic

ME ENCARGO DE TODA CLASE De reparaciones y construcciones de edificios pequeños. San Pablo 2460. Casa S. A. Araya Constructor. S-30

REMATE

Por acuerdo de los herederos don Francisco J. Flores, en la oficina del actuario, don don José Alfonso, 4o. Juzgado Civil el Martes 30 del presente, a las 5 de la tarde, se procederá al remate del sitio y casa No. 153 de la Av. San Joaquín. Población París, comuna de San Miguel, a menos de una cuadra de la Av. Subercaseaux.

MINIMUN: $ 5,000

que se pagarán mitad al contado y mitad a 6 meses plazo.

Bases y antecedentes en la oficina del compromisario,don

Ernesto Bianchi Tupper
Serrano 174

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.— Tengo constantemente listas partidas de $ 5,000 a 20,000 para préstamos sobre propiedades urbanas condiciones convenientes. — J. Valenzuela. Agustinas 1148. 29—S.

2,000 PESOS NECESITO A 60 Días, devuelvo 13,000, doy buenas garantías. Correo Central, C. V. L. 29S

DINERO FACILITO, SOBRE HIpoteca, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. S-29

ROPA HECHA

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, botines, sombreros facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA" Esmeralda 868, ofrece precios de costo ternos trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes pantalones. Todo desinfectado N-O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos: todo desinfectado. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en abaratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O

CASIMIRES POR METROS, CON facilidades, trajes medidas, por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos, sobretodos, Vicuña Mackenna 1080. N-O

COMPRO T… LIND…PA USADA CABAllero. Cor… Av. … María M. 29-S

LA CASA …RDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes. Corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños, toda edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O

REMATES

REMATE HOY LUNES 3 TARDE del Almacén y Mercería "San Antonio", Avenida Italia 1410, entre Santa Isabel y Caupolicán —Hay: azúcar, arroz, yerba pimienta ají color fideos surtidos conservas nacionales y extranjeras, duraznos …, tomates, pimientos morrones artículos mercería, artículos lavandería, paquetería, cristalería, perfumería 1,200 cajitas pastillas …, surtido cigarrillos loza, cafeteras …, trigo, escobas, papel imprenta papel envolver artículos botica …, rotulaciones, herramientas fósforos, salmón, sardinas, sal, escobillas lavar, frascos mostradores, estante cajones, tablas vidriera para …, 2 tendidas, balanza "Howe", romana, balanza 500 kilos, armazón mostrador, silla inglesa.

REMATE

HOY VEINTINUEVE DE SETIEMBRE, A LAS CUATRO el VEINTINUEVE DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, ante el Compromisario **don Arturo Ureta Echazarreta, y en su estudio Santiago, calle de Amunátegui N.o 38,** se licitará con admisión de postores extraños, la propiedad ubicada en el departamento de Valparaíso, en la Población Vergara, Subdelegación de Viña del Mar.

AVENIDA LIBERTAD ESQUINA NOR-PONIENTE CON CINCO NORTE

MINIMUM: $ 190,000

CABIDA APROXIMADA: DOS MIL METROS CUADRADOS

El precio se pagará reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda hipotecaria primitiva de cien mil pesos que grava la propiedad en favor del Banco Hipotecario de Valparaíso; y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés.

Bases de remate pueden consultarse en Santiago, en la Oficina del Notario don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia, y en Viña del Mar, en la oficina de los señores Guevara Hnos.

Títulos en el Banco Hipotecario de Valparaíso.
Para visitar la propiedad, dirigirse a los señores Guevara Hnos., Viña del Mar.

DOS CHALETS NUEVOS

y sólidos, muy bien terminados y en linda situación de **PROVIDENCIA,** rodeados de jardines, a una cuadra del carro N.º 11, se venden a precios de ocasión, por ausentarse su dueño del país.

PRECIO: $ 60,000 Y $ 70,000
CON MUCHAS FACILIDADES DE PAGO

TRATAR: Extranjero, calle Compañía 1034, oficina N.º 5.

Remate

de materiales de la demolición de la casa

CALLE MONJITAS 358

MAÑANA MARTES A LAS 2 P. M.

Remataré al mejor postor, lo siguiente:
Varios lotes de tablas para piso y techo, vigas, tijerales, puntales, puertas, ventanas, madera suelta para leña, planchas de fierro galvanizado y negro, cañones y otros más a la vista desde hoy.

A. SANCHEZ Y CAMPANELLA.

Ordenes para remates: Matucana 717 B.

Feria Eduardo Rodríguez y Cia.

EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

EL MARTES 30, A LA 1 P. M. EN PUNTO

REMATAREMOS:

DEL FUNDO CAÑADA DEL CARMEN (COLINA)
150 Vacunos, entre Vacas y Vaquillas, se recomiendan por su buena procedencia lechera y buen estado.
LLEGADOS DE LINDEROS, SAN FRANCISCO Y BUIN
42 NOVILLOS de 2 para 3 años, preparados para engorda.
36 BUEYES DE TRABAJO en muy buen estado.
23 VAQUILLAS Durham para engorda.
28 VACAS preparadas para engorda.
LLEGADOS DE SAN PATRICIO, MULCHEN, OSORNO, QUILQUILCO, VICTORIA, Etc.
320 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES y NOVILLOS. VARIOS LOTES DE GANADO VACUNO PARA ENGORDA, de diferentes fundos.
LLEGADOS DE SAN BERNARDO
10 MULARES de silla y carga y algunas de tiro, por liquidación de fundo.
25 CABALLARES de montura y servicio.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO, muy buenas lecheras.
CHANCHOS GORDOS para Matadero.
120 CABALLARES de silla, montura y servicio.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y DIEZ LINDOS TAPICES PERSAS ANTIGUOS DEL SEÑOR HENRY HOPPENOT

Encargado de Negocios de Francia

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Hoy Lunes a las 2 P. M

62 — PEDRO VALDIVIA — 62

— HAY: —

SALON.—Rico autopiano Fischer de 88 notas con 67 rollos; lindo amoblado estilo Reina Ana, tapizado en brocato verde, compuesto de: sofá y 2 sillones, mesa de centro y de arrimo de caoba antiguos, 2 sillones y 2 sillas de caoba con crín, **vitrina inglesa antigua de caoba,** LINDA COLECCION DE FUENTES Y MATES DE PLATA, cuadros al óleo, lámpara de fierro, etc.

ESCRITORIO.—Sofá y 2 sillones Chesterfield tapizados en cuero verde, rico escritorio de cortina de roble americano, estante giratorio, mesa de juego de roble, 4 sillones Morris de roble, reloj de colgar grande **Enciclopedia Británica,** cortinajes, grabados, estampas persas, lámpara de pantalla, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado estilo Adams, color caoba, compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, 2 trinches, mesa de correderas 2 sillones y 6 sillas; servicios de porcelana francesa y de cristales con guarda dorada, tazas de fantasía de té y café, licorera inglesa, piezas de centro, canastillos, fruteros, paneras y diversos útiles, carpeta de felpilla granate, platos de bronce de colgar, lámpara de pantalla, alfombra, etc.

VINOS.—Champagne, Pommery y Moet Chandon, vino blanco francés, Graves, Burdeos, Saint Emilion y Chambertin, Vermouth francés y licores surtidos, etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield con tapiz verde, compuesto de: sofá y 2 sillones. **safá grande americano tapizado en felpa negra,** mesas de caoba, paragüero con espejo, jardineras de bronce, pedestales, cuadros al óleo, cortinaje de cretona, lámpara eléctrica, alfombra grande de una pieza, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado estilo Luis XVI color caoba, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, guardarropas, peinador, chiffonier, mesa de toilette y 2 veladores, mesa y sillas de centro, 2 catres de bronce cuadrado con sommier, ricos colchones de crin, muebles de asiento con cretona, servicio de lavatorio, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado estilo americano, compuesto de: ropero con bandejas, peinador, chiffonier y velador estantes bajos, 2 guardarropas laqué, peinador, 1 cómoda y velador laqué, roperos y chiffonier sueltos, catre dorado, sillas de centro, servicios de lavatorio, lámparas, etc.

VARIOS.—Tina enlozada, lavatorio de desagüe, calentador a gas, maleta Innovation, pesa para guagua, rico coche inglés para guagua, 30 metros de cretona de hilo, amoblado de vestíbulo estilo Misión, amoblado de mimbre, alfombra y varillas de escalera, rica cocina a gas, estantería de despensa, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del Señor Enrique Schiffrin B.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

61-GALVEZ-61

Hoy Lunes, a las 2 p.m

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical Hubert, amoblado Luis XVI dorado forrado en brocato azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; 3 cortinajes de seda azul, espejos Luis XVI con consola, mesa y sillas de centro, lámpara de 6 luces, cojines de seda, alfombra de centro fondo azul, cuadros al óleo, etc.

HALL.—Rico amoblado de roble americano con enjuncados y cojines forro tapicería, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de roble con cajones, paragüero con espejo, sillón Morris, jardinera de roble, lámpara de pie con pantalla, cuadros al óleo, gobelinos y **un interesante cuadro por Robavdi.**

COMEDOR.—Juego de muebles estilo americano, compuesto de aparador con espejos biselados y vitrinas laterales, 2 trinches, mesa de extensión y 12 sillas asiento tapizado, gobelinos, cuadros al óleo frutas, lámpara eléctrica de 5 luces, amoblado Chesterfield con un sofá y 2 sillones forrados en cuero, servicio de cubiertos Christofle, carpeta de felpa, porcelana Limoges para 12 personas, jardineras, centros, manteles etc.

ESCRITORIO.—Magnífico amoblado estilo inglés con marquetería tapizado en marroquí con un sofá y 2 sillones; caja de fondos, mesa con cajones, estante para libros, alfombra de centro, lámpara eléctrica, prensa de copiar, tinteros, cuadros al óleo, Biblioteca Internacional de Obras Famosas, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado laqué gris con enjuncados, estilo María Antonieta, compuesto de ropero, chiffonnier, mesa de toilette, 2 marquesas y 2 veladores con cubiertas de cristal, biombo de 3 hojas, alfombra de centro, cortinas de 2 hojas, muebles de asiento forrados en cretona.

DORMITORIOS NIÑOS.—Lindo amoblado color marfil con enjuncados, compuesto de ropero de un cuerpo, chiffonnier, mesa de toilette y velador con cubierta de cristal, catres de bronce y al laqué, muebles de asiento alfombras, lámpara eléctrica, espejos, estufas, etc.

COCINA, GALERIA Y VARIOS.—Cocina a carbón, mesas con mármol, carbonera, Bidet de 4 llaves, lavatorio, boules, baño latón, filtros, alfombra de escala, grandes jardineras con plantas, muebles de vestíbulo, sillones de balanza, máquina limpiar alfombras, escritorio niño, servicio lavatorio, etc.

A LA VISTA HOY DOMINGO DE 2 A 6 P. M., Y LUNES DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña, **Arturo Calvo Mackenna.**
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORITA CRISTINA HERBST H.

548 — ALMIRANTE BARROSO — 54
PROXIMO A CATEDRAL

HOY LUNES 29, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS
— HAY: —

SALON.—Rica Victrola AEOLIAN mueble de caoba con escojida colección de discos; amoblado estilo inglés color caoba tapiz cachemira de seda rosa; biombo esueo de 2 cuerpos marco nogal tallado; mesa de centro, cortinajes de punto lanzas de bronce, cuadros al óleo, adornos, cojines de seda, alfombrado tripe cortado de una pieza, rica lámpara bronce cincelado pantalla cristal, etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés curvo de lingue color natural tallado tapiz cachemira seda rosa; cortinajes, mesa de centro, 2 pieles de alpaca, cojines de seda, máquina Singer de gabinete, cuadros al óleo, grabados, pantalla seda, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color roble con marquetería, cubiertas cristal y lunas biseladas con aparador bajo de tres cuerpos; trinche, vitrina, mesa redonda de corredera y 8 sillas; servicio mela loza inglesa guarda azul, cristalería belga, plaquées finos, carpeta de mesa, gobelinos, jardineras, lámpara de pantalla, útiles, etc., etc.

DORMITORIO.—Amoblado Luis XVI de lingue color roble con marquetería de colores aplicaciones de bronce, lunas biseladas y cubiertas de cristal con ropero de 2 cuerpos; chifonier, toilet, 2 veladores y una marquesa; catre cuna de bronce, chaisslong tapiz felpa, útiles de toilette, cortinajes, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado; lavatorio de desagüe llaves niqueladas; calentador de cobre, útiles de toilette, espejo marco laqué, consola, tc.

VARIOS.—Cocina a gas de sobremesa de 3 platos; batería de cocina, mesa forro zinc, estante, mesas, paragüero con espejo, amoblado de mimbre, jardineras, alfombrado escala; costurero, etc.

Y demás a la vista hoy de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

La San Juan de Dios

Avisa a las personas interesadas, que el 29 del presente y a las 9 1|2 A. M. serán licitadas en remate público, las operaciones comprendidas entre los

N.os 5,434 al 5,967

745 — DELICIAS — 745

EL TATTERSALL

EN LA FERIA HOY LUNES 29, se rematarán; a las 5 de la tarde

4 VERRACOS CHESTER WHITE
25 HEMBRAS CHESTER WHITE
2 VERRACOS DUROC JERSEY y
7 HEMBRAS DUROC JERSEY

Del CRIADERO HUECHUN BAJO, del señor JULIO DONOSO

El Gerente.

Lunes y Jueves

EN DELICIAS 3410, DE 1.30 A 6 P. M.
SE EFECTUARAN LOS REMATES DE

Productos Agricolas Quesos y Mantequilla

— DE LA —

Feria Ureta y Cía.

EL GERENTE.